



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Análisis a los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito educadores de Loja Ltda., de la ciudad de Loja, período 2020-2021

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

AUTORA:

Nathaly Agustina Cuenca Barrera

DIRECTORA:

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mg. Sc

Loja - Ecuador

2023

Loja, 03 de febrero del 2023

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis a los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito educadores de Loja Ltda., de la ciudad de Loja, período 2020-2021**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, de autoría de la estudiante **Nathaly Agustina Cuenca Barrera**, con cédula de identidad Nro. **1105833089**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Nathaly Agustina Cuenca Barrera**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1105833089

Fecha: Loja, 03 de febrero del 2023

Correo electrónico: nathaly.cuenca@unl.edu.ec / nathaly.cb1509@gmail.com

Teléfono: 07-2326181 / 0990962398

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Nathaly Agustina Cuenca Barrera**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis a los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito educadores de Loja Ltda., de la ciudad de Loja, período 2020-2021** como requisito para optar el título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 03 días del mes de febrero del dos mil veinte tres.

Firma:

Autora: Nathaly Agustina Cuenca Barrera

Cédula: 1105833089

Dirección: Loja, Ciudad Victoria calle Guadalupe y Che Guevara

Correo electrónico: nathaly.cuenca@unl.edu.ec / nathaly.cb1509@gmail.com

Teléfono: 07-2326181 / 0990962398

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado principalmente a Dios y a la Virgencita del Cisne, por la sabiduría y fortaleza que me han regalado, a mi padre Walter Cuenca; quien con sus consejos, sacrificio y responsabilidad merecedora ha hecho posible mis más grandes logros. A mis hermanos Catty, Diana y Rafael; que con su singular afecto han sabido incentivar me siempre, gracias a ustedes he logrado llegar hasta esta instancia de mis estudios.

De manera especial a la indomable memoria de mi ejemplar madre Maria Barrera (+); quien desde el cielo me está dando sus bendiciones, guiando mis pasos para que este logro solo sea el inicio de un futuro exitoso.

Así como también a mis familiares y amigos que, en cada momento, me brindaron su apoyo incondicional y la confianza necesaria en el largo camino del aprendizaje, y el cultivo de verdaderos valores que me servirán para alcanzar las metas que me he propuesto.

Nathaly Agustina Cuenca Barrera

Agradecimiento

Mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, institución que me ha formado como una profesional al servicio de la sociedad, a la Facultad Jurídica Social y Administrativa, a la carrera de Contabilidad y Auditoría, a las autoridades y personal docente, personas íntegras y honestas que me han servido con amabilidad e impartido sus sabios conocimientos para formarme en el campo profesional.

A los docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría por compartir sus sabios conocimientos de especial manera a la Mg.Sc. Irma Soledad Guamo Armijos, directora del trabajo de integración curricular; quien con su dedicación y esmero supo guiar y dirigir este trabajo, contribuyendo de esta manera para la culminación del presente trabajo de integración curricular. Finalmente agradezco a la Econ. María de Lourdes Masache Cueva Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja Ltda. “CACEL” por apoyarme con toda la información necesaria para la realización del presente trabajo de integración curricular.

Por todos ellos un sincero agradecimiento.

Nathaly Agustina Cuenca Barrera

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de Autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de Tablas	vii
Índice de Figuras	ix
Índice de Anexos	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	4
3. Introducción	6
4. Marco Teórico	8
5. Metodología	57
6. Resultados	59
7. Discusión	181
8. Conclusiones	183
9. Recomendaciones	184
10. Bibliografía	185
11. Anexos	189

Índice de tablas:

Tabla 1. Clasificación de las COAS según el segmento15
Tabla 2. Análisis FODA de la Cooperativa40
Tabla 3. Detalle de las cuentas del indicador de suficiencia patrimonial43
Tabla 4. Detalle de las cuentas del indicador de activos improductivos netos44
Tabla 5. Detalle de las cuentas del indicador de activos productivos netos44
Tabla 6. Detalle de las cuentas del indicador de utilización del pasivo45
Tabla 7. Detalle de las cuentas del indicador de índice de morosidad46
Tabla 8. Detalle de las cuentas del indicador de cobertura de provisiones46

Tabla 9. Detalle de las cuentas del indicador de proporción de eficiencia operativa47
Tabla 10. Detalle de las cuentas del indicador de grado de absorción47
Tabla 11. Detalle de las cuentas del indicador de eficiencia administrativa48
Tabla 12. Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento operativo -ROA.....	.48
Tabla 13. Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento sobre patrimonio-ROE49
Tabla 14. Detalle de las cuentas del indicador de intermediación financiera49
Tabla 15. Detalle de las cuentas del indicador de proporción de eficiencia50
Tabla 16. Detalle de las cuentas del indicador de margen de intermediación51
Tabla 17. Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento de la cartera52
Tabla 18. Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento cartera por vencer52
Tabla 19. Detalle de las cuentas del indicador de liquidez53
Tabla 20. Detalle de las cuentas de vulnerabilidad del patrimonio53
Tabla 21. Crédito de Consumo85
Tabla 22. Crédito Ágil de la Cooperativa “CACEL”86
Tabla 23. Crédito Inmobiliario de la Cooperativa “CACEL”86
Tabla 24. Crédito para Vehículo de la Cooperativa “CACEL”87
Tabla 25. Crédito Extraordinario de la Cooperativa “CACEL”88
Tabla 26. Crédito Ahorro de la Cooperativa “CACEL”88
Tabla 27. Crédito Salud Emergente de la Cooperativa “CACEL”89
Tabla 28. Crédito Educativo de la Cooperativa “CACEL”.....	.89
Tabla 29. Estructura Financiera Año 2020102
Tabla 30. Estructura Económica Año 2020.....	109
Tabla 31. Estructura Financiera 2021	117
Tabla 32. Estructura Económica Año 2021.....	124
Tabla 33. Estructura del Indicador de Suficiencia Patrimonial141
Tabla 34. Detalle de cuentas del Indicador de Suficiencia Patrimonial141
Tabla 35. Estructura del Indicador de Activos Improductivos netos143
Tabla 36. Detalle de cuentas del Indicador de Activos Improductivos netos143
Tabla 37. Indicador de Proporción de Activos Productivos netos144
Tabla 38. Detalle de cuentas del Indicador de Proporción de activos productivos.....	.144
Tabla 39. Utilización del Pasivo con Costo en relación a la Productividad145
Tabla 40. Detalle de cuentas del Pasivo con costo en relación a la Productividad146

Tabla 41. Indicador de Morosidad de la cartera total147
Tabla 42. Detalle de cuentas Morosidad Cartera Total148
Tabla 43. Indicador de cobertura Carpeta Improductiva149
Tabla 44. Destalle de cuentas cobertura de cartera improductiva149
Tabla 45. Indicador de Eficiencia Operativa150
Tabla 46. Indicador de Grado de Absorción del Margen Financiero Neto151
Tabla 47. Detalle de cuentas del Indicador de grado de absorción151
Tabla 48. Indicador de Eficiencia Administrativa del Personal152
Tabla 49. Indicador de Rendimiento Operativo sobre activo-ROA153
Tabla 50. Detalle de la cuenta rendimiento operativo sobre activo-ROA153
Tabla 51. Indicador rendimiento sobre patrimonio ROE154
Tabla 52. Detalle de cuenta del indicador rendimiento sobre patrimonio-ROE154
Tabla 53. Indicador de Intermediación Financiera.....	..155
Tabla 54. Detalle de cuenta del intermediación financiera.....	..156
Tabla 55. Indicador margen de intermediación estimado157
Tabla 56. Detalle de cuenta margen de intermediación estimado.....	..157
Tabla 57. Indicador de Intermediación en relación al activo158
Tabla 58. Detalle de cuenta margen de intermediación en relación activo158
Tabla 59. Indicador de rendimiento de la cartera de crédito de consumo prioritario.....	..159
Tabla 60. Indicador rendimiento de la cartera por vencer160
Tabla 61. Detalle de la cuenta rendimiento de la cartera por vencer total161
Tabla 62. Indicador fondos disponibles sobre total de depósitos161
Tabla 63. Detalle de la cuenta fondos disponibles sobre total de depósitos162
Tabla 64. Indicador Cartera Improductiva en relación al patrimonio y resultados.....	..163
Tabla 65. Detalle de la cuenta cartera improductiva en relación al patrimonio163

Índice de figuras:

Figura 1. Integración del Sistema Financiero Nacional 9
Figura 2. Clasificación de la Economía Popular y Solidaria	13
Figura 3. Organigrama Estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	77
Figura 4. Gráfica Análisis Vertical al Balance General 2020.....	104

Figura 5. Gráfica Análisis Vertical Estado de Resultados 2020.....	110
Figura 6. Gráfica Análisis Vertical al Balance General 2021.....	119
Figura 7. Gráfica Análisis Vertical al Estado de Resultados 2021.....	125
Figura 8. Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera 2020-2021.....	133
Figura 9. Análisis Horizontal Estado de Resultados 2020-2021.....	139

Índice de anexos:

Anexo 1. Registro Único de Contribuyentes (RUC)189
Anexo 2. Estados Financieros períodos 2020-2021 de la Cooperativa.....	..191
Anexo 3. Instrumento de Investigación229
Anexo 4. Oficio de Designación de Director del Trabajo de Integración Curricular230
Anexo 5. Certificación de aprobación del Trabajo de Integración Curricular231
Anexo 6. Certificación de Traducción de Abstract232
Anexo 7. Certificación del Director del Trabajo de Integración Curricular233

1. Título

Análisis a los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito educadores de Loja Ltda., de la ciudad de Loja, período 2020-2021

2. Resumen

El Trabajo de Integración Curricular denominado: ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2020-2021, se desarrolló con el fin de dar cumplimiento a los objetivos tanto general como específicos, y con ello analizar la situación financiera y económica de la Cooperativa, de los períodos 2020-2021.

Dando cumplimiento al primer objetivo específico fue necesario evaluar la estructura de los Estados Financieros, lo cual permitió ejecutar el análisis vertical de cada período de estudio, midiendo el grado de participación de cada cuenta que interviene, con respecto a la estructura financiera los activos son representados por Cartera de Crédito con 69,51% en el 2020 y 80,10% en el 2021; los cuales son financiados eficientemente por las Obligaciones con el Público el 71,88% y 70,53% para los periodos 2020-2021 respectivamente; el Patrimonio es el adecuado para respaldar las operaciones actuales y futuras considerándose una estructura adecuada; con respecto a la estructura económica en los ingresos los Intereses y descuentos ganados representan 94,60% en el 2020 y 93,51% en el 2021 a razón de que existe una eficiente ganancia de los intereses cobrados por los créditos otorgados, que es la principal actividad de intermediación. Además, se realizó el análisis horizontal estableciendo los movimientos financieros y las variaciones como incrementos o disminuciones de las cifras, determinando un aumento en la Cartera de crédito de 19,52%; las Obligaciones con el Público 1,76 % y el Patrimonio 5,46% productos del buen manejo de las políticas que posee la Cooperativa; en cuanto al comportamiento de los ingresos totales ascienden 12,80% y los gastos que incrementaron con un porcentaje de 16,99% dando como resultado a que la Cooperativa no cubra los gastos operacionales.

Para el desarrollo del segundo objetivo específico se aplicaron los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que permitieron establecer la Suficiencia Patrimonial la cual puede solventar eficientemente los activos improductivos frente a cualquier riesgo, en cuanto a los Índices de Morosidad obtuvo una variación de -2,42% reflejando la recuperación de la cartera vencida permitiéndole a la Cooperativa medir la eficiencia de las cobranzas, la Cobertura de la Cartera Improductiva en el año 2021 con 3321,54% superando el estándar establecido determinando la inexistencia de riesgo crediticio frente a pérdidas de la cartera de crédito morosa, lo que significa que están respaldados de manera adecuada debido al buen manejo de las carteras, el indicador de Liquidez

supera el estándar establecido obteniendo más liquidez debido a que la única fuente de captación de recursos son los ahorros a la vista siendo menores en relación al total de fondos disponibles y la Vulnerabilidad del Patrimonio con un porcentaje de -6,58% da a conocer la capacidad del patrimonio para cubrir la cartera improductiva fortalecimiento de sus políticas de crédito y cobranza en base a la realidad actual económica y financiera de la Cooperativa.

Finalmente el tercer objetivo específico detalla el informe financiero con un lenguaje claro y comprensivo donde se presentan los resultados del análisis financiero realizado, específicamente el alto nivel de liquidez, relevante cobertura de la cartera improductiva, la disminución de los socios, con el fin de que no afecten estos aspectos negativos a las operaciones financieras y puedan tomar decisiones adecuadas que aporten a los directivos y administradores a mejorar el desempeño de las actividades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

PALABRAS CLAVE: Análisis Financiero, Indicadores Financieros, Estados Financieros, Cooperativa.

2.1 Abstract

The Curricular Integration Work called: ANALYSIS OF THE FINANCIAL STATEMENTS OF THE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA, OF THE CITY OF LOJA, PERIOD 2020-2021, was developed in order to comply with the general and specific objectives, and thus analyze the financial and economic situation of the Cooperative, for the periods 2020-2021.

In compliance with the first specific objective, it was necessary to evaluate the structure of the Financial Statements, which allowed the vertical analysis of each study period, measuring the degree of participation of each account involved, with respect to the financial structure, the assets are represented by the Credit Portfolio with 69.51% in 2020 and 80.10% in 2021; which are efficiently financed by the Obligations with the Public with 71.88% and 70.53% for the periods 2020-2021 respectively; The Equity is adequate to support current and future operations, being considered an adequate structure; with respect to the economic structure in the income, the Interest and discounts earned represent 94.60% in 2020 and 93.51% in 2021 due to the fact that there is an efficient profit from the interest collected on the loans granted, which is the main intermediation activity. In addition, the horizontal analysis was made establishing the financial movements and variations as increases or decreases of the figures, determining an increase in the Credit Portfolio of 19.52%; the Obligations with the Public 1.76% and the Equity 5.46% products of the good management of the policies that the Cooperative has; as for the behavior of the total income it amounts to 12.80% and the expenses that increased with a percentage of 16.99% resulting in that the Cooperative does not cover the operational expenses.

For the development of the second specific objective, the financial indicators established by the Superintendence of Popular and Solidarity Economy (SEPS) were applied, which allowed establishing the Patrimonial Sufficiency which can efficiently solve the non-productive assets, the Delinquency Indexes obtained a variation -2,42% reflecting the recovery of the overdue portfolio allowing the Cooperative to measure the efficiency of the collections, the Coverage of the Unproductive Portfolio in the year 2021 with 3321.54% exceeding the established standard determining the non-existence of credit risk against losses of the non-performing loan portfolio, This means that they are adequately supported due to the good management of the credit portfolios, the Liquidity indicator exceeds the established standard obtaining more liquidity due to the fact that the only source of funds are the demand savings being lower in relation to the total available funds and the Vulnerability of the Equity with a percentage of -6.58% shows the

capacity of the equity to cover the non-performing portfolio strengthening its credit and collection policies based on the current economic and financial reality of the Cooperative.

Finally, the third specific objective details the financial report with a clear and comprehensive language where the results of the financial analysis are presented, specifically the high level of liquidity, relevant coverage of the unproductive portfolio, the decrease of members, so that these negative aspects do not affect the financial operations and can make appropriate decisions that contribute to the managers and administrators to improve the performance of the activities of the Savings and Credit Cooperative Educators of Loja "CACEL" Ltda.

KEY WORDS: Financial Analysis, Financial Indicators, Financial Statements, Cooperative.

3. Introducción

El Análisis Financiero es importante para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., debido a que de los resultados obtenidos sirvan de ayuda como un instrumento de información que facilite conocer la realidad económica, financiera y estructural de la Cooperativa, permitiéndole establecer el diagnóstico y los métodos de análisis e interpretación de los indicadores financieros determinados por la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria; los cuales posibilitan la toma de decisiones para fortalecer y optimizar los recursos financieros y económicos, planteando alternativas de solución que mejoren las actividades diarias y el desempeño de la misma.

El Trabajo de Integración Curricular es un gran aporte para la Cooperativa con la aplicación del ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2020-2021, dado los resultados obtenidos por los diversos métodos de análisis e interpretación ayudan a direccionar y controlar los recursos económicos financieros y, por tanto, a determinar qué tan efectiva es la liquidez y rentabilidad de la Cooperativa, aplicando un diagnóstico necesario del Análisis Financiero, determinando la vulnerabilidad de los indicadores financieros a través de las Políticas internas de crédito y de cobranza, identificando posibles riesgos que afecten a la entidad y por ende a sus asociados.

Los resultados obtenidos en el mismo se encuentran plasmados en el Informe Financiero que servirá como base de información para una adecuada toma de decisiones con fundamento en datos reales comparativos en pro del desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

La estructura del trabajo de integración curricular o de titulación se ajusta a las disposiciones legales que constan en el Art.226 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, que contiene las siguientes partes: **Título**, el cual da orientación general del trabajo; **Resumen**, que constituye una síntesis del trabajo de tesis realizado tanto en castellano como traducido al idioma inglés; **Introducción**, donde se recalca la importancia del tema de Análisis Financiero, el aporte a la Cooperativa y la estructura del contenido de la tesis; **Marco Teórico**, que contiene los conceptos y definiciones relacionadas con el Análisis Financiero en base a fuentes objetivas; **Metodología**, donde se mencionan los materiales y métodos utilizados para el desarrollo del trabajo de tesis; **Resultados**, se presenta el contexto institucional, desarrollado de la práctica de análisis financiero, es decir análisis vertical y horizontal a los

estados financieros de la Cooperativa, como también la aplicación de indicadores establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la interpretación de los resultados obtenidos hasta la presentación y elaboración del informe final; **Discusión**, que comprende la comparación entre cómo se encontró la cooperativa y de qué manera aportan los resultados obtenidos del análisis financiero; **Conclusiones**, expresan los aspectos positivos y negativos encontrados en el trabajo de tesis; **Recomendaciones**, se desarrollan en base a las conclusiones planteadas permitirán dar posibles soluciones a las deficiencias encontradas; **Bibliografía**, hace referencia a las diferentes fuentes de consultas bibliográficas, documentos, libros, revistas científicas y direcciones electrónicas; finalmente **Anexos**, que contiene los estados financieros, RUC de la cooperativa, Estados Financieros consolidados e Instrumentos de investigación.

4. Marco Teórico

Sistema Financiero

Según (Hidalgo, 2021) menciona que, “ Un sistema financiero se encuentra compuesto por varias instituciones cuyo objetivo es captar el ahorro de las personas, a fin de obtener recursos para la concesión de créditos a quien los necesite, este proceso de captación y concesión se denomina intermediación financiera”

El sistema Financiero Ecuatoriano es un conjunto de instituciones públicas y privadas que proporcionan los medios de financiación a la economía nacional para el desarrollo de sus principales actividades como son la captación de ahorros del público, y la concesión de préstamos a sus socios o clientes. El sistema financiero se encuentra bajo la regulación del Código Orgánico Monetario Financiero (COMYF), y la ley de Instituciones financieras, que regulan la creación, organización, funcionamiento o liquidación y extinción de las instituciones privadas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Entidades encargadas de la supervisión y control de las instituciones del Sistema Financiero) (Espin, 2021).

El sistema financiero está conformado por instituciones públicas y privadas con el fin de captar los ahorros de las personas y colocar estos fondos a través de créditos para generar rendimientos financieros que contribuyan tanto a las instituciones de intermediación financiera como a sus socios o clientes.

Importancia

Para (Hidalgo, 2021) manifiesta que, “ La importancia del sistema financiero es utilizar los ahorros de los ciudadanos y empresas para conceder créditos a quienes necesiten para el desarrollo de sus actividades y negocios, este permite que la economía de un país crezca pues favorece al desarrollo de nuevos productos y servicios para la sociedad. Apoyando la creación de fuentes de empleo y mantenimiento de las ya existentes.”

Características

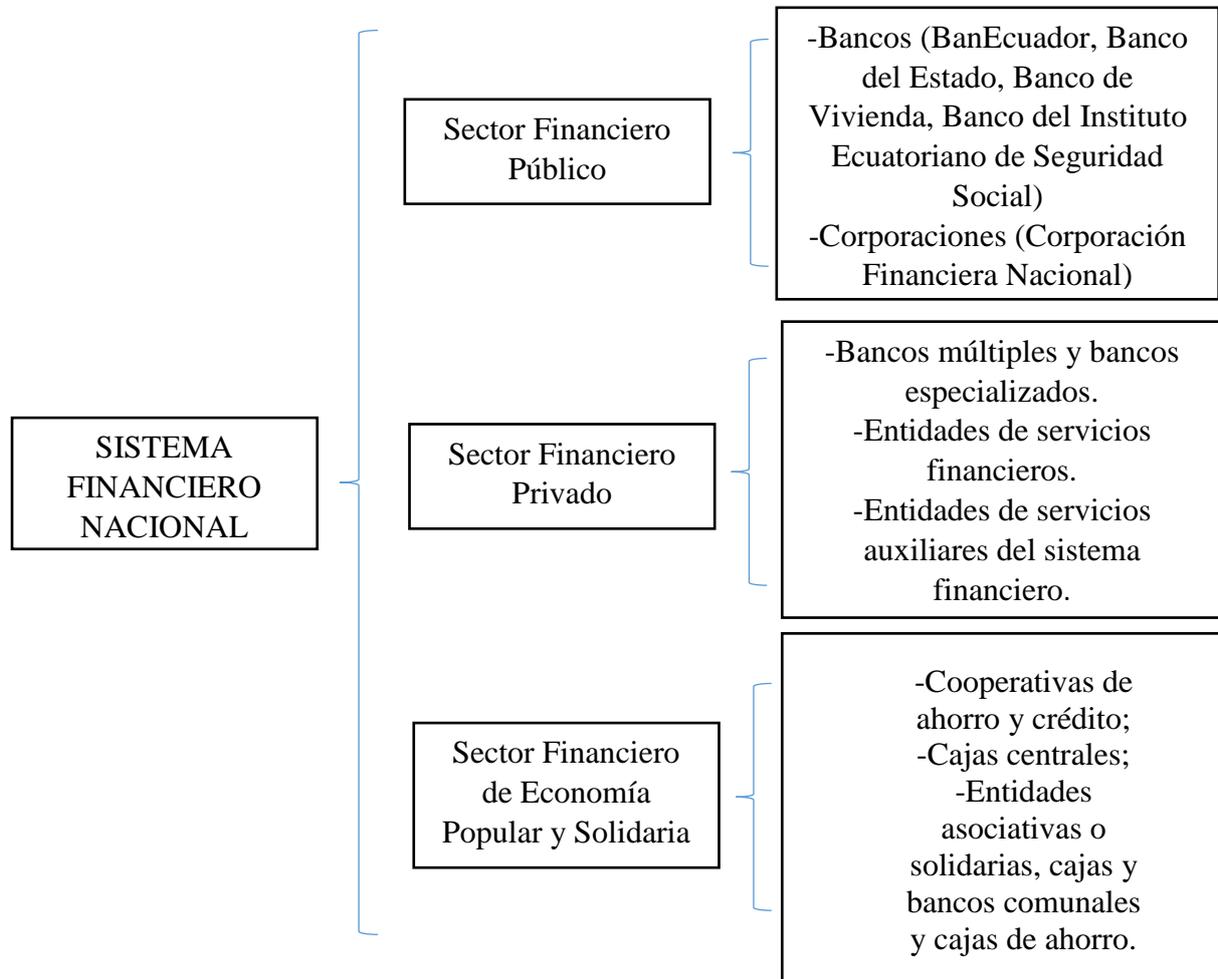
- ✚ Está compuesto por las entidades financieras que surgen de la demanda de préstamos como reacción de las dificultades económicas de los individuos.
- ✚ Transmite activos financieros, o dinero sobrante, de actividades de ahorro que agentes económicos generan y otros necesitan. Estos activos no dependen de sus características físicas.
- ✚ Garantizar el buen funcionamiento y transparencia en las operaciones de las instituciones que operan dentro del sistema financiero.

Integración del Sistema Financiero Nacional

Según el (COMYF, 2022) indique qué, El sistema financiero nacional se encuentra integrado por :

Figura 3.

Integración del Sistema Financiero Nacional



Nota: La Figura representa la Integración del Sistema Financiero; Tomado del Código Orgánico Financiero y Monetario; Elaborado por el autor.

Sector Financiero Público

El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía. El capital de las entidades del sector público constará en el estatuto social, y no podrán ser menores que los que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y financiera, su estructura integrada por un directorio y la gerencia (Armas, 2021).

El artículo 161 del (COMYF, 2022) establece que el sector financiero público está compuesto por:

 Bancos

 Corporaciones

1. Bancos

Los bancos son probablemente los intermediarios más conocidos del sistema financiero, pues son quienes ofrecen servicios directamente al público.

Para (Raffino, 2020) indica que un banco es en la categoría de empresas “una institución financiera incluida. Su principal función y razón de existencia es la captación de clientes que depositen allí su dinero y a través de esos depósitos poder realizar préstamos a terceros e incluir otros servicios.” A continuación, mencionaremos algunos bancos:

BanEcuador

Tiene como misión brindar y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país.

Banco del Estado (BEDE)

Es una institución financiera estratégica, líder en el financiamiento de la obra pública nacional y sectorial.

Banco de Vivienda (BEV)

Al servicio de la ejecución de proyectos habitacionales de interés social acorde al Plan Nacional del Buen Vivir.

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIES)

Es una institución con mayor solvencia del Ecuador que se dedica al otorgamiento de préstamos quirografarios, hipotecarios y prendarios a todos los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. Sociedades financieras o Corporaciones de inversión y desarrollo

Según (Raffino, 2020) las corporaciones son “entes que, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, promueven la creación de empresas productivas”.

Corporación Financiera Nacional (CFN)

Es una institución cuya misión es canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan de Desarrollo para servir a los sectores productivos del país. Facilita el acceso al crédito a micro, pequeños y medianos empresarios que no tienen garantías adecuadas para respaldar una operación en el Sistema financiero que desarrollen todo tipo de actividades.

Sector Financiero Privado

Según el Art. 402 del (COMYF, 2022), “Las entidades del sector financiero privado tienen como finalidad el ejercicio de actividades financieras, las cuales podrán ejercerlas, previa autorización del Estado, de acuerdo con este Código, preservando los depósitos y atendiendo los requerimientos de intermediación financiera de la ciudadanía”. El capital mínimo para la constitución de un banco será de \$11'000.000,00, y deberá ser en efectivo, estará dividido por acciones nominativas.

El artículo 162 del (COMYF, 2022) establece que el sector financiero privado está compuesto por:

- ✚ Bancos múltiples y bancos especializados.
- ✚ Entidades de servicios financieros.
- ✚ Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero.

1. Bancos Múltiples y Bancos Especializados

Banco múltiple

Es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; como pueden ser Consumo, Microcrédito, Vivienda, uno ejemplo es el banco Procubano grupo Promerica.

Banco especializado

Es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, un ejemplo es el banco Procredit que es especializado en Créditos PYMES.

2. De servicios Financieros

Las entidades de servicios financieros

Son sociedades anónimas, estas empresas realizarán exclusivamente operaciones específicas autorizadas por la Superintendencia de Bancos, es así que no podrán captar recursos monetarios del público.

Corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas

Son las únicas autorizadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para actuar como fiduciarias en procesos de titularización. Estas instituciones tendrán como fin básico en el cumplimiento de su objeto social, relativo al ámbito hipotecario, el desarrollo de mecanismos tendientes a movilizar recursos a favor del sector de la vivienda e infraestructura relacionada. Podrán emprender en procesos de titularización tanto de cartera hipotecaria propia como de cartera hipotecaria de terceros.

3. De servicios auxiliares del sistema financiero

Software bancario transaccional: Son empresas dedicadas a desarrollar softwares bancarios para el manejo administrativo y contable de las instituciones financieras, el cual contiene información de los clientes, y esto permite que las operaciones activas como pasivas se manejen de una manera adecuada.

Transporte de especies monetarias y de valores: Son empresas creadas con la finalidad de prestar un servicio de traslado de especies monetarias y de valores, la misma que debe proporcionar protección hasta su destino.

Servicios de cobranza: Sociedades o instituciones que prestan servicio de cobranza a cambio de una comisión.

Cajeros Automáticos: Son entidades propietarias de máquinas expendedoras, se utilizan para obtener dinero de una institución financiera, manejado por una tarjeta que posee un chip.

Servicios Contables y de computación: Sociedades dedicadas únicamente a la prestación de servicios de asesoramiento profesional contable.

Sector Financiero de Economía Popular y Solidaria

En Ecuador, el sector financiero popular y solidario se define como el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Las formas de organización del sector financiero popular y solidario incluyen a las organizaciones de las Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS, 2018).

El sector financiero popular y solidario se caracteriza por una pluralidad de actores que, de acuerdo con el marco normativo institucional actual, conforman los sectores cooperativo, asociativo y comunitario. Las organizaciones que los conforman se caracteriza, por una dinámica interna democrática y auto gestionado. Éstas realizan sus actividades con base en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad y ubican al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre lucro, la competencia y la acumulación de capital (Xavier, 2017).

Economía Popular y Solidaria

La economía popular y solidaria “es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

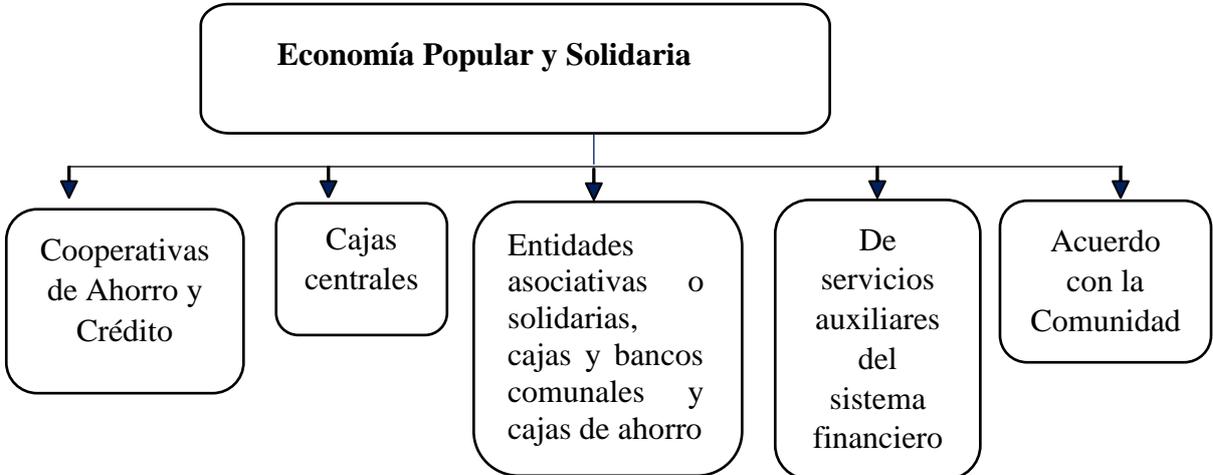
Igualmente, en el Ecuador el sector financiero popular y solidario se define como el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Las formas de organización del sector económico popular y solidario incluyen a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sector Financiero Popular y Solidario (SEPS).

Según (Guanolema, 2017) menciona que, “La Economía Popular y Solidaria puede definirse como el conjunto de recursos, capacidades y actividades, de las instituciones que reglan la apropiación y disposición de los recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo realizados por los trabajadores, sus unidades domésticas (familiares y comunales), y las organizaciones específicas que se dan por extensión para lograr tales fines (emprendimientos unipersonales y familiares, redes de ayuda mutua, juntas con fines de gestión económica, cooperativas, asociaciones diversas) organizando los procesos naturales y las capacidades humanas con el objetivo de reproducir la vida y fuerza de trabajo”.

En este contexto, encontramos organizaciones que buscan diferenciarse tanto del mercado como del Estado, lo que se refleja en las denominaciones opositoristas que recibe este sector ya sea como “sin fines de lucro o como no gubernamental”. Así mismo, las teorías económicas han explicado, consecuentemente, la existencia de estas organizaciones como respuestas a las fallas del mercado o del Estado. A continuación, se presenta la clasificación de la economía popular y solidaria:

Figura 2.

Clasificación de la Economía Popular y Solidaria



Nota: La Figura representa la Clasificación de la Economía Popular y Solidaria sacada de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; elaborada por el autor.

Características

Según (Gómez, 2018) manifiesta que, la economía popular y solidaria reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad y tiene por objetivo garantizar el buen vivir. El sistema económico se integra por las formas de organización económica y se regulará de acuerdo a la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociados y comunitarios que se caracterizan por:

- ✚ La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
- ✚ La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
- ✚ La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.
- ✚ Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
- ✚ La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros.

Principios

Según (LOEPS, 2018) en el Art. 4 menciona que, el sistema económico social y solidario de forma sostenible planea las relaciones de poder, la redistribución de riquezas al ser humano sobre el crecimiento económico y el capital, como la nueva concepción de inclusión económica y transformación del modo de producción, con regulaciones y estabilidad en las condiciones laborales; las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, en el ejercicio de sus actividades, seguirán por los siguientes principios, según corresponda:

- ✚ La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- ✚ La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- ✚ El comercio justo y consumo ético y responsable;
- ✚ La equidad de género;
- ✚ El respeto de la identidad cultural;
- ✚ La autogestión;
- ✚ La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- ✚ La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Valores

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia

y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético (Mies, 2018).

Clasificación por Segmentos de la EPS

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), las cooperativas financieras y no financieras se ubicarán en segmentos y niveles respectivamente, según criterios. Además, el artículo 145 de la LOEPS dispone que las regulaciones emitidas desde la SEPS en relación a la protección, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades económicas de las organizaciones se expidan de manera diferenciada (Guanolema, 2017).

1. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Son instituciones con propósito social que se unen voluntariamente, su principal acción es la captación de recursos del público en general en forma de depósitos de ahorro o depósitos a plazo fijo para luego poder ayudar a satisfacer las necesidades de sus socios mediante créditos. El capital social y la clasificación de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito, será determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, su capital estará integrado por el aporte de sus socios (Espin, 2021).

Tabla 1.

Clasificación de las COACS según el segmento

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales	

Nota: El gráfico representa la clasificación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito según el segmento que se utiliza en el Ecuador. Tomado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2021) Sector financiero popular y solidario.

Las cooperativas se encuentran segmentadas, según el valor de los activos actualizados de los activos que son actualizados a partir del 1 de Mayo de cada año, estas entidades deberán reportar respectivamente al organismo de control pertinente los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del año anterior, que servirá de base para la segmentación (JPRMF, 2022).

De esta manera, se detalla que las cooperativas del segmento uno supera los USD 80 millones en activos, que representan el 2,51% del mercado. En el segmento 2 están las que tienen un patrimonio entre USD 20 millones y 80 millones (3,93%); en el segmento 3, se encuentran las que suman un patrimonio entre USD 5 millones y 20 millones (8,4%), según estadísticas de

la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS). El grueso de estas organizaciones 764 entidades que se llevan el 83,32% del mercado se encuentra en los segmentos cuatro y cinco. En el primero están cooperativas de ahorro y crédito, con activos que oscilan entre USD 1 millón y 5 millones y en el segmento cinco están cooperativas, cajas de ahorro, bancos y cajas comunales con activos menores a USD 1 millón.

Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario del Segmento 2

La ubicación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario en los segmentos a los que corresponda, se actualizará a partir del 1 de junio de cada año, de acuerdo al valor de los activos reportados al Organismo de Control en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediato anterior. La SEPS de acuerdo a la información remitida por cada una de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, ha realizado la actualización de la segmentación para el año 2022 (JPRMF, 2022).

Por lo cual se menciona que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., se encuentra ubicada en el segmento 2, debido al tamaño de sus activos siendo mayor a \$20.000.000,00 hasta \$ 80.000.000,00.

Principales cumplimientos normativos

Valor de sus activos: Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00

Número de socios: Más de 700 socios

Envío de balances: Mensual

Auditoría Interna y Externa: Si

Límites de crédito: las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 2 no podrán conceder operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica, por un valor que exceda en conjunto el diez por ciento (10%) calculado en función del patrimonio técnico de la entidad.

2. Cajas centrales

Son entidades que se constituyen con la unión de por lo menos veinte cooperativas de ahorro y crédito, las cajas centrales realizan actividades financieras de segundo piso (no realizan intermediación financiera con usuarios sino entre cooperativas de ahorro y crédito), estas deben ser autorizadas por la superintendencia. El capital de las cajas centrales, estará constituido por certificados de aportación, las cooperativas socias aportarán el valor equivalente al uno por ciento de su patrimonio técnico calculado al treinta y uno de diciembre del ejercicio económico inmediato anterior. a satisfacer las necesidades de sus socios mediante créditos. El capital social y la clasificación de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito, será determinado

por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, su capital estará integrado por el aporte de sus socios (Valle, 2022).

3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones constituidas por un grupo de personas con una actividad económica similar, podrán optar por la personalidad jurídica. El capital está formado con aportes económicos de sus socios, tendrán su propia estructura de gobierno, administración y representación (Valle, 2022).

El Cooperativismo

El cooperativismo es una herramienta económica que aporta al desarrollo cooperativista y a solventar eficazmente una elevada calidad de vida socioeconómica a sus asociados. Las personas se organizan y asocian voluntariamente a las cooperativas de propiedad conjunta y democráticamente controladas para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales. Para lograr esto, los socios de las cooperativas deben estar en un constante aprendizaje de los procesos asociativos y económicos del modelo cooperativo; además de conocer las bases legales y los procesos organizativos de las cooperativas (López, 2020).

Objetivo

El cooperativismo busca desarrollar al hombre, con el valor de la cooperación, tomando la igualdad, la justicia, el respeto y el trabajo conjunto. Para proporcionar, repartir y consolidar el empleo entre los asociados. Por ello constituye una de las fórmulas del autoempleo (Saavedra, 2021).

- ✚ Impulsar un nuevo modelo de desarrollo garantizado la seguridad y soberanía del país.
- ✚ Impulsar un nuevo modo de producción, distribución y consumo distinto al capitalismo, ara satisfacer necesidades colectivas, con tecnología autóctona.
- ✚ Direccionar los procesos de las redes productivas de los bienes y servicios.
- ✚ Lograr la propiedad colectiva, mejorando la calidad de vida de los asociados.

Importancia

El cooperativismo cumple un papel fundamental socioeconómico de carácter mundial constituido por asociaciones económicas cooperativistas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la cooperativa. El cooperativismo promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes, para construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros (Fernández, 2017).

Principios

Según (Consuelo, 2018) la identidad incluye un conjunto de los principios cooperativos revisados, descritos como pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores, estos son:

Asociación Voluntaria y Abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a cualquiera que pueda utilizar sus servicios y aceptar voluntariamente las responsabilidades de sus miembros, independientemente de su raza, política o sociedad.

Administración Democrática por los Asociados

Las cooperativas son organizaciones administradas democráticamente que participan activamente en la formulación de políticas y la toma de decisiones.

Participación Económica de los Asociados

Los socios contribuyen con capital por igual a la formación del capital de la cooperativa y su gestión democrática, lo que contribuye al desarrollo de la cooperativa.

Autonomía e Independencia

Las Cooperativas como organizaciones autosuficientes, administradas por miembros; firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos donde obtienen capital de fuentes externas para garantizar el control democrático de sus miembros y mantener su independencia cooperativa.

Educación, Formación e Información

Las cooperativas aseguran la educación y capacitación de sus miembros, funcionarios electos, gerentes y empleados para que puedan contribuir efectivamente a su desarrollo y mejorar la calidad de la misma.

Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros de manera más efectiva y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando juntos a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales para el beneficio de las mismas.

Interés por la Comunidad

Las cooperativas trabajan para lograr el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de las políticas adoptadas por sus socios, y tienen una responsabilidad especial de asegurar el desarrollo social, económico y con ello apoyar a la comunidad y a la cultura comunitaria; así mismo las cooperativas contribuyen para que nuestra sociedad sea más justa y respetuosa.

Características

Según (Consuelo, 2018) las características fundamentales del cooperativismo, que se destacan en los precursores y que en general son aceptados en nuestros días son:

- ✚ La idea de la asociación en sí misma. La cooperación concreta la unión de las fuerzas económicas por la persecución de un objeto común.
- ✚ La cooperación es una acción emancipadora de las clases trabajadoras, que parte de la idea de la organización de los intereses de trabajo.
- ✚ Representa la economía colectiva.
- ✚ Esta organización debe ser considerada como de carácter perpetuo, por medio de los fondos reunidos por diversas instituciones a través de los años, se persigue la formación de los fondos colectivos, que luego al futuro desarrollo de movimiento.
- ✚ Logra que sus asociados, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2021, pág. 60).

Finalmente para (Diego, 2019) nos dice que, “ las cooperativas de ahorro y crédito son sociedades de personas autorizadas por la ley para efectuar intermediación financiera y, mediante sus productos financieros y no financieros, dar respuesta a los problemas de sus socios con eficiencia económica, financiera, social y ambiental”.

Importancia

Según (John, 2021) las cooperativas de ahorro y crédito tienen como objetivo apoyar a todos los sectores de menos recursos financieros, ofreciendo préstamos a las tasas de interés más bajas para mejorar la calidad de vida de las familias.

Así mismo permite comprender que el sistema cooperativista en el Ecuador es tan importante debido a la extensa tradición histórica que se ha venido realizando mediante una gran influencia para el desarrollo y crecimiento económico de las sociedades.

Objetivos

- ✚ Proporcionar al socio el capital necesario para mejorar la calidad de vida con respecto a situaciones económicas.
- ✚ Promover el desarrollo socio económico de sus socios, mediante la ejecución de actividades planificadas con la cooperación y solidaridad común.
- ✚ Otorgar créditos mediante el uso de herramientas técnicas.

Actividad Financiera

Analizar el sistema financiero vigente y sus fines en las cooperativas de ahorro y crédito, con la finalidad de realizar un análisis de la información existente de carácter público, en el segmento de las cooperativas de ahorro y crédito de mayor tamaño conforme a sus activos, en relación a la necesidad de generar valor agregado en la aplicación de los procesos de responsabilidad social cooperativa bajo principios de solidaridad y ética en el sector asociativo de propiedad común (Arturo, 2021).

Características

Según (Mendoza Rodríguez, 2018) manifiesta que, las cooperativas de ahorro y crédito poseen una serie de características que surgen por la actividad propia que realizan, entre las cuales se pueden mencionar:

Vigor creativo

Buscan crear responsabilidad en cada uno de los individuos que integran la cooperativa lo cual asegura la calidad de los servicios que estos prestan a los socios, y por ende el mejor desempeño tanto del individuo, la cooperativa y la sociedad general.

Instrumento de cambio

Las cooperativas deben mantenerse siempre abiertas al cambio en dónde se adopta una actitud que busca y se integra el mejoramiento continuo, conservando los principios democráticos, así como estableciendo nuevos métodos y prácticas institucionales.

Crecimiento Económico

Fomentar el crecimiento económico a través de la producción con la proporción de mejores servicios y productos.

Sistema Educativa

Se debe establecer un sistema educacional que asegure la constante capacitación en cada una de las áreas de la misma a fin de fortalecer las habilidades y destrezas.

Poder económico

Debe contar con la capacidad financiera, así como los productos y servicios que ayuden a mejorar la situación económica de sus asociados y por ende de la comunidad en general.

Democracia

Para asegurar el adecuado funcionamiento de una cooperativa es necesario que los asociados comprenden y, apliquen los principios de la democracia, con lo cual se busca que las actividades se realicen con la transparencia necesaria.

Manejo de los Riesgos Financieros en las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Ante la necesidad de proteger el patrimonio de las instituciones financieras de los riesgos inherentes a la actividad financiera y para efectos de lograr una eficiente administración del riesgo; las instituciones deben adoptar políticas de manejo de liquidez, y diseñar estrategias para el manejo de este, con el fin de evitar el incumplimiento de los compromisos contractuales o los sobrecostos para su cumplimiento (Luis, 2019).

El riesgo puede ser definido como la volatilidad de los resultados esperados, generalmente el valor de activos o pasivos de interés. Como consecuencia, en teoría financiera se define al riesgo como la dispersión esperada de los resultados debido a los movimientos de variables financieras.

Los riesgos que enfrenta una institución financiera se pueden clasificar en las siguientes categorías:

Riesgo de Mercado:

Se ocupa de los riesgos que tenga la cooperativa por las funciones de los precios de los títulos de la renta fija y variable que compongan en cada momento su cartera de títulos.

Riesgo de crédito

Se ocasiona por el posible incumplimiento de la obligación de pago por parte del acreditado. Tanto en operaciones crediticias que hayan supuesto desembolso, como en las que no suponen desembolso, pero cuyo cumplimiento está garantizado con la entidad.

Riesgo de Liquidez

Este subcomponente tiene como objetivos identificar y medir los riesgos originados por deficiencias en la aplicación de políticas, procesos y procedimientos; y ausencia o deficiencia de metodologías para la gestión de la liquidez.

Riesgo Operativo

Este subcomponente tiene como objetivo el impacto y la frecuencia de los eventos de riesgos operativos originados por deficiencia la aplicación de políticas procesos y procedimientos de la organización; y debido a fallas o insuficiencias originadas por procesos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Riesgo Legal

Este subcomponente tiene como finalidad evaluar la posibilidad de que la institución sufra pérdidas, debido a error, negligencia, imprudencia o dolo, por inobservar o aplicar inoportunamente disposiciones legales; por sentencia o resoluciones adversas por una deficiente redacción de los textos; o, porque los derechos de las partes contratantes no han sido claramente estipulados.

Información Financiera que deben presentar las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Segmento 2

Según la (SEPS, 2021) manifiesta que “Actualmente, el sistema de información financiera que deben presentar las Cooperativas de Ahorro y Crédito para el segmento 2 incluye información de las estructuras de”:

Estados Financieros

Este sistema de información a su vez está compuesto por dos estructuras de datos denominados “Balances Mensuales” (cuya denominación en el sistema es B11), y la estructura “Balances diarios” (denominada B13). A través de estas estructuras la SEPS solicita a estas entidades controladas los balances mensuales (o diarios) a cierre de cada mes (o día, respectivamente) los cuales deben ser reportados conforme el Catálogo Único de Cuentas vigente expedido a través de resolución de la SEPS.

Depósitos (D01)

Se reportarán los saldos de todas las cuentas contables correspondientes a depósitos a la vista, operaciones de reporto, depósitos a plazo, depósitos de garantía y depósitos restringidos, excepto las que corresponden a depósitos por confirmar (210150 y 210330).

Socios y Clientes (S01)

Se reportarán los ingresos o salidas de socios o clientes, así como las actualizaciones en los valores de certificados de aportación de los socios, de cada una de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

Operaciones de Cartera de Créditos y Contingentes (C01 y C07)

Se reporta información correspondiente a operaciones concedidas; saldos de operaciones; garantes, codeudores y garantías; bienes o títulos valores adjudicados o recibidos en dación en pago; apertura de tarjetas de crédito; consumos de tarjetas de crédito, y, provisiones de tarjetas de crédito. Estas operaciones se utilizan exclusivamente recursos propios de los intermediarios financieros para realizar el desembolso de los créditos y que se usan para sustituir inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo.

Políticas Financieras y Contables

Políticas Financieras

Son las reglas que rigen actividades financieras dentro de una empresa y deben gestionar los lineamientos que le permiten a una entidad obtener fondos o recursos financieros para llevar a cabo sus metas de crecimiento y progreso. Permiten a las empresas establecer las diversas figuras financieras disponibles para proporcionar los recursos económicos que en algún momento requieran, además preparan los planes que darán forma a la posición futura de la empresa, toman decisiones sobre los activos que deben adquirirse, la forma que estos serán financiados y la manera de administrar los recursos con el objeto de obtener una rentabilidad o un beneficio (Pardo, 2020).

Objetivos

- ✚ Asegurar un nivel de liquidez mínimo para la operación. Preservar y mantener niveles de caja adecuados para asegurar las necesidades de la operación y el crecimiento. Mantener un nivel adecuado de líneas de crédito con bancos locales y extranjeros para reaccionar ante contingencias.
- ✚ Mantener un nivel y perfil de endeudamiento óptimo, en una proporción que sea razonable en función del crecimiento de las operaciones y considerando el objetivo de minimizar los costos de financiamiento.
- ✚ Rentabilizar los excedentes de caja, mediante inversiones financieras que garanticen un riesgo y liquidez consistente con la Política de Inversiones Financieras.
- ✚ Disminuir los impactos que implican los riesgos de mercado tales como variaciones en el precio de combustible, los tipos de cambio y la tasa de interés sobre el margen neto de la compañía.
- ✚ Reducir el Riesgo de Contraparte, mediante la diversificación y límites en las inversiones y operaciones.
- ✚ Mantener en todo momento una visibilidad de la situación financiera proyectada de la compañía en el largo plazo, baja liquidez, deterioro de ratios financieros.

Importancia

Para (Pardo, 2020) la importancia de la política financiera es “regular la economía y prevenir desequilibrios en la balanza de pagos, crecimiento económico y una óptima política monetaria para una sostenibilidad económica”.

Políticas Contables

Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Un paso previo a la

elaboración de los estados financieros es definir cuáles son las políticas contables que van a dar las directrices para que cada una de las actividades que se realicen se vean reflejadas en ellos, considerando que si una norma ya especifica cómo se debe contabilizar la transacción, la compañía debe cumplir con lo establecido en ella. Una vez que se han seleccionado y establecido las políticas contables, deben aplicarse consistentemente a las transacciones y eventos similares a lo largo del tiempo (NIC 8, 2022).

Objetivo

Orientar a los preparadores y usuarios de la información financiera, en términos del tratamiento de los hechos económicos que se registran en los a los estados financieros. Seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores (NIC 8, 2022).

- ✚ Informar a los usuarios de la información financiera cuales son las bases con las que se prepararon los estados financieros, como por ejemplo mencionar el método de depreciación utilizado.
- ✚ Guiar y orientar a los profesionales de la contabilidad dentro de la empresa.
- ✚ Generar información financiera comparable entre periodos, ya que si se utilizan las políticas contables de manera adecuada la información financiera se encontrará armonizada, es decir todas las transacciones con una misma naturaleza serán registradas de la misma manera.
- ✚ Cuando tenemos grupos de empresas el procedimiento de consolidación financiera es mucho más sencillo y la información de los estados financieros consolidados se presenta de una manera homogénea.

Importancia

Guían la toma de decisiones de cómo debemos realizar registros contables y presentar la información financiera y la falta de aplicación de estas puede generar diferencias significativas al momento de preparar los estados financieros de una entidad.

Estados Financieros

La Norma Internacional de Contabilidad, conocida también como NIC 1, tiene como objetivo establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes (NIC 1, 2020).

Importancia

Los estados financieros de una empresa, también conocidos como estados contables, son el recurso que permite tener una visión clara de las finanzas de una empresa. De esa forma, puedes tener, un mejor control de la contabilidad de tu negocio, ya que sabes si las finanzas de aquel son sanas o no (Páez, 2020).

Por tal motivo los estados financieros no solo son útiles para las entidades reguladoras; sino también para las mismas empresas. Gracias a ellos se pueden saber las variaciones y evoluciones que sufre una empresa durante un periodo específico. Así mismo, esta información también resulta útil para terceros, como inversores.

Objetivo

El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han confiado (NIC 1, 2020).

Función de los Estados Financieros

Según (Castilla, 2021) los estados financieros proporcionan información a los propietarios y acreedores de la entidad acerca de la situación actual de ésta y su desempeño financiero anterior, fijan metas de desempeño a los administradores de la entidad, para proporcionar plantillas convenientes para la planeación financiera.

Características Cualitativas de los Estados Financieros

Los atributos que hacen útil la información suministrada por los estados financieros son:

- ✚ La comprensibilidad: han de ser fácilmente comprensibles por los usuarios,
- ✚ La relevancia: ejercen influencia sobre las decisiones de los usuarios,
- ✚ Importancia relativa: no ha de evitarse ninguna información que pueda influir en las decisiones de los usuarios,
- ✚ Fiabilidad: la información ha de ser libre de sesgo o juicio y ser la imagen fiel de los hechos que se quieren representar,
- ✚ La representación fiel: los estados financieros han de mostrar la imagen fiel o presentación razonable de la situación financiera, gestión económica y cambios en la posición financiera de la empresa, de acuerdo con las normas contables,
- ✚ La esencia sobre la forma: las transacciones se han de reflejar de acuerdo con su esencia y realidad económica,
- ✚ Neutralidad: la información ha de estar libre de sesgo o prejuicio,

- ✚ Prudencia: los estados financieros han de prepararse con un cierto grado de precaución,
- ✚ Integridad: la información debe ser completa dentro de un cierto grado de importancia relativa,
- ✚ Comparabilidad: la información de una empresa debe ser comparable en el tiempo y comparable con otras empresas. Por tanto, el usuario debe ser informado de las políticas contables empelados, de todo cambio que se produzca y del efecto del cambio.

Usuarios de los Estados Financieros internos y externos

Los usuarios de los estados financieros contables tradicionales son externos de la entidad que informa. La administración interna es responsable de la elaboración de los estados financieros periódicos, los cuales son utilizados principalmente para cumplir con la obligación de informar respecto a la administración de dicha entidad, estos informes son de poca utilidad para el análisis interno y para la toma de decisiones. Los informes generados son utilizados por los miembros de la administración interna; el contenido y el enlace de los informes depende del nivel jerárquico de las personas a quienes van dirigidos y del propósito que se persigue para planear y controlar (Villavicencio, 2017).

Con ello se puede determinar que los usuarios de los estados financieros son de suma importancia de uso tanto externo como interno para mostrar la posición financiera en un momento determinado, así como los resultados de operación. Entre los principales usuarios de esta información se encuentran accionistas, acreedores, analistas financieros, bolsa de valores y gobierno entre otros.

Clases de Estados Financieros

Un conjunto completo de estados financieros incluye los siguientes componentes:

Estados Financieros Básicos según el Sector Financiero Popular y Solidario.

- ✚ Estado de Situación Financiera o Balance general.
- ✚ Estado de resultados.
- ✚ Estado de cambios en el Patrimonio.
- ✚ Estado de flujos de efectivo.
- ✚ Nota a los Estados Financieros

Reglas de Presentación

Según (Bravo, 2019) menciona qué en la presentación de los estados financieros, se deben considerar algunos aspectos importantes y normas a seguir, las que se denominan generales y son:

- ✚ Nombre de la entidad que presenta la información.
- ✚ Título del estado financiero.

- ✚ En el estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, el período se indica desde la fecha de inicio hasta el cierre del ejercicio.
- ✚ En el balance general, se presentan la fecha de cierre del ejercicio económico.
- ✚ Moneda en la que se presenta la información.
- ✚ Márgenes individuales que debe conservar cada grupo y clasificación.
- ✚ Cortes de subtotales y totales claramente identificadas.
- ✚ El nivel de precisión utilizado en la presentación de las cifras de los estados financieros.

Período de Reporte

Los estados financieros deben ser objeto de presentación con una periodicidad que, como mínimo ha de ser anual. Cuando por circunstancias excepcionales, cambie la fecha del balance y presente estados financieros para un período contable mayor o menor a un año, la empresa debe informar del período concreto cubierto por los estados financieros además de:

- ✚ La razón por la que se usa un período diferente del anual; y,
- ✚ El hecho de que las cifras comparativas que se ofrecen en las cuentas de los resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo.

Estado de Situación Financiera o Balance General

El estado de situación financiera también conocido como balance general, es un estado que refleja la situación financiera de una empresa determinada, conformada estructuralmente por las cuentas de activo (recurso controlados que generan benéficos económicos futuros), pasivo (obligaciones presentes de la entidad) y patrimonio o capital contable, que permitan el control de los recursos de las organizaciones, además, de reflejar la estructura financiera de la empresa, conformada por grupos de cuentas como son; el efectivo y equivalentes, instrumentos financieros en especial las cuentas por cobrar, propiedad; planta y equipo, las cuentas por pagar cuentas por pagar, capital social, resultados acumulados, entre otros (NIIF A5, 2018).

Objetivo

El principal objetivo del estado de situación financiera se basa en conocer la posición financiera de la organización a una fecha determinada, es decir, establecer del total activos cuánto ha sido financiado por terceras personas y cuánto pertenece o forma parte del patrimonio del ente, información primordial para la toma de decisiones del proveedor de capitales para el otorgamiento de préstamos o cualquier otro trámite que involucre la permanencia en el tiempo de las empresas solicitantes.

Estructura

Según menciona el (CUC, 2021) “los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio, los cuales se definen como sigue”:

Activos

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa. Este potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la empresa. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción.

Usualmente, una empresa emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes. Puesto que estos bienes o servicios satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la empresa. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la empresa por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos. Por ejemplo, un activo puede ser:

- ✚ Utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y 9 servicios a vender por la empresa;
- ✚ Intercambiado por otros activos;
- ✚ Utilizado para satisfacer un pasivo; o,
- ✚ Distribuido a los propietarios de la empresa.

Pasivos

Una característica esencial de todo pasivo es que la empresa tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de una obligación de tipo legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la empresa, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa. Si, por ejemplo, la empresa decide, como medida política, atender a la rectificación de fallos en sus productos incluso cuando éstos aparecen después del periodo normal de

garantía, los importes que se espere desembolsar respecto a los bienes ya vendidos son también pasivos para la empresa.

Usualmente, la cancelación de una obligación actual implica que la empresa entrega unos recursos, que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo, a través de:

- ✚ Pago de dinero;
- ✚ Transferencia de otros activos;
- ✚ Prestación de servicios;
- ✚ Sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
- ✚ Conversión del pasivo en patrimonio.

Patrimonio

Aunque el patrimonio neto ha quedado definido, como un residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance de situación general. Por ejemplo, en una sociedad de personas pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los socios, las ganancias pendientes de distribución, las reservas específicas procedentes de beneficios y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Tal clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la empresa para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio neto.

El importe por el cual se muestra el patrimonio, en el balance de situación general, depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio neto con el valor de las aportaciones de los socios, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

Estado de Resultados

El estado de resultado integral, normalmente conocido como estado de pérdidas y ganancias, proporciona un reporte financiero en un periodo determinado, generalmente terminando el 31 de diciembre de cada año, que demuestra los resultados de operación de la organización tales como: los ingresos obtenidos, los gastos efectuados en la operatividad de la empresa y como contraparte, la utilidad, superávit, ganancia y/o pérdida o déficit que sufre el capital contable de la entidad en dicho periodo, cuya información es utilizada para analizar el éxito o fracaso de la entidad y, en función a esto, tomar decisiones (NIIF A5, 2018).

Importancia

La importancia del estado de resultados es que puede mostrar información sobre los resultados de las operaciones de la entidad en un período específico, y también puede recopilar características que son relevantes, confiables, fáciles de entender y comparar, por lo que es muy útil para los gerentes en la toma de decisiones y la planificación de los estados financieros.

Estructura

La cifra del resultado es a menudo usada como una medida del desempeño en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por aportaciones. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos. El reconocimiento y la medida de los ingresos y gastos, y por tanto del resultado, dependen en parte de los conceptos de capital y mantenimiento del capital usado por la entidad al elaborar los estados financieros (CUC, 2021).

A continuación, se definen los elementos denominados gastos e ingresos:

Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la institución. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza a cualquier otro gasto.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo, aquellas que surgen por el efecto que tienen los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa, sobre los préstamos tomados por la empresa en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, pues el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas, de los ingresos relacionados con ellas.

Ingresos

La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo, aquellas que surgen por la revalorización de los títulos cotizados o los incrementos de valor en libros de los activos a largo plazo. Si las ganancias se reconocen en los estados de resultados,

es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones. Por ejemplo, una institución puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo.

Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo es aquel reporte financiero que refleja información para los usuarios de la misma, sobre los movimientos y la generación del efectivo y equivalente de efectivo, por cada una de las actividades que toda organización desarrolla como son: actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento (NIIF A5, 2018).

Objetivo

Según la (NIC 7, 2017) es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que esta tiene para la correcta toma de decisiones económicas.

Alcance

Las entidades deben confeccionar un estado de flujo de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Norma, y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada período en que sea obligatoria la presentación de los mismos. Este estado financiero clasifica los flujos de efectivo en actividades de operación, inversión y financiamiento con el fin de que los usuarios de los estados financieros visualicen la procedencia y uso de los fondos y así pronosticar los fondos que puede obtener la compañía y tomar decisiones relevantes respecto a posibles inversiones o adquisición de financiamiento (Ruano, 2021).

Estados de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio es un estado financiero que permite demostrar por separado el rubro patrimonio de una empresa, este se presenta en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en el período; así como, la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores (Espejo, 2018).

Información a presentar

Según la (NIC 1, 2020) una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio tal como se requiere en el párrafo 10. El estado de cambios en el patrimonio tiene los siguiente:

- ✚ El resultado integral total del período, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras;
- ✚ Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período, relevando por separado (como mínimo) los cambios resultantes de;
- ✚ El resultado del período
- ✚ Otro resultado integral; y
- ✚ Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Notas a los Estados Financieros

Para (Tomás, 2021) las notas “son aclaraciones o explicaciones que se hacen al margen de los estados financieros con la finalidad de precisar, aclarar o explicar algo. Las notas a los estados financieros no son más que notas aclaratorias que se adjuntan a todo estado financiero”.

Importancia

Las notas a los estados financieros deben presentarse de una forma sistemática: Cada partida del balance, de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo, que estén relacionadas con una nota, deben contener una referencia cruzada para permitir su identificación. Comprenden las descripciones narrativas y análisis de las partidas que se encuentran en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio neto, así como informaciones de carácter adicional, tales como las relativas a las obligaciones contingentes o a los compromisos (Tomás, 2021).

Características

Según consta en la (NIC 1, 2020) respecto a las notas a los estados financieros, debe:

- ✚ Presentar información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos;
- ✚ Incluir la información que, siendo exigidas por las Normas Internacionales de Contabilidad, no ha sido incluida en los demás componentes de los estados financieros;

- ✚ Suministrar información adicional que no se presenta en los estados financieros principales, pero resulta necesaria para la presentación de la imagen fiel.

Las notas se pueden presentar en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras empresas:

- ✚ Una declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad;
- ✚ Una declaración sobre la base o bases de valoración usadas en los estados financieros, así como las políticas contables aplicadas;
- ✚ Información de apoyo para las partidas presentadas en uno de los estados financieros principales, en el mismo orden en que figuran estos y, dentro de cada una, las líneas que los componen; y,
- ✚ Revelaciones de carácter no financiero.

Análisis Financiero

El análisis financiero es una evaluación que realiza la empresa tomando en consideración los datos obtenidos de los estados financieros con datos históricos para la planeación a largo, mediano y corto, resulta útil para las cooperativas ya que permite saber sus puntos exánimes y de esta manera corregir desviaciones aprovechando de manera adecuada las fortalezas (Barreto, 2020).

De igual manera, los análisis financieros se componen de análisis de rentabilidad como resultado que han tenido los inversionistas de la aportación de capital a la empresa por medio de ganancias o pérdidas, análisis de riesgo entendida como la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras y análisis de las fuentes y utilización de fondos donde se analiza el origen y la aplicación de los fondos originados en la empresa.

El análisis o diagnóstico financiero es la herramienta más eficaz para evaluar el desempeño económico y financiero de una empresa en un año determinado y comparar los resultados de la empresa con los de otras empresas en el mismo año con características afines. Por tanto, su base y objetivo es enfocarse en la obtención de modelos de relaciones cuantitativas para la toma de decisiones, mediante la aplicación de técnicas a los datos proporcionados por los contables, que a su vez son transformados para su análisis e interpretación (Reyes, 2019).

El análisis financiero a mi criterio es una herramienta con múltiples utilidades, objetivos, importancia, entre otros, lo cual servirá para varios tipos de usuarios de la información financiera, a continuación, presento la recopilación de distintas perspectivas, a una mejor toma de decisiones considerando los factores de riesgo, financieros y asuntos legales dentro de las cooperativas.

Objetivo

Según (Granda, 2020) indica que el objetivo del análisis financiero es adquirir competencias y aptitudes de la entidad, mediante el uso de herramientas o modelos de diagnóstico financiero que permitan facilitar la toma de decisiones sobre el desarrollo continuo de la actividad operacional, teniendo en cuenta el entorno o el sector en el cuál se encuentra inmersa la entidad, para contribuir al desarrollo económico.

Y adicionalmente destaca los siguientes:

- ✚ Evaluar los resultados de la actividad realizada
- ✚ Poner de manifiesto las reservas internas existentes
- ✚ Aumentar la productividad del trabajo
- ✚ Emplear de forma eficiente los medios que representan los activos fijos y los inventarios
- ✚ Disminuir el costo de los servicios y lograr la eficiencia planificada y el estudio de toda información acerca de cómo está encaminada la dirección del trabajo.

Importancia del Análisis Financiero

El análisis financiero es muy importante para la toma de decisiones, cuidando el futuro y presente de las entidades, a través del funcionamiento y desarrollo financiero y económico, así mismo detectar posibles errores que pondrán en riesgo la economía o llevar a la quiebra al negocio y luego proponer nuevas metas aceptadas para generar el máximo grado de liquidez posible y obtener el crecimiento del mismo (García, 2017).

Es importante realizar un análisis financiero como una herramienta clave para una eficiente gestión financiera en las principales empresas, realizar una adecuada administración permite una correcta toma de decisiones y con ello detectar las dificultades futuras para predecir la situación económica y financiera (Ochoa, 2018).

Se concluye que el análisis financiero es una herramienta esencial para la administración correcta de los recursos financieros y económicos, así como el manejo óptimo de los recursos disponibles en las entidades.

Usuarios

Según (SEPS, 2021) menciona que, los proveedores de capital y de la empresa misma tienen diversas dependencias gubernamentales las cuales usan en ocasiones para realizar el análisis financiero. En particular, las dependencias reguladoras revisan la tasa de rendimiento, que una compañía obtiene sobre sus activos, así como la proporción de fondos que no son de capital, empleados en el negocio. Existen grupos de personas e instituciones externas a las empresas tales como acreedores, inversionistas, analistas financieros, casas de bolsa, etc.,

quienes están interesados en la función financiera de estas empresas, para poder tomar decisiones con relación a la empresa que están analizando, los principales usuarios del análisis financiero son:

Las Instituciones Financieras: Tendrán interés en conocer si el crédito solicitado por los clientes se justifica en base a las necesidades de fondos, la capacidad de pago de los créditos y sus niveles de rentabilidad.

Los administradores: Desearán disponer de información suficiente relacionada con la situación de la entidad a una fecha determinada, así como los resultados comparativos de varios ejercicios, el flujo de fondos, rentabilidad, etc.

Los Comisarios, Interventores: Requieren informar y proponer las soluciones a la Asamblea General de socios, Gerentes y máximas autoridades de la entidad y organismo de control.

Entidades Públicas o Privadas: Para realizar comparaciones entre empresas de actividades similares o diversos sectores de la economía.

¿Para qué sirve el Análisis Financiero?

(Salandra, 2022) indica que todo análisis financiero realizado a la entidad, corresponde a su situación actual, basada en hechos presentes o en información pasada recopilada e interpretada a través de datos procesados con las técnicas de un análisis o de estadística, pero también se realiza para proyectar el futuro crecimiento económico o proyectos de inversión.

Ejemplo:

- ✚ Conocer cuál es el estado de liquidez de la entidad, y si el indicador es bajo o alto, determinar hasta qué punto será conveniente su tamaño. Un indicador bajo quiere decir que la empresa necesita de efectivo, para el cubrimiento de los compromisos adquiridos.
- ✚ Saber cuál es el nivel de endeudamiento de la entidad, no solo en el corto o largo plazo, sino también el endeudamiento financiero.
- ✚ Los resultados obtenidos en los indicadores reflejan el compromiso y desempeño de la administración en las políticas de la entidad, tanto las cuentas de deudores clientes, como la de inventarios, determinan el nivel de convertibilidad del efectivo.
- ✚ Obtención de las metas asignadas a cualquier sistema de administración.

Procesos del Análisis Financiero

Para realizar un correcto análisis financiero es necesario seguir un proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, en donde es necesario:

La Obtención de la Información: La cual va desde la determinación de los aspectos a analizar en la entidad y la información útil para tal efecto hasta el período de análisis.

Análisis: Consiste en el arreglo de la información financiera de tal manera que pueda usarse en las herramientas definidas, el desarrollo matemático y la obtención de parámetros derivados de las herramientas que permitan llegar a las conclusiones.

Interpretación o Conclusión: Una vez obtenido los resultados se interpretan para determinar si el nivel va de acuerdo con los planeado y para saber qué se hizo bien y qué se hizo mal, determinando financieramente los puntos fuertes y débiles que acontece en la entidad.

Decisiones: Luego de desarrollar la interpretación o las conclusiones las cuales sirven de base para tomar decisiones, cabe recalcar que si el análisis y la interpretación se hacen de manera correcta entonces se tendrán las bases para tomar decisiones oportunas por la entidad.

Métodos de análisis financiero

Vertical: Se analizan los estados financieros de un solo período.

Horizontal: Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas.

Análisis Vertical

El Análisis Vertical sirve para que la empresa pueda realizar una distribución equitativa (Ortiz, 2019) afirma que:

Este método sirve para una distribución equitativa, tomando en cuenta un estado financiero y calcular con cada de sus partes el total de una cifra base dentro del mismo estado, para el buen desarrollo de sus propias operaciones internas.

Dentro de todo es de gran ayuda e importancia aplicar estas estrategias y métodos para el buen funcionamiento dentro de la empresa, con ello también se puede analizar el estado financiero vertical, que es el que se encarga de cada una de las cuentas de los estados financieros, que es el balance, pérdida y ganancias, es medido como un porcentaje para la medición de los activos, pasivos y todo lo neto de la empresa asociada. (p. 18,19)

Importancia del Método

El aspecto más importante del análisis vertical es la interpretación de los porcentajes, las cifras absolutas de un balance o un estado de pérdidas y ganancias no dicen nada por sí solas , en cuanto a la importancia de cada una en la composición del respectivo estado financiero y su significado en la estructura de una empresa , por el contrario el porcentaje que cada cuenta representa sobre una cifra base nos dice mucho de su importancia como tal, de las políticas de la empresa , del tipo de empresa, de la estructura financiera, de los márgenes de rentabilidad (Pérez, 2017).

Según (Arias, 2022) menciona que el análisis vertical es importante porque se basa en la información que proporciona la organización respecto a los estados financieros de un mismo período. El análisis de estados financieros porcentuales es útil para comprender la constitución interna económica y financiera de la entidad.

Resalta su importancia debido a que es una de las técnicas más sencillas del análisis financiero, y consiste en tomar un solo estado financiero y relacionar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual denominamos cifras base, estudia la situación financiera en un momento determinado

Procedimiento

Según (Delgado Olaya, 2022) menciona que, el análisis vertical se realiza mediante el procedimiento de porcentajes integrales que consiste en determinar la composición porcentual de cada cuenta del Activo, Pasivo y Patrimonio, en el Balance General y los Ingresos y Gastos en el Estado de Resultados.

Cómo se realiza el análisis vertical

Para obtener los cálculos de este análisis; se toma un estado financiero (Balance General o el Estado de Resultados) se relacionan las partes de los componentes con una cifra base del monto.

Ejemplo:

- ✚ Se toma como cifra base Activos Corrientes
- ✚ Esta cifra corresponde al 100% del grupo

Fórmula:

Por consiguiente, para obtener el porcentaje de cada uno de los elementos, se divide la cifra parcial para la cifra base, es decir $\text{Caja} / \text{Activo Corriente}$.

$$\text{Análisis Vertical} = \frac{\text{Valor parcial}}{\text{Valor base}} * 100$$

Análisis Horizontal

El análisis horizontal de los estados financieros permite identificar las variaciones absolutas y relativas que ha sufrido la estructura financiera de la empresa en un año o periodo respecto al anterior.

Cuando se hace un análisis horizontal de un estado financiero como balance general o estado de resultados, se hace una comparación horizontal de los valores de dos periodos comparables. Esto nos permite identificar y determinar los cambios o variaciones que ha sufrido cada rubro del estado financiero con relación al año o periodo anterior con el cual se está haciendo la comparación (Toro, 2017).

Importancia del Método

El análisis horizontal, permite comparar cuentas de estados financieros, permitiendo calificar la gestión de un período respecto a otro mostrando los incrementos y decrementos de las cuentas de los estados financieros comparativos. Este análisis debe centrarse en los cambios significativos de cada una de las cuentas, los cambios se pueden registrar en valores absolutos y valores relativos, los primeros se hallan por la diferencia de un año base y el inmediatamente anterior, y los segundos por la relación porcentual del año base con el de comparación.

Se concluye que mediante el análisis horizontal se puede analizar la variación en porcentaje producida en una cuenta de un año a otro, considerándolo como una herramienta básica del análisis financiero; que permite detectar tendencias y ver si la composición económica, la financiera y los resultados de la empresa son adecuados y si su variación va o no por un buen camino (Martinez, 2020).

Beneficios y Limitaciones del Método

El análisis horizontal es un análisis dinámico porque se ocupa del cambio o movimiento de cada partida de un período otro. Busca determinar la variación que una cuenta en particular ha sufrido en un período con respecto de otro, esto es importante para determinar cuánto ha incrementado o disminuido dicho período. Los valores obtenidos en el análisis horizontal, pueden ser comparados con las metas de crecimiento y desempeño fijadas por la empresa, para evaluar la eficiencia y eficacia (Sandoval, 2018).

Procedimiento

- ✚ Se registran los valores de cada cuenta en dos columnas, en los dos períodos que se van a comparar, registrando en la primera columna las cifras del período más reciente y en la segunda columna, el período anterior;
- ✚ Se crea otra columna que indique los aumentos o disminuciones, que indiquen la diferencia entre las cifras registradas en los dos períodos;
- ✚ Restando de los valores del año más reciente los valores del año anterior, los aumentos son valores positivos y las disminuciones valores negativos.
- ✚ En una columna adicional se registran aumentos y disminuciones en porcentajes; que se obtiene al dividir el valor del aumento o disminución entre el valor del período base multiplicado por 100.

Fórmula:

Para realizar el análisis horizontal en las organizaciones se requiere la utilización de la siguiente fórmula:

$$\text{Análisis Horizontal} = \frac{\text{Cifra del año actual} - \text{Cifra del año anterior}}{\text{Cifra del año anterior}} * 100$$

Análisis FODA

El estudio de la matriz FODA permite identificar problemas, prever escenarios, predecir complicaciones, observar soluciones, visualizar puntos débiles de la entidad y transformarlos en fortalezas y oportunidades. Es una herramienta de diagnóstico de una determinada entidad (persona, comunidad, empresa u organización, a fin de evaluar su estado actual y, al mismo tiempo, calcular escenarios eventuales que puedan comprometer el desarrollo de planes futuros. La aplicación al nivel personal permite al individuo prepararse y desenvolverse mejor en un futuro, ayudando así al crecimiento personal en todos los ámbitos (López , 2022).

Importancia

Para (Vega, 2018) menciona que “ El análisis FODA es importante, ya que permite tener una visión más amplia de los factores tanto positivos como negativos de la entidad y gracias a eso, se puede identificar los elementos que tienen más impacto en la entidad”.

De la misma manera el análisis FODA se destaca por ayudar a detectar los obstáculos internos y externos que podrían presentarse y, con eso, trazar una estrategia y planificación efectiva para superarlos y lograr las metas, también puede aumentar el rendimiento de los empleados, ya que ellos acaban enfocándose en las fortalezas e incluso se esfuerzan por obtener mejores resultados.

Elementos

Según (López , 2022) indica que, “El acrónimo FODA, también conocido como DAFO, está compuesto por las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas”. Los elementos del análisis FODA, son los siguientes:

Fortalezas

Son las capacidades especiales con las que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente. Hacen referencia a las iniciativas internas que funcionan bien.

Oportunidades

Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas. Pueden ser debilidades para mejorar los factores internos que pueden ayudar a la entidad o empresa a alcanzar sus objetivos.

Debilidades

Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc. Las debilidades representan una desventaja ante tus competidores, pero lo bueno es que, al identificarlas, sabrás exactamente cuáles puntos necesitas mejorar en tus proyectos.

Amenazas

Es una variable externa que puede atentar contra la organización y la permanencia en el mercado, por ello, es necesario conocerlas para poder hacer frente y minimizar cualquier cosa que pueda afectar.

Análisis FODA como estrategia a partir de la información

La realización del diagnóstico FODA en la cooperativa, es para reconocer en principio los elementos internos y externos que afectan tanto de manera positiva como negativa a la organización como un todo y que puede ayudar también para definir como los elementos pueden ayudar a retrasar el cumplimiento de los objetivos.

Tabla 2.

Análisis FODA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><i>Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia.</i> Poca capacidad de gestión para vincular nuevos socios Control interno insuficiente Falta de realización análisis financiero interno</p>	<p><i>Son aquellas situaciones que pueden llegar atender incluso con la permanencia de la Cooperativa.</i> Crecimiento y superación de la competencia Disminución de la capacidad de ahorro de los socios Socios inactivos prefieren la competencia</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><i>Son capacidades especiales con las que cuenta la cooperativa y los que le otorgan una posición privilegiada frente a la competencia.</i> Imagen Corporativa Grupo Humano Liquidez Cobertura en distintos puntos de la provincia Trato personalizado al cliente Sistema interno de comunicación eficiente</p>	<p><i>Son aquellos factores que resultan explicables, que se deben descubrir en el entorno en que actúa la Cooperativa.</i> Tendencia creciente del mercado al sistema financiero cooperativo. Incremento de Socios en la Cooperativa. Apertura al Sector Rural Marginal y Nacional</p>

Nota: Representa las fortalezas y oportunidades que la Cooperativa debe enfrentar.

Indicadores Financieros

Para (Finanzas, 2019) alude que “Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general”. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

Como también manifiesta que, “Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa. Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras”.

De la misma manera, el analista financiero, puede establecer tantos indicadores financieros como considere necesarios y útiles para su estudio. Para ello puede simplemente establecer razones financieras entre dos o más cuentas, que desde luego sean lógicas y le permitan obtener conclusiones para la evaluación respectiva.

Importancia

La importancia de determinar los indicadores financieros radica en el cálculo, ya que detalla un diagnóstico de las finanzas de la entidad para evaluar el equilibrio financiero, índice de rentabilidad y la independencia financiera con las cuentas, por ende, verificar los indicadores financieros constantemente permite tener una óptima gestión de los recursos, considerar inversiones o restricciones presupuestarias y gozar de un control de riesgos financieros (Nota Técnica, 2018).

Los indicadores financieros permiten monitorizar los estados financieros de tu empresa, gracias a ellos podrás saber en todo momento cuál es su situación financiera y detectar si hay desviaciones en relación con los objetivos definidos por la compañía para cada indicador. Es más importante la calidad de los indicadores que la cantidad. Los indicadores deben ser útiles para la toma de decisiones.

Objetivo

Según (Pacheco, 2021) menciona que, “Los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de una entidad”.

Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización, para una mejor interpretación y análisis.

Característica

Para (Pacheco, 2021) “Los indicadores financieros son una especie de reporte de cifras, esta cuenta con una serie de características que lo distinguen de cualquier otro documento de obtención de datos e información numérica”.

Clasificación

Según la (SEPS, 2021), determina las siguientes categorías, así mismo detalla la definición, fórmula, interpretación y estándar de cada uno:

- ✚ Capital
- ✚ Estructura y Calidad de Activos
- ✚ Eficiencia Microeconómica
- ✚ Rentabilidad,
- ✚ Intermediación Financiera
- ✚ Eficiencia Financiera,
- ✚ Rendimiento de la Cartera
- ✚ Liquidez
- ✚ Vulnerabilidad del Patrimonio.

Capital

Según (SEPS, 2021) menciona que, el fin del análisis de capital se encuentra basado en la medición de la solvencia financiera de una entidad financiera, determinando mediante los cálculos de sus indicadores, si los niveles de riesgo en los que ha incurrido la entidad son equitativos con el nivel manejado de capital y reservas, de tal modo que estén en la capacidad de absorber posibles pérdidas.

Los indicadores que conforman este componente son:

Suficiencia Patrimonial. Es el capital necesario para que una entidad financiera pueda hacerle frente a los riesgos de su operación. Mediante este indicador se puede medir el nivel de proporción de patrimonio que tiene una cooperativa con los activos inmovilizados; ya que, un

mal manejo de activos, da como resultado la absorción contra el patrimonio, en lugar de los depósitos de los socios (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Cobertura patrimonial de activos} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos Inmovilizados netos}}$$

Interpretación del indicador. Una mayor cobertura patrimonial de los activos, significa una mejor posición económica financiera.

Estándar: >0 =100%.

Tabla 3.

Detalle de las cuentas del indicador de suficiencia patrimonial

CÓDIGO	CUENTAS
Patrimonio	
31	Capital Social
33	Reservas
35	Superávit por valuaciones
36	Resultados
Activos Inmovilizados netos	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida
1499	Provisiones para créditos incobrables
16	Cuentas por cobrar
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución
18	Propiedades y equipo
19	Otros activos
-1901	Inversiones en acciones y participaciones

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de suficiencia patrimonial. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor

Estructura y Calidad de Activos

Proporción de Activos improductivos netos. Son aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso. Entre estos están todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas por cobrar incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas. Mide la participación de los activos improductivos que mantiene la institución en relación a sus activos totales (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Activos Improductivos Netos} = \frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total Activos}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente destinando la colocación de sus recursos en activos productivos.

Estándar: ≤ 5%.

Tabla 4.*Detalle de las cuentas del indicador de proporción de activos improductivos netos*

CÓDIGO	CUENTAS
Activos Improductivos Netos	
11	Fondos disponibles
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida
16	Cuentas por cobrar
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución
18	Propiedades y equipo
19	Otros activos
1901	Inversiones en acciones y participaciones

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de proporción de activos improductivos netos. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Proporción de Activos productivos netos. Los activos productivos netos son aquellos que generan ingresos financieros netos a la institución, están compuestos por la cartera vigente, las inversiones en valores, las disponibilidades y la diferencia de las operaciones con valores, generan una renta o valor adicional al registrado en libros. Mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Activos Productivos Netos} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras más alta es la relación significa que la entidad está siendo eficiente en la colocación de créditos en el mercado.

Estándar: > 75%

Tabla 5.*Detalle de las cuentas del indicador de proporción de activos productivos netos*

CÓDIGO	CUENTAS
Activos Productivos	
1103	Bancos y otras instituciones financieras
13	Inversiones
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer
1901	Inversiones en acciones y participaciones
Pasivos con Costo	
2101	Depósitos a la vista
2105	Depósitos restringidos

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de proporción de activos productivos netos. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada. Representa las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad y le sirve para pagar su activo. También se conoce con el nombre de estructura financiera, capital financiero, origen de los recursos y fuente de financiación ajena. Mide la eficiente utilización de pasivos con costo como fuente de productividad (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Utilización del Pasivo con Costo} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivo con Costo}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras más alta la relación, generará una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados.

Estándar: > 75%.

Tabla 6.

Detalle de las cuentas del indicador de utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada

CÓDIGO	CUENTAS
	Activos Productivos
1103	Bancos y otras instituciones financieras
13	Inversiones
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer
1901	Inversiones en acciones y participaciones

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Índice de Morosidad. Se encarga de medir el volumen de créditos que han sido considerados como morosos y préstamos que se han ido concediendo a lo largo del tiempo en la entidad financiera. Se emplea para detectar problemas de calidad de los activos de la cartera de préstamos. Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de cartera. Es el ratio que permite medirla eficiencia de la cobranza y la recuperación de la cartera total (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Morosidad Cartera Total} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera. La relación mientras más baja es mejor.

Estándar: ≤ 5%.

Tabla 7.*Detalle de las cuentas del indicador de índice de morosidad*

CÓDIGO	CUENTAS
	Cartera improductiva
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no dev. intereses
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida
	Cartera bruta
14	Cartera de créditos
1499	Provisiones para créditos incobrables

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de índice de morosidad. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Cobertura de provisiones para cartera improductiva. Reserva económica que crean las entidades crediticias con el claro objetivo de cubrir las posibles pérdidas que se puedan ocasionar, brindando seguridad y protección a su patrimonio técnico. Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Cobertura de provisiones} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de crédito improductiva}}$$

Interpretación del Indicador. Establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la consecución de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

Estándar: $\geq 100\%$.

Tabla 8.*Detalle de las cuentas del indicador de cobertura de provisiones para cartera improductiva*

CÓDIGO	CUENTAS
	Provisiones cartera crédito
1499	Provisiones para créditos incobrables
	Cartera de crédito improductiva
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no dev. Intereses
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de cobertura de provisiones para cartera improductiva. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Eficiencia Microeconómica

Eficiencia Operativa. Evalúa los niveles de producción o rendimiento de recursos a ser generados por los activos empleados, se utilizan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros. Registra la proporción de gastos utilizados en la administración del activo total (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos de operación estimada}}{\text{Total de activo promedio}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos.

Estándar: $\leq 8\%$.

Tabla 9.

Detalle de las cuentas del indicador de proporción de eficiencia operativa

CÓDIGO	CUENTAS
45	Gastos de Operación
1	Activo Total

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de eficiencia operativa. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Grado de absorción del margen financiero neto. Permite evaluar en qué proporción los gastos de operación consumen el margen financiero, luego de determinar la provisión por contingencia de cartera y desvalorización de activos. Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Grado de absorción del margen financiero neto} = \frac{\text{Gastos de operación}}{\text{Margen Financiero}}$$

Interpretación del indicador. Mientras mayor es el indicador, la entidad no genera los suficientes ingresos que puedan cubrir sus gastos operativos.

Estándar: $\geq 75\%$.

Tabla 10.

Detalle de las cuentas del indicador de grado de absorción del margen financiero

CÓDIGO	CUENTAS
	Margen Financiero Neto
51	Intereses y descuentos ganados
Menos 41	Intereses causados
=	Margen neto de intereses
54	Ingresos por servicios
=	Margen bruto financiero
Menos 44	Provisiones
=	Margen neto financiero

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de grado de absorción del margen financiero neto. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Eficiencia Administrativa del personal. Recursos destinados para la administración del personal que corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera. Mide la proporción de los gastos de personal implícito utilizados en la administración y manejo de los activos (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Eficiencia administrativa del personal} = \frac{\text{Gastos de Personal}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Interpretación del indicador. Mientras mayor sea el indicador, la entidad estaría destinando mayores recursos en personal para administrar sus activos.

Estándar: $\leq 5\%$.

Tabla 11.

Detalle de las cuentas del indicador de eficiencia administrativa del personal

CÓDIGO	CUENTAS
4501	Gastos de Personal
1	Activo Total

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de eficiencia administrativa del personal. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Rentabilidad

Rendimiento Operativo sobre Activo – ROA. Es una ratio que nos indica la rentabilidad sobre los activos, este indicador es fundamental porque calcula la rentabilidad total de los activos de la empresa, es decir, es una ratio de rendimiento Mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Rendimiento operativo sobre activo-ROA} = \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

Estándar: <0 Muy Malo >3% Muy Bueno.

Tabla 12.

Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento operativo sobre activo-ROA

CÓDIGO	CUENTAS
	Resultado del Ejercicio
5	Ingresos
Menos 4	Gastos
	Activo
1	Activo Total

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de rendimiento operativo sobre activo - ROA. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Rendimiento sobre Patrimonio – ROE. Es una ratio que mide la rentabilidad de la compañía sobre sus fondos propios, es decir, mide la relación entre el beneficio neto de la empresa y su cifra de fondos propios, radica en que muestra la rentabilidad financiera del capital invertido lo que a su vez permite a los inversores emitir un juicio sobre la gestión de la gerencia al

conocer de qué manera se está utilizando el capital aportado. Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Rendimiento sobre Patrimonio- ROE} = \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no tendría los suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas.

Estándar: <0 Muy Malo >25% Muy Bueno.

Tabla 13.

Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento sobre patrimonio-ROE

CÓDIGO	CUENTAS
	Resultado del Ejercicio
5	Ingresos
Menos 4	Gastos
	Patrimonio
3	Patrimonio

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de rendimiento sobre patrimonio-ROE. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Intermediación Financiera.

Intermediación Financiera. Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depósitos a la vista} + \text{Depósitos a Plazo})}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que receipta.

Estándar: > 80%

Tabla 14.

Detalle de las cuentas del indicador de intermediación financiera

CÓDIGO	CUENTAS
	Cartera Bruta
14	Cartera de Créditos
Menos 1499	Provisiones para créditos incobrables
	Pasivo
2101	Depósitos a la vista
2103	Depósitos a plazo

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de intermediación financiera. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Eficiencia Financiera

Margen de intermediación estimado en relación al patrimonio. Constituye la eficiencia con la cual el sistema financiero emplea los recursos, por lo que su correcta medición adquiere relevancia y las ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera. Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación al patrimonio promedio. La relación entre más alta es mejor (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Margen de intermediación estimado en relación al patrimonio} = \frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al patrimonio.

Estándar: $\geq 80\%$.

Tabla 15.

Detalle de las cuentas del indicador de proporción de eficiencia financiera

CÓDIGO	CUENTAS
	Margen de Intermediación
51	Intereses y descuentos ganados
Menos 41	Intereses causados
=	Margen neto de intereses
52	Comisiones ganadas
54	Ingresos por servicios
=	Margen bruto financiero
Menos 44	Provisiones
=	Margen neto financiero
Menos 45	Gastos de operación
=	Margen de Intermediación
	Patrimonio
3	Patrimonio Total

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de margen de intermediación estimado en relación al patrimonio. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Margen de Intermediación en relación al Activo. Proceso de intermediación financiera por el cual una entidad, traslada los recursos de los ahorristas (personas con excedente de dinero, superavitarios o excedentarios) directamente a las empresas o personas que requieren de financiamiento (personas que necesitan dinero o deficitarios). Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Margen de Intermediación en relación al activo} = \frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Activo Promedio}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al activo promedio.

Estándar: $\geq 80\%$.

Tabla 16.

Detalle de las cuentas del indicador de margen de intermediación en relación al activo

CÓDIGO	CUENTAS
	Margen de Intermediación
51	Intereses y descuentos ganados
Menos 41	Intereses causados
=	Margen neto de intereses
52	Comisiones ganadas
54	Ingresos por servicios
=	Margen bruto financiero
Menos 44	Provisiones
=	Margen neto financiero
Menos 45	Gastos de operación
=	Margen de Intermediación
	Activo
1	Activo Total

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de proporción de margen de intermediación en relación al activo. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Rendimiento de la Cartera

Rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer. El rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer es aquí que está otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario. Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos de consumo prioritario, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer} = \frac{\text{Intereses Cartera consumo prioritario}}{\text{Cartera consumo prioritario por vencer}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito consumo prioritario otorgado eficientemente.

Estándar: $\geq 10\%$.

Tabla 17.*Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento de la cartera*

CÓDIGO	CUENTAS
	Intereses Cartera Consumo Prioritario
510410	Intereses y descuentos de cartera de crédito consumo
	Cartera Consumo Prioritario por Vencer
1402	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador rendimiento de la cartera. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Rendimiento de la cartera por vencer total. Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso, o de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación. (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Rendimiento de la cartera por vencer total} = \frac{\text{Intereses Cartera de créditos}}{\text{Prom. Cartera de créditos por vencer}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito otorgada.

Estándar: >10%.

Tabla 18.*Detalle de las cuentas del indicador de rendimiento de la cartera por vencer total*

CÓDIGO	CUENTAS
	Intereses cartera créditos
5104	Intereses y descuentos de cartera de crédito
	Cartera crédito por vencer
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer
1403	Cartera de créditos inmobiliario por vencer

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de rendimiento de la cartera por vencer total. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Liquidez

Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo. Son recursos de disposición inmediata que posee una entidad para realizar sus pagos. Constituyen garantía eficaz de solvencia y los bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo). Refleja la liquidez que posee cada entidad, con el uso de las dos cuentas fundamentales que son la cantidad de fondos disponibles sobre los depósitos a corto plazo. En la cual se mide la capacidad de responder a obligaciones inmediatas. (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras mayor es el indicador, corresponde a mejores posiciones de liquidez, es decir tiene mayor capacidad de responder a requerimientos de efectivo inmediatos por parte de sus depositantes.

Estándar: $\geq 30\%$.

Tabla 19.

Detalle de las cuentas del indicador de fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo

CÓDIGO	CUENTAS
11	Fondos Disponibles
2101	Depósitos a la vista

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador liquidez. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Vulnerabilidad del Patrimonio

Cartera Improductiva descubierta en relación al Patrimonio y Resultados. Son aquellos prestamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés. Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad y posteriormente en un recurso para acrecentar el patrimonio (Nota Técnica, 2018).

$$\text{Vulnerabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio}}$$

Interpretación del Indicador. Mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, y posteriormente no representar un aliciente para el patrimonio, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Estándar: $< 20\%$.

Tabla 20.

Detalle de las cuentas del indicador de proporción de activos improductivos netos

CÓDIGO	CUENTAS
CARTERA CRÉDITO IMPRODUCTIVA	
Cartera Vencida	
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida
1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida
Cartera que no devenga intereses	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses
1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga intereses
1442	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses
PATRIMONIO	
3	Patrimonio

Nota: Representa las cuentas tomadas para la fórmula del indicador de vulnerabilidad del patrimonio. Tomado de Ficha metodológica de indicadores financieros 2018. Elaborado por el autor.

Diagnóstico Financiero

Para (Páez, 2020) menciona que “El Diagnóstico financiero es una herramienta que permite determinar la realidad económica de una entidad mediante la revisión y análisis de la información, a través de la evaluación de los estados financieros, es posible establecer criterios para la toma de decisiones, especialmente en época de crisis. Analizar adecuadamente esta información conlleva la aplicación de la teoría financiera, mediante el uso de diversas metodologías de análisis y modelos estructurados, cuya aplicación en el diagnóstico financiero favorece a tomar mejores decisiones.”

De la misma manera un diagnóstico financiero se puede realizar de forma periódica que permite determinar si la estructura financiera actual es la adecuada para el modelo de negocio, e identificar qué causas provocan que esta sea incapaz de satisfacer las necesidades financieras de una entidad.

El diagnóstico financiero se basa en mediciones objetivas de indicadores clave y en la congruencia general de la evolución de los estados financieros, por lo tanto realiza un análisis financiero a profundidad de una entidad, plantea un informe de “ primeras conclusiones objetivas” (García Ruiz, 2019).

Objetivo

El objetivo de todo diagnóstico financiero es determinar la situación financiera de una entidad midiendo magnitudes, la medición de estas magnitudes se realiza con el objetivo de obtener información relevante que facilite la toma de decisiones y son las siguientes:

- ✚ Niveles de endeudamiento
- ✚ Liquidez
- ✚ Rentabilidad

Importancia

El Diagnóstico Financiero en una empresa es importante para una correcta gestión, además permitirá a la empresa atender de una manera más correcta y de forma adecuada sus compromisos financieros e inversiones, para que este diagnóstico sea útil debe ir acompañado de medidas correctivas con el objetivo de solucionar las desviaciones que se vayan detectando.

Así como detectar los patrones y deficiencias negativas que requieren la aplicación de acciones preventivas en caso de problemas potenciales en la operatividad y que afecten al ámbito financiero de la empresa. (Rubén, 2019)

¿Qué comprende el Diagnóstico Financiero?

Abarca dos aspectos, el de solvencia y el de rentabilidad, que deben considerarse entrelazados de una forma muy íntima en todas las ocasiones en que se analicen situaciones o

problemas relacionados con la trayectoria de una entidad, con su valoración, con la evaluación de las posibilidades de inversión, con la estructura de sus capitales permanentes. Para que el diagnóstico sea útil, debe realizarse de forma continua en el tiempo sobre la base de datos confiables, y debe ir acompañado de medidas correctivas para solucionar las desviaciones que se vayan detectando y con ello elaborar un informe que demuestre la situación financiera real (Fondevila Eduardo, 2018).

Tres son los temas fundamentales que abarca el diagnóstico financiero:

- ✚ La determinación de las inversiones a efectuar en el activo;
- ✚ La determinación cualitativa de estas inversiones;
- ✚ La determinación de la composición de los fondos o estructura del capital, entendiendo como tal la suma de los recursos propios y ajenos.

Informe de Análisis Financiero

El informe contiene información valiosa que el analista a través de comentarios y recomendaciones permite informar la situación económica y financiera de una entidad, a través de este informe la entidad muestra el nivel de desempeño financiero que ha alcanzado la cooperativa en los períodos analizado. Es muy recomendable hacer informes financieros cada cierto tiempo, ya que de esta manera podrás comparar el estado financiero de una empresa en el pasado con el presente, con la finalidad de prever la situación económica de esta en un futuro. (Bizneo, 2022)

Importancia

Es importante no son para los administradores y propietarios de la entidad, sino para sus proveedores y clientes; ya que mediante este informe la entidad demuestra su solvencia, capacidad de competencia, permitiendo facilitar la toma de decisiones.

Objetivo

El objetivo principal del informe de análisis financiero es conseguir un cierto número de indicadores básicos (más representativos) que proporcionen una característica objetiva razonable de la situación financiera de una entidad, hace referencia sobre todo a los cambios en la estructura del activo y el pasivo, en los acuerdos con deudores y acreedores, en la composición de los beneficios y las pérdidas (Cortés Pérez, 2018).

Característica

Para el análisis de los Estados Financieros se requiere de tiempo, dinero y esfuerzo, al hacer la presentación del análisis se debe de establecer la relación existente entre el informe y el informado, se debe por lo tanto preparar un informe específico para cada caso.

Estructura de un Informe Financiero

Todo informe debe presentar una estructura adaptada para ofrecer al lector un orden en las ideas que se exponen en él, por esta razón, a continuación, se expone la estructura genérica que presentaría un informe (Bizneo, 2022).

Portada

Nombre de la entidad, denominación del informe y los estados financieros que han sido analizados con su respectivo periodo, fecha y lugar de análisis.

Carta de presentación

Notificar a la cooperativa de ahorro y crédito el trabajo de tesis realizado. Firma del responsable.

Antecedentes

En el cual constan aspectos relacionados a la entidad objeto de estudio:

- ✚ Breve historia de la organización.
- ✚ Descripción de las características mercantiles, jurídicas y financieras de la entidad.
- ✚ Las fuentes de información utilizadas.

Objetivos

Enumerar los propósitos del informe y el área de la entidad al que se dirigen

Resumen del Análisis Vertical y Horizontal

Expresar de manera sencilla y resumida aspectos relevantes de la aplicación del análisis financiero vertical y horizontal, consolidando los puntos clave que permitan mejorar a la entidad.

Resumen de los Indicadores Financieros

Detallar los aspectos más relevantes encontrados al aplicar los indicadores financieros con sus respectivos porcentajes.

Conclusiones

Describir de forma clara y breve cuales fueron los puntos débiles de la entidad para solucionar los problemas que se identifiquen. Las Conclusiones deben ser útiles para tomar decisiones de inversión y de crédito, medir la solvencia y liquidez de una entidad, así como su capacidad para generar recursos y evaluar el origen y características de los recursos financieros, así como su rendimiento.

Propuestas de mejora y recomendaciones

Es importante dar recomendaciones luego de realizar un informe financiero, porque facilita el proceso de la toma de decisiones de inversión, financiamiento, planes de acción, ya que aporta la información necesaria para conocer el comportamiento operativo de la empresa.

5. Metodología

Científico

Contribuyó al conocimiento de la realidad de los hechos, donde se relacionan los movimientos económicos de la Cooperativa, para contrastar los aspectos teóricos de la recopilación de información científica propuesta por diversos autores y la aplicación de análisis, logrando la vinculación de la teoría con la práctica.

Deductivo

Permitió descubrir la realidad de la Cooperativa, por medio de un estudio generalizado de la estructura económica y financiera, con lo cual se pudo conocer y deducir las falencias encontradas en la misma y así poder expresarlas observando principios, fundamentos y normativas vigentes para el desarrollo del análisis financiero.

Inductivo

Se sustentó de hechos particulares hacia conocimientos generales, con el propósito de enfocarse en el análisis pormenorizado de las cuentas de mayor relevancia, mediante la aplicación de Indicadores que determinaron la liquidez, solvencia, rentabilidad en base a las fuentes de información recopilada como los Estados Financieros emitidos por la entidad, además de las distintas normas, leyes y reglamentos que regulan al Sistema Financiero.

Analítico

Se fundamentó en el análisis de la información e interpretación de los hechos económicos, que se obtuvieron mediante la aplicación del análisis vertical y horizontal como también la aplicación de indicadores financieros que permitieron medir la liquidez, solvencia, rentabilidad y la capacidad de endeudamiento.

Matemático

Se utilizó para el planteamiento y desarrollo de los indicadores financieros, se realizaron cálculos y operaciones matemáticas referentes al análisis, se lo aplicó en toda la ejecución práctica del trabajo de integración curricular y a través del cual se obtuvieron resultados reales y verificables.

Estadístico

Facilitó la representación de los datos cuantitativos mediante tablas y gráficos estadísticos en las diferentes cuentas que integran los estados financieros, para recopilar, elaborar e interpretar datos numéricos, mediante la aplicación de indicadores financieros y de los análisis vertical y horizontal que sirvieron de guía para determinar las posibles falencias encontradas.

Sintético

Permitió resumir la información relacionada con la evaluación económica y financiera de la Cooperativa, ayudando a sintetizar la información más relevante para tener una idea general de las cuentas que intervienen en los estados financieros; además sirvió para la elaboración del informe final y para poder presentar los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones de forma detallada, clara y precisa.

6. Resultados

Contexto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., fue creada el 08 de marzo de 1966 mediante Acuerdo Ministerial N. 5790, el Ministerio de Prevención Social aprueba los Estatutos y es inscrita en el registro General de Cooperativas, con el número de orden 1480 y con RUC N° 1190036967001 y desde esta fecha tiene personería jurídica la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., de capital variable con ilimitado número de socios, siendo su finalidad fomentar el desarrollo de todas aquellas personas de bajos recursos económicos, dirigida por la Gerente General Econ. María de Lourdes Masache Cueva , ubicada en la Ciudad de Loja, Provincia de Loja, cantón Loja, parroquia El Sagrario, calle Bolívar N° 207-43 , Intersección Azuay como referencia está ubicada frente a la matriz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPMEGO, teléfono 072571200.

Con el paso de los años, las administraciones que han dirigido la Institución, han desplegado todos sus esfuerzos con el afán de mejorar y ampliar los servicios para los socios, es así que en diciembre de 1987 se crea el centro médico de la CACEL, el 13 de abril de 1995 entra en funcionamiento el Mausoleo de Loja en convenio con el Municipio de Loja. Así también, el 16 de febrero de 1998 se inicia la construcción de las modernas instalaciones de la Cooperativa.

Actualmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Loja” CACEL cuenta con alrededor de cinco mil socios, los cuales son educadores de todos los niveles: pre-primario, primario, medio y superior que ejercen la docencia con nombramiento en la provincia de Loja, también la conforman: colectoras, secretarias, auxiliares de servicio, es decir el personal administrativo de la educación. Es así como la CACEL cumple cincuenta y cuatro años respetando la mística cooperativista, y concientizando a quienes conforman el magisterio sobre la importancia de fortalecer la fuerza cooperativa a través de la solidaridad y la unión.

Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito solvente, solidaria e innovadora, que brinda soluciones financieras promoviendo el desarrollo socioeconómico de sus asociados.

Visión

Consolidarnos como referente en la gestión integral y responsabilidad social, entre las cooperativas de educadores.

Valores

Solidaridad: Es un compromiso de unión de ayuda mutua orientada al bienestar común, sin recibir nada a cambio.

Responsabilidad: Cumplimiento de las obligaciones y deberes asignados a su función sujetándose a los procesos institucionales y sociales. Poner todo su empeño y afán en las tareas asignadas para bien propios, de la institución financiera y de nuestros socios.

Integridad: Actuar con rectitud y honradez, anteponiendo el interés de la cooperativa, sin obtener ventaja personal o para interpuesta persona.

Lealtad: Fidelidad, identificación y compromiso con los socios y con el sector financiero popular y solidario, en el desempeño de la función a cargo.

Respeto: Todos los seres humanos merecemos respeto en todas las actividades y en todo el mundo.

Segmentación

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico Monetario y financiero resuelve expedir la norma para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario. Ubicándose de acuerdo a esta nueva resolución la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., en el segmento 2 debido al monto de sus Activos, los mismos que se encuentran entre 20.000.000,00 hasta 80.000.000,00.

Base Legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., es una institución de derecho privado, de responsabilidad limitada, organizada y constituida de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Normas generales, Estatutos, Reglamentos, Resoluciones y demás leyes aplicables, que brindan una amplia gama de productos y servicios colaborativos que ayudan a satisfacer las necesidades y requerimientos de cada socio de la Cooperativa.

La Base Legal a la que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., se rige para el funcionamiento de la misma es:

Ley de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero y su Reglamento.

Art. 7.- Requisitos cooperativas. - Las cooperativas además de los requisitos exigidos para las asociaciones, presentarán los siguientes documentos:

-  Estudio técnico, económico y financiero que demuestre la viabilidad de constitución de la cooperativa y plan de trabajo para el caso de cooperativas de ahorro y crédito; y,
-  Informe favorable de autoridad competente, cuando de acuerdo con el objeto social, sea necesario. Para el caso de cooperativas de transporte se contará con el informe técnico

favorable, emitido por la Agencia Nacional de Tránsito o la Autoridad que corresponda, el mismo que señalará el número mínimo de socios de la organización.

Además, deberán cumplir con los siguientes mínimos de socios y capital social:

- ✚ Para la constitución de cooperativas de ahorro y crédito, además de los requisitos señalados en el presente reglamento, se requerirá un mínimo de 50 socios y el capital social inicial que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
- ✚ Las cooperativas de las restantes clases se constituirán con el mínimo de socios y el monto del aporte del capital social inicial fijado por el Ministerio encargado de la inclusión económica y social, con excepción del mínimo de socios de las cooperativas de transporte que lo señala la autoridad competente.

Art. 24.- Ingreso y registro de socios.

El Consejo de Administración de la cooperativa o del organismo de integración, aceptará o rechazará, en un plazo de treinta días, las solicitudes de ingresos de nuevos socios. El Gerente, dentro de los siguientes quince días, solicitará a la Superintendencia el registro de los nuevos socios, adjuntando una certificación del secretario de la cooperativa, que acredite el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios.

La Superintendencia, en cualquier tiempo, verificará el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios y, en caso de incumplimiento, aplicará las sanciones previstas en la ley, al Secretario y vocales del Consejo de Administración, dejará sin efecto el registro y ordenará la separación del socio.

Art. 25.- Pérdida de la calidad de socio.

La solicitud de retiro voluntario surtirá efecto, transcurridos treinta días de su presentación, en caso de falta de aceptación por parte del Consejo de Administración.

La exclusión será resuelta por la asamblea general, en caso de graves infracciones a la ley, el presente reglamento o el estatuto social. De esta resolución, el afectado podrá apelar ante la Superintendencia dentro del término de cinco días contados a partir de la notificación con la exclusión. En caso de fallecimiento de un socio la cooperativa dispondrá la liquidación de haberes del fallecido o podrá aceptar que sea sustituido por uno de los herederos que, cumpliendo los requisitos estatutarios y, previo acuerdo de los restantes herederos, sea debidamente aceptado por el Consejo de Administración.

Art. 49.- Aprobación de balances y transferencias de activos y pasivos

En las asambleas generales en que se resuelva la fusión, se aprobarán los estados financieros, se resolverán las transferencias de activos, pasivos y patrimonios a la organización

creada o absorbente, además de la distribución de certificados de aportación y las compensaciones que se acordaren, sean en numerario, bienes o sustitución de pasivos.

Art. 58.- Honorarios

La Superintendencia fijará los honorarios del liquidador, de conformidad con la tabla que elaborará para el efecto, tomando en consideración los siguientes criterios:

- ✚ Monto de activos, pasivos y patrimonio al momento de la disolución;
- ✚ Número de oficinas operativas; y,
- ✚ Ámbito geográfico de actividades de la cooperativa.

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales.

Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes. Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

Art. 99.- Inversiones

Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar inversiones en las entidades de integración cooperativa hasta por el 10% de su patrimonio técnico y en servicios no financieros legalmente autorizados, hasta por el 10% de su patrimonio técnico.

Art. 110.- Operaciones del Fondo de Liquidez

El Fondo de Liquidez, efectuará las operaciones a las que se refiere el artículo 109 de la ley, en calidad de prestamista de última instancia. Los créditos concedidos para cubrir deficiencias de cámaras de compensación se referirán exclusivamente a las del Sistema Nacional de Pagos, administradas por el Banco Central del Ecuador.

Art. 139.- Políticas

Las políticas dictadas por el Comité Interinstitucional, para su implementación, serán puestas en conocimiento de los entes de regulación, de la Superintendencia, del instituto, de la corporación y demás instituciones del sector público, vinculadas con la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario, según el caso.

Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. 10.- Deduciones

En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

- ✚ Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente;
- ✚ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de las mismas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de la tasa que sea definida mediante Resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador.

Las provisiones para créditos incobrables

Originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones.

El impuesto a la renta y los aportes personales al seguro social obligatorio o privado que asuma el empleador

Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país, con las excepciones, límites y condiciones establecidos en el reglamento.

Art. 21.- Estados financieros

Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre

la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

Art. 41.- Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito

Sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda pagarán el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior; este porcentaje, podrá ser reducido en casos debidamente justificados por razones de índole económica o social, mediante Decreto Ejecutivo, hasta el 1% de los ingresos gravables, en forma general o por segmentos, previo informe del Ministerio encargado de la política económica y del Servicio de Rentas Internas.

Ley Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Art. 20.- Capital Social

El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

Art. 21.- Sector Cooperativo

Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Art. 23.- Grupos

Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Art. 29.- Socios

Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización. Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles.

Art. 43.- Gastos de alimentación y movilización

Las cooperativas podrán reconocer a los representantes a la asamblea, los gastos de alimentación y movilización, que deberán constar en el presupuesto y no podrán otorgar otro tipo de beneficio.

Art. 48.- Patrimonio

El patrimonio de las cooperativas estará integrado por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y otras reservas estatutarias y constituye el medio económico y financiero a través del cual la cooperativa puede cumplir con su objeto social.

Art. 50.- Fondo Irrepartible de Reserva Legal

El Fondo Irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General.

Art. 54.- Distribución de utilidades y excedentes

Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera:

- ✚ Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal;
- ✚ Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y,
- ✚ El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.

Art. 138.- Políticas

El Estado diseñará políticas de fomento tendientes a promover la producción de bienes y servicios y conductas sociales y económicas responsables de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley y podrá otorgar tratamientos diferenciados, en calidad de incentivos, a favor de las actividades productivas, los que serán otorgados en función de sectores, ubicación geográfica u otros parámetros, de acuerdo a lo que establezca el Reglamento.

Art. 140.- Homologación de créditos

Los préstamos que otorguen las cooperativas de ahorro y crédito en beneficio de sus socios, que tengan como finalidad la adquisición, reparación o conservación de vivienda, tendrán el mismo tratamiento tributario contemplado para los préstamos que otorguen las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.

Ley de Régimen Monetario.

Art. 41.- Por reservas de libre disponibilidad

Se entenderán la posición neta en divisas; los derechos especiales de giro; la posición líquida de reserva constituida en organismos monetarios internacionales por el Banco Central

del Ecuador; la posición con la ALADI; y, las inversiones en instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y emitidos por no residentes que, de acuerdo con estándares internacionalmente aceptados, sean considerados líquidos y de bajo riesgo. Así mismo lo será el valor en divisas del oro monetario y no monetario.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Artículo 9 Coordinación

Los organismos de regulación y control y la corporación de seguro de depósitos, fondo de liquidez y fondo de seguros privados, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la constitución, para cuyo efecto intercambiarán datos o informes relacionados a las entidades sujetas a su regulación y control. La información sometida a sigilo y reserva será tratada de conformidad con las disposiciones de este código.

Artículo 31 Estados financieros

La Junta de Política y Regulación Monetaria Conocerá y aprobará los estados financieros anuales siempre que se ajusten a las políticas y los procedimientos contables del Banco Central del Ecuador, los mismos que deberán basarse en las normas de contabilidad internacionalmente reconocidas.

- ✚ Dentro de los tres (3) meses posteriores al cierre de su ejercicio financiero, el Banco Central del Ecuador presentará al ente rector de las finanzas públicas y a la Asamblea Nacional, los estados financieros aprobados por la Junta de Política y Regulación Monetaria, suscritos por el Gerente General, el contador y auditados por el auditor externo.
- ✚ Dentro del plazo de treinta (30) días, desde la certificación de los estados financieros anuales por la auditoría externa, el Banco Central del Ecuador deberá publicar los estados financieros, las notas a dichos estados financieros y la opinión emitida por el auditor externo.
- ✚ El Banco Central del Ecuador deberá publicar los estados financieros mensuales, dentro del término de quince (15) días posteriores a la fecha de cierre de cada mes. Deberá presentar copias de dichos balances al ente rector de las finanzas públicas.

Artículo 80 Funciones

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados tiene las siguientes funciones:

- ✚ Administrar el Seguro de Depósitos de los sectores financiero privado y del popular y solidario y los recursos que lo constituyen;

- ✚ Administrar el Fondo de Liquidez de los sectores financiero privado y del popular y solidario y los aportes que lo constituyen;
- ✚ Administrar el Fondo de Seguros Privados y los recursos que lo constituyen;
- ✚ Pagar el seguro de depósitos;
- ✚ Pagar el seguro de seguros privados;
- ✚ Establecer, a requerimiento del organismo de control y en un plazo no superior a diez días, la regla de menor costo, para lo cual podrá solicitar la información que considere pertinente al organismo de control y/o a la entidad, debiendo éstas entregar la información de manera obligatoria;
- ✚ Dentro del proceso de exclusión y transferencia de activos y pasivos, adquirir activos o derechos a su valor nominal o ejecutar cualquier otro procedimiento que permita la aplicación de la regla del menor costo respecto del pago del seguro de depósitos. Si existieren diferencias entre el valor nominal y el valor de mercado, la Corporación de Seguro de Depósitos se constituirá en acreedora de los accionistas y administradores de la entidad financiera y administradores de las entidades de la economía popular y solidaria.

Artículo 81 Presupuesto

El presupuesto de la corporación de seguro de depósitos, fondo de liquidez y fondo de seguros privados formará parte del presupuesto general del estado. Los recursos del seguro de depósitos que administra no podrán ser destinados para financiar el presupuesto de la corporación.

Artículo 168 Fondo de reserva legal

Las entidades de los sectores financieros público y privado deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al 50% de su capital suscrito y pagado. Para formar esta reserva legal, las entidades financieras destinarán, por lo menos el 10% de sus utilidades anuales.

Artículo 239 Indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio

Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este código y la normativa que expida la junta de política y regulación monetaria y financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera.

Código de Trabajo

Art. 97.- Participación de trabajadores en utilidades de la empresa

El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Este porcentaje se distribuirá así:

- ✚ El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador.
- ✚ El cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose por éstas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de dieciocho años y los hijos minusválidos de cualquier edad.
- ✚ El reparto se hará por intermedio de la asociación mayoritaria de trabajadores de la empresa y en proporción al número de estas cargas familiares, debidamente acreditadas por el trabajador ante el empleador.
- ✚ De no existir ninguna asociación, la entrega será directa.
- ✚ Quienes no hubieren trabajado durante el año completo, recibirán por tales participaciones la parte proporcional al tiempo de servicios.

Art. 105.- Plazo para pago de utilidades

La parte que corresponde individualmente a los trabajadores por utilidades se pagará dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de liquidación de utilidades, que deberá hacerse hasta el 31 de marzo de cada año.

Art. 108.- Anticipo de utilidades e impuesto a la renta

Las empresas pueden conceder anticipos a sus trabajadores para imputarlos al quince por ciento de las utilidades líquidas. La participación en las utilidades a que tienen derecho los trabajadores no se considerará como renta particular y no está sujeta a gravamen tributario de ninguna clase.

Art. 199.- Efectos del pago indebido de fondo de reserva

El trabajador no podrá disponer del fondo de reserva sino en los casos expresamente determinados en este Código. Toda transacción, pago o entrega que quebrantare este precepto será nulo y no dará al empleador derecho alguno para reclamar la devolución de lo pagado o entregado.

Código Penal

Art. 101.- Toda acción penal prescribe en el tiempo y con las condiciones que la Ley señala

En el ejercicio del derecho que la prescripción establece, se observarán las reglas que siguen:

- ✚ Tanto en los delitos de acción pública como en los delitos de acción privada se distinguirá ante todo si, cometido el delito, se ha iniciado o no enjuiciamiento.
- ✚ A excepción de los casos de imprescriptibilidad de las acciones y de las penas previstas en el último inciso del número 2 del artículo 23 y en el segundo inciso del artículo 121 de la Constitución Política de la República, en los demás delitos reprimidos con reclusión, cuyo ejercicio de acción es pública, de no haber enjuiciamiento, la acción para perseguirlos prescribirá en diez años; tratándose de delitos reprimidos con reclusión mayor especial, la acción para perseguirlos prescribirá en quince años. Tratándose de delitos reprimidos con prisión, la acción para perseguirlos prescribirá en cinco años. El tiempo se contará a partir de la fecha en que la infracción fue perpetrada.
- ✚ En los mismos delitos de acción pública, de haber enjuiciamiento iniciado antes de que aquellos plazos se cumplan, la acción para continuar la causa prescribirá en los mismos plazos, contados desde la fecha del proceso.
- ✚ Si el indicado se presentare voluntariamente a la justicia en el plazo máximo de seis meses posteriores al inicio de la instrucción, los respectivos plazos se reducirán a diez años en los delitos reprimidos con reclusión mayor especial; a ocho años en los demás delitos reprimidos con reclusión; y, a cuatro años en los delitos reprimidos con prisión. En estos casos, los plazos se contarán desde la fecha del inicio de la instrucción. No surtirá efecto esta regla en caso de reincidencia.

De la falsificación de monedas billetes de banco, títulos al portador y documentos de crédito

Art. 318.- Serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años y multa de dieciséis a ciento cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norte América, los que falsificaren monedas de oro o plata que tengan curso legal en la República, o los que introdujeran, expidieren o pusieren en circulación tales monedas.

Art. 319.- Si el delito mencionado en el artículo anterior se realizare con monedas de otro metal, que tengan circulación legal en la República, la pena será de prisión de uno a tres años y multa de ocho a sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Art. 325.- El que, habiendo recibido como buenas monedas falsas o alteradas, hubiere vuelto a ponerlas en circulación después de haber reconocido o hecho reconocer sus defectos,

será reprimido con multa de seis a dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norte América y prisión de uno a seis meses, o con una de estas penas solamente.

Art. 327.- Los que, habiéndose procurado, por cualquier medio, billetes de banco, los pusieren en circulación, sin que esta se hallare autorizada legalmente, serán reprimidos como falsificadores.

Art. 328.- Los que expidieren billetes, letras de cambio, o fichas en calidad de moneda convencional, o que, de la misma manera, emplearen cualquier otro objeto destinándolo a la circulación, serán reprimidos con la pena de ocho días a seis meses de prisión y multa de ocho a dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Reglamentos Internos de la Cooperativa

Artículo 2.

El Reglamento de Crédito, tiene como finalidad normar, ejecutar y controlar las operaciones de concesión de créditos otorgados a los socios, directivos, funcionarios, colaboradores y vinculados de la Cooperativa; así como normar las gestiones de recuperación de los mismos.

Artículo 4. Del encaje, monto, plazo y garantías

Encaje

En la Cooperativa se ha constituido “El Encaje”, conformado por los Ahorros de los socios:

- ✚ Programado Especial, Ahorro Cooperativo y certificados de aportación.
- ✚ La relación encaje préstamo, podrá variar de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económico financieras de la Cooperativa; pudiendo ser revisados periódicamente por los Señores Directivos del Consejo de Administración.
- ✚ Se podrá tomar hasta el 70% del Ahorro Programado Especial (encaje) para cubrir saldos en cuotas vencidas de Préstamos de Consumo Ordinario, en casos debidamente justificados siempre y cuando esté cancelado el 60% del préstamo.

Todo crédito aportará con los siguientes valores:

- ✚ El 1% del monto aprobado, concerniente al Aporte Voluntario Patrimonial Irrepartible (AVPI), el mismo que se contabilizará en las cuentas de patrimonio de la Cooperativa, precautelando los intereses institucionales.
- ✚ El 0.74% destinado al fondo de Protección a Terceros. Fondo creado con la finalidad de cubrir las obligaciones directas contraídas por el socio fallecido.

Del monto y del plazo

- ✚ Los préstamos promovidos por líneas de financiamiento de instituciones nacionales y/o extranjeras, se sujetarán a las condiciones que contemplen los convenios específicos.
- ✚ Los plazos máximos referenciales de pago serán revisados permanentemente por la Gerencia y serán puestos a consideración del Consejo de Administración para su aprobación previo informe.

Garantías

Las garantías constituyen respaldo del crédito ante eventualidades de no pago por parte del deudor, para ser garante se requiere ser socio de la Institución y conocer que el garante es codeudor.

Garantía Quirografaria: Aquella que otorga una persona socio de la Cooperativa, con solvencia moral y económica, con actividad y domicilio dentro de la provincia de Loja y que asumen con su firma, de manera solidaria, la obligación contraída conjuntamente con el deudor.

Garantía Real: Está constituida por bienes tangibles, prendas o valores.

Garantía Prendaria: Es aquella que se constituye mediante determinados bienes muebles, cuyo dominio sobre la propiedad queda supeditado al cumplimiento de la obligación.

Garantía Mixta: Se considera garantía mixta a la combinación de la garantía quirografaria y real.

Artículo 7. De las tasas de interés

El Consejo de Administración fijará la tasa de interés propuesta por Gerencia. La tasa será permanentemente revisada y podrá variar de acuerdo a las circunstancias del mercado financiero y a la situación Económica financiera de la Cooperativa; la tasa de interés vigente es al 10% anual. En ningún caso la tasa de interés será mayor a la tasa máxima efectiva, fijada por el Banco Central del Ecuador

Artículo 10. De la morosidad y sanciones

Un socio en mora de no plantear voluntariamente su situación financiera para su consideración, será requerido el pago; de no tener resultado favorable, pasado una cuota o 30 días de atraso, podrá declararse el préstamo de termino vencido, liquidando sus depósitos que tuviere e iniciar el trámite judicial correspondiente hasta recuperar totalmente el préstamo, con su respectivos intereses y gastos.

Artículo 12. De los organismos resolutivos y Administrativos

Comisión Especial de Crédito. Integrada por tres miembros que tienen la calidad de socios y pertenecen a la Asamblea de Representantes. La Comisión Especial de Crédito, sesionará de

manera ordinaria o extraordinaria cuantas veces se requiera con la presencia de todos sus miembros principales. Las resoluciones se tomarán con el voto conforme de al menos dos de sus miembros. La Comisión Especial de Crédito aprobará en primera instancia las solicitudes de crédito.

El Comité Técnico de Crédito. Está constituido por tres miembros con derecho a voz y voto: Presidente, Secretario y Vocal, dos de los cuales serán designados por el Consejo de Administración de entre los colaboradores de la entidad vigencia de designación será anual, con la posibilidad de ser reelegidos de manera indefinida; y por el Gerente General quien lo presidirá. El Comité Técnico de Crédito evaluará y aprobará las operaciones crediticias desde USD \$10.001,00. Este Comité sesionará de manera ordinaria o extraordinaria cuantas veces se requiera además resolverá sobre cualquier situación contemplada o no en el presente reglamento.

Estatuto Social de la Cooperativa

Artículo 8.- Pérdida de la Calidad de Socio: La calidad de socio de la Cooperativa se pierde por las siguientes causas:

- ✚ Retiro voluntario;
- ✚ Exclusión;
- ✚ Fallecimiento;
- ✚ Pérdida de la personalidad jurídica.

Artículo 11.- Liquidación de Haberes

En caso de pérdida de la calidad de socio, por cualquiera de las causas previstas en el presente Estatuto, la Cooperativa liquidará y entregará los haberes que le correspondan, previa las deducciones legales, dentro de los noventa (90) días siguientes a la pérdida de dicha calidad y dentro del límite del cinco por ciento (5%) del capital social de la Cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Artículo 38.- Patrimonio y Capital Social

El patrimonio de la Cooperativa estará integrado por el Capital Social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y las reservas facultativas que, a propuesta del Consejo de Administración, fueren aprobadas por la Asamblea General. El capital social de la Cooperativa será variable e ilimitado y estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario.

La Cooperativa cumplirá con el capital social que determine el órgano regulador. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la Cooperativa.

Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social. El valor mínimo de aportación por cada socio, será de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada uno; en su diseño se incluirá el nombre de la cooperativa; el número y fecha de registro; el permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el valor de las aportaciones representadas en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma del presidente y el gerente.

Artículo 39.- Fondo Irrepartible de Reserva

El Fondo Irrepartible de Reserva Legal, estará constituido y se incrementará anualmente con al menos el 50% de las utilidades, al menos el 50% de excedentes; y, las donaciones y legados, una vez cumplidas las obligaciones legales. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica.

En caso de liquidación de la Cooperativa, la Asamblea General determinará la distribución del Fondo Irrepartible de Reserva Legal, decidiendo el destino del mismo, conforme lo señala el artículo 50 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, a excepción de los bienes inmuebles obtenidos mediante donación y que se constituyeren en sobrantes luego del proceso de liquidación, que no serán susceptibles de reparto entre sus integrantes, y deberán ser donados a otra entidad local, sin fin de lucro y con objeto social similar.

Artículo 40.- Contabilidad y Balances

La Cooperativa aplicará las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los estados financieros y balance social anuales serán aprobados por la Asamblea General y remitidos a la Superintendencia hasta el 31 de marzo de cada año.

En los registros contables de la Cooperativa se diferenciarán, de manera clara, los resultados financieros provenientes de las actividades propias del objeto social y los que sean producto de actividades no financieras, según sea el segmento de la Cooperativa, así como las utilidades y los excedentes.

Artículo 43.- Liquidación

La cooperativa se liquidará, por voluntad de sus integrantes expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los socios o representantes en Asamblea General convocada especialmente para el efecto, o por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con las causales establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y de acuerdo al procedimiento establecido por el órgano regulador, y demás normativa aplicable.

ARTÍCULO 2.- *La Cooperativa podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al cumplimiento de su objeto social. Las operaciones que la Cooperativa puede efectuar como giro del negocio son las siguientes:*

Operaciones activas:

- ✚ Adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia o de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador;
- ✚ Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas;
- ✚ Otorgar préstamos a sus socios;
- ✚ Constituir depósitos en el sistema financiero nacional;
- ✚ Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales.

Operaciones pasivas:

- ✚ Recibir depósitos a la vista;
- ✚ Recibir depósitos a plazo;
- ✚ Recibir préstamos y aceptar créditos de entidades financieras del país y del exterior.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

PRIMERA. - La Cooperativa aprobará sus nuevos Reglamentos Interno y de Elecciones en un plazo no mayor a noventa (90) días transcurridos a partir de la fecha de aprobación del presente Estatuto por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, tomando en cuenta que cualquier disposición constante en dichos reglamentos que sea contraria a la ley carecerá de validez.

SEGUNDA. - Las actividades y operaciones no detalladas en el artículo 2 de esta resolución, y que hayan sido previamente autorizadas con el respectivo acto administrativo, podrán seguir prestándose hasta la emisión de una nueva resolución por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, conforme al procedimiento que este Organismo de Control disponga para el efecto.

Productos y Servicios

La Cooperativa de Ahorro y Crédito cuenta con los siguientes productos y servicios cooperativos, de acuerdo al Reglamento de la misma.

Productos Cooperativos

Ahorros

- ✚ A la Vista
- ✚ Ahorro Programado Especial: Por ser este tipo de ahorro de carácter restringido, el socio

podrá disponer de estos recursos de manera total cuando solicite la liquidación de su cuenta o de manera parcial para compensar parte de un crédito ordinario en la entidad, una vez cancelado el 50% del mismo.

- ✚ Ahorro Cooperativo (Cesantía): El socio podrá disponer de estos recursos de manera total cuando solicite la liquidación de su cuenta o cuando justifique su estado de Jubilado, siempre y cuando haya cancelado el 50% de sus obligaciones directas y estar al día en sus obligaciones indirectas.

Servicios Cooperativos

- ✚ Centro Médico con atención en: Medicina General, Pediatría, Odontología, Ginecología, Laboratorio Clínico, Enfermería.
- ✚ Funeraria con servicio de sala de velaciones en Loja y Catacocha, mausoleo, cofres y auto carroza.
- ✚ Salón Social en la ciudad de Loja.

Otros Servicios

- ✚ La CACEL está calificada como corresponsal al banco Central del Ecuador para realizar: pago de sueldos al Magisterio y sector público.
- ✚ Servicios sin costo: apertura de cuentas, administración de cuentas, consulta de cuentas, retiros de dinero, transferencias dentro de la entidad, cancelación de cuentas, activación de cuentas, emisión de tablas de amortización, emisión y entrega de estado de cuenta.
- ✚ Servicio con Cargo: Servicios de Retiros, Servicios de Transferencia Interbancaria SPI, SCI, Servicios de Referencias, Servicios de Reposición, Recaudación de pagos de pensión alimenticia SUPA, Recaudaciones públicas.

Requisitos para ser socio cooperativo

De acuerdo al artículo 6 del Estatuto Social de la Cooperativa, son socios de la cooperativa, las personas naturales capaces, que cumplan con el vínculo común de Docentes, Educadores Públicos o Privados, personal administrativo o de servicios de las Instituciones Educativas de la Provincia de Loja, con nombramiento o con contrato indefinido, jubilados y los empleados de la CACEL.

Si el solicitante tuviere otras actividades económicas y necesita justificar más ingresos para incrementar su capacidad de pago deberá presentar documentos que justifiquen tales ingresos. Los requisitos para ingresar a la CACEL son:

- ✚ Llenar la solicitud de ingreso
- ✚ Copia a color de la cédula y certificado de votación

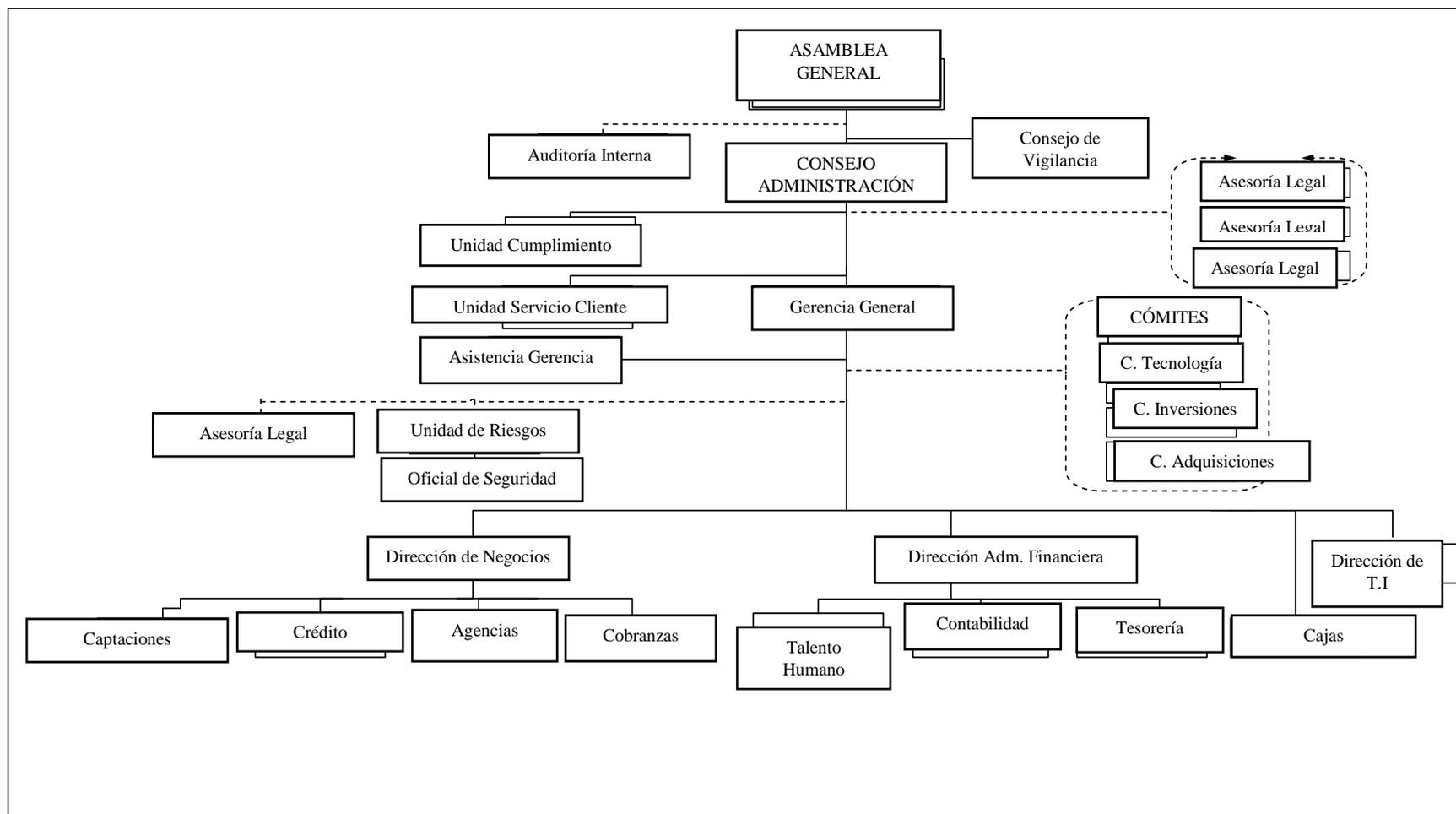
- + Copia a color de cédula y certificado de votación del cónyuge
 - + Una foto a color tamaño carnet
 - + Copia de nombramiento o contrato indefinido
 - + Copia de planilla de pago de: agua, luz o teléfono
- Depósito de \$60.00:
- + \$ 20.00 en Ahorro Programado Especial
 - + \$ 20.00 en Ahorro Cooperativo
 - + \$ 10.00 en Certificados de Aportación
 - + \$ 8.00 Seguro Vida Socios una vez al año
 - + \$ 2.00 Fondo Mortuario

Organigrama Estructural

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., ha utilizado el organigrama estructural para visualizar las diferentes jerarquías que existen en la cooperativa, mediante el mismo se puede apreciar en ámbito de control de cada una de las áreas, la cantidad de niveles jerárquicos que componen la estructura de la Cooperativa.

Figura 3.

Organigrama Estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja "CACEL" Ltda.



Nota: La Figura representa el Organigrama Estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja "CACEL" Ltda., Elaborada por el autor. Tomada de (CACEL)

Función general de cada unidad organizativa

Asamblea General de asociados: Elegir el consejo administrativo, la junta de vigilancia y los distintos comités. Dichas comisiones serán de General Crédito, de Educación, de Asuntos Sociales, en la Cooperativa eligen la Junta Directiva y comités de trabajo; dicha comisión se encuentra conformada por el consejo administrativo donde se realizan las auditorías externas, Consejo de Vigilancia para realizar auditorías internas y un comité de Cumplimiento, de Inversiones, de Ética, de Adquisición, de Morosidad, de Riesgos integrales.

Consejo de Vigilancia: Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley. Fiscalizar con la periodicidad debida las operaciones que realizan al interior de la cooperativa y ejercer la vigilancia de todos los órganos y personas encargadas de la administración.

Consejo de Administración: Es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la cooperativa. Deberá definir cuáles son las infracciones y sanciones según correspondan, es decir que la sanción que se pretenda emitir deberá estar fundamentada en el estatuto social o en el instrumento correspondiente, el mismo que deberá contener el listado de infracciones y sanciones a imponer, así como el procedimiento para sancionar, el mismo que deberá estar apegado a lo determinado en el artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, es decir respetando siempre el derecho al debido proceso y todas sus garantías.

Gerencia General: Planificar, coordinar, dirigir y supervisar la gestión de las operaciones de la cooperativa, la administración y la toma de decisiones sobre las acciones que favorezcan el desarrollo de la cooperativa. Su prioridad es garantizar un servicio eficaz, eficiente y oportuno de su equipo de trabajo, para la ejecución de sus labores se requiere una amplia experiencia de trabajo en equipo, gestión de recursos financieros, análisis estratégico del entorno, valoración del riesgo, experiencia en análisis financiero e interpretación de estados financieros y una adecuada dirección de personas que asegure la ejecución de procedimientos o funciones específicas de su área.

Asistencia Gerencia: Se encargan de asistir al gerente de la entidad para la cual trabajan. De esta forma, muchas veces deben coordinar un equipo de trabajo para lograr el funcionamiento correcto de las diversas oficinas o dependencias que conformen la institución. El asistente de Gerencia es el encargado de llevar de control óptimo de la agenda, calendizar actividades, reuniones, citas, contestar y revisar todo tipo de documentos.

Unidad de Riesgos: Evalúa el impacto de los riesgos inherentes identificados a fin de establecer planes de acción y continuidad con difusión permanente, diseñar herramientas de prevención (modelos matemáticos y estadísticos) de los riesgos identificados a fin de mitigar el grado de exposición crediticia. Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo.

Dirección de Negocios: Se encarga de desarrollar metas y objetivos de la gestión de negocios para lograr el crecimiento, diseñar e implementar planes y estrategias para fomentar el logro de los objetivos. La planificación consiste en tomar las decisiones correspondientes y establecer estrategias a corto, medio y largo plazo.

Créditos y Cobros: Encargado de los sistemas que minimizan el riesgo de vender bienes y servicios a crédito, mantienen un buen flujo de efectivo para la cooperativa, encargado de determinar si se otorga el crédito, dirigir el sistema de cobranza con el fin de garantizar el mínimo riesgo. Tramitar las solicitudes de crédito, controlar la puntualidad en el pago de los créditos y realizar acciones de recuperación de mora.

Dirección Administrativa y Financiera: Es responsable por la planificación, dirección, evaluación y control de los sistemas financieros, administrativos y de recursos humanos, alineándolos operativamente hacia el logro de los objetivos de la Cooperativa siendo el Control Interno parte integrante de ese proceso.

Talento Humano: Presentar, coordinar, organizar y ejecutar programas de selección, promoción y bienestar social del equipo de trabajo. Coordinar y responder por el pago de sueldos y liquidación cuando corresponda. Por tanto, es el departamento que determina y pone en marcha los procedimientos y técnicas para captar candidatos, con el objetivo de atraer talento para su incorporación. Para llevar a cabo un proceso de selección, será necesario realizar la publicación de vacantes, criba curricular, pruebas de selección, entrevistas y mantener con los candidatos la comunicación sobre el estado del proceso.

Contabilidad: Se encarga de realizar el estudio de los estados financieros y de los libros contables de la Cooperativa, asegurando y verificando la correcta aplicación de las normas contables y tributarias vigentes en el registro de las transacciones contables diarias

Tesorería: Obtención de ingresos financieros por inversión de excedentes. Optimización de los sistemas de cobro y pago. Mejora de condiciones en las operaciones de cobro y pago. Control y planificación de la liquidez. El fin es garantizar la disponibilidad de los fondos necesarios para la realización de los pagos comprometidos por la empresa en la divisa adecuada y en el momento preciso.

Caja: Se encarga de realizar la entrega de dinero en efectivo al equipo de cajeros, de acuerdo a procedimientos y protocolos de seguridad asociados al manejo de dinero en el área de cajas registrando los montos entregados a los cajeros en planilla de arqueo manual de acuerdo a protocolos establecidos en la Cooperativa. Recibe los pagos efectuados en concepto de abono a créditos, pago de aportaciones, depósitos a cuentas de ahorro, realizar cortes de caja, tener controles actualizados de las operaciones realizadas por cada asociado.

Políticas de la Cooperativa

La importancia de realizar un diagnóstico financiero que comprende las políticas internas de la cooperativa, se concentra principalmente en los créditos o préstamos que otorga la misma a sus socios, con el compromiso que en un futuro el socio devuelva dicho préstamo en forma gradual, mediante pagos de cuotas, o en un solo pago y con un interés adicional, por lo que se especifica a continuación las políticas que maneja la cooperativa y sus tipos de crédito.

ARTÍCULO 1.- POLÍTICAS DE CRÉDITOS

POLÍTICAS GENERALES. - La concesión de créditos se enmarcará en las siguientes políticas:

1.1.1 Los préstamos se otorgarán a personas naturales que sean calificadas como sujetos de crédito de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

1.1.2 La concesión de créditos estará orientada a lograr la adecuada recuperación de la cartera y una eficiente rotación de los recursos.

1.1.3 El Comité de Crédito, la Jefatura de Crédito y el Consejo de Administración en el caso que corresponda, analizarán y resolverán las solicitudes presentadas por los socios, aprobándolas o negándolas en el menor tiempo posible. Por ningún motivo se podrán retardar o paralizar los trámites de las solicitudes presentadas, el incumplimiento de este término será sancionado de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo.

1.1.4 El Gerente, Comité de Crédito, Jefe de Negocios, Jefe de Crédito y Oficiales de Crédito serán los responsables directos de la ejecución de las políticas, procesos y procedimientos establecidos en el presente Reglamento de Crédito.

1.1.5 El Jefe de Crédito juntamente con el Jefe de Negocios realizarán el monitoreo y evaluación permanente del portafolio de la cartera, informando de la gestión de créditos a la Gerencia y al Consejo de Administración.

1.1.6 Los casos de excepción en la concesión de créditos, serán analizados y resueltos por el Comité de Crédito a petición del socio que justifiquen las razones que permitan al Comité autorizar la aprobación del crédito con excepción.

1.1.7 Será obligatorio para todo tipo de crédito la revisión en el buró de crédito. Para los créditos extras (sin garante) de hasta \$ 800,00, no será obligatorio la consulta en la página de la Función Judicial y en el Buró de Crédito, a excepción de los créditos concedidos a nuevos socios. Además, en este tipo de crédito se exceptúa la firma del contrato de préstamo.

1.1.8 La negación de un crédito deberá ser sustentada documentadamente, por el respectivo nivel de aprobación, quienes harán constar en el acta de comité las razones de la negativa del crédito.

1.1.9 Los préstamos se otorgarán a personas naturales para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

1.1.10 Se evitará la concesión de créditos en manos de pocos socios; se priorizará, la diversificación hacia un mayor número de socios.

1.1.11 Los gastos de inspección, avalúo, citaciones, notificaciones escritas, llamadas, demandas y más gastos generados en el Departamento de Crédito y Cobranza, correrán a cargo del socio deudor.

1.1.12 Para las reestructuras y refinanciamientos de operaciones de crédito se considerará como plazo máximo 8 años, tomando en cuenta la actual situación económica y financiera del socio.

1.1.13 El otorgamiento, supervisión, seguimiento y recuperación del crédito es un derecho que la Cooperativa se reserva para cuando a su juicio sea necesario.

1.1.14 Un socio podrá tener más de un préstamo, previo análisis y revisión de su capacidad de pago, de conformidad a las políticas establecidas en el presente Reglamento de Crédito.

1.1.15 Los créditos solicitados cuyas garantías son hipotecarias incluirán sin excepción alguna el informe del Asesor Jurídico y el informe del perito Valuador. La garantía deberá cubrir mínimo el 140% del valor a conceder en los créditos consumo. Para el caso de los créditos de vivienda inmobiliario con financiamiento de CONAFIPS se aplicará la metodología aprobada. Los créditos de vivienda inmobiliario otorgados con recursos propios se financiarán hasta el 100% del avalúo del bien inmueble a hipotecarse.

1.1.16 Los Oficiales de Crédito tienen la responsabilidad de aplicar las políticas y procedimientos del Manual de Prevención de Lavado de Activos en deudores, garantes y personas identificados como PEP (Persona Políticamente Expuesta), actividades que serán reportadas a su inmediato superior, quién a su vez comunicará las novedades al Oficial de Cumplimiento.

1.1.17 La gestión de cobranza deberá realizarse de forma permanente, mediante medios telefónicos, electrónicos, notificaciones escritas, y más que determinen los departamentos de Crédito y Cobranzas, acciones de las cuales se dejará evidencia de la gestión realizada en el expediente físico y digital del socio.

1.1.18 Los Oficiales de Crédito, no podrán tramitar las solicitudes de crédito propias, de sus cónyuges y sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

1.1.19 El socio en casos debidamente justificados que demuestre que su capacidad de pago ha disminuido podrá disponer de hasta el 40% de su ahorro Programado especial para cancelar cuotas vencidas de crédito, debiendo cubrir una parte de la o las cuotas vencidas.

1.1.20 Para la tramitación del crédito y la suscripción tanto del contrato y pagaré de crédito que respalda la operación crediticia, previo a su desembolso, deberán comparecer todos los involucrados en el crédito. En el caso de los créditos otorgados a los socios de la Provincia y que no puedan trasladarse a la Cooperativa se remitirá la documentación al representante cantonal de la Asamblea para que en presencia de este se recepen las respectivas firmas, quedando bajo la absoluta responsabilidad del Representante la verificación de las firmas y la custodia y devolución de los documentos habilitantes del préstamo para el desembolso. En el caso de que cuenten con poder especial o general, podrán comparecer para el trámite en su calidad de apoderados y suscribir los documentos y pagarés correspondientes.

1.1.21 El contrato de préstamo se lo firmará desde montos de \$ 300.00 en adelante.

1.1.22 Los socios podrán realizar créditos cuyo destino sea para consolidación o unificación de deudas del sistema financiero, sistema comercial o particulares; cuando tengan que unificar con más de un acreedor, previo al desembolso total del crédito se le otorgará hasta un 80% del desembolso y el 20% restante cuando justifique con comprobantes de depósitos realizados o certificados otorgados por las Instituciones donde haya cancelado las deudas con el primer desembolso.

1.1.23 Para créditos concedidos a socios nuevos el monto de préstamo a otorgar por primera vez será en función del comportamiento crediticio en el sistema financiero Nacional y su capacidad de pago debidamente justificada en el que se considerará el ingreso del Rol de Pagos y otros ingresos como RUC o RIMPE entre otros. Si se trata de créditos con garantía hipotecaria se considerará además de la capacidad de pago el avalúo del bien a hipotecar.

1.1.24 Las personas que comparezcan como mandatarios, deberán justificar esa calidad con un poder legalmente conferido, el mismo que debe estar legalizado ante un notario.

1.1.25 Los miembros del Comité de Crédito, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y demás funcionarios no podrán intervenir o intentar influir en los oficiales de crédito para la aprobación de créditos, dejando de lado los procesos para el efecto indicados en este reglamento.

1.1.26 En los casos en los cuales un socio figure como garante y la operación respaldada se encuentre vencida en la CACEL, se le podrá otorgar un crédito extra y sobre sus ahorros, previo análisis de su historial crediticio y capacidad de pago.

1.1.27 Los préstamos concedidos en base a los ahorros, credi-ágil y extraordinarios no requieren de la firma de los cónyuges, sin embargo, el Oficial de Crédito deberá informar al socio que, en caso de fallecimiento de su cónyuge, esta operación de crédito no será cubierta por el seguro de desgravamen. En caso de estar de acuerdo el socio legalizará el documento respectivo que avoca conocimiento del particular, quedando a criterio del socio que su cónyuge firme los documentos como codeudor de la operación de crédito solicitada para acceder al seguro de desgravamen.

1.1.28 Si un socio se encuentra vencido en sus obligaciones directas e indirectas no podrá retirar sus ahorros restringidos.

1.1.29 No se podrá conceder a una misma persona natural una operación de crédito que supere el 10% del Patrimonio de la Cooperativa.

1.1.30 Las solicitudes de crédito presentadas por los directivos de los Consejos de Administración, Vigilancia, Gerente y empleados que pertenecen al Cupo de Crédito, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad deberán ser aprobadas en primera instancia por el Comité de Crédito y posteriormente conocidas por el Consejo de Administración para su aprobación, tomando en cuenta que el cupo de crédito no podrá exceder el diez por ciento (10%), del límite grupal y el uno por ciento (1%) del límite individual calculados en función del patrimonio de la Cooperativa.

1.1.31 Ningún socio podrá tener privilegios para la concesión de créditos en montos, plazos, tasas de interés o cualquier otro aspecto.

1.1.32 En la evaluación técnica a los garantes, se realizará la revisión en el buró de crédito únicamente al garante principal y no a su cónyuge.

1.1.33. Se podrá conceder crédito a un socio que mantenga operaciones de crédito indirectas vencidas en la CACEL, cuyas fechas de vencimiento estén dentro del mes de solicitud del crédito.

1.1.34. Se podrá conceder operaciones de crédito con excepción a socios con edad fuera de cobertura de seguro de desgravamen siempre y cuando estas operaciones se encuentren respaldadas con garantías reales, personales ahorros restringidos o DPF, previo la aceptación y consentimiento por escrito tanto del deudor, su cónyuge y garantes, documento que deberá presentar a la Cooperativa debidamente notariado en el que se evidencie su expresa voluntad de aceptación de pago de la obligación en caso de fallecimiento del deudor. En la o las nuevas operaciones de crédito que solicite el socio y que por la edad no tenga cobertura del seguro, la Cooperativa cumplirá las condiciones contractuales del respectivo contrato con la Aseguradora.

1.1.35 Para el caso de solicitudes de crédito que presenten socios extranjeros, los mismos deberán, además de cumplir con los requisitos generales establecidos en este reglamento, presentar la cédula de ciudadanía ecuatoriana.

Políticas de Cobranza

ARTICULO 21.- DEL PROCESO DE COBRANZAS

El seguimiento y recuperación de la cartera es responsabilidad de los oficiales de crédito y de Cobranzas, sin embargo, estas actividades estarán supervisadas por el Jefe de Crédito, Jefe de Negocios, Gerente y demás instancias superiores de la cooperativa. El proceso de recuperación de cartera contará con la intervención de: Oficiales de Crédito y Cobranza, Jefe de Crédito, Jefe de Negocios, Gerente, Asesor Legal, Abogados externos.

1.1.1 El Gerente es el responsable ante el Consejo de Administración de mantener una cartera sana y de calidad, tratando en todo momento de disminuir el riesgo de crédito. Para eso deberá apoyarse en los Jefes de Crédito, Negocios, Oficiales de Crédito, Oficiales de Cobranzas, Asesor Legal y abogados externos, quienes determinarán las mejores acciones para disminuir los índices de morosidad y mantenerse bajo los parámetros establecidos por las entidades de control.

1.1.2 Todos y cada uno de los funcionarios de la gestión de cobranzas serán responsables de emitir, registra y/o archivar la documentación o gestión realizada según corresponda para evidenciar la diligencia realizada con el socio.

1.1.3 El Jefe de Crédito y Cobranzas debe permanentemente controlar y evaluar el nivel de recuperación de la cartera de crédito.

1.1.4 La Unidad de Riesgos y Auditoría Interna realizarán una evaluación y seguimiento trimestral a los controles del proceso de cobranzas, así como del cumplimiento de los parámetros de gestión.

1.1.5 Los funcionarios responsables de la gestión de cobranzas deberán cumplir con sus obligaciones asignadas dentro de horarios que no incomoden a la tranquilidad del socio.

1.1.6 El Consejo de Administración será el órgano responsable de aprobar, modificar o eliminar, cuando la circunstancia lo amerite, los parámetros para la gestión de cobranzas.

Tipos de Crédito

La CACEL busca de forma permanente apoyar y respaldar las iniciativas y requerimientos de financiamiento de sus asociados, por ello ha desarrollado una amplia línea de créditos con las tasas más bajas del mercado, enfocada a cubrir diferentes necesidades.

Credi-Consumo (con garantes)

Es un crédito dirigido a personas naturales para la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva y comercial. Incluye la adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

Tabla 21.

Crédito de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 1.001 HASTA \$ 20.000	11.5%	1 GARANTE
DESDE \$ 20.001 HASTA \$ 30.000	11.5%	2 GARANTES
DESDE \$ 30.001 HASTA \$ 40.000	11.5%	2 GARANTES

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Planilla de servicio básico: Luz, agua o teléfono actualizado que acredite el domicilio del socio y garante (s).
- ✚ Rol de Pagos actualizado de deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizar los deudores, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Copia del pago actualizado del Predio del deudor y/o garante (en créditos desde 10.001 dólares).
- ✚ Matrícula de vehículos deudor y/o garante (en créditos desde 10.001 dólares)

Credi-Ágil

Es una línea de crédito que permite a nuestros socios acceder a un préstamo sin garante para solventar cualquier tipo de necesidad, en un máximo de 24 horas. Es de fácil manejo, lo solicitas una vez y lo utilizas las veces que desees.

Tabla 22.

Crédito Ágil de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 1.001 HASTA \$ 10.000	13.5%	10% DE AHORRO RESTRINGIDO

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito Ágil de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor y su cónyuge.
- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor y su cónyuge.
- ✚ Planilla de servicio básico: Luz, agua o teléfono actualizado que acredite el domicilio del deudor vigencia máxima de 3 meses.
- ✚ Rol de Pagos actualizado de deudor o copia de la libreta de ahorros o estado de cuenta donde cobre el sueldo mensual actualizado.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizar los deudores y cónyuge en caso de requerirlo.

Credi-Inmobiliario

Es un crédito otorgado a los socios de la cooperativa con garantía hipotecaria, dirigido exclusivamente a la compra de casas o departamentos nuevos o usados.

Tabla 23.

Crédito Inmobiliario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
HASTA 70.000	8.7%	HIPOTECARIA

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito Inmobiliario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor y cónyuge.
- ✚ Copia legible de cédula de ciudadanía del deudor y su cónyuge.
- ✚ Copia de planilla de servicio básico:
 - ✚ Luz
 - ✚ Agua
 - ✚ Teléfono actualizado del domicilio del socio (vigencia máxima de 3 meses).
- ✚ Rol de pagos actualizado del deudor y cónyuge.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva del deudor y cónyuge.

Credi-Vehículo (con garante)

Es un crédito de consumo que permite a nuestros socios acceder a un préstamo para la compra de vehículo, a través de garantías personales o hipoteca, con una tasa preferencial y plazos cómodos. Acceda a esta línea y haga realidad su sueño de tener carro propio.

Tabla 24.

Crédito para Vehículo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 1.001 HASTA \$ 20.000	11.5%	1 GARANTE
DESDE \$ 20.001 HASTA \$ 30.000	11.5%	2 GARANTES
DESDE \$ 30.001 HASTA \$ 40.000	11.5%	2 GARANTES

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédi-Vehículo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Planilla de servicio básico: Luz, agua o teléfono actualizado que acredite el domicilio del deudor y garante (s). Vigencia de hasta 3 meses.
- ✚ Rol de Pagos actualizado de deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizarlos deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Proforma del vehículo a ser adquirido en caso de vehículo nuevo; contrato de compraventa del vehículo o acta de compromiso entre las dos partes (vendedor y comprador) en caso de vehículo usado.
- ✚ Foto de la fachada del domicilio del deudor y garante (puede remitir por WhatsApp).
- ✚ Copia del pago actualizado del Predio del deudor y/o garante (en créditos desde 10.001 dólares).
- ✚ Matrícula de vehículos del deudor y/o garante (en créditos desde 10.001 dólares).

Credi-Póliza

Es un crédito de consumo que permite a nuestros socios acceder a un préstamo de forma rápida y oportuna para solventar cualquier necesidad, con garantía de los depósitos a plazo fijo que mantienen en la cooperativa, con una tasa preferencial, permite ganar dinero por guardar los ahorros a través de un depósito a plazo fijo.

Credi-Extraordinario

Es un crédito de consumo dirigido a nuestros socios para que puedan acceder a un préstamo de forma inmediata y así solventar cualquier necesidad personal o emergente que se les presente, con una tasa preferencial y cómodo plazo.

Tabla 25.

Crédito Extraordinario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 300 HASTA \$ 1.000	11.5%	SIN GARANTE

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito Extraordinario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor.
- ✚ Rol de Pagos actualizado de deudor o copia de la libreta de ahorros o estado de cuenta donde cobre el sueldo mensual actualizado.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizarlos del deudor.
- ✚ Planilla de servicio básico cuando el crédito es por primera vez.

Credi-Ahorro

Es un crédito de consumo que permite a nuestros socios acceder a un préstamo para solventar cualquier necesidad, o hacer realidad sus sueños como la compra de muebles para el hogar y vacaciones en familia, con una tasa preferencial.

Tabla 26.

Crédito de Ahorro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 1.001 HASTA \$ 20.000*	10.5%	AHORRO PROGRAMADO
DESDE \$ 20.001 HASTA \$ 30.000*	10.5%	ESPECIAL Y AHORRO
DESDE \$ 30.001 HASTA \$ 40.000*	10.5%	COOPERATIVO

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito de Ahorro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor y su cónyuge.
- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor y su cónyuge.
- ✚ Planilla de servicio básico: Luz, agua o teléfono actualizado que acredite el domicilio del deudor.
- ✚ Rol de Pagos actualizado de deudor o copia de la libreta de ahorros o estado de cuenta donde cobre el sueldo mensual actualizado.

- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizarlos deudor y su cónyuge.

Credi-Salud Emergente

Es un crédito de consumo que permite a nuestros socios acceder a un préstamo de forma rápida, ágil y muy sencilla para solventar cualquier necesidad relacionada con temas de salud, con una tasa preferencial y plazos cómodos.

Tabla 27.

Crédito Salud Emergente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 1.001 HASTA \$ 2.000	11.5%	1 GARANTE

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito Salud Emergente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Planilla de servicio básico: Luz, agua o teléfono actualizado que acredite el domicilio del socio y garante (s).
- ✚ Rol de Pagos actualizado o copia de la libreta de ahorros o estado de cuenta donde cobre el sueldo mensual actualizado de deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizarlos deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Certificado médico actualizado del deudor.

Credi-Educativo

Es un crédito de consumo que permite a nuestros socios acceder fácilmente a un préstamo para solventar necesidades relacionadas con temas educativos, como compra de equipos para estudio o pago de matrículas y pensiones, con una tasa preferencial.

Tabla 28.

Crédito Educativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

MONTO	TASA	GARANTIA
DESDE \$ 1.001 HASTA \$ 1.500	11.5%	SIN GARANTE

Nota: Representa el monto, tasa de interés y garantía del Crédito Educativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda.

Requisitos

- ✚ Solicitud de crédito firmada por el deudor, garante (s) y sus cónyuges.

- ✚ Copias legibles de cédula de ciudadanía del deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Planilla de servicio básico: Luz, agua o teléfono actualizado que acredite el domicilio del socio y garante (s).
- ✚ Rol de Pagos actualizado de deudor o copia de la libreta de ahorros o estado de cuenta donde cobre el sueldo mensual actualizado.
- ✚ Roles de décimos y fondos de reserva en caso de mensualizar al deudor, garante (s) y sus cónyuges.
- ✚ Certificado de matrícula o asistencia a clases (del deudor, de hijos o familiares), certificado de aprobación de ciclo de estudio, certificado de aptitud o de elaboración de tesis, factura o proforma del equipo a adquirir para estudio, según corresponda.



1859

unl

Universidad
Nacional
de Loja

ANÁLISIS FINANCIERO

- + Balance General Período 2020-2021
- + Estados de Resultados Período 2020-2021

ANALISTA:

Nathaly Agustina Cuenca Barrera

Loja - Ecuador

2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

CÓD	CUENTA	VALOR	SUMA	TOTAL
1	ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES		3.349.928,81	
1101	Caja	96.172,02		
1103	Bancos y otras instituciones financieras	3.253.756,79		
13	INVERSIONES		3.751.234,83	
1305	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	3.751.234,83		
14	CARTERA DE CRÉDITOS		20.850.918,54	
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	20.964.997,54		
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	744.783,23		
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	138.454,67		
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	16.642,86		
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	149.652,64		
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	444.954,96		
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	59.295,10		
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	2,00		
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.667.864,46		
16	CUENTAS POR COBRAR		179.391,84	
1602	Intereses por cobrar inversiones	52.274,21		
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	140.365,86		
1614	Pagos por cuenta de socios	2.324,97		
1690	Cuentas por cobrar varias	850,00		
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-16.423,20		
	BIENES REALIZABLES ADJUDICADOS POR PAGO			
17	DE ARRENDAMIENTOS		33.597,62	
1706	Bienes no utilizados por la institución	33.597,62		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		1.660.669,43	
1801	Terrenos	602.976,00		
1802	Edificios	1.089.036,50		
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	86.768,86		
1806	Equipos de computación	259.263,04		
1807	Unidades de transporte	35.277,00		
1890	Otros	140.400,28		
1899	(Depreciación acumulada)	-553.052,25		
19	OTROS ACTIVOS		172.403,59	
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72		
1904	Gastos y pagos anticipados	28.178,30		
1905	Gastos diferidos	10.471,89		
1906	Materiles, mercancías e insumos	670,91		
1990	Otros	62.735,52		
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-232,75		
	TOTAL ACTIVOS			29.998.144,66

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

2	PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		21.563.997,55	
2101	Depósitos a la vista	1.514.783,09		
2103	Depósitos a plazo	1.004.509,00		
2105	Depósitos restringidos	19.044.705,46		
25	CUENTAS POR PAGAR		677.160,29	
2501	Intereses por pagar	10.464,91		
2503	Obligaciones patronales	306.915,46		
2504	Retenciones	14.339,83		
2505	Contribuciones, impuestos y multas	16.869,05		
2506	Proveedores	6.777,88		
2590	Cuentas por pagar varias	321.793,16		
26	Obligaciones financieras		798.346,05	
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	798.346,05		
29	OTROS PASIVOS		4.905,48	
2990	Otros	4.905,48		
	TOTAL DE PASIVOS			23.044.409,37
3	PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL		2.982.444,81	
3103	Aportes de socios	2.982.444,81		
33	RESERVAS		2.569.110,69	
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	2.569.110,69		
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES		921.353,80	
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	921.353,80		
36	RESULTADOS		480.825,99	
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	480.825,99		
	TOTAL PATRIMONIO			6.953.735,29
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			29.998.144,66

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

CÓD	CUENTA	VALOR	SUMA	TOTAL
4	GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		656.167,25	
4101	Obligaciones con el público	636.126,33		
4103	Obligaciones financieras	20.040,92		
44	PROVISIONES		31.248,43	
4402	Cartera de Crédito	17.212,74		
4403	Cuentas por Cobrar	14.035,69		
45	GASTOS DE OPERACIÓN		1.686.106,38	
4501	Gastos de personal	728.049,71		
4502	Honorarios	307.176,22		
4503	Servicios varios	163.656,70		
4504	Impuestos, contribuciones y multas	189.712,60		
4505	Depreciaciones	126.336,00		
4506	Amortizaciones	16.055,65		
4507	Otros gastos	155.119,50		
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS			2.373.522,06
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		65.937,07	
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	10.308,07		
4790	Otros	55.629,00		
	TOTAL OTROS GASTOS			65.937,07
	TOTAL GASTOS			2.439.459,13
	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO			480.825,99
	TOTAL GASTOS + EXCEDENTE DEL EJERCICIO			2.920.285,12
5	INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		2.762.554,74	
5101	Depósitos	37.926,25		
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	214.669,51		
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.509.958,98		
52	COMISIONES GANADAS		22.990,77	
5290	Otras	22.990,77		
54	INGRESOS POR SERVICIOS		15.101,24	
5404	Manejo y cobranzas	8.858,06		
5490	Otros servicios	6.243,18		
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		5.048,79	
5501	Utilidades en acciones y participaciones	3.292,82		
5590	Otros	1.755,97		
	TOTAL INGRESOS OPERATIVOS			2.805.695,54
56	OTROS INGRESOS		114.589,58	
5604	Recuperaciones de activos financieros	41.421,94		
5690	Otros	73.167,64		
	TOTAL DE OTROS INGRESOS			114.589,58
	TOTAL INGRESOS			2.920.285,12

COPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CÓD	CUENTA	VALOR	TOTAL
1	ACTIVO		
11	FONDOS DISPONIBLES		1.790.069,54
1101	Caja	55.568,13	
1103	Bancos y otras instituciones financieras	1.734.501,41	
13	INVERSIONES		2.431.487,43
1305	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	2.431.487,43	
14	CARTERA DE CRÉDITOS		24.919.987,71
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	24.712.748,32	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	1.396.149,09	
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	13.506,28	
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	111.748,32	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	265.841,53	
1442	Cartera de crédito de consumo reestructurada que no devenga intereses	15.161,14	
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	33.891,29	
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	238,81	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.629.297,07	
16	CUENTAS POR COBRAR		207.744,59
1602	Intereses por cobrar inversiones	55.151,09	
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	159.153,58	
1604	Otros intereses por cobrar	5.139,10	
1614	Pagos por cuenta de socios	6.687,65	
1690	Cuentas por cobrar varias	6.750,80	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-25.137,63	
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO		30.595,11
1706	Bienes no utilizados por la institución	30.595,11	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		1.578.358,89
1801	Terrenos	602.976,00	
1802	Edificios	1.089.036,50	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	96.186,46	
1806	Equipos de computación	308.511,99	
1807	Unidades de transporte	35.277,00	
1890	Otros	140.870,28	
1899	(Depreciación acumulada)	-694.499,34	
19	OTROS ACTIVOS		152.860,12
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	
1904	Gastos y pagos anticipados	77.659,75	
1905	Gastos diferidos	3.104,21	
1906	Materiles, mercancías e insumos	477,50	
1990	Otros	5.720,15	
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-4.681,21	
	TOTAL DE ACTIVOS		31.111.103,39

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

2	PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		21.942.518,76	
2101	Depósitos a la vista	1.564.352,66		
2103	Depósitos a plazo	641.500,00		
2105	Depósitos restringidos	19.736.666,10		
25	CUENTAS POR PAGAR		689.160,87	
2501	Intereses por pagar	5.549,74		
2503	Obligaciones patronales	287.466,10		
2504	Retenciones	15.354,11		
2505	Contribuciones, impuestos y multas	12.948,99		
2506	Proveedores	53.215,88		
2590	Cuentas por pagar varias	314.626,05		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		1.140.990,24	
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	1.140.990,24		
	OTROS PASIVOS			
29	OTROS PASIVOS		5.273,70	
2990	Otros	5.273,70		
	TOTAL DE PASIVOS			23.777.943,57
3	PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL		2.849.157,70	
3103	Aportes de socios	2.849.157,70		
33	RESERVAS		3.122.425,51	
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	3.122.425,51		
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES		921.353,80	
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	921.353,80		
36	RESULTADOS		440.222,81	
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	440.222,81		
	TOTAL PATRIMONIO			7.333.159,82
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			31.111.103,39

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CÓD	CUENTA	VALOR	SUMA	TOTAL
4	GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		706.597,07	
4101	Obligaciones con el público	663.468,54		
4103	Obligaciones financieras	43.128,53		
44	PROVISIONES		13.742,89	
4403	Cuentas por Cobrar	9.294,43		
4405	Otros Activos	4.448,46		
45	GASTOS DE OPERACIÓN		1.978.520,10	
4501	Gastos de personal	821.289,58		
4502	Honorarios	304.303,56		
4503	Servicios varios	191.690,18		
4504	Impuestos, contribuciones y multas	178.056,82		
4505	Depreciaciones	146.020,31		
4506	Amortizaciones	19.002,06		
4507	Otros gastos	318.157,59		
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS			2.698.860,06
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		154.978,44	
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	7.888,44		
4790	Otros	147.090,00		
	TOTAL OTROS GASTOS			154.978,44
	TOTAL GASTOS			2.853.838,50
	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO			440.222,81
	TOTAL GASTOS + EXCEDENTE DEL EJERCICIO			3.294.061,31
5	INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		3.080.164,58	
5101	Depósitos	29.379,82		
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	294.107,33		
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.756.677,43		
54	INGRESOS POR SERVICIOS		45.681,88	
5404	Manejo y cobranzas	39.199,65		
5490	Otros servicios	6.482,23		
	TOTAL INGRESOS OPERATIVOS			3.125.846,46
56	OTROS INGRESOS		168.214,85	
5603	Arrendamientos	6.285,73		
5604	Recuperaciones de activos financieros	87.617,98		
5690	Otros	74.311,14		
	TOTAL DE OTROS INGRESOS			168.214,85
	TOTAL INGRESOS			3.294.061,31

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA

“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL PERÍODO 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA. ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020				
CÓD	CUENTA	AÑO 2020	RUBRO	GRUPO
1	ACTIVO	29.998.144,66		100%
11	FONDOS DISPONIBLES	3.349.928,81	100%	93,89%
1101	Caja	96.172,02	2,87%	
1103	Bancos y otras instituciones financieras	3.253.756,79	97,13%	
13	INVERSIONES	3.751.234,83	100%	12,50%
1305	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	3.751.234,83	100%	
14	CARTERA DE CRÉDITOS	20.850.918,54	100%	69,51%
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	20.964.997,54	100,55%	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	744.783,23	3,57%	
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	138.454,67	0,66%	
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	16.642,86	0,08%	
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	149.652,64	0,72%	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	444.954,96	2,13%	
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	59.295,10	0,28%	
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	2,00	0,00%	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.667.864,46	-8,00%	
16	CUENTAS POR COBRAR	179.391,84	100%	0,60%
1602	Intereses por cobrar inversiones	52.274,21	29,14%	
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	140.365,86	78,25%	
1614	Pagos por cuenta de socios	2.324,97	1,30%	
1690	Cuentas por cobrar varias	850,00	0,47%	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-16.423,20	-9,15%	
17	BIENES REALIZABLES ADJUDICADOS POR PAGO DE ARRENDAMIENTOS	33.597,62	100%	0,11%
1706	Bienes no utilizados por la institución	33.597,62	100%	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.660.669,43	100%	5,54%
1801	Terrenos	602.976,00	36,31%	
1802	Edificios	1.089.036,50	65,58%	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	86.768,86	5,22%	
1806	Equipos de computación	259.263,04	15,61%	
1807	Unidades de transporte	35.277,00	2,12%	
1890	Otros	140.400,28	8,45%	
1899	(Depreciación acumulada)	-553.052,25	-33,30%	
19	OTROS ACTIVOS	172.403,59	100%	0,57%
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	40,94%	
1904	Gastos y pagos anticipados	28.178,30	16,34%	
1905	Gastos diferidos	10.471,89	6,07%	
1906	Materiles, mercancías e insumos	670,91	0,39%	
1990	Otros	62.735,52	36,39%	
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-232,75	-0,14%	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.
ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

2	PASIVOS	23.044.409,37		76,82%
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	21.563.997,55	100%	71,88%
2101	Depósitos a la vista	1.514.783,09	7,02%	
2103	Depósitos a plazo	1.004.509,00	4,66%	
2105	Depósitos restringidos	19.044.705,46	88,32%	
25	CUENTAS POR PAGAR	677.160,29	100%	2,26%
2501	Intereses por pagar	10.464,91	1,55%	
2503	Obligaciones patronales	306.915,46	45,32%	
2504	Retenciones	14.339,83	2,12%	
2505	Contribuciones, impuestos y multas	16.869,05	2,49%	
2506	Proveedores	6.777,88	1,00%	
2590	Cuentas por pagar varias	321.793,16	47,52%	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	798.346,05	100%	2,66%
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	798.346,05	100%	
29	OTROS PASIVOS	4.905,48	100%	0,02%
2990	Otros	4.905,48	100%	
3	PATRIMONIO	6.953.735,29		23,18%
31	CAPITAL SOCIAL	2.982.444,81	100%	9,94%
3103	Aportes de socios	2.982.444,81	100%	
33	RESERVAS	2.569.110,69	100%	8,56%
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	2.569.110,69	100%	
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	921.353,80	100%	3,07%
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	921.353,80	100%	
36	RESULTADOS	480.825,99	100%	1,60%
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	480.825,99	100%	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	29.998.144,66		100%

Interpretación

Determinado el Análisis Vertical de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., en el año 2020, se puede evidenciar que sus activos totales presentan un valor de \$29.998.144,66, determinando que en el grupo **Fondos disponibles** detalla un valor de \$3.349.928,81 equivalente al 93,89% son los recursos líquidos que dispone la Cooperativa para las operaciones regulares, podemos determinar que la cuenta con mayor representación es Bancos y otras instituciones financieras, con \$3.253.756,79 equivalente a 97,13% se refiere a los depósitos en cuenta corriente, ahorros que mantiene en instituciones como el Banco central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmego, FINANCOOP, Cooperativa JEP, Cooperativa Padre Julián Lorente y Mutualista Pichincha, lo cual permite asegurar y obtener rendimientos de los recursos en cuentas de ahorro y permite cumplir con el movimiento financiero. La cuenta Caja, por \$96.172,02 es el efectivo disponible en moneda local para afrontar pagos urgentes de menor cuantía, representa 2,87% existiendo recursos tanto en bóveda \$50.049,38 como en caja chica \$400,00 para cumplir con los requerimientos de los socios o solventar algunos gastos.

Cartera de Crédito detalla un valor de \$20.850.918,54 representando un 69,51% constituye los diferentes créditos concedidos a los socios. Existen dos modalidades dentro de

la Cooperativa como lo son el crédito de consumo e inmobiliario. Por lo tanto la cuenta con mayor representación es Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer, con un valor \$20.964.997,54 equivalente al 100,55% aquella cuyo plazo no ha vencido, representan la mayoría de este grupo de cuentas, registra los créditos de consumo, extraordinario, de salud, de ahorro y educativo otorgados, ya que según el Reglamento Interno de la entidad mencionan que la tasa de intereses vigente es de 10,50% anual, una de las más bajas del mercado local, los cuales son otorgados a personas naturales que no destinen los recursos a alguna actividad empresarial. Finalmente, tenemos la cuenta Provisiones para créditos incobrables con un valor negativo de \$-1.667.864,46 y un porcentaje negativo del -8,00% esto se por el registro de transferencias a las cuentas vencidas que no han sido pagadas en la fecha de vencimiento a los días establecidos por la entidad, este porcentaje de provisiones de crédito se generó por el confinamiento producto de la pandemia, de existir excedentes en los valores de provisiones serán reclasificados en la cuenta de provisiones no reservadas por requerimiento normativo como también provisiones genéricas representadas desde el 0,01% hasta el 5% del total de la cartera bruta. Según la **Ley de Régimen Tributario Interno** las provisiones para créditos incobrables Originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones.

El valor que representa **Cuentas por cobrar** es de \$179.391,84 que representa los cobros inmediatos provenientes de las operaciones de la cooperativa, beneficiando a la misma pues se espera recuperar estos recursos y aumentar la liquidez de la entidad, la cuenta Provisión para cuentas por cobrar, registra un valor negativo de \$-16.423,20 con un porcentaje de -9,15% relacionadas con la provisión para intereses y comisiones por cobrar, como también para otras cuentas por cobrar, permitiéndole a la Cooperativa mermar el impacto del gasto ante el riesgo de morosidad mediante una reserva, por tal motivo la Cooperativa tiene estipuladas políticas de crédito y cobranzas para evitar cualquier demora en el pago.

Propiedades y Equipo representa un valor de \$1.660.669,43; donde la cuenta con mayor participación es Edificios, con un valor de \$1.089.036,50 equivalente a 65,58% son los inmuebles utilizados para las operaciones de la cooperativa, correspondiente al complejo

recreacional en Catamayo (El complejo Turístico de la Cooperativa para el Socio) y el edificio matriz, demostrando que la Cooperativa posee infraestructura propia lo cual beneficia al no tener que incurrir en arriendo de inmuebles. Finalmente tenemos la cuenta Depreciación Acumulada la misma que tiene un porcentaje negativo de -33,30%, correspondiente a un valor negativo de \$-553.052,25, siendo la cuenta menos representativa, la misma constituye un desgaste de los bienes muebles durante la vida útil de los mismos.

Al hablar de **Otros activos** se evidencia que tiene un valor de \$172.403,59 en donde la cuenta Inversiones en acciones y participaciones, presenta un valor de \$70.579,72 con un porcentaje de 40,94% por los certificados de aportación en otras instituciones financieras de la Caja Central en FINANCOOP, UCACME, UCACSUR; ayudando a que la Cooperativa pueda obtener los intereses y generar mayor rendimiento de inversión. Tenemos la cuenta Provisión para otros activos irrecuperables que está representada con una cantidad negativa de \$-232,75 que equivale al -0,14% hace referencia a los bienes que serán calculados sobre el saldo de las cuentas por cobrar ya que dependiendo del período de permanencia del inventario se aplicará el porcentaje adecuado que permita dar una provisión en caso de que exista riesgo crediticio.

Mientras que en los Pasivos posee un valor de \$23.044.409,37 con un porcentaje del 76,82%; evidenciándose que está constituida en su mayor parte por **Obligaciones con el Público** con un valor de \$21.563.997,55 equivalente al 71,88% del total Pasivo y Patrimonio en donde la mayoría de sus obligaciones son derivadas de la captación de recursos al público a través de los depósitos a plazo, depósitos a la vista y depósitos restringidos demostrando que el dinero donde ejecutan las actividades es de propiedad de los Socios de la Cooperativa, por lo que esos recursos se deben manejar de manera adecuada y sistematizada, la cuenta más representativa dentro del grupo Obligaciones con el Público es Depósitos restringidos, registra \$19.044.705,46 equivalente a 88,32% se refiere a los depósitos que no se los puede retirar hasta determinado tiempo es decir, los aportes mensuales de \$20,00 por parte de los socios por los diferentes tipos de ahorro que ofrece la Cooperativa, obteniendo depósitos especialmente por Ahorro programado especial, ahorro cooperativo (cesantía) y ahorro encaje. Según en Art.4 Del encaje, monto, plazo y garantías del Reglamento Interno; en la Cooperativa se ha constituido “El encaje”, conformado por los Ahorros de los socios: Programado Especial, Ahorro Cooperativo y certificados de aportación, la relación encaje préstamo, podrá variar de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económico financieras de la Cooperativa; pudiendo ser revisados periódicamente por los Señores Directivos del Consejo de Administración, se podrá tomar hasta el 70% del Ahorro Programado Especial (encaje) para cubrir saldos en cuotas

vencidas de Préstamos de Consumo Ordinario, en casos debidamente justificados siempre y cuando esté cancelado el 60% del préstamo.

El valor **Otros pasivos** es de \$4.905,48 son los valores sobrantes de caja que posee la cooperativa, depósitos por identificar que no se puede justificar de donde provienen, convirtiéndose en una obligación hasta su respectivo reclamo y devolución.

Con respecto al Patrimonio en el año 2020 registra un valor de \$6.953.735,29; el grupo con mayor representatividad es el **Capital social**, donde la cuenta Aporte de socios representa un valor de \$2.982.444,81, que registra los certificados de aportación pagados por los socios, este año cuenta con el total de 5.309 socios, los cuales son educadores de todos los niveles. Según menciona el Art. 11.- Liquidación de Haberes del Estatuto de la Cooperativa en caso de pérdida de la calidad de un socio, por cualquiera de las causas previstas en el presente, la Cooperativa liquidará y entregará los haberes que le correspondan, previa las deducciones legales, dentro de los noventa días (90) siguientes de la pérdida de dicha calidad y dentro del límite del cinco por ciento (5%) del capital Social de la Cooperativa, calculando el cierre del ejercicio anterior.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.**

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL PERÍODO 2020

Tabla 29.

Estructura Financiera Año 2020

ESTRUCTURA FINANCIERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA 2020			
ACTIVO CORRIENTE 28.165.071,64 93,89%		PASIVO CORRIENTE 23.039.503,89 76,80%	
C. T =AC - PC 17,09%		OTROS PASIVOS 4.905,48 0,02%	
ACTIVO NO CORRIENTE 1.660.669,43 5,54%		PATRIMONIO 6.953.735,29 23,18%	
OTROS ACTIVOS 172.403,59 0,57%			
TOTAL ACTIVO 29.998.144,66 100,00%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 29.998.144,66 100,00%	

Nota: Estados Financieros 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

En el año 2020, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., tiene un 93,89% de sus activos concentrados en el activo corriente siendo el más representativo con un valor de \$28.165.071,64, lo cual es bien explicable considerando que es el grupo más relevante debido a la cartera de créditos de los socios originado por su principal actividad que es la intermediación financiera y la responsabilidad social con sus socios, actividades que permiten la captación de inversiones y concesión de créditos. Del mismo modo en cuanto al pasivo y patrimonio, el 76,80% se concentra en el pasivo corriente con la mayor representación y un valor de \$23.039.505,89, la cuenta obligaciones con el público es la de mayor atención ya que la mayoría de sus obligaciones son derivadas de la captación de recursos al público a través de depósitos, demostrando que el dinero ejecutado en actividades es propiedad de los socios de la Cooperativa y la misma tiene como responsabilidad salvaguardar el dinero que el socio deposita. Es importante destacar que al determinar el **Capital de Trabajo** resultado de la diferencia del activo corriente menos el pasivo corriente nos da un porcentaje de 17,09% determinando que la entidad cuenta con \$5.125.567,75 de efectivo para cubrir cualquier deuda pero no es mucha la diferencia y por lo tanto puede haber un desequilibrio económico, que impida la ejecución de pagos o incluso poner en riesgo la estabilidad de la Cooperativa declarándola insolvente y al no aumentar el capital de trabajo existe menos flexibilidad y optimización financiera que le permita operar a la entidad de forma consistente con base a su presupuesto por tal motivo se recomienda acelerar el procesos de cuentas por cobrar de los créditos otorgados ya que mientras la Cooperativa reciba menos dinero de los socios tendrá menos capital y darán como resultado a que los activos y los pasivos se desequilibren es por esto que al determinar el capital de trabajo sirve como herramienta que le ayude a la Cooperativa a tener estabilidad en el manejo seguro de los recursos económicos, por otra parte el Patrimonio tiene un 23,18% concentrado en la cuenta Capital Social correspondiente a certificados de aportación que realizan los socios al momento de ser parte de la entidad. Ya que según el Art.38 del Reglamento Interno denominado Patrimonio y Capital Social menciona que el patrimonio de la Cooperativa estará integrado por el Capital Social, Fondo Irrepartible de Reserva Legal y las reservas facultativas que, a propuesta del Consejo de Administración, fueron aprobadas por la Asamblea General.

El capital social de la Cooperativa será variable e ilimitado y estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario. La Cooperativa cumplirá con el capital social que determine el órgano regulador. Las aportaciones de los socios estarán representadas

por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la Cooperativa.

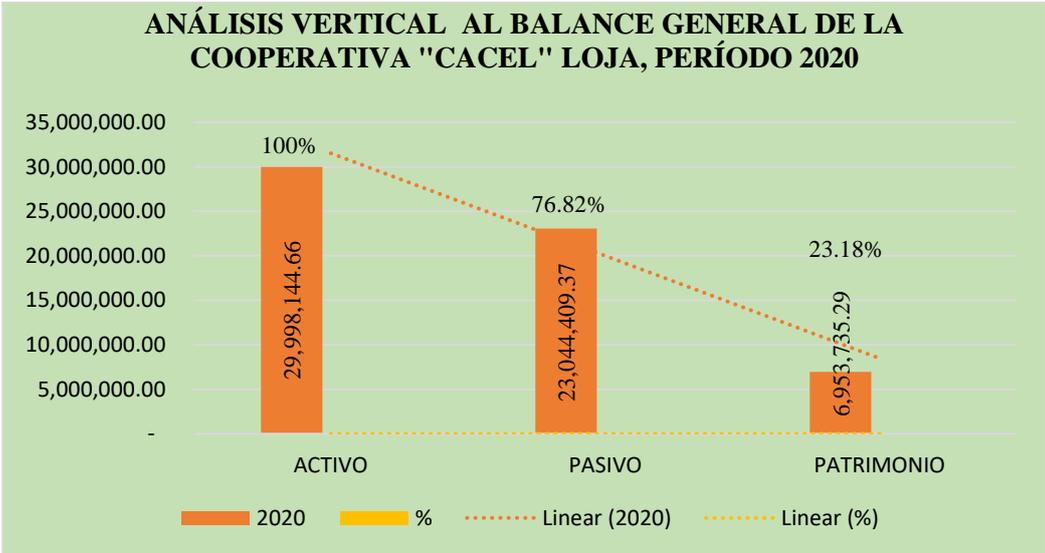
Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social. El valor mínimo de aportación por cada socio, será de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada uno; en su diseño se incluirá el nombre de la cooperativa; el número y fecha de registro; el permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el valor de las aportaciones representadas en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma del presidente y el gerente.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.**

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL PERÍODO 2020

Figura 4.

Grafica Análisis Vertical Año 2020



Nota: Estados Financieros 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Dentro de la Estructura Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., tenemos que el Activo (colocaciones) para el año 2020 fue de \$29.998.144,66, el grupo con mayor peso es Cartera de Créditos con el 69,51% , dentro de esta la cuenta más representativa es la Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer con el 100,55% esta se da debido a los distintos tipos de crédito que ofrece la Cooperativa como son el de Consumo con una tasa del 11,50%, Credi Ágil con el 13,5%, Inmobiliario con el 8,7%, Vehículo con el 11,50%, Extraordinario con el 11,5%, Ahorro con el 10,50% , Salud Emergente 11,50% y el Educativo con el 11,50% buscando busca de forma permanente apoyar y respaldar

las iniciativas y requerimientos de financiamiento de sus asociados, por ello ha desarrollado una amplia línea de créditos con las tasas más bajas del mercado, enfocada a cubrir diferentes necesidades, otro grupo de activos con un alto porcentaje es Fondos disponibles con el 93,89% donde la cuenta de mayor representación es Bancos y otras Instituciones Financieras debido a los depósitos en cuenta corriente y ahorro que mantiene en Instituciones como Banco central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmego, FINANCOOP, Cooperativa JEP, Cooperativa Padre Julián Lorente y Mutualista Pichincha, lo cual permite asegurar y obtener rendimientos de los recursos en cuentas de ahorro.

Por otro lado, el Pasivo que es el financiamiento ajeno (captaciones) tuvo un total de \$23.044.409,37 que es el 76,82% del financiamiento total. La cual se divide en el grupo Obligaciones con el Público con el 71,88% la cuenta de mayor peso que tiene dentro de esta es Depósitos restringidos con el 88,32% es la más representativa debido a que son depósitos que no se pueden retirar hasta un determinando tiempo, ya que los socios aportan mensualmente un valor de \$20,00 por los diferentes tipos de ahorro que ofrece la Cooperativa , es por esto que se van acumulando y les sirve para cubrir cualquier otro tipo de crédito, en tanto los pasivos son solo el 76,82% del financiamiento propio, es decir el patrimonio es el 23,18% con un total de \$6.953.735,29.

Conclusión

En conclusión, la Estructura Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., período 2020 muestra la generalidad de los créditos; es decir la Cooperativa se financia la mayor parte de sus carteras de crédito movilizand los ahorros de los socios y los depósitos siendo este resultado de que la entidad está cumpliendo su misión de ser un ente mediador para la colocación de dinero a través de los créditos y la captación de los mismos, así mismo se evidencia que al tener mayor peso en los fondos disponibles la Cooperativa cuenta con recursos que puede utilizar para cubrir sus obligaciones de menor cuantía o emergentes de forma inmediata, financiadas por las obligaciones con el Público mismas que son necesarias para la operatividad de la misma y al mantener las obligaciones financieras con entidades financieras nacionales, ayudan a desarrollo de las actividades diarias, integrado por el capital debido a los aportes que realizan los socios siendo fondos propios y que están a disposición para una utilización eficiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020				
CÓD	CUENTA	AÑO 2020	RUBRO	GRUPO
4	GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS	656.167,25	100%	22,47%
4101	Obligaciones con el público	636.126,33	96,95%	
4103	Obligaciones financieras	20.040,92	3,05%	
44	PROVISIONES	31.248,43	100%	1,07%
4402	Cartera de Crédito	17.212,74	55,08%	
4403	Cuentas por Cobrar	14.035,69	44,92%	
45	GASTOS DE OPERACIÓN	1.686.106,38	100%	57,74%
4501	Gastos de personal	728.049,71	43,18%	
4502	Honorarios	307.176,22	18,22%	
4503	Servicios varios	163.656,70	9,71%	
4504	Impuestos, contribuciones y multas	189.712,60	11,25%	
4505	Depreciaciones	126.336,00	7,49%	
4506	Amortizaciones	16.055,65	0,95%	
4507	Otros gastos	155.119,50	9,20%	
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2.373.522,06		81,28%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	65.937,07	100%	2,26%
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	10.308,07	15,63%	
4790	Otros	55.629,00	84,37%	
	TOTAL OTROS GASTOS	65.937,07		
	TOTAL GASTOS	2.439.459,13		
	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	480.825,99		16,46%
	TOTAL DE GASTOS+RESULTADOS	2.920.285,12		100%
5	INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.762.554,74	100%	94,60%
5101	Depósitos	37.926,25	1,37%	
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	214.669,51	7,77%	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.509.958,98	90,86%	
52	COMISIONES GANADAS	22.990,77	100%	0,79%
5290	Otras	22.990,77	100%	
54	INGRESOS POR SERVICIOS	15.101,24	100%	0,52%
5404	Manejo y cobranzas	8.858,06	58,66%	
5490	Otros servicios	6.243,18	41,34%	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	5.048,79	100%	0,17%
5501	Utilidades en acciones y participaciones	3.292,82	65,22%	
5590	Otros	1.755,97	34,78%	
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2.805.695,54		96,08%
56	OTROS INGRESOS	114.589,58	100%	3,92%
5604	Recuperaciones de activos financieros	41.421,94	36,15%	
5690	Otros	73.167,64	63,85%	
	TOTAL DE OTROS INGRESOS	114.589,58		
	TOTAL INGRESOS	2.920.285,12		100%

Interpretación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Loja “CACEL” Ltda., del período 2020, al total de Gastos es de \$2.439.459,13, el grupo **Gastos de Operación** siendo el más representativo tiene un valor de \$1.686.106,38 con un porcentaje de 57,74% lo que indica que su mayor peso se encuentra en este grupo debido a que la cuenta Gastos de Personal siendo la más representativa con un valor de \$728.049,71 y un 43,18% se da debido a las remuneraciones mensuales y beneficios sociales, beneficiando a la Cooperativa con un buen desenvolvimiento de sus actividades diarias dando retribuciones a los trabajadores que va más allá del pago de los sueldos. Ya que según el Art.43 denominado Gastos de alimentación y movilización de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria indica que las Cooperativas podrán reconocer a los representantes a la asamblea, los gastos de alimentación y movilización, que deberán constar en el presupuesto y no podrán otorgar otro tipo de beneficio.

Intereses causados consta con un valor de \$656.167,25 representado en su totalidad por la cuenta Obligaciones con el públicos siendo la más representativa con un valor de \$636.126,33 que representa el 96,95% se refiere a los valores que la Cooperativa incurre, en este caso otorga intereses por el uso de los recursos recibidos por los socios relacionado con los depósitos a la vista, ahorro programado, ahorro cooperativo, los intereses son otorgados a cada socio en sus respectivas cuentas, estos incurren en el margen de utilidad de cada periodo, y le permite a la entidad colocar estos recursos en activos productivos con el propósito de obtener mayores ingresos, que generar costos para la entidad.

Respecto a **Provisiones** tiene un valor de \$31.248,43, donde la cuenta Cartera de créditos consta de un valor de \$17.212,74 equivalente a 55,08% son provisiones dispuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, referente al castigo de créditos de años anteriores que no se pudieron recuperar, ya que según menciona el Art.12.- Castigo de obligaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; las entidades castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irre recuperable que mantenga en favor de la entidad con calificación E, que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, debiendo reportarlas a la Superintendencia de Economía Popular y solidaria, en los formatos que establezca para el efecto, la que comunicará del particular el Servicio de Rentas Internas.

El valor total de **Otros gastos y pérdidas**, es de \$65.937,07, esto se da porqué en la cuenta Otros el valor es de \$55.629,07 que representa el 84,37% siendo la más representativa; debido a la pérdida de valores dada en años anteriores y a la cartera de crédito consumo

prioritario reestructurado dando como resultado a que la Cooperativa deje de ganar intereses por créditos de la cartera vencida por lo tanto son transferidas a la cartera de créditos que no de devenga intereses.

El total de Ingresos en el período 2020, se da por el grupo de **Ingresos operacionales** que constan con un valor de \$2.805.695,54 equivalente al 96,08% originados por los depósitos e inversiones que se dan en los títulos de valores y a los intereses y descuentos ganados dados en la cartera de créditos; Intereses y descuentos ganados con un valor de \$2.762.554,74 valores que benefician a la entidad producto de la colocación de créditos, o inversión de los recursos. Comprende la cuenta Intereses y descuentos de cartera de créditos, con un monto de \$2.509.958,98 equivalente a 90,86% obtenidos por los intereses del 10,50% anual, de los créditos de consumo prioritario concedidos, en donde el pago de las cuotas como los intereses ha sido eficiente para la Cooperativa. El Art.7 del Reglamento Interno de la Cooperativa indica que el Consejo de Administración fijará la tasa de interés propuesta por Gerencia. La tasa será permanentemente revisada y podrá variar de acuerdo a las circunstancias del mercado financiero y a la situación Económica financiera de la Cooperativa: la tasa máxima efectiva, fijada por el Banco Central del Ecuador.

El valor de **Otros Ingresos Operacionales** es de \$5.048,79 en su totalidad se encuentra representado por la cuenta Utilidades en acciones y participaciones con un valor de \$3.292,82 y un porcentaje de 65,22% dado por las utilidades en acciones y participaciones con FINANCOOP. Las actividades y operaciones no detalladas en el artículo 2 de esta resolución, y que hayan sido previamente autorizadas con el respectivo acto administrativo, podrán seguir prestándose hasta la emisión de una nueva resolución por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, conforme al procedimiento que este Organismo de Control disponga para el efecto.

Respecto a **Otros ingresos**, con \$114.589,58 comprende la cuenta Otros con un valor de \$73.167,64 equivalente a 63,85% relacionado a los servicios que ofrece la Cooperativa, demostrando que obtiene ingresos por su laboratorio médico, centro médico, odontología servicios que ofrece la Cooperativa a los socios brindándoles atención especializada para los mismos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO 2020

Tabla 30.

Estructura Económica Año 2020

ESTRUCTURA ECONÓMICA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA 2020							
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">INGRESOS OPERACIONALES</td> <td style="text-align: right;">2.805.695,54</td> <td style="text-align: right;">96,08%</td> </tr> </table>	INGRESOS OPERACIONALES	2.805.695,54	96,08%	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">GASTOS OPERACIONALES</td> <td style="text-align: right;">2.373.522,06</td> <td style="text-align: right;">81,28%</td> </tr> </table>	GASTOS OPERACIONALES	2.373.522,06	81,28%
INGRESOS OPERACIONALES	2.805.695,54	96,08%					
GASTOS OPERACIONALES	2.373.522,06	81,28%					
	OTROS GASTOS	65.937,07	2,26%				
	RESULTADO	480.825,99	16,46%				
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">OTROS INGRESOS</td> <td style="text-align: right;">114.589,58</td> <td style="text-align: right;">3,92%</td> </tr> </table>	OTROS INGRESOS	114.589,58	3,92%				
OTROS INGRESOS	114.589,58	3,92%					
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL INGRESOS</td> <td style="text-align: right;">2.920.285,12</td> <td style="text-align: right;">100,00%</td> </tr> </table>	TOTAL INGRESOS	2.920.285,12	100,00%	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL GASTOS Y RESULTADO</td> <td style="text-align: right;">2.920.285,12</td> <td style="text-align: right;">100,00%</td> </tr> </table>	TOTAL GASTOS Y RESULTADO	2.920.285,12	100,00%
TOTAL INGRESOS	2.920.285,12	100,00%					
TOTAL GASTOS Y RESULTADO	2.920.285,12	100,00%					

Nota: Estados Financieros 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

En el año 2020, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., tiene un 81,28% de sus gastos concentrados en los gastos operacionales siendo el más representativo con un valor de \$2.372.522,06 compuestos en su mayor parte por gastos de personal en remuneraciones mensuales de empleados permanentes y honorarios de personal que la Cooperativa cancela por servicios varios por movilizaciones, otros servicios, depreciaciones y arrendamientos.

De la misma manera en cuanto el ingreso tiene un 96,08% se concentra en los ingresos operacionales con un valor de \$2.805.695,54, ya que la cuenta de intereses y descuentos de cartera de créditos es la más relevante indicando que la mayor parte de ingresos son de las actividades propias de la colocación de recursos a través de créditos. Se puede evidenciar que la utilidad o excedente del ejercicio es de \$480.825,99 con un porcentaje del 16,46%. Cabe mencionar que según el Art.54-Distribución de utilidades y excedentes de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria indica que el fondo irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las Cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización, por lo tanto no podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados

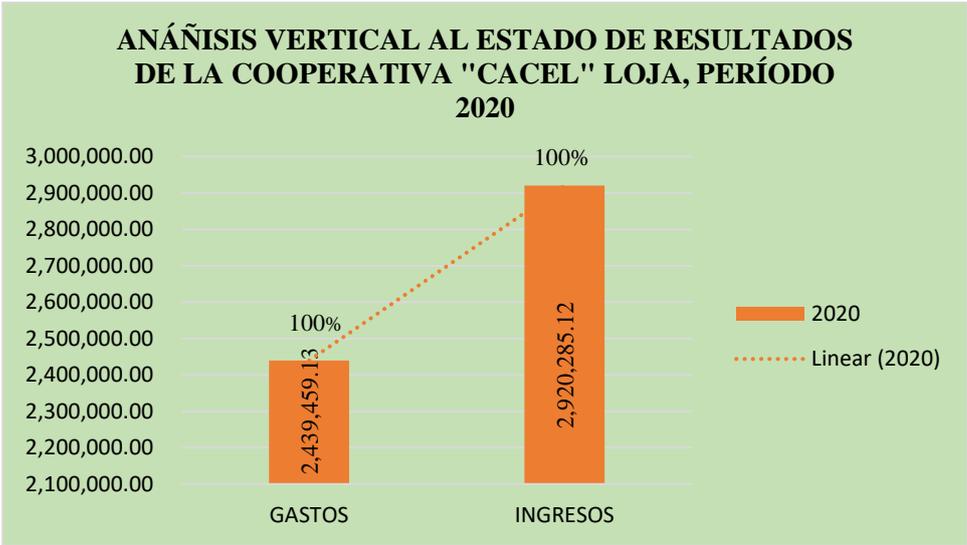
de aportación, bajo ninguna figura jurídica y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la Cooperativa de acuerdo con lo que se resuelva en la Asamblea General. En caso de liquidación de la Cooperativa, la Asamblea General determinará la distribución del Fondo Irrepartible de Reserva Legal, decidiendo el destino del mismo, conforme lo señala el artículo 50 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, a excepción de los bienes inmuebles obtenidos mediante donación y que se constituyeren en sobrantes luego del proceso de liquidación, que no serán susceptibles de reparto entre sus integrantes, y deberán ser donados a otra entidad local, sin fin de lucro y con objeto social similar.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.**

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO 2020

Figura 5.

Grafica Estado de Resultados Año 2020



Nota: Estados Financieros 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

La Estructura económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., fue la siguiente: Los gastos fueron \$2.439.459,13 representado por el 100% de su totalidad, de los gastos el grupo con mayor peso fue Gastos de operación con un 57,74% dentro de la misma la cuenta más representativa fue Gastos de personal con el 43,18% dando retribuciones a los trabajadores que va más allá del pago de los sueldos reconocidos por la Cooperativa para todo tipo de gastos ya sea alimentación, movilización, transporte para que tenga constancia en el presupuesto; en tanto que la utilidad para el año 2020 fue \$480.825,99 representando un 16,46% de los ingresos.

Para los ingresos tuvo un valor de \$2.920.285,12; el grupo más representativo fue Intereses y descuentos ganados con un porcentaje de 94,60%, dentro de esta la cuenta Intereses y descuentos de cartera de créditos fue la que mayor porcentaje tuvo (90,86%) obtenidos por los intereses del 10,50% anual, de los créditos de consumo prioritario concedidos, en donde los pagos de las cuotas han sido eficientes para la Cooperativa.

Conclusión

Se puede concluir que la Estructura económica de la Cooperativa, referente a los gastos de operación con la cuenta gastos de personal incrementan, esto provoca que los gastos representen mayor porcentaje de los desembolsos en la Cooperativa por lo que se recomienda reducirlos, gestionándolos y administrándolos de la forma adecuada para que garanticen la sostenibilidad de los mismos a largo plazo, controlando correctamente los gastos de operación, por otra parte los intereses y descuentos ganados existe una eficiente ganancia de los intereses cobrados por los créditos otorgados, principal actividad de intermediación significa que los intereses por cartera de crédito aumentaron notablemente, lo que refleja que la cooperativa ha obtenido mayores ingresos especialmente por intereses generados de los créditos consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación por lo tanto generan mayor interés respecto a los créditos de consumo por vencer y créditos reestructurados, la utilidad es regular no es tan alta pero no quiere decir que sea mala más bien debería mejorar obteniendo una financiación del manejo adecuado dando equilibrio, eficiencia y rentabilidad a la misma.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL PERÍODO 2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.				
ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021				
CÓD	CUENTA	AÑO 2021	RUBRO	GRUPO
1	ACTIVO	31.111.103,39		100%
11	FONDOS DISPONIBLES	1.790.069,54	100%	5,75%
1101	Caja	55.568,13	3,10%	
1103	Bancos y otras instituciones financieras	1.734.501,41	96,90%	
13	INVERSIONES	2.431.487,43	100%	7,82%
1305	Mantenido hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	2.431.487,43	100%	
14	CARTERA DE CRÉDITOS	24.919.987,71	100%	80,10%
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	24.712.748,32	99,17%	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	1.396.149,09	5,60%	
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	13.506,28	0,05%	
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	111.748,32	0,45%	
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	265.841,53	1,07%	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	15.161,14	0,06%	
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	33.891,29	0,14%	
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	238,81	0,00%	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.629.297,07	-6,54%	
16	CUENTAS POR COBRAR	207.744,59	100%	0,67%
1602	Intereses por cobrar inversiones	55.151,09	26,55%	
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	159.153,58	76,61%	
1604	Otros intereses por cobrar	5.139,10	2,47%	
1614	Pagos por cuenta de socios	6.687,65	3,22%	
1690	Cuentas por cobrar varias	6.750,80	3,25%	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-25.137,63	-12,10%	
	BIENES REALIZABLES ADJUDICADOS POR PAGO DE			
17	ARRENDAMIENTOS	30.595,11	100%	0,10%
1706	Bienes no utilizados por la institución	30.595,11	100%	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.578.358,89	100%	5,07%
1801	Terrenos	602.976,00	38,20%	
1802	Edificios	1.089.036,50	69,00%	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	96.186,46	6,09%	
1806	Equipos de computación	308.511,99	19,55%	
1807	Unidades de transporte	35.277,00	2,24%	
1890	Otros	140.870,28	8,93%	
1899	(Depreciación acumulada)	-694.499,34	-44,00%	
19	OTROS ACTIVOS	152.860,12	100%	0,49%
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	46,17%	
1904	Gastos y pagos anticipados	77.659,75	50,80%	
1905	Gastos diferidos	3.104,21	2,03%	
1906	Materiles, mercancías e insumos	477,50	0,31%	
1990	Otros	5.720,15	3,74%	
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	-4.681,21	-3,06%	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.
ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

2	PASIVOS	23.777.943,57		76,43%
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	21.942.518,76	100%	70,53%
2101	Depósitos a la vista	1.564.352,66	7,13%	
2103	Depósitos a plazo	641.500,00	2,92%	
2105	Depósitos restringidos	19.736.666,10	89,95%	
25	CUENTAS POR PAGAR	689.160,87	100%	2,22%
2501	Intereses por pagar	5.549,74	0,81%	
2503	Obligaciones patronales	287.466,10	41,71%	
2504	Retenciones	15.354,11	2,23%	
2505	Contribuciones, impuestos y multas	12.948,99	1,88%	
2506	Proveedores	53.215,88	7,72%	
2590	Cuentas por pagar varias	314.626,05	45,65%	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.140.990,24	100%	3,67%
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	1.140.990,24	100%	
29	OTROS PASIVOS	5.273,70	100%	0,02%
2990	Otros	5.273,70	100%	
3	PATRIMONIO	7.333.159,82		23,57%
31	CAPITAL SOCIAL	2.849.157,70	100%	9,16%
3103	Aportes de socios	2.849.157,70	100%	
33	RESERVAS	3.122.425,51	100%	10,04%
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	3.122.425,51	100%	
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	921.353,80	100%	2,96%
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	921.353,80	100%	
36	RESULTADOS	440.222,81	100%	1,42%
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	440.222,81	100%	
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	31.111.103,39		100%

Interpretación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Loja “CACEL” Ltda., en el año 2021, se puede evidenciar que sus activos totales presentan un valor de \$31.111.103,39 esto se da debido a que la cartera de créditos de los socios se ha venido acumulando, así como los fondos disponibles que se han manifestado con una cantidad positiva para la Cooperativa, el valor que registra el grupo **Cartera de Créditos** es de \$ 24.919.987,71 constituye los diferentes créditos concedidos a los socios. Existen dos modalidades dentro de la cooperativa de consumo e inmobiliario. Por lo tanto, se clasifica en: Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer, con \$24.712.748,32 equivalente al 99,11% son créditos con tasas de 11,50% los cuales son otorgados a personas naturales que no destinan los recursos a alguna actividad empresarial, existiendo una eficiente colocación de créditos vigentes cuyo plazo no ha vencido y espera beneficiarse de intereses suficientes para cubrir los costos y gastos de la entidad. Finalmente, tenemos la cuenta Provisiones para créditos incobrables representada con un valor negativo de \$-1.629.297,07 y un porcentaje negativo del -6,54% esto se por el registro de transferencias a las cuentas vencidas que no han sido pagadas en la fecha de vencimiento a los días establecidos

por la entidad, este porcentaje de provisiones de crédito se generó por el confinamiento producto de la pandemia, de existir excedentes en los valores de provisiones serán reclasificados en la cuenta de provisiones no reservadas por requerimiento normativo como también provisiones genéricas representadas desde el 0,01% hasta el 5% del total de la cartera bruta. Según la **Ley de Régimen Tributario Interno** las provisiones para créditos incobrables Originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones.

Inversiones refleja una cantidad de \$2.431.487,43 debido a que la Cooperativa mantiene sus depósitos a plazo fijo en otras instituciones como la Coopmego, Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP, FINANCOOP, Cooperativa Padre Julián Lorente, de los cuales espera obtener nuevos recursos que beneficien económicamente a la Cooperativa con los respectivos intereses al vencimiento del plazo, dentro de estas inversiones tiene alrededor de \$1.127.860,94 de recursos mantenidos a un plazo de 90 días en otras instituciones, por medio de este beneficio la Cooperativa obtiene intereses al final del plazo pactado.

Cuentas por cobrar tiene un valor de \$207.744,59 son valores de cobro inmediato provenientes de las operaciones de la cooperativa, beneficiando a la misma pues se espera recuperar estos recursos y aumentar la liquidez de la entidad, referente a los Intereses por cobrar de cartera de créditos, con un valor de \$159.153,58 equivalente a 76,61% valores pendientes de cobro por colocación de créditos originados de los créditos concedidos a los socios especialmente de los créditos reestructurados y refinanciados otorgados como una alternativa para recuperar estos créditos. Por otro lado, la cuenta Provisión para cuentas por cobrar, registra un valor negativo de \$-207.744,59 con un porcentaje de -9,15% relacionadas con la provisión para intereses y comisiones por cobrar, como también para otras cuentas por cobrar, permitiéndole a la Cooperativa mermar el impacto del gasto ante el riesgo de morosidad mediante una reserva, por tal motivo la Cooperativa tiene estipuladas políticas de riguroso cobro para evitar cualquier demora en el pago.

Propiedades y Equipo tiene un total de \$1.578.358,89; donde la cuenta con mayor participación es Edificios con un valor de \$1.089.036,50 equivalente a 69,00% son los

inmuebles utilizados para las operaciones de la cooperativa, correspondiente al complejo recreacional en Catamayo (El complejo Turístico de la Cooperativa para el Socio) y el edificio matriz, demostrando que la Cooperativa posee infraestructura propia lo cual beneficia al no tener que incurrir en arriendo de inmuebles; finalmente tenemos la cuenta Depreciación Acumulada la misma que tiene un porcentaje negativo de -44,00%, correspondiente a un valor de \$-694.499,34, esta disminución constituye un desgaste de los bienes muebles durante la vida útil de los mismos.

Otros activos tienen un valor de \$152.860,12 en donde la Gastos y pagos anticipados, presenta un valor de \$77.659,75 con un porcentaje de 50,80% originados por anticipos a proveedores realizados por la Cooperativa durante el periodo, generando beneficios económicos por gastos diferidos a corto plazo. Según el Art.10 Deducciones de la Ley de Régimen Tributario Interno estos anticipos son originados con el propósito de determinar la base imponible sujeta para deducir los gastos e inversiones que se afecten con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente que no estén exentos. Tenemos la cuenta Provisión para otros activos irre recuperables que está representada con una cantidad negativa de \$-4.681,21 que equivale al -3,06% hace referencia a los bienes que serán calculados sobre el saldo de las cuentas por cobrar ya que dependiendo del período de permanencia del inventario se aplicará el porcentaje adecuado que permita dar una provisión en caso de que exista riesgo crediticio.

Los Pasivos en el año 2021 poseen un valor de \$23.777.943,57 equivalente al 76,43% evidenciando que el grupo **Obligaciones con el Público** siendo el más representativo dentro los pasivos, con un valor de \$21.942.518,76 y un porcentaje de 70,53% del total Pasivo y Patrimonio, estas obligaciones son derivadas de los depósitos a plazo y de ahorros que realizan los socios en la Entidad Financiera; denotándose que la mayor de sus obligaciones se dan de la captación de recursos del público, a través de los depósitos a plazo y depósitos a la vista dando a conocer que el dinero que se posee en parte es propiedad de los socios de la entidad, por lo que estos recursos se deben manejar de una manera adecuada, tomando en cuenta las cuentas por pagar y pérdidas financieras que dejó la pandemia durante este período la cuenta de mayor relevancia es Depósitos restringidos, registra un valor de \$19.736.666,10 equivalente a 89,95% se refiere a los depósitos que no se los puede retirar hasta determinado tiempo es decir, los aportes mensuales de \$20,00 por parte de los socios por los diferentes tipos de ahorro que ofrece la cooperativa, obteniendo depósitos especialmente por Ahorro programado especial, ahorro cooperativo (cesantía) y ahorro encaje. Según en Art.4 Del encaje, monto, plazo y garantías del Reglamento Interno; en la Cooperativa se ha constituido “El encaje”, conformado por los

Ahorros de los socios: Programado Especial, Ahorro Cooperativo y certificados de aportación, la relación encaje préstamo, podrá variar de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económico financieras de la Cooperativa; pudiendo ser revisados periódicamente por los Señores Directivos del Consejo de Administración, se podrá tomar hasta el 70% del Ahorro Programado Especial (encaje) para cubrir saldos en cuotas vencidas de Préstamos de Consumo Ordinario, en casos debidamente justificados siempre y cuando esté cancelado el 60% del préstamo.

Obligaciones Financieras tiene \$1.140.990,24 es el valor que representa las obligaciones con entidades financieras del sector público como: Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco del desarrollo de los Pueblos S.A, formadas para la captación de ahorros, producto del desarrollo de las actividades diarias por concesión de préstamos y prestación de otros servicios financieros en común.

El valor de **Otros pasivos** es de \$5.273,70 representando en su totalidad a los valores sobrantes de caja, depósitos por identificar, que posee la Cooperativa convirtiéndose en una obligación hasta su respectivo reclamo y devolución.

Con respecto al Patrimonio en el año 2021 registra un valor de \$7.333.159,82; el grupo con mayor representatividad es **Reservas** con un valor de \$3.122.425,51 por la cuenta Fondo Irrepartible de Reserva legal, que son valores que se establece la Ley Orgánica de economía popular y solidaria, para solventar contingencias patrimoniales a partir del excedente obtenido. Según el Art. 50- Fondo Irrepartible de Reserva Legal de la Ley El Fondo Irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General. Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera: Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal; Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y, El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL PERÍODO 2021

Tabla 31.

Estructura Financiera Año 2021

ESTRUCTURA FINANCIERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA 2021			
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
29.379.884,38	94,44%	23.772.669,87	76,41%
CT = AC-PC		OTROS PASIVOS	
18,03%		5.273,70	0,02%
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO	
1.578.358,89	5,07%	7.333.159,82	23,57%
OTROS ACTIVOS			
152.860,12	0,49%		
TOTAL ACTIVO		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	
31.111.103,39	100,00%	31.111.103,39	100,00%

Nota: Estados Financieros 2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

En el año 2021, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., tiene un 94,44% de sus activos concentrados en el activo corriente siendo el más representativo con un valor de \$29.379.884,38, lo cual es bien explicable considerando que es el grupo más relevante debido a la cartera de créditos de los socios originado por su principal actividad que es la intermediación financiera y la responsabilidad social con sus socios, actividades que permiten la captación de inversiones y concesión de créditos. Del mismo modo en cuanto al pasivo y patrimonio, el 76,41% se concentra en el pasivo corriente con la mayor representación y un valor de \$23.772.669,87; la cuenta obligaciones con el público es la de mayor atención ya que la mayoría de sus obligaciones son derivadas de la captación de recursos al público a través de depósitos, demostrando que el dinero ejecutado en actividades es propiedad de los socios de la Cooperativa y la misma tiene como responsabilidad salvaguardar el dinero que el socio deposita.

Es importante destacar que al determinar el **Capital de Trabajo** resultado de la diferencia del activo corriente menos el pasivo corriente nos da un porcentaje de 18,03% determinando que la entidad cuenta con \$5.607.214,51 de efectivo para cubrir cualquier deuda pero no es mucha la diferencia y por lo tanto puede haber un desequilibrio económico, que

impida la ejecución de pagos o incluso poner en riesgo la estabilidad de la Cooperativa declarándola insolvente y al no aumentar el capital de trabajo existe menos flexibilidad y optimización financiera que le permita operar a la entidad de forma consistente con base a su presupuesto por tal motivo se recomienda acelerar el procesos de cuentas por cobrar de los créditos otorgados ya que mientras la Cooperativa reciba menos dinero de los socios tendrá menos capital y darán como resultado a que los activos y los pasivos se desequilibren es por esto que al determinar el capital de trabajo sirve como herramienta que le ayude a la Cooperativa a tener estabilidad en el manejo seguro de los recursos económicos, por otra parte el Patrimonio tiene un 23,57% concentrado en la cuenta Capital Social correspondiente a certificados de aportación que realizan los socios al momento de ser parte de la entidad. Ya que según el Art.38 del Reglamento Interno denominado Patrimonio y Capital Social menciona que el patrimonio de la Cooperativa estará integrado por el Capital Social, Fondo Irrepartible de Reserva Legal y las reservas facultativas que, a propuesta del Consejo de Administración, fueron aprobadas por la Asamblea General.

El capital social de la Cooperativa será variable e ilimitado y estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario. La Cooperativa cumplirá con el capital social que determine el órgano regulador. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la Cooperativa.

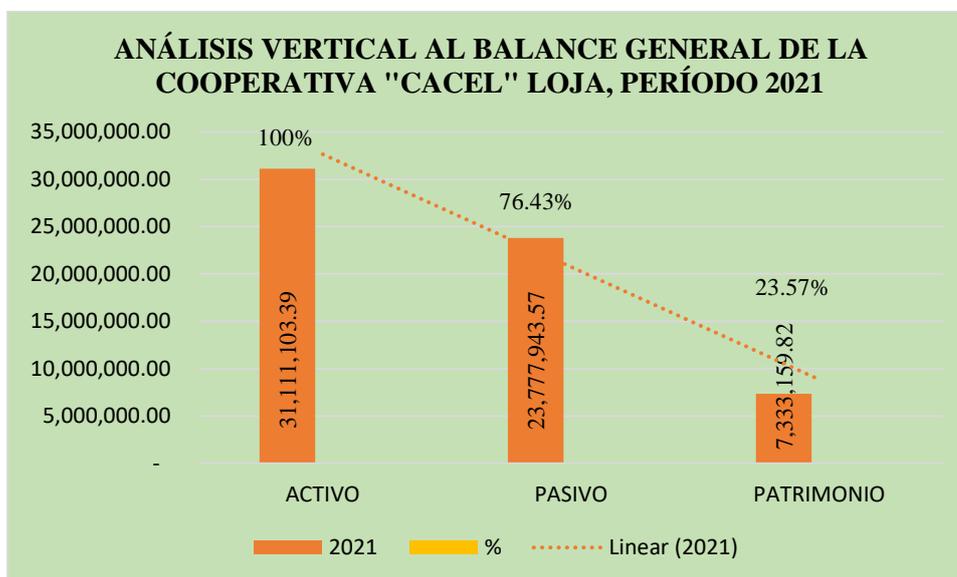
Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social. El valor mínimo de aportación por cada socio, será de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada uno; en su diseño se incluirá el nombre de la cooperativa; el número y fecha de registro; el permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el valor de las aportaciones representadas en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma del presidente y el gerente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL PERÍODO 2021

Figura 6.

Grafica Análisis Vertical Año 2021



Nota: Estados Financieros 2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Dentro de la Estructura Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., tenemos que el Activo (colocaciones) para el año 2021 fue de \$31.111.103,39, el grupo con mayor peso es Cartera de Créditos con el 80,10% , dentro de esta la cuenta más representativa es la Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer con el 99,17% esta se da debido a los distintos tipos de crédito que ofrece la Cooperativa como son el de Consumo con una tasa del 11,50%, Credi Ágil con el 13,5%, Inmobiliario con el 8,7%, Vehículo con el 11,50%, Extraordinario con el 11,5%, Ahorro con el 10,50% , Salud Emergente 11,50% y el Educativo con el 11,50% buscando busca de forma permanente apoyar y respaldar las iniciativas y requerimientos de financiamiento de sus asociados, por ello ha desarrollado una amplia línea de créditos con las tasas más bajas del mercado, enfocada a cubrir diferentes necesidades, otro grupo de activos con un alto porcentaje es Inversiones con el 7,82% debido a que la Cooperativa mantiene sus depósitos a plazo fijo en otras Instituciones como Banco central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmejo, FINANCOOP, Cooperativa JEP, Cooperativa Padre Julián Lorente y Mutualista estos recursos son mantenidos por un plazo máximo de 90 días por lo tanto obtiene intereses al final del plazo pactado.

Por otro lado, el Pasivo que es el financiamiento ajeno (captaciones) tuvo un total de \$23.777.943,57 que es el 76,43% del financiamiento total. La cual se divide en el grupo Obligaciones con el Público con el 70,53% la cuenta de mayor peso que tiene dentro de esta es Depósitos restringidos con el 89,95% es la más representativa debido a que son depósitos que no se pueden retirar hasta un determinado tiempo, ya que los socios aportan mensualmente un valor de \$20,00 por los diferentes tipos de ahorro que ofrece la Cooperativa, es por esto que se van acumulando y les sirve para cubrir cualquier otro tipo de crédito, en tanto los pasivos son solo el 76,43% del financiamiento propio, es decir el patrimonio es el 23,57% con un total de \$7.333.159,82.

Conclusión

En conclusión, la Estructura Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., período 2021 muestra la generalidad de los créditos; es decir la Cooperativa se financia la mayor parte de sus carteras de crédito movilizand los ahorros de los socios y los depósitos siendo este resultado de que la entidad está cumpliendo su misión de ser un ente mediador para la colocación de dinero a través de los créditos y la captación de los mismos, así mismo se evidencia que al tener mayor peso en los fondos disponibles la Cooperativa cuenta con recursos que puede utilizar para cubrir sus obligaciones de menor cuantía o emergentes de forma inmediata, financiadas por las obligaciones con el Público mismas que son necesarias para la operatividad de la misma y al mantener las obligaciones financieras con entidades financieras nacionales, ayudan a desarrollo de las actividades diarias, integrado por el capital debido a los aportes que realizan los socios siendo fondos propios y que están a disposición para una utilización eficiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA

“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO 2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021				
CÓD	CUENTA	AÑO 2021	RUBRO	GRUPO
4	GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS	706.597,07	100%	21,45%
4101	Obligaciones con el público	663.468,54	93,90%	
4103	Obligaciones financieras	43.128,53	6,10%	
44	PROVISIONES	13.742,89	100%	0,42%
4403	Cuentas por Cobrar	9.294,43	67,63%	
4405	Otros Activos	4.448,46	32,37%	
45	GASTOS DE OPERACIÓN	1.978.520,10	100%	60,06%
4501	Gastos de personal	821.289,58	41,51%	
4502	Honorarios	304.303,56	15,38%	
4503	Servicios varios	191.690,18	9,69%	
4504	Impuestos, contribuciones y multas	178.056,82	9,00%	
4505	Depreciaciones	146.020,31	7,38%	
4506	Amortizaciones	19.002,06	0,96%	
4507	Otros gastos	318.157,59	16,08%	
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2.698.860,06		81,93%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	154.978,44	100%	
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	7.888,44	5,09%	
4790	Otros	147.090,00	94,91%	
	TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS	154.978,44		4,70%
	TOTAL GASTOS	2.853.838,50		
	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	440.222,81		13,37%
	TOTAL DE GASTO + RESULTADOS	3.294.061,31		100%
5	INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3.080.164,58	100%	93,51%
5101	Depósitos	29.379,82	0,95%	
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	294.107,33	9,55%	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.756.677,43	89,50%	
54	INGRESOS POR SERVICIOS	45.681,88	100%	1,39%
5404	Manejo y cobranzas	39.199,65	85,81%	
5490	Otros servicios	6.482,23	14,19%	
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.125.846,46		94,89%
56	OTROS INGRESOS	168.214,85	100%	5,11%
5603	Arrendamientos	6.285,73	3,74%	
5604	Recuperaciones de activos financieros	87.617,98	52,09%	
5690	Otros	74.311,14	44,18%	
	TOTAL DE OTROS INGRESOS	168.214,85		
	TOTAL INGRESOS	3.294.061,31		100%

Interpretación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Loja “CACEL” Ltda., en el periodo 2021 el total de los Gastos, el grupo Gastos operacionales tiene \$2.698.860,06 que equivale a 81,93% evidenciando que la mayor parte de los gastos se dan en este grupo y gran parte de ellos son los **Gastos de Operación** por remuneraciones mensuales al personal y por honorarios profesionales para el manejo de las inversiones que hacen referencia al gasto que incurre en la Cooperativa para el desarrollo normal de sus actividades diarias. La cuenta de mayor representación es Gastos de personal con un valor de \$821.289,58 y un 41,51% se da por las remuneraciones mensuales y beneficios sociales, beneficiando a la Cooperativa con un buen desenvolvimiento de sus actividades diarias dando retribuciones a los trabajadores que va más allá del pago de los sueldos. Ya que según el Art.43 denominado Gastos de alimentación y movilización de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria menciona que las Cooperativas podrán reconocer a los representantes a la asamblea, los gastos de alimentación y movilización, que deberán constar en el presupuesto y no podrán otorgar otro tipo de beneficio.

Intereses causados tiene un valor de \$706.597,07 representado en su totalidad por la cuenta Obligaciones con el público con un valor de \$663,468,54 y un 93,90% se refiere a los valores que la Cooperativa incurre, en estos casos generan intereses por el uso de los recursos recibidos por sus socios por los depósitos a la vista, ahorro programado, depósitos de ahorro cooperativo que ofrece la Cooperativa, los mismos que incurren en el margen de utilidad obtenido en el periodo.

Provisiones en el año 2021 es de \$13.742,89; donde la cuenta Cuentas por cobrar, registra \$9.294,43 con 67,63% de participación por valores no recuperados por las cuentas por cobrar a sus socios, teniendo una reserva económica con el objetivo de cubrir posibles pérdidas y con ello brindar protección y seguridad al patrimonio. Art.12.- Castigo de obligaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; las entidades castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irrecuperable que mantenga en favor de la entidad con calificación E, que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, debiendo reportarlas a la Superintendencia de Economía Popular y solidaria, en los formatos que establezca para el efecto, la que comunicará del particular el Servicio de Rentas Internas.

Otros gastos y pérdidas, registra una cantidad de \$154.978,44 comprende la cuenta Otros, con un valor de \$147.090,00 que representa el 94,91% son valores generados por la pérdida generada en años anteriores y cartera de crédito consumo prioritario reestructurado

dando como resultado a que la Cooperativa deje de ganar intereses por créditos de la cartera vencida por lo tanto son transferidas a la cartera de créditos que no devenga intereses; Intereses y comisiones devengados en el ejercicio anterior.

Se puede manifestar que en el total de Ingresos, el grupo Ingresos Operacionales tienen un total de \$3.125.846,46 equivalente al 94,89% valores originados por los depósitos que se dan debido a los intereses de la cartera de crédito y las comisiones ganadas e ingresos por servicios y otros ingresos mismos que son resultado de las operaciones diarias de la Cooperativa a través de la prestación de los diferentes productos y servicios financieros; recursos que contribuyen a que la Cooperativa pueda seguir operando; cuyo valor indica que la mayor parte de ingresos son las actividades propias de la colocación de recursos a través de créditos. El valor de **Intereses y descuentos ganados** es de \$3.080.164,58 valores que benefician a la entidad producto de la colocación de créditos, o inversión de los recursos. Comprende la cuenta Intereses y descuentos de cartera de créditos, con un monto de \$2.756.677,43 equivalente a 89,50% obtenidos por los intereses del 10,50% anual, de los créditos de consumo prioritario concedidos, en donde el pago de las cuotas como los intereses ha sido eficiente para la Cooperativa. El Art.7 del Reglamento Interno de la Cooperativa indica que el Consejo de Administración fijará la tasa de interés propuesta por Gerencia. La tasa será permanentemente revisada y podrá variar de acuerdo a las circunstancias del mercado financiero y a la situación Económica financiera de la Cooperativa: la tasa máxima efectiva, fijada por el Banco Central del Ecuador.

Otros ingresos, tiene un valor de \$168.214,85 comprende la cuenta Recuperaciones de activos financieros, tiene \$87.617,98 con un porcentaje de 52,09% en su mayoría valores por intereses y comisiones de ejercicios anteriores. Según el Art 2. del Estatuto Social de la Cooperativa menciona que la entidad podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al cumplimiento de su objeto social, las operaciones de la Cooperativa puede efectuar como giro para ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador; adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia y de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador; Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas; Otorgar préstamos a sus socios; Constituir depósitos en el sistema financiero nacional y Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO 2021

Tabla 32.

Estructura Económica Año 2021

ESTRUCTURA ECONÓMICA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA 2021			
INGRESOS OPERACIONALES 3.125.846,46 94,89%	GASTOS OPERACIONALES 2.698.860,06 81,93%		
	OTROS GASTOS 154.978,44 4,70%		
OTROS INGRESOS 168.214,85 5,11%	RESULTADO 440.222,81 13,37%		
TOTAL INGRESOS 3.294.061,31 100,00%	TOTAL GASTOS Y RESULTADO 3.294.061,31 100,00%		

Nota: Estados Financieros 2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

En el año 2021, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., tiene un 81,93% de sus gastos concentrados en los gastos operacionales siendo el más representativo con un valor de \$2.698,860,06 compuestos en su mayor parte por gastos de personal en remuneraciones mensuales de empleados permanentes y honorarios de personal que la Cooperativa cancela por servicios varios por movilizaciones, otros servicios, depreciaciones y arrendamientos.

De la misma manera en cuanto el ingreso tiene un 94,89% se concentra en los ingresos operacionales con un valor de \$3.125.846,46, ya que la cuenta de intereses y descuentos de cartera de créditos es la más relevante indicando que la mayor parte de ingresos son de las actividades propias de la colocación de recursos a través de créditos. Se puede evidenciar que la utilidad o excedente del ejercicio es de \$440.222,81 con un porcentaje del 13,37%. Cabe mencionar que según el Art.54-Distribución de utilidades y excedentes de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria indica que el fondo irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las Cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la

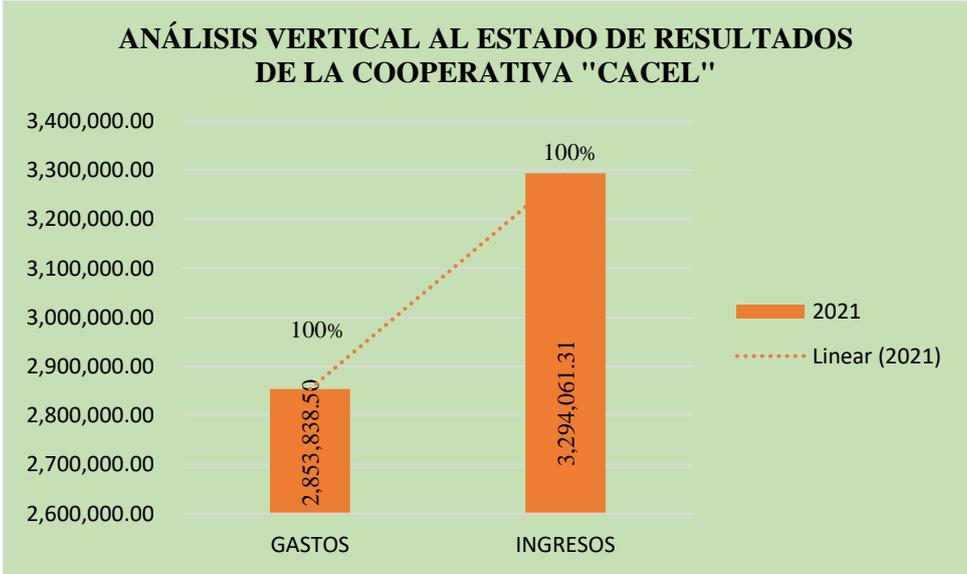
organización, por lo tanto no podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la Cooperativa de acuerdo con lo que se resuelva en la Asamblea General. En caso de liquidación de la Cooperativa, la Asamblea General determinará la distribución del Fondo Irrepartible de Reserva Legal, decidiendo el destino del mismo, conforme lo señala el artículo 50 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, a excepción de los bienes inmuebles obtenidos mediante donación y que se constituyeren en sobrantes luego del proceso de liquidación, que no serán susceptibles de reparto entre sus integrantes, y deberán ser donados a otra entidad local, sin fin de lucro y con objeto social similar.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.**

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO 2021

Figura 7.

Grafico Análisis Vertical Estado de Resultados Año 2021



Nota: Estados Financieros 2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

La Estructura económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., en el período 2021 fue la siguiente: Los gastos fueron \$2.853.838,50 representado por el 100% de su totalidad, de los gastos el grupo con mayor peso fue Gastos de operación con un 60,06% dentro de la misma la cuenta más representativa fue Gastos de personal con el 41,51% dando retribuciones a los trabajadores que va más allá del pago de los sueldos reconocidos por la Cooperativa para todo tipo de gastos ya sea alimentación,

movilización, transporte para que tenga constancia en el presupuesto; en tanto que la utilidad para el año 2021 fue \$440.222,81 representando un 13,37% de los ingresos.

Para los ingresos tuvo un valor de \$3.294.061,31; el grupo más representativo fue Intereses y descuentos ganados con un porcentaje de 93,51%, dentro de esta la cuenta Intereses y descuentos de cartera de créditos fue la que mayor porcentaje tuvo (89,50%) obtenidos por los intereses del 10,50% anual, de los créditos de consumo prioritario concedidos, en donde los pagos de las cuotas han sido eficientes para la Cooperativa.

Conclusión

Se puede concluir que la Estructura económica de la Cooperativa, referente a los gastos de operación con la cuenta gastos de personal incrementan, esto provoca que los gastos representen mayor porcentaje de los desembolsos en la Cooperativa por lo que se recomienda reducirlos, gestionándolos y administrándolos de la forma adecuada para que garanticen la sostenibilidad de los mismos a largo plazo, controlando correctamente los gastos de operación, por otra parte los intereses y descuentos ganados existe una eficiente ganancia de los intereses cobrados por los créditos otorgados, principal actividad de intermediación significa que los intereses por cartera de crédito aumentaron notablemente, lo que refleja que la cooperativa ha obtenido mayores ingresos especialmente por intereses generados de los créditos consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación por lo tanto generan mayor interés respecto a los créditos de consumo por vencer y créditos reestructurados, la utilidad es regular no es tan alta pero no quiere decir que sea mala más bien debería mejorar obteniendo una financiación del manejo adecuado dando equilibrio, eficiencia y rentabilidad a la misma.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL DE LOS PERÍODOS 2020-2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.						
BALANCE GENERAL						
ANÁLISIS HORIZONTAL						
PERÍODOS 2020-2021						
CÓD	CUENTA	AÑOS		DIFERENCIA	VARIACIÓN RELATIVA %	RAZÓN
		2021	2020			
1	ACTIVO	31.111.103,39	29.998.144,66	1.112.958,73	3,71%	1,04
11	FONDOS DISPONIBLES	1.790.069,54	3.349.928,81	-1.559.859,27	-46,56%	0,53
1101	Caja	55.568,13	96.172,02	-40.603,89	-42,22%	0,58
1103	Bancos y otras instituciones financieras	1.734.501,41	3.253.756,79	-1.519.255,38	-46,69%	0,53
13	INVERSIONES	2.431.487,43	3.751.234,83	-1.319.747,40	-35,18%	0,65
	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario					
1305		2.431.487,43	3.751.234,83	-1.319.747,40	-35,18%	0,65
14	CARTERA DE CRÉDITOS	24.919.987,71	20.850.918,54	4.069.069,17	19,52%	1,20
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	24.712.748,32	20.964.997,54	3.747.750,78	17,88%	1,18
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	1.396.149,09	744.783,23	651.365,86	87,46%	1,87
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	13.506,28	138.454,67	-124.948,39	-90,24%	0,10
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	111.748,32	16.642,86	95.105,46	571,45%	6,71
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	265.841,53	149.652,64	116.188,89	77,64%	1,78
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	15.161,14	444.954,96	-429.793,82	-96,59%	0,03
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	33.891,29	59.295,10	-25.403,81	-42,84%	0,57
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	238,81	2,00	236,81	11840,50%	119,41
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.629.297,07	-1.667.864,46	38.567,39	-2,31%	0,98
16	CUENTAS POR COBRAR	207.744,59	179.391,84	28.352,75	15,80%	1,16
1602	Intereses por cobrar inversiones	55.151,09	52.274,21	2.876,88	5,50%	1,06
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	159.153,58	140.365,86	18.787,72	13,38%	1,13
1604	Otros intereses por cobrar	5.139,10	0,00	5.139,10	0,00%	0,00
1614	Pagos por cuenta de socios	6.687,65	2.324,97	4.362,68	187,64%	2,88
1690	Cuentas por cobrar varias	6.750,80	850,00	5.900,80	694,21%	7,94
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-25.137,63	-16.423,20	-8.714,43	53,06%	1,53

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
BALANCE GENERAL
ANÁLISIS HORIZONTAL
PERÍODOS 2020-2021

17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	30.595,11	33.597,62	-3.002,51	-8,94%	0,91
1706	Bienes no utilizados por la institución	30.595,11	33.597,62	-3.002,51	-8,94%	0,91
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.578.358,89	1.660.669,43	-82.310,54	-4,96%	0,95
1801	Terrenos	602.976,00	602.976,00	0,00	0,00%	1,00
1802	Edificios	1.089.036,50	1.089.036,50	0,00	0,00%	1,00
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	96.186,46	86.768,86	9.417,60	10,85%	1,11
1806	Equipos de computación	308.511,99	259.263,04	49.248,95	19,00%	1,19
1807	Unidades de transporte	35.277,00	35.277,00	0,00	0,00%	1,00
1890	Otros	140.870,28	140.400,28	470,00	0,33%	1,00
1899	(Depreciación acumulada)	-694.499,34	-553.052,25	-141.447,09	25,58%	1,26
19	OTROS ACTIVOS	152.860,12	172.403,59	-19.543,47	-11,34%	0,89
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	70.579,72	0,00	0,00%	1,00
1904	Gastos y pagos anticipados	77.659,75	28.178,30	49.481,45	175,60%	2,76
1905	Gastos diferidos	3.104,21	10.471,89	-7.367,68	-70,36%	0,30
1906	Materiales, mercancías e insumos	477,50	670,91	-193,41	-28,83%	0,71
1990	Otros	5.720,15	62.735,52	-57.015,37	-90,88%	0,09
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	-4.681,21	-232,75	-4.448,46	1911,26%	20,11
2	PASIVOS	23.777.943,57	23.044.409,37	733.534,20	3,18%	1,03
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	21.942.518,76	21.563.997,55	378.521,21	1,76%	1,02
2101	Depósitos a la vista	1.564.352,66	1.514.783,09	49.569,57	3,27%	1,03
2103	Depósitos a plazo	641.500,00	1.004.509,00	-363.009,00	-36,14%	0,64
2105	Depósitos restringidos	19.736.666,10	19.044.705,46	691.960,64	3,63%	1,04
25	CUENTAS POR PAGAR	689.160,87	677.160,29	12.000,58	1,77%	1,02
2501	Intereses por pagar	5.549,74	10.464,91	-4.915,17	-46,97%	0,53
2503	Obligaciones patronales	287.466,10	306.915,46	-19.449,36	-6,34%	0,94
2504	Retenciones	15.354,11	14.339,83	1.014,28	7,07%	1,07
2505	Contribuciones, impuestos y multas	12.948,99	16.869,05	-3.920,06	-23,24%	0,77
2506	Proveedores	53.215,88	6.777,88	46.438,00	685,14%	7,85
2590	Cuentas por pagar varias	314.626,05	321.793,16	-7.167,11	-2,23%	0,98
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.140.990,24	798.346,05	342.644,19	42,92%	1,43
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	1.140.990,24	798.346,05	342.644,19	42,92%	1,43

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.
ANÁLISIS HORIZONTAL
BALANCE GENERAL
PERÍODOS 2020-2021

29	OTROS PASIVOS	5.273,70	4.905,48	368,22	7,51%	1,08
2990	Otros	5.273,70	4.905,48	368,22	7,51%	1,08
3	PATRIMONIO	7.333.159,82	6.953.735,29	379.424,53	5,46%	1,05
31	CAPITAL SOCIAL	2.849.157,70	2.982.444,81	-133.287,11	-4,47%	0,96
3103	Aportes de socios	2.849.157,70	2.982.444,81	-133.287,11	-4,47%	0,96
33	RESERVAS	3.122.425,51	2.569.110,69	553.314,82	21,54%	1,22
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	3.122.425,51	2.569.110,69	553.314,82	21,54%	1,22
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	921.353,80	921.353,80	0,00	0,00%	1,00
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	921.353,80	921.353,80	0,00	0,00%	1,00
36	RESULTADOS	440.222,81	480.825,99	-40.603,18	-8,44%	0,92
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	440.222,81	480.825,99	-40.603,18	-8,44%	0,92

GERENTE GENERAL

AUDITOR INTERNO

CONTADOR GENERAL

Interpretación

Después de realizar el Análisis Horizontal al Balance General de los periodos 2020 - 2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEL Loja Ltda., el total de Activos al año 2021 presenta un incremento de \$1.112.958,73 y una variación relativa de 3,71% y una razón 1,04 veces; haciendo necesario comparar que los grupos más relevantes son: **Cartera de Créditos** representa un aumento significativo de \$4.069.069,17 y una variación de 19,52% con una razón de 1,20 resultado del buen trabajo mancomunado lo que permitió extender las líneas de créditos mejorando significativamente los ingresos de la Cooperativa de un período a otro por afectación de Pandemia lo que le otorgar más créditos a los socios resultado de las deudas y afectación económica que se dio en el país por lo que los socios acudieron necesariamente a solicitar créditos, aumentando automáticamente los ingresos de la entidad con la finalidad de salvaguardar sus activos financieros. Este grupo en el año 2021 presenta algunas variaciones en las cuentas más representativas, entre las que resaltan son: Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer, con un aumento de \$3.747.750,78 existiendo una variación relativa de 17,88% y una razón de 1,18 veces; resultados muy favorables, evidenciando el aumento de la colocación por este tipo de crédito por parte de los socios principalmente por mantener tasas de interés bajas en relación al mercado financiero local, que les permiten solventar las necesidades de los socios. Finalmente, la cuenta Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses, tiene una disminución de \$-429.793,82 correspondiente a una variación relativa de -96,59% y una razón de 0,03 veces, dando como resultado a que la cooperativa no mantenga créditos de cuotas vencidas, se encuentran generando ingresos, beneficiando a la cooperativa.

Mientras que **Fondos Disponibles** en el año 2021 disminuyó a \$-1.559.859,27 con una variación de -46,56% y una razón de 0,53 veces, debido a que la cuenta Bancos y otras instituciones financieras representa una disminución de \$-1.519.255,38 y la variación relativa de -46,69% con una razón de 0,53 veces es aquí donde se depositan los valores disponibles como medida de seguridad y se los puede disponer de manera inmediata, su disminución se debe a que se utilizaron los recursos, ya sea para responder a los requerimientos de los socios o colocarlos en nuevos créditos, debido a la afectación que se dio en el país por la Pandemia.

El grupo **Cuentas por cobrar** al año 2021; determinado por la cuenta Intereses por cobrar de cartera de créditos muestra un incremento de \$18.787,72 y una variación relativa de 13,38% con una razón de 1,13 veces; debido a que se espera recuperar mayores intereses de los créditos de consumo prioritario por vencer y reestructurada. Otra cuenta representativa es

Cuentas por cobrar varias, establece un aumento de \$5.900,80 con una variación relativa de 694,21% y una razón de 7,94 veces valores pendientes de cobro relacionados en su totalidad a los anticipos al personal otorgados, cuentas de reconstrucción de ahorro programado y ahorro cooperativo.

Para el año 2021 **Propiedades y Equipo** disminuyó a un valor de \$-82.310,54 equivalente a la variación relativa de -.4,96% y una razón de 0,95 debido a la baja de bienes y al desgaste que cada año generan, esto se debe al aumento de las depreciaciones acumuladas de los activos fijos debido al paso del tiempo y al uso que se le dio a estos en producción, la cuenta más representativa es Equipo de Computación con un aumento de \$49.248,95 correspondiente a una variación de 19% y una razón de 1,19 esto es especialmente por la instalación de la red informática y cambio de sistema contable necesarios para la Cooperativa efectuando un buen desarrollo de las actividades y operaciones que se dan dentro de la misma para dar comodidad y seguridad en el trabajo realizado por los empleados brindando buenos resultados en las actividades diarias que se realizan .

Respecto al grupo **Otros Activos** indica una disminución de un valor de \$-19.543,47 equivale al -11,34% y una razón de 0,89 veces durante el periodo 2021, Las cuentas más representativas con respecto a Otros Activos al año 2021 fueron: gastos y pagos anticipados presenta una variación positiva de \$49.481,45 y una variación relativa de 175,60% y una razón de 2,76 veces, esto se debe a que la Cooperativa ha realizado de forma correcta los pagos anticipados en este periodo. Según el Art.10 Deduciones de la Ley de Régimen Tributario Interno estos anticipos son originados con el propósito de determinar la base imponible sujeta para deducir los gastos e inversiones que se afecten con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente que no estén exentos Finalmente tenemos la cuenta Gastos diferidos representa una disminución de \$-7.367,68 con una variación de -70,36% y una razón de 0,30 veces debido a que la Cooperativa no ha realizado gastos en ciertos programas de computación necesarios para mejorar el desarrollo de la cooperativa durante este período.

De igual manera después de haber realizado el análisis horizontal a los Estados de Situación Financiera de los periodos 2020 – 2021, el Total de Pasivos en el año 2021 presenta un incremento de \$733.534,20 y una variación de 3,18% y una razón de 1,03 veces debido a que el grupo más relevante es **Obligaciones con el público** con un mayor aumento de \$378.521,21 equivalente al 1,76% y una razón de 1,02 en el año 2021, esto se da debido a captaciones de dinero por depósitos a plazo, depósitos a la vista y depósitos restringidos; ya que en el 2021 se logró determinar que tuvieron una mayor aceptación que el año anterior, la cuenta más representativa es Depósitos restringidos, resultado de la obtención de mayor captación por

aportes de Ahorro Programado Especial, Ahorro Cooperativo, son fondos que los socios podrán retirar cuando se desvinculen de la Cooperativa, este ahorro surge de los depósitos de los socios de todos los meses por lo tanto se van acumulando y el valor del ahorro especial y cooperativo da como resultado el ahorro restringido, dando como resultado a tener cuotas fijas mensuales, mejorando la tasa de interés y especialmente permite que el patrimonio crezca a largo plazo. Según en Art.4 Del encaje, monto, plazo y garantías del Reglamento Interno; en la Cooperativa se ha constituido “El encaje”, conformado por los Ahorros de los socios: Programado Especial, Ahorro Cooperativo y certificados de aportación, la relación encaje préstamo, podrá variar de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económico financieras de la Cooperativa; pudiendo ser revisados periódicamente por los Señores Directivos del Consejo de Administración, se podrá tomar hasta el 70% del Ahorro Programado Especial (encaje) para cubrir saldos en cuotas vencidas de Préstamos de Consumo Ordinario, en casos debidamente justificados siempre y cuando esté cancelado el 60% del préstamo.

Así mismo tenemos la cuenta obligaciones financieras con un aumento significativo de \$342.644,19 y una variación de 42,92% con una razón de 1,43 veces determinando que la cuenta Obligaciones con entidades financieras del sector público a causa de que obtuvo financiamiento por parte de otras instituciones financieras locales y del país como: como: Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco del desarrollo de los Pueblos S.A, para la adquisición de mobiliarios y financiar las actividades netas de la Cooperativa.

Así mismo tenemos **Otros pasivos** obtuvo un aumento de \$368,22 equivalente al 7,51% y una razón de 1,08 veces más durante el último periodo, debido a la consignación por pago de obligaciones en la cual se incrementó sus valores por convenio de crédito que “CACEL” Loja mantiene con instituciones hasta la fecha efectiva de pago del crédito.

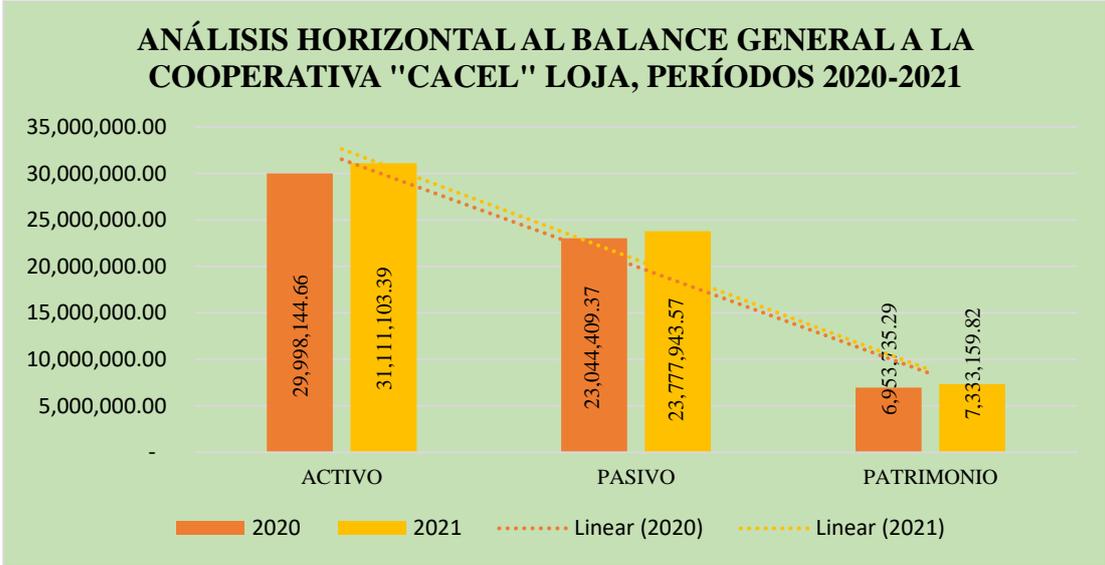
El total de Patrimonio, en el año 2021 demuestra un incremento positivo de \$379.424,53 representado un 5,46% con una razón de 1,05 veces más que el periodo anterior, esto se debe a que al analizar las **Reservas** siendo el grupo más representativo de la Cooperativa hubo un incremento notable en el período 2021 de 553.314,82 equivalente al 21,54% y una razón de 1,22 veces; por los Fondos Irrepartibles de Reserva legal frente a esto podemos decir que la Cooperativa está respaldada para cubrir cualquier contingencia a futuro, demostrando que la utilidad obtenida incidió en el aumento de la cuenta reservas de la cooperativa, permitiendo fortalecer el patrimonio de la Cooperativa. Art. 50- Fondo Irrepartible de Reserva Legal de la Ley El Fondo Irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes

anuales obtenidos por la organización. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General. Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera: Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal; Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y, El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.
ANÁLISIS HORIZONTAL AL BALANCE GENERAL
PERIODOS 2020-2021

Figura 8.

Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja 2020-2021



Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Se evidencia en la Cooperativa de Ahorro y crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., el total de Activos en el período 2020 tiene un valor de \$29.998.144,66 y para el año 2021 tuvo un valor de \$31.111.103,39 , se evidencia que en el año 2021 hubo un incremento 1.112.958,73 respecto al periodo anterior; haciendo necesario comparar las cuentas más relevantes que integran este grupo como son: Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar; mismas

que representan un aumento que es el resultado del buen trabajo mancomunado lo que permitió extender las líneas de créditos mejorando significativamente los ingresos de la Cooperativa.

El total del Pasivo en los periodos 2020 – 2021 se evidencia que en el año 2020 tuvo un valor de \$23.044.409,37 y para el año 2021 un valor de \$23.777.943,57 dándose un aumento de \$733.534,20; lo que significa que las deudas a corto plazo que tiene la Cooperativa han aumentado considerablemente, por concepto de captaciones de dinero por Depósitos a plazo, Depósitos a la vista y Depósitos restringidos, evidenciando una mayor captación de aportes mensuales por los diferentes tipos de ahorro el Ahorro Programado Especial y Ahorro Cooperativo además registra las cuentas por regularizar (reconstrucción socios) y los depósitos por confirmar inciden para mantener mayores obligaciones con los socios.

En los periodos de estudio 2020-2021 el total de Patrimonio generó los siguientes valores para el año 2020 un valor de \$6.953.735,29 y para el año 2021 un valor de \$7.333.159,82 con una diferencia de \$379.424,53 lo que significa un incremento representado en un 5,46%, esto se debe la cuenta de Reservas tuvo un aumento significativo para la cooperativa demostrando que la utilidad obtenida incidió en el aumento de la cuenta resultados y reservas de la cooperativa, permitiendo fortalecer el patrimonio de la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.

ANÁLISIS HORIZONTAL AL ESTADO DE RESULTADOS DE LOS PERÍODOS 2020-2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA “CACEL” LTDA.						
ESTADO DE RESULTADOS						
ANÁLISIS HORIZONTAL PERÍODOS 2020-2021						
CÓD	CUENTA	AÑOS		DIFERENCIA	VARIACIÓN RELATIVA %	RAZÓN
		2021	2020			
4	GASTOS					
41	INTERESES CAUSADOS	706.597,07	656.167,25	50.429,82	7,69%	1,08
4101	Obligaciones con el público	663.468,54	636.126,33	27.342,21	4,30%	1,04
4103	Obligaciones financieras	43.128,53	20.040,92	23.087,61	115,20%	2,15
44	PROVISIONES	13.742,89	31.248,43	-17.505,54	-56,02%	0,44
4403	Cuentas por Cobrar	9.294,43	17.212,74	-7.918,31	-46,00%	0,54
4405	Otros Activos	4.448,46	14.035,69	-9.587,23	-68,31%	0,32
45	GASTOS DE OPERACIÓN	1.978.520,10	1.686.106,38	292.413,72	17,34%	1,17
4501	Gastos de personal	821.289,58	728.049,71	93.239,87	12,81%	1,13
4502	Honorarios	304.303,56	307.176,22	-2.872,66	-0,94%	0,99
4503	Servicios varios	191.690,18	163.656,70	28.033,48	17,13%	1,17
4504	Impuestos, contribuciones y multas	178.056,82	189.712,60	-11.655,78	-6,14%	0,94
4505	Depreciaciones	146.020,31	126.336,00	19.684,31	15,58%	1,16
4506	Amortizaciones	19.002,06	16.055,65	2.946,41	18,35%	1,18
4507	Otros gastos	318.157,59	155.119,50	163.038,09	105,10%	2,05
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS	2.698.860,06	2.373.522,06	325.338,00	13,71%	1,14
	OTROS GASTOS					
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	154.978,44	65.937,07	89.041,37	135,04%	2,35
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	7.888,44	10.308,07	-2.419,63	-23,47%	0,77
4790	Otros	147.090,00	55.629,00	91.461,00	164,41%	2,64
	TOTAL OTROS GASTOS	154.978,44	65.937,07	89.041,37	135,04%	2,35
	TOTAL GASTOS	2.853.838,50	2.439.459,13	414.379,37	16,99%	1,17
	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	440.222,81	480.825,99	-40.603,18	-8,44%	0,92
5	INGRESOS					
	INGRESOS OPERATIVOS					
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3.080.164,58	2.762.554,74	317.609,84	11,50%	1,11
5101	Depósitos	29.379,82	37.926,25	-8.546,43	-22,53%	0,77
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	294.107,33	214.669,51	79.437,82	37,00%	1,37
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.756.677,43	2.509.958,98	246.718,45	9,83%	1,10

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA "CACEL" LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS HORIZONTAL PERÍODOS 2020-2021

52	COMISIONES GANADAS		22.990,77	-22.990,77	-100,00%	0,00
5290	Otras		22.990,77	-22.990,77	-100,00%	0,00
54	INGRESOS POR SERVICIOS	45.681,88	15.101,24	30.580,64	202,50%	3,03
5404	Manejo y cobranzas	39.199,65	8.858,06	30.341,59	342,53%	4,43
5490	Otros servicios	6.482,23	6.243,18	239,05	3,83%	1,04
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-	5.048,79	-5.048,79	-100,00%	0,00
5501	Utilidades en acciones y participaciones	-	3.292,82	-3.292,82	-100,00%	0,00
5590	Otros	-	1.755,97	-1.755,97	-100,00%	0,00
	TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	3.125.846,46	2.805.695,54	320.150,92	11,41%	1,11
	OTROS INGRESOS					
56	OTROS INGRESOS	168.214,85	114.589,58	53.625,27	46,80%	1,47
5603	Arrendamientos	6.285,73	0,00	6.285,73	0,00%	0,00
5604	Recuperaciones de activos financieros	87.617,98	41.421,94	46.196,04	111,53%	2,12
5690	Otros	74.311,14	73.167,64	1.143,50	1,56%	1,02
	TOTAL DE OTROS INGRESOS	168.214,85	114.589,58	53.625,27	46,80%	1,47
	TOTAL INGRESOS	3.294.061,31	2.920.285,12	373.776,19	12,80%	1,13

GERENTE GENERAL

AUDITOR INTERNO

CONTADOR GENERAL

Interpretación

Al realizar en análisis del estado de resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., se determina que el total de Gastos en el año 2021 hubo un incremento \$414.379,37 con un porcentaje de 16,99% y una razón de 1,17 veces; debido a que dentro de los Gastos Operativos el grupo con mayor relevancia es **Gastos de Operación** con un aumento de \$292.413,72 con una variación de 17,34% y una razón de 1,17 veces, esto se da por qué en la cuenta Gastos de Personal al ser la cuenta con mayor valor y variación con una diferencia de \$93.239,87 equivalente al 12,81% y con una razón de 1,13; esto se da principalmente por vacaciones del personal y por uniformes para los empleados y al ser superiores incrementan los gastos de la misma, gastos de remuneraciones mensuales, servicio personal médico, remuneraciones de Catamayo y desembolsos incurridos de sueldos a los empleados y al ser superiores incrementan los gastos de la misma, esto provoca que los gastos representen mayor porcentaje de los desembolsos en la Cooperativa por lo que se recomienda reducirlos, gestionándolos y administrándolos de la forma adecuada para que garanticen la sostenibilidad de los mismos a largo plazo, controlando correctamente los gastos de operación. Ya que según el Art.43 denominado Gastos de alimentación y movilización de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria menciona que las Cooperativas podrán reconocer a los representantes a la asamblea, los gastos de alimentación y movilización, que deberán constar en el presupuesto y no podrán otorgar otro tipo de beneficio.

Intereses causados refleja al año 2021 un aumento de \$50.429,82 y una variación relativa de 7,69%; esto se da porque en la cuenta Obligaciones con el Público siendo la más representativa aumenta con un valor de \$27.342,21 representando una variación de 4,30% y una razón de 1,04: motivo por el cual la Cooperativa capta más recursos de los aportes de los socios, los intereses generados por los depósitos Ahorro programado especial y Ahorro cooperativo han incrementado respecto al año 2020 es decir, la cooperativa se encuentra generando más costos por los recursos captados y por lo tanto los intereses cobrados son menores debido a que no existe una eficiente utilización de los recursos.

Mientras que **Provisiones** en el año 2021 registra una disminución de \$-17.505,54 equivalente a una variación de -56,02% y una razón de 0,44 veces; esto se da por que la cuenta Cuentas por Cobrar tuvo una disminución significativa de \$-7.918,31 con una variación equivalente al -46% de participación por valores no recuperados por las cuentas por cobrar a sus socios, teniendo una reserva económica con el objetivo de cubrir posibles pérdidas y con ello brindar protección y seguridad al patrimonio. Art.12.- Castigo de obligaciones de la Junta

de Política y Regulación Monetaria y Financiera; las entidades castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irrecuperable que mantenga en favor de la entidad con calificación E, que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, debiendo reportarlas a la Superintendencia de Economía Popular y solidaria, en los formatos que establezca para el efecto, la que comunicará del particular el Servicio de Rentas Internas.

En lo referente a **Otros Gastos** en el año 2021 se dio un incremento de \$89.041,37 con un porcentaje de 135,04% reflejando una razón de 2,35 veces más que el año anterior, esto se debe a que la Cooperativa realizó más pagos por intereses y comisiones devengadas en periodos anteriores, así como también otros rendimientos financieros que se realizan a partir de los fondos propios de la Cooperativa, ya que por medio de este rendimiento financiero con los valores obtenidos se determina la rentabilidad económica de la Cooperativa.

El total de Ingresos, al año 2021 aumentó el valor a \$373.776,19 con un incremento de equivalente al 12,80% y una razón de 1,13, lo cual se evidencia que dentro de los **Ingresos Operativos** en el grupo de **Intereses y descuentos ganados** hubo un aumento de \$317.609,84 equivalente a 11,50% y una razón de 1,11 veces, motivo por el cual la cuenta Intereses y descuentos de cartera de créditos aumenta a \$246.718,45 equivalente al 9,83%; significa que los intereses por cartera de crédito aumentaron notablemente, lo que refleja que la cooperativa ha obtenido mayores ingresos especialmente por intereses generados de los créditos consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación por lo tanto generan mayor interés respecto a los créditos de consumo por vencer y créditos reestructurados. El Art.7 del Reglamento Interno de la Cooperativa indica que el Consejo de Administración fijará la tasa de interés propuesta por Gerencia. La tasa será permanentemente revisada y podrá variar de acuerdo a las circunstancias del mercado financiero y a la situación Económica financiera de la Cooperativa: la tasa máxima efectiva, fijada por el Banco Central del Ecuador.

El grupo **Ingresos por servicios** presenta un incremento porque en la cuenta Manejo y cobranzas, obtiene un aumento de \$30.341,59 equivalente a una variación relativa de 342,53% y una razón de 4,43; debido a las gestiones realizadas por cobranza judicial y extrajudicial, estos procesos son eficientes para la recuperación de cartera. Mientas que la cuenta Otros servicios también aumento en el año 2021 con un valor de \$ 239,05 motivo por el cual se han presentado más transferencias interbancarias, reposición de libretas, tarifados con costo máximo, emisión y certificados de ahorro, comisión al Municipio y comisión a la empresa eléctrica beneficiando a la cooperativa obtenga más ingresos respectivamente de un período a otro.

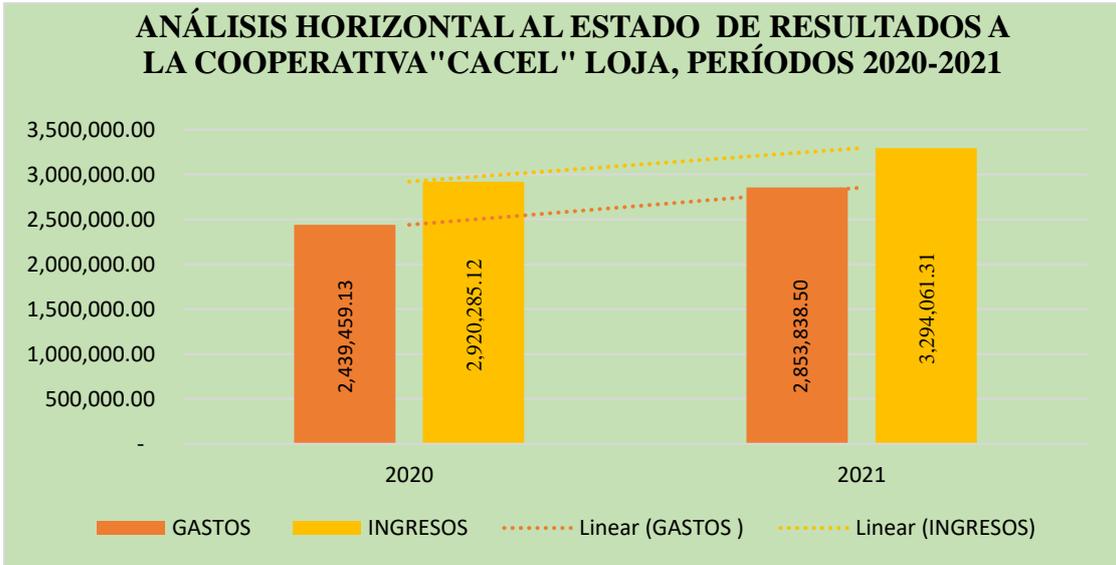
Con relación a **Otros Ingresos** se evidencia que presenta un aumento considerable de \$53.625,27 que equivale al 46,80% y una razón de 1,47 veces señalando que estos valores se dan por los intereses generados por ciertas inversiones e ingresos obtenidos por arrendamientos y recuperación de Activos Fijos e ingresos que obtiene de los excedentes cobrados de los aportes realizados a la Caja Central FINANCOOP, debido a las operaciones financieras dentro de la Cooperativa beneficiándola y fortaleciendo sus ingresos. Según el Art 2. del Estatuto Social de la Cooperativa menciona que la entidad podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al cumplimiento de su objeto social, las operaciones de la Cooperativa puede efectuar como giro para ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador; adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia y de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador; Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas; Otorgar préstamos a sus socios; Constituir depósitos en el sistema financiero nacional y Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA
“CACEL” LTDA.**

**ANÁLISIS HORIZONTAL AL ESTADO DE RESULTADOS
PERIODOS 2020-2021**

Figura 9.

Análisis Horizontal Estado de Resultados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja 2020-2021



Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Al realizar en análisis del estado de resultados de la Cooperativa de Ahorro y crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., se puede evidenciar que el total de Gastos entre los períodos 2020-2021, en el año 2021 hubo un incremento 414.379,37 con un porcentaje de 16,99%; denotándose que los gastos operativos en el año 2020 tienen un valor de \$2.373.522,06 y en el año 2021 un valor de \$2.698.860,06 con un aumento de \$325.338,00 equivalente a 13,71% con un aumento en relación al año base, esto debido a los intereses causados, depósitos a la vista y depósitos a plazos, valores otorgados al Consejo de Administración y Vigilancia que mantiene la Cooperativa con la finalidad de mantener una estabilidad normal con respecto a los ingresos en cada periodo. Por otro lado, con respecto a los ingresos, al realizar el análisis se determinó que el total de Ingresos entre los períodos 2020-2021, en el año 2020 un valor de \$2.920.285,12 y en el año 2021 aumentó el valor a \$3.294.061,31 con un incremento de 373.7766,19 entre los dos períodos equivalente al 12,80% se evidencia que los ingresos operativos en el año 2020 tiene un valor de \$2.805.695,54 y en el año 2021 un valor de \$3.125.846,46 dándose un aumento de 320.150,92 equivalente a 11,41% puesto que los intereses por cartera de crédito aumentaron notablemente, lo que refleja que la cooperativa ha obtenido mayores ingresos especialmente por intereses generados de los créditos consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación, sin embargo ha disminuido los ingresos al no obtener suficientes recursos por arriendo del salón social y al no recuperar los créditos otorgados en comparación al año anterior, estos valores fueron ganados en interés por saldos mantenidos en cuentas de ahorro e inversiones en instituciones calificadas y sobre todo por los intereses recuperados por las líneas de crédito otorgadas a nuestros socios, mientras haya más colocación de créditos hay más intereses por recuperar.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA

“CACEL” LTDA.

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS SEGÚN LA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS)**

CAPITAL

 **Suficiencia Patrimonial**

Tabla 33.

Estructura del Indicador de Suficiencia Patrimonial

Suficiencia Patrimonial			
FÓRMULA	2020	2021	ESTÁNDAR
Patrimonio	6.953.735,29	7.333.159,82	
Activos Inmovilizados	953.029,80	460.132,60	>0 =100%.
TOTAL	729,65%	1593,71%	

POLÍTICAS

Política de Crédito

Evaluar la calidad del crédito a otorgar. Uso, beneficio y condiciones de acceso del crédito.

Minimizar el riesgo de pérdida del préstamo otorgado, realizando de manera asertiva la evaluación del perfil del cliente.

Política de Cobranza

Controlar y evaluar el nivel de recuperación de la cartera de crédito.

Aprobar, modificar o eliminar, cuando la circunstancia lo amerite, los parámetros para la gestión de cobranzas.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 34.

Detalle de cuentas del Indicador de Suficiencia Patrimonial

CÓDIGO	CUENTAS	2020	2021
Patrimonio			
31	Capital Social	2.982.444,81	2.849.157,70
33	Reservas	2.569.110,69	3.122.425,51
35	Superavit por Valuaciones	921.353,80	921.353,80
36	Resultados	480.825,99	440.222,81
TOTAL		6.953.735,29	7.333.159,82
Activos Inmovilizados			
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	444.954,96	15.161,14
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	59.295,10	33.891,29
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	2,00	238,81
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.667.864,46	-1.629.297,07
16	Cuentas por Cobrar	179.391,84	207.744,59
17	Bienes Realizables Adjudicados por pago de arrendamiento mercantil y no utilizados por la Institución	33.597,62	30.595,11
18	Propiedad y Equipo	1.660.669,43	1.578.358,89
19	Otros Activos	172.403,59	152.860,12
-1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	70.579,72
TOTAL		953.029,80	460.132,60
ESTÁNDAR		729,65%	1593,71%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de Suficiencia Patrimonial.

Interpretación

Al aplicar el indicador de suficiencia patrimonial se obtiene el resultado para el año 2020 de 729,65% y el 2021 de 1593,71% demostrando en ambos periodos el resultado supera el estándar establecido >100%, al evidenciarse que el Patrimonio es mayor a los Activos Inmovilizados se debe a que según el Artículo 4. Del Reglamento Interno de la Cooperativa todo tipo de crédito aportará con el 1% del monto aprobado, concerniente al Aporte Voluntario Patrimonial Irrepartible (AVPI), el mismo que se contabiliza en las cuentas de patrimonio de la entidad, precautelando los intereses institucionales donde el 0,74% destinan al fondo de protección a terceros, fondo creado con la finalidad de cubrir obligaciones directas por los socios fallecidos, estos valores deberán ser cancelados por ventanilla de su propio ahorro, previo al desembolso del crédito, las aportaciones estarán representadas por certificados de aportación y transferibles entre socios a favor de la Cooperativa, el Artículo 11. Del Estatuto Social de la entidad menciona que cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco (5%) del capital social, el valor mínimo de aportación por cada socio será de \$10,00 este valor está representado en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma del presidente y del gerente, esto demuestra que las Políticas Crédito evalúan la calidad de créditos a otorgar usándolas como beneficio para determinar las condiciones de acceso a los créditos minimizando el riesgo de pérdida de los préstamos realizados, estudiando de manera asertiva la evaluación del perfil de cada uno de los socios ya que previo al análisis y revisión de su capacidad de pago este podrá tener más de un préstamo tomando en cuenta la actual situación económica y financiera se considerará las operaciones de crédito como plazo máximo de 8 años, y es decir mientras mejor sean las políticas de crédito el patrimonio acrecentará y los activos inmovilizados por lo general presentarán una variación menor, ya que con la Política la gestión de cobranza controla y evalúa el nivel de recuperación de la cartera de crédito de forma permanente, mediante medios telefónicos, electrónicos, notificaciones escritas que determinan los departamentos de crédito y cobranzas donde se deja evidencia de la gestión realizada, es por esto que los créditos los podemos cobrar sin problema frente a cualquier riesgo, se recomienda a la Cooperativa seguir aplicando las Políticas de crédito y cobranza de los créditos concedidos ya que deberán basarse en un análisis adecuado de la capacidad del pago del socio, garantizando el cumplimiento oportuno de la obligación adquirida por lo tanto deberá realizarse la gestión de cobranza antes de las fechas de vencimiento pactadas en los plazos establecidos.

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

Proporción de Activos Improductivos Netos

Tabla 35.

Estructura del Indicador de Proporción de Activos Improductivos Netos

Proporción de Activos Improductivo Netos			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Activos Improductivos Netos</u>	<u>5.970.823,07</u>	<u>3.879.499,21</u>	
Total de Activos	29.998.144,66	31.111.103,39	≤ 5%
TOTAL	19,90%	12,47%	
POLÍTICAS			
<i>Política de Crédito</i>			
Minimizar el riesgo de pérdida de préstamos otorgados			
Verificar vencimiento de Buro-Créditos			
<i>Políticas de Cobranza</i>			
Controlar y evaluar permanente el nivel de recuperación de la cartera de crédito			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 36.

Detalle de cuentas del Indicador de proporción de Activos Improductivos Netos

CÓD	CUENTAS	2020	2021
11	Fondos Disponibles	3.349.928,81	1.790.069,54
	Cartera de créditos de consumo prioritario que		
1426	no devenga intereses	444.954,96	15.161,14
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	59.295,10	33.891,29
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	2,00	238,81
16	Cuentas por cobrar	179.391,84	207.744,59
17	Bienes Realizables Adjudicados por pago de arrendamiento mercantil y no utilizados por la Institución	33.597,62	30.595,11
18	Propiedad y Equipo	1.660.669,43	1.578.358,89
19	Otros Activos	172.403,59	152.860,12
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	70.579,72
TOTAL		5.970.823,07	3.879.499,21
ESTÁNDAR		19,90%	12,47%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de proporción de Activos Improductivos netos.

Interpretación

Con respecto a la proporción de activos improductivos netos en relación al activo total que tiene la Cooperativa, en el año 2020 es 19,90% y en el año 2021 es 12,47% demostrando que se encuentra por encima del estándar establecido de $\leq 5\%$, lo que refleja que la Sociedad no ha realizado una buena gestión y manejo de los recursos, y tampoco han aplicado las Políticas de Crédito que minimicen el riesgo de pérdida de los préstamos otorgados, según el Art 1.1.7 de las Políticas de crédito se debería verificar el vencimiento de los Buro-Créditos siendo necesario y obligatorio para todo tipo de créditos, como son los créditos extras (sin garante) de hasta \$800,00, donde no es obligatorio la consulta en la página de la Función Judicial y en el Buro de Crédito, por lo tanto al no aplicar de forma adecuada esta Política da como resultado a que los activos improductivos no son eficientes al momento de controlar y evaluar permanente el nivel de recuperación de la cartera de crédito por lo tanto los activos productivos afectan los

cambios en los estándares es por esto que no genera ingresos afectando las ganancias negativamente, los plazos máximos referenciales de pagó no han sido revisados permanentemente por Gerencia y deben ser puestos a consideración del Consejo de Administración para su aprobación previo informe, para esto se recomienda a la Cooperativa aplicar la Política de Crédito en este indicador ya que al tener garantías en los créditos constituyen un respaldo del crédito ante eventualidades de no pago por parte del deudor, esto ayuda a que la Cooperativa tenga solvencia crediticia y presente garantías a satisfacción de la entidad, además en esta política se debería aplicar refinanciamiento de los créditos ya que permitirá aplicar para cualquiera de las líneas de crédito que oferta la Cooperativa, siempre y cuando se haya comprobado que el deudor haya sufrido un deterioro en sus ingresos que afecten los pagos puntuales de la obligación, estas operaciones podrían refinanciarse siempre y cuando se encuentren cubiertos los intereses normales y de mora de la operación a la fecha de aprobación del refinanciamiento por medio del Comité técnico de Crédito.

Proporción de los Activos Productos Netos

Tabla 37.

Indicador de Proporción de Activos Productivos Netos

Proporción de los Activos productos netos			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Activos Productivos	25.034.117,28	27.913.978,54	
Total de Activos	29.998.144,66	31.111.103,39	> 75%.
TOTAL	83,45%	89,72%	
POLÍTICAS			
Políticas de Crédito			
Monitoreo y evaluación permanente del portafolio de la cartera, informando la gestión de créditos. Evitar la concesión de créditos en manos de pocos socios, priorizar, la diversificación hacia un mayor número de socios y Otorgar préstamos a personas naturales para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.			
Políticas de Cobranza			
Seguimiento y recuperación de la cartera de crédito. Mantener una cartera de crédito sana y de calidad. Determinar mejores acciones para disminuir los índices de morosidad y mantenerse bajo los parámetros establecidos por las entidades de control.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 38.

Detalle de cuentas del Indicador de proporción de Activos Productivos Netos

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
1103	Bancos y otras instituciones financieras	3.253.756,79	1.734.501,41
1402	Cartera de creditos de consumo prioritario por vencer	20.964.997,54	24.712.748,32
1403	Cartera de credito inmobiliario por vencer	744.783,23	1.396.149,09
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	70.579,72
TOTAL		25.034.117,28	27.913.978,54
ESTÁNDAR		83,45%	89,72%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de proporción de Activos Productivos netos

Interpretación

La proporción que existe de activos productivos netos en relación al activo total, es 83,45% y 89,72% para los periodos 2020-2021 respectivamente, debido a que en el año 2021 incrementaron los créditos otorgados superando el estándar establecido por la SEPS de >75%, esto quiere decir que las Políticas de Crédito se han aplicado de manera correcta monitoreando permanentemente el portafolio de la cartera para evitar la concesión de créditos en manos de pocos socios priorizando la diversificación de créditos a otorgar a un número mayor de socios, y con ello dar préstamos a personas naturales para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera regulando la gestión de los medios de pago electrónicos operados por la entidad, los socios pueden realizar créditos cuyo destino sea para consolidación o unificación de deudas del sistema financiero, comercial o particular, previo al desembolso total del crédito se le otorgará hasta un 80% del desembolso y el 20% restante cuando justifique con comprobantes de depósitos realizados, por medio de la Política de Cobranza al dar seguimiento a la cartera se la puede recuperar manteniéndola sana determinando mejores acciones para disminuir los índices de morosidad ya que al darse una eventual mora que pudiera incurrir el socio prestatario, este debe comunicar del particular a la Cooperativa, a fin de evaluar su situación dentro del plazo inicialmente convenido, un socio en mora de no plantear voluntariamente su situación financiera para su consideración será requerido el pago; de no tener resultado favorable, pasado una cuota o 30 días de atraso, podrá declararse el préstamo de termino vencido, en los dos periodos los activos productivos representan la mayoría de los activos totales de la Cooperativa generando rendimientos de forma eficiente, por lo que se recomienda mantener o incrementar principalmente la colocación de créditos en el mercado, por lo tanto la Cooperativa debería seguir aplicando las Políticas tanto de crédito como de cobranzas como lo ha realizado hasta el momento permitiéndole llevar un informe de gestión de los créditos que ayuden a definir los límites de endeudamiento sobre la capacidad de pago de los créditos que se les otorga a los socios para que sean confiables evitándole egresos económicos a la entidad.

Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada de Activos

Tabla 39.

Utilización del Pasivo con costo en relación a la Productividad Generada de Activos

Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada de activos			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Activos Productivos</u>	<u>25.034.117,28</u>	<u>27.915.999,54</u>	
Pasivos con Costo	21.563.997,55	21.942.518,76	> 75%
TOTAL	116,09%	127,22%	

POLÍTICAS

Políticas de crédito

Orientar la concesión de créditos orientada a lograr la adecuada recuperación de la cartera y una eficiente rotación de recursos.

La gestión de cobranza deberá realizarse de forma permanente, mediante medios telefónicos, electrónicos, notificaciones escritas, y más que determinen los departamentos de Crédito y Cobranzas, acciones de las cuales se dejará evidencia de la gestión realizada en el expediente físico y digital del socio.

Los Oficiales de Crédito tienen la responsabilidad de aplicar las políticas y procedimientos del Manual de Prevención de Lavado de Activos en deudores, garantes y personas identificados como PEP (Persona Políticamente Expuesta), actividades que serán reportadas a su inmediato superior, quién a su vez comunicará las novedades al Oficial de Cumplimiento.

Políticas de cobranza

Supervisar y determinar las mejores acciones para disminuir los gastos de la Cooperativa controlando y evaluando el nivel de recuperación de la cartera.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 40.

Detalle de cuentas del Pasivo con costo en relación a la Productividad Generada de Activos

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
Activos Productivos			
1103	Bancos y otras instituciones financieras	3.253.756,79	1.734.501,41
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	20.964.997,54	24.712.748,32
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	744.783,23	1.396.149,09
1901	Inversiones en acciones y participaciones	70.579,72	70.579,72
TOTAL		25.034.117,28	27.915.999,54
Pasivos con Costo			
		2020	2021
2101	Depósitos a la Vista	1.514.783,09	1.564.352,66
2103	Depósitos a Plazo	1.004.509,00	641.500,00
2105	Depósitos Restringidos	19.044.705,46	19.736.666,10
TOTAL		21.563.997,55	21.942.518,76
ESTÁNDAR		116,09%	127,22%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de utilización del pasivo con costo en relación a la productividad

Interpretación:

En la Cooperativa la utilización eficiente de los pasivos con costo en relación a los activos que generen rentabilidad, en el año 2020 es de 116,09%, en el año 2021 de 127,22% demostrando que en los dos períodos cumple con el estándar de >75%, esto quiere decir que por medio de las Políticas de Crédito se ha orientado la concesión de créditos para una eficiente rotación de recursos ya que la gestión de cobranzas se realiza de forma permanente por medios telefónicos, electrónicos, notificaciones escritas, acciones de las cuales se dejará evidencia de la gestión realizada en el expediente físico y digital del socio, es por esto que los oficiales de crédito al aplicar estas políticas previenen el lavado de Activos en deudores, garantes y personas identificados como PEP (Persona Políticamente Expuesta) para la tramitación del crédito se lo firmará desde montos de \$300,00 en adelante, así mismo la Política de cobranza al supervisar las mejores acciones para determinar los gastos permite que los socios en casos debidamente justificados demuestren que su capacidad de pago ha disminuido por lo tanto podrá disponer de hasta el 40% de su ahorro programado especial para cancelar cuotas de crédito vencidas ya que

midiendo el porcentaje del activo total financiando los depósitos a la vista, depósitos a plazo y depósitos restringidos es por esto que en la entidad se constituyó en encaje conformado por los ahorros de los socios: programado especial, ahorro cooperativo y certificados de aportación, la relación encaje préstamo, varía de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económicas financieras de la entidad; pudiendo ser revisados periódicamente por los señores Directivos del Consejo de Administración ya que según el Art.4 Del encaje, monto, plazo y garantías del Reglamento Interno de la Cooperativa se podrá tomar hasta el 70% del Ahorro programado especial (encaje) para cubrir saldos en cuotas vencidas de préstamos de Consumo Ordinario, en casos debidamente justificados siempre y cuando esté cancelado el 60% del préstamo, estos recursos captados de los socios determinan que los pasivos con los que opera la entidad han sido utilizados eficazmente en la colocación de créditos generando rentabilidad, que le permiten operar de acuerdo a las necesidades de los asociados, favoreciendo a la misma debido a que se encuentra captando más ingresos, por el buen manejo de los activos dando como resultado a tener una mayor seguridad económica y mayor liquidez, gracias a los depósitos que se realizan, se recomienda a la Cooperativa seguir aplicando las Políticas de crédito y cobranza que comprende las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

Índices de Morosidad

Morosidad de la Cartera Total

Tabla 41.

Indicador de la Morosidad de la cartera total

Morosidad de la Cartera Total			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Cartera Improductiva</u>	504.250,06	49.052,43	
Cartera Bruta	19.183.054,08	23.290.690,64	≤ 5%
TOTAL	2,63%	0,21%	
POLÍTICAS			
Políticas de crédito			
Un socio podrá tener más de un préstamo, previo análisis y revisión de su capacidad de pago, de conformidad a las políticas establecidas en el presente Reglamento de crédito.			
Los créditos solicitados cuyas garantías son hipotecarias incluirán sin excepción alguna el informe al Asesor Jurídico y el informe del período valuador. La garantía deberá cubrir mínimo el 140% del valor a conceder en los créditos de consumo. Los créditos de vivienda inmobiliario otorgados con recursos propios se financiarán hasta el 100% del evalúo del bien inmueble a hipotecarse.			
No conceder a una misma persona una operación de crédito que supere 10% del patrimonio de la Cooperativa.			
Políticas de cobranza			
Evaluación y seguimiento trimestral a los controles del proceso de cobranzas, así como del cumplimiento de los parámetros de gestión.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 42.*Detalle de cuentas Morosidad Cartera Total*

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
Cartera Improductiva			
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no dev.int.	444.954,96	15.161,14
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida.	59.295,10	33.891,29
TOTAL		504.250,06	49.052,43
Cartera Bruta			
14	Cartera de créditos	20.850.918,54	24.919.987,71
-1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.667.864,46	-1.629.297,07
TOTAL		19.183.054,08	23.290.690,64
ESTÁNDAR		2,63%	0,21%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de Morosidad Cartera Total

Interpretación

Al aplicar este indicador de morosidad de la cartera total permite conocer que el resultado del año 2020 es 2,63% y en el año 2021 es 0,21%, demostrando que en los dos periodos cumple con el estándar establecido $\leq 5\%$, como se puede evidenciar en el año 2021 disminuyó a 0,21% sin embargo incrementó la Cartera Bruta debido a los créditos que ofrece la entidad denominados créditos de consumo (ordinario, emergente para salud, extraordinario, inmobiliario, ágil, educativo, vehículo y de ahorro) estos créditos son otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por este promedio saliente de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios y remesas, por lo tanto se determina que la Cooperativa cumple de manera apropiada las Políticas de Crédito donde el socio podrá tener más de un préstamo previo al análisis y revisión de su capacidad de pago por lo tanto el reglamento de crédito establece que los préstamos se otorgarán para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de regulación Monetaria y Financiera tomando en cuenta la situación actual económica y financiera del socio, según el Art. 4 del Reglamento Interno de la Cooperativa determina que los créditos solicitados cuyas garantías son hipotecarias para cubrir mínimo el 140% del valor a conceder y hasta el 100% del evaluó correspondiente al bien inmueble a hipotecarse, por la misma razón se debe llevar la tramitación del crédito y la suscripción tanto del contrato y pagaré de créditos que respalden la operación crediticia sin conceder a una misma persona una operación de crédito que supere el 10% del patrimonio ya que si este se excede la entidad deberá exigir garantías de bancos nacionales y extranjeros de reconocida solvencia o garantías adecuadas, es por eso que por medio de las Políticas de Cobranza se han evaluado trimestralmente los controles del proceso de cobranzas así como el cumplimiento de los

parámetros de gestión permitiéndole a la cartera medir la eficiencia de las cobranzas por tal motivo no presenta mayores problemas de recuperación, se recomienda seguir verificando la capacidad de pago, el respaldo patrimonial y las garantías respectivas de los socios, se aconseja a la Cooperativa seguir aplicando las Políticas de crédito y cobranza con el fin de ejecutar y controlar las operaciones de concesión de créditos otorgados.

Cobertura de Provisiones para Cartera Improductiva

Cobertura de la Cartera Improductiva

Tabla 43.

Indicador cobertura Cartera Improductiva

Cobertura de Provisiones para Cartera Improductiva			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Provisiones</u>	<u>1.667.864,46</u>	<u>1.629.297,07</u>	
Cartera Improductiva	504.250,06	49.052,43	≥ 100%.
TOTAL	330,58%%	3321,54%	
POLÍTICAS			
Políticas de crédito			
Orientar la correcta concesión de créditos para lograr la adecuada recuperación de la cartera de crédito y tener una eficiente rotación de los recursos.			
Realizar de forma permanente la gestión de cobranzas, mediante los medios de comunicación, de las cuales se dejará evidencia de la gestión realizada en el expediente físico y digital del socio.			
Políticas de cobranza			
El Jefe de crédito y cobranzas debe permanentemente controlar y evaluar el nivel de recuperación de la cartera de crédito .			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 44.

Detalle de cuentas cobertura de cartera improductiva

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
Provisiones			
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	1.667.864,46	1.629.297,07
TOTAL		1.667.864,46	1.629.297,07
Cartera Improductiva			
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no dev.int.	444.954,96	15.161,14
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida.	59.295,10	33.891,29
TOTAL		504.250,06	49.052,43
ESTÁNDAR		330,85%	3321,54%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador Cobertura cartera improductiva

Interpretación

Al conocer el nivel de protección que la empresa asume respecto a la cartera de crédito morosa, demuestra un 330,58% en el 2020 y 3321,54% en el año 2021 dicho resultado supera el estándar establecido $\geq 100\%$, demostrando que en el período 2021 han incrementado las provisiones para créditos incobrables respecto al año anterior, reflejando que se cumple con las Políticas de Créditos orientando la correcta concesión de créditos y con ello lograr una adecuada recuperación de la cartera para esto se otorgan créditos a un mayor número de socios previo al

análisis y revisión de su capacidad de pago debidamente justificada en el que se considerará el ingreso del Rol de pagos y otros ingresos por actividades económicas y que estén debidamente respaldados en las declaraciones realizadas, cumpliendo de forma permanente la gestión de cobranzas mediante medios de comunicación que ya se mencionaron anteriormente como lo son medios telefónicos, electrónicos, notificaciones escritas y más; para tener evidencia en el expediente físico y digital del socio ya que en casos en los que un asociado figure como garante y la operación respaldada en la CACEL, se le podrá otorgar un crédito extra sobre sus ahorros, por tal motivo la protección de este indicador es adecuada ya que sus porcentajes tienen variaciones significativas en relación a la meta, esto se da porque existe un buen manejo de las carteras de crédito, ya que la gestión es eficiente para recuperar los créditos en el tiempo establecido dando como resultado la inexistencia de riesgo crediticio frente a pérdidas de la cartera de créditos morosa, pero mantiene provisiones elevadas debido a los problemas de recuperación de la cartera que existieron en años anteriores por tal motivo al aplicarse las Políticas de Cobranza se evalúa y controla la recuperación de la cartera provisionando el 100% de la cartera improductiva como reserva económica con el objetivo de cubrir posibles pérdidas que se puedan ocasionar, brindando seguridad y protección al patrimonio de la Cooperativa, se recomienda seguir aplicando las Políticas de Crédito y cobranzas que le permita a la entidad minimizar el impacto del gasto ante el riesgo de morosidad en la misma, ya que al tener estipuladas estas políticas evitan las demoras en los pagos de los créditos.

EFICIENCIA MICROECONÓMICA

Eficiencia Operativa

Tabla 45.

Indicador de Eficiencia Operativa

Eficiencia Operativa			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Gastos de Operación estimados</u>	<u>1.686.106,38</u>	<u>1.978.520,10</u>	
Total Activo promedio	29.998.144,66	31.111.103,39	≤ 8%.
TOTAL	5,62%	6,36%	
POLÍTICA			
La implementación de estandarizar los procesos en las operaciones dentro de la Cooperativa, para reducir costos, ahorrar tiempo y minimizar errores, considerando la correcta gestión de los tomando en cuenta la actual situación económica y financiera de la Cooperativa.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Este indicador permite conocer la proporción de los gastos operativos en relación a los activos totales, cuyo estándar es ≤8% obteniendo el resultado en el 2020 de 5,62% y en el 2021 de 6,36% es decir cumple con el estándar establecido por la SEPS determinando que la

Cooperativa aplica las Políticas tanto de Crédito como de Cobranzas implementando los procesos de operación para reducir costos, ahorrar tiempo y minimizar errores, dando como resultado a que los gastos de inspección, avalúo, citaciones, notificaciones escritas, llamadas, demandas y más gastos generados en el Departamento de Crédito y Cobranza, correrán a cargo del socio deudor, para las reestructuras y refinanciamiento de operaciones de crédito se considera como plazo máximo de 8 años tomando en cuenta la actual situación económica y financiera de los asociados dando como resultado una correcta gestión de los recursos lo que refleja que en el año 2021 destinó más recursos por gastos del personal y honorarios, por lo tanto se cumple con la meta establecida debido al buen manejo de las Políticas es importante que la Cooperativa siga aplicando las Políticas tanto de crédito como de cobranza ya que al ponerlas en práctica da como resultado a que los activos sean capaces de cubrir todos los gastos operativos que existen dentro de la entidad para la administración de sus activos utilizados gestionados al activo total lo cual tiene un manejo eficaz en la relación a los gastos de operación estimados.

Grado de Absorción del Margen Financiero Neto

Tabla 46.

Indicador de Grado de Absorción del Margen Financiero Neto

Grado de Absorción del Margen Financiero Neto			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Gastos de Operación	2.373.522,06	2.698.860,06	
Margen Financiero	3.465.071,66	3.846.186,42	≥ 75%.
TOTAL	68,50%	70,17%	

POLÍTICA

La implementación de estandarizar los procesos en las operaciones dentro de la Cooperativa, para reducir costos, ahorrar tiempo y minimizar errores, considerando la correcta gestión de los recursos, tomando en cuenta la actual situación económica y financiera de la Cooperativa.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 47.

Detalle de cuentas del Indicador grado de absorción del Margen Financiero Neto

Margen Financiero		2020	2021
51	Intereses y Descuentos Ganados	2.762.554,74	3.080.164,58
41	(Interese Causados)	656.167,25	706.597,07
=	Margen Neto Interés	3.418.721,99	3.786.761,65
54	Ingresos por Servicios	15.101,24	45.681,88
=	Margen Bruto Financiero	3.433.823,23	3.832.443,53
44	(Provisiones)	31.248,43	13.742,89
=	Margen Neto Financiero	3.465.071,66	3.846.186,42
ESTÁNDAR		68,50%	70,17%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de grado de absorción del Margen Financiero Neto

Interpretación

En la Cooperativa la proporción de ingresos captados de la gestión operativa que permite cubrir con los gastos operacionales, es de 68,50% en el 2020 y en el 2021 es 70,17%

lo que significa que en los dos períodos no cumple con el estándar establecido $\geq 75\%$, ya que se evidencia que en el período 2021 aumentaron los gastos de operación así mismo el margen financiero debido a que la Cooperativa no está aplicando de manera eficaz las Políticas de Crédito y Cobranza es decir que no se ha implementado los procesos en las operaciones para reducir los costos determinando que hay una incorrecta gestión de los recursos sin poder conceder créditos a los socios que mantengan operaciones de crédito indirectas vencidas en CACEL, cuyas fechas de vencimiento están dentro del mes de solicitud del crédito, por lo tanto en este indicador los resultados obtenidos tanto en la predicción del grado de absorción del margen financiero podría ser vulnerable al riesgo debido a las brechas existentes entre los límites normativos por lo tanto el margen financiero neto se ve afectado por el gasto de provisiones y la entidad no podría solventar los gastos de operación de acuerdo a los ingresos obtenidos, es decir que la entidad debería plantearse estrategias en el corto y mediano plazo que le permitan la reducción de estos gastos por tal motivo se recomienda mantener provisiones adecuadas cumpliendo con los requisitos generales establecidos en el reglamento para que le permita tener una mejor apreciación de la situación económica y no limiten el crecimiento misma, se recomienda a la entidad aplicar las Políticas ya que al no hacerlo la Cooperativa no tiene una gestión eficiente de los gastos por lo tanto debería monitorear y optimizar por medio de las mismas para mejorar las eficiencias operativas y anticipar problemas no previstos.

Eficiencia Administrativa del Personal

Tabla 48.

Indicador de Eficiencia Administrativa al Personal

Eficiencia Administrativa del Personal			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Gastos de personal	728.049,71	821.289,58	
Activo total promedio	29.998.144,66	31.111.103,39	$\leq 5\%$
TOTAL	2,43%	2,64%	
POLÍTICAS			
Los gastos de honorarios que no son planificados es necesario la implementación de porcentaje de interés o de pólizas y realizar un nuevo servicio como crédito inmobiliario o de consumo tanto internamente o externamente ya que pretende elevar el interés y las pólizas.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Con los resultados de este indicador se pudo conocer la proporción de recursos destinados al personal para administrar los activos de la Cooperativa, para el año 2020 presenta un porcentaje de 2,43% y para el 2021 el 2,64%, reflejando que en los dos periodos se cumple el estándar establecido $\leq 5\%$, por lo tanto con respecto a la Política de Crédito y Cobranza se han implementado los porcentajes de interés o de póliza para un nuevo servicio como crédito

de consumo la garantía cubre mínimo el 140% del valor a conceder y para los créditos de vivienda inmobiliario se otorgan con recursos propios que financian hasta el 100% del avalúo del bien inmueble a hipotecarse, debido al manejo administrativo los gastos de honorarios que no son planificados se les implementa el porcentaje de interés destinando mayores recursos sobre el personal, utilizados en el pago de remuneración mensuales y honorarios, por la implementación de nuevos departamentos como el de cobranzas y legal, con el fin de ofrecer un mejor servicio al personal que laboran en la entidad, se recomienda fortalecer sus Políticas de Crédito y Cobranzas en base a la realidad actual de la Cooperativa y con ello determinar las fortalezas y debilidades de su gestión financiera que garantice su eficiencia y rentabilidad de la misma.

RENTABILIDAD

Rendimiento Operativo sobre activo-ROA

Tabla 49.

Indicador de Rendimiento Operativo sobre activo-ROA

Rendimiento Operativo sobre Activo – ROA			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Resultado del Ejercicio	480.825,99	440.222,81	<0 Muy Malo
Activo Promedio	29.998.144,66	31.111.103,39	>3% Muy Bueno
TOTAL	1,60%	1,42%	

POLÍTICA

Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales
El Consejo de Administración en el caso que corresponda, analizarán y resolverán las solicitudes presentadas por los socios de créditos a otorgar.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 50.

Detalle de la cuenta rendimiento operativo sobre activo-ROA

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
5	Ingresos	2.920.285,12	3.294.061,31
6	(Gastos)	-2.439.459,13	-2.853.838,50
TOTAL		480.825,99	440.222,81
ESTÁNDAR		1,60%	1,42%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de rendimiento operativo sobre activo -ROA

Interpretación

Este indicador de rendimiento operativo sobre activo ROA mide la capacidad que tienen los activos para generar ingresos, cuyo estándar óptimo es >3% obteniendo en el 2020 un porcentaje de 1,60% y en el 2021 de 1,42%, demostrando que en este indicador no se han aplicado las Políticas de Crédito y de Cobranzas es decir no se han efectuado inversiones en el capital social de las cajas centrales de otras instituciones financieras como las del Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco de Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmego, FINNANCOOP, Cooperativa Jep, Cooperativa Padre Julián Lorente, Mutualista Pichincha y

CACPE PASTAZA así mismo el consejo de administración no analiza las solicitudes de los socios para otorgarles créditos, ya que según menciona el Art. 1.1.30 de las Políticas de crédito del Reglamento Interno de la Cooperativa el cupo del mismo que excede el diez por ciento (10%) del límite grupal y el uno por ciento (1%) del límite individual son calculados en función del patrimonio, emitiendo las obligaciones a largo plazo que respalden los ingresos, determinando que en el año 2021 se refleja un valor bajo debido a que la utilidad operativa no fue relevante en relación a los activos durante este periodo traducido en una pérdida por temas normativos del organismo de control afectando sobre todo a las provisiones de cartera, se aplicaron los rangos más altos para provisiones de la cartera afectando la rentabilidad adicional y los gastos normales de la Cooperativa, en comparación al año 2020 siendo una rentabilidad mínima se evidencia que la utilidad operativa y los activos fueron mayores, por lo tanto da como resultado a beneficiar a los activos permitieron obtener ingresos suficientes para fortalecer el patrimonio, los resultados demuestran la falta de cumplimiento de las Políticas por lo que se recomienda una mayor exactitud y exigencias con la aplicación de las mismas dentro de la entidad.

Rendimiento sobre Patrimonio-ROE

Tabla 51.

Indicador rendimiento sobre patrimonio- ROE

Rendimiento sobre Patrimonio – ROE			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>480.825,99</u>	<u>440.222,81</u>	<0 Muy Malo
Patrimonio Promedio	6.953.735,29	7.333.159,82	>25% Muy Bueno
TOTAL	6,91%	6,00%	
POLÍTICA			
Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales			
El Consejo de Administración en el caso que corresponda, analizarán y resolverán las solicitudes presentadas por los socios de créditos a otorgar.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja

Tabla 52.

Detalle de la cuenta del indicador rendimiento sobre patrimonio- ROE

CUENTA	2020	2021
Resultado del ejercicio		
5 Ingresos	2.920.285,12	3.294.061,31
6 (Gastos)	-2.439.459,13	-2.853.838,50
TOTAL	480.825,99	440.222,81
ESTÁNDAR	6,91%	6,00%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de rendimiento sobre patrimonio-ROE

Interpretación

Con respecto al ROE nos permite determinar la rentabilidad en relación a los fondos propios indicando la capacidad de la Cooperativa para generar beneficio para sus socios o

accionistas, por lo tanto: el ingreso generado por el capital invertido de los socios de la Cooperativa, obtuvo en el año 2020 es 6,91% y en el 2021 es 6,00% sin obtener un resultado óptimo debido a que los valores dados son menores al estándar establecido >25% ya que tampoco se han aplicado Políticas de Crédito y de Cobranzas es decir no se han efectuado inversiones en el capital social de las cajas centrales de otras instituciones financieras como las del Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco de Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmego, FINNANCOOP, Cooperativa Jep, Cooperativa Padre Julián Lorente, Mutualista Pichincha y CACPE PASTAZA así mismo el consejo de administración no analiza las solicitudes de los socios para otorgarles créditos, ya que según menciona el Art. 1.1.30 de las Políticas de crédito del Reglamento Interno de la Cooperativa el cupo excede el diez por ciento (10%) del límite grupal y el uno por ciento (1%) del límite individual son calculados en función del patrimonio, demostrando en el año 2021 se refleja un porcentaje bajo debido a que las aportaciones de los socios no generaron suficientes utilidades en relación al patrimonio total. Sin embargo, en el año 2020 el capital invertido por los socios permitió crear una utilidad superior al año siguiente, por lo tanto, si posee recursos para cubrir con las utilidades respectivas y con los gastos operativos. Por lo que es necesario mejorar la administración del patrimonio existente para generar ingresos mayores para que con ello pueda representar una mejor condición para la entidad, se recomienda aplicar las Políticas tanto de crédito como de cobranza con el fin de reportar al consejo de administración y vigilancia las operaciones de crédito y contingentes con los socios vinculados al cumplimiento del cupo establecido y con ello implementar una mejor inversión en el capital social de las cajas centrales.

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Intermediación Financiera

Tabla 53.

Indicador de Intermediación Financiera

Intermediación Financiera			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Cartera Bruta	19.183.054,08	23.290.690,64	
(Depósitos a la vista + Depósitos a Plazo)	2.519.292,09	2.205.852,66	> 80%
TOTAL	761,45%	1055,86%	
POLÍTICAS			
Políticas de crédito			
Se evitará la concesión de créditos en manos de pocos socios; se priorizará, la diversificación hacia un mayor número de socios.			
Un socio podrá tener más de un préstamo, previo análisis y revisión de su capacidad de pago, de conformidad a las políticas establecidas en el presente Reglamento de Crédito.			
El socio en casos debidamente justificados que demuestre que su capacidad de pago ha disminuido podrá disponer de hasta el 40% de su ahorro Programado especial.			

Políticas de cobranza

La Unidad de Riesgos y Auditoría Interna realizarán una evaluación y seguimiento trimestral a los controles del proceso de cobranzas, así como del cumplimiento de los parámetros de gestión.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 54.

Detalle de la cuenta de intermediación Financiera

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
Depósitos			
2101	Depósitos a la vista	1.514.783,09	1.564.352,66
2103	Depósitos a plazo	1.004.509,00	641.500,00
TOTAL		2.519.292,09	2.205.852,66
Cartera Bruta			
14	Cartera de créditos	20.850.918,54	24.919.987,71
-1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1.667.864,46	-1.629.297,07
TOTAL		19.183.054,08	23.290.690,64
ESTÁNDAR		761,45%	1055,86%

Nota: Detalle de cuentas del indicador de Intermediación Financiera

Interpretación

Con los resultados obtenidos podemos determinar que el nivel de créditos otorgados en relación a los depósitos a la vista captados, presenta un 761,45% y un 1055,86% para los periodos 2020-2021, superando el estándar establecido >80%, evidenciándose un aumento de la Cartera Bruta debido a los créditos que ofrece la entidad denominados créditos de consumo (ordinario, emergente para salud, extraordinario, inmobiliario, ágil, educativo, vehículo y de ahorro) estos créditos son otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por este promedio saliente de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios y remesas; de acuerdo al diagnóstico obtenido se considera que se cumplen con las Políticas de Crédito ya que al evitar la concesión de créditos a un determinado número de socios se priorizó la diversificación hacia un mayor número de socios permitiéndole tener más de un préstamo previo al análisis y revisión de su capacidad de pago cuyo destino sea para consolidación o unificación de deudas del sistema financiero, por lo tanto en casos debidamente justificados cuando la capacidad de pago ha disminuido podrá disponer de hasta el 40% de su ahorro programado especial este le sirve para cancelar cuotas vencidas de crédito, y a pesar de captar pocos recursos por depósitos a la vista, es capaz de otorgar créditos a tasas de intereses de 10,50% por lo que tienen gran acogida por parte de los socios, la relación encaje préstamo, varía de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económicas financieras de la entidad; pudiendo ser revisados periódicamente por los señores Directivos del Consejo de Administración, según indica el Art.4 del Reglamento

Interno de la Cooperativa se podrá tomar hasta el 70% del Ahorro programado especial (encaje) para cubrir saldos en cuotas vencidas de préstamos de Consumo Ordinario, siempre y cuando esté cancelado el 60% del préstamo es decir los recursos captados han sido colocados eficientemente en créditos que le permite obtener ingresos a la entidad y los puede financiar con los depósitos restringidos captados, por ser una Cooperativa cerrada a docentes de la provincia de Loja, por medio de las Políticas de Cobranza al realizar una evaluación y seguimiento trimestral en el proceso de cobranzas da una mayor eficiencia y eficacia en la evolución de los créditos otorgados con las respectivas estrategias que se adoptan para la recuperación de la cartera por tal motivo es aconsejable que la Cooperativa siga aplicando las Políticas tanto de crédito como de cobro y con ello recomendar al Consejo de Administración una actualización de ajustes de créditos en los procedimientos de las políticas.

EFICIENCIA FINANCIERA

Margen intermediación estimado en relación al patrimonio

Tabla 55.

Indicador margen de intermediación estimado en relación al patrimonio

Margen de Intermediación estimado en relación al Patrimonio			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Margen de Intermediación	<u>3.465.071,66</u>	<u>3.846.186,42</u>	
Patrimonio Promedio	6.953.735,29	7.333.159,82	≥ 80%.
TOTAL	49,83%	52,45%	
POLÍTICAS			
Los recursos financieros serán concedidos mediante préstamos para créditos concedidos a socios nuevos el monto de préstamo a otorgar por primera vez será en función del comportamiento crediticio en el sistema financiero Nacional.			
Reducir costos, ahorrar tiempo y minimizar errores, considerando la correcta gestión de los recursos.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 56.

Detalle de la cuenta margen de intermediación estimado en relación al patrimonio

Margen de Intermediación		2020	2021
51	Intereses y Descuentos ganados	2.762.554,74	3.080.164,58
41	(Interese causados)	656.167,25	706.597,07
=	Margen Neto Interés	3.418.721,99	3.786.761,65
54	Ingresos por Servicios	15.101,24	45.681,88
=	Margen Bruto Financiero	3.433.823,23	3.832.443,53
44	(Provisiones)	31.248,43	13.742,89
=	Margen Neto Financiero	3.465.071,66	3.846.186,42
ESTÁNDAR		49,83%	52,45%

Nota: Detalle de cuentas del indicador de margen de intermediación estimado en relación al patrimonio

Interpretación

La rentabilidad obtenida de las actividades operacionales con respecto al patrimonio es de 49,83% en el 2020 y en el año 2021 es 52,45% cuyo estándar es ≥80% determinando que

los porcentajes no cumplen con el estándar establecido así mismo no se han aplicado las respectivas Políticas de Crédito por los recursos financieros que no han sido concedidos mediante préstamos para créditos a socios nuevos por un monto de \$300,00 en adelante tampoco se han reducido los costos que minimicen los errores en la correcta gestión de los recursos por lo tanto ningún socio podrá tener privilegios para la concesión de créditos en montos, plazos o tasas de interés que ayuden a la Cooperativa a tener ingresos eficientes por los préstamos otorgados en relación al patrimonio esto da como resultado a que los gastos operativos superen el margen financiero neto, por lo tanto las ganancias por el proceso de intermediación en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos no han sido eficientes durante los dos períodos, perjudicando a la empresa en el resultado de las ganancias mediante el procesos de intermediación, se recomienda mejorar la rentabilidad de la gestión operativa en relación al patrimonio promedio y aplicar las Políticas de Crédito y de Cobranza gestionando las cobranzas para la correcta administración y control de la cartera.

Margen de Intermediación en relación al activo

Tabla 57.

Indicador margen de intermediación en relación al activo

Margen de Intermediación en relación al Activo			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Margen de Intermediación</u>	<u>3.465.071,66</u>	<u>3.846.186,42</u>	
Activo Promedio	29.998.144,66	31.111.103,39	≥ 80%.
TOTAL	11,55%	12,36%	

POLÍTICA

La implementación de estandarizar los procesos en las operaciones dentro de la Cooperativa.
Reducir costos, ahorrar tiempo y minimizar errores, considerando la correcta gestión de los recursos.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 58.

Detalle de la cuenta margen de intermediación en relación al activo

Margen de Intermediación		2020	2021
51	Intereses y Descuentos ganados	2.762.554,74	3.080.164,58
41	(Interese causados)	656.167,25	706.597,07
=	Margen Neto Interés	3.418.721,99	3.786.761,65
54	Ingresos por Servicios	15.101,24	45.681,88
=	Margen Bruto Financiero	3.433.823,23	3.832.443,53
44	(Provisiones)	31.248,43	13.742,89
=	Margen Neto Financiero	3.465.071,66	3.846.186,42
ESTÁNDAR		11,55%	12,36%

Nota: Detalle de cuentas del indicador de margen de intermediación en relación al activo

Interpretación

Una vez obtenida la rentabilidad de las actividades operacionales en relación al activo en el año 2020 presenta 11,55% y en el 2021 es 12,36% cuyo estándar es ≥80% demostrando

que en los dos períodos refleja un porcentaje desfavorable, debido a que no se están aplicando las respectivas Políticas como implementación de los procesos en las operaciones dentro de la Cooperativa como la tramitación de créditos y suscripción tanto del contrato y pagaré que respalda la operación crediticia, previo a su desembolso custodiando la devolución de los documentos habilitantes del préstamo considerando que tampoco se ha realizado una gestión de los recursos ya que en vez de minimizar errores los maximiza retardando los trámites de las solicitudes presentadas que constatan las razones negativas de los créditos determinando en el Art. 1.1.7 de las Políticas de crédito del Reglamento Interno debe realizar la revisión en el buro crédito para todo tipo de créditos especialmente los extras (sin garante) de hasta 800,00\$, dando como resultado a que los gastos operacionales sean mayores al margen financiero neto debido a las provisiones; así mismo observamos que tanto en el período 2020 como en el período 2021 reflejan un valor negativo respecto a las ganancias obtenidas por la intermediación financiera desfortaleciendo el excedente para la Cooperativa producto de la captación de ahorros a plazo fijo o por líneas de crédito, evidenciándose un variación mínima entre los dos períodos estudiados, se recomienda dar un seguimiento a las Políticas con el fin de mejorar la gestión de cobranzas.

RENDIMIENTO DE LA CARTERA

Rendimiento de la Cartera de Crédito de Consumo Prioritario por vencer

Tabla 59.

Indicador rendimiento de la cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

Rendimiento de la Cartera de Crédito de Consumo Prioritario por vencer			
Fórmula	2020	2021	Estándar
<u>Intereses cartera consumo prioritario</u>	2.509.958,98	2.756.677,43	
Cart. Consumo prioritario por vencer	20.964.997,54	24.712.748,32	≥ 10%.
TOTAL	11,97%	11,15%	
POLÍTICAS			
Políticas de crédito			
La concesión de créditos estará orientada a lograr la adecuada recuperación de la cartera y una eficiente rotación de los recursos.			
Se evitará la concesión de créditos en manos de pocos socios; se priorizará, la diversificación hacia un mayor número de socios.			
El otorgamiento, supervisión, seguimiento y recuperación del crédito			
Política de cobranzas			
El Consejo de Administración será el órgano responsable de aprobar, modificar o eliminar, cuando la circunstancia lo amerite, los parámetros para la gestión de cobranzas.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Interpretación

Los intereses cobrados por la cartera de consumo prioritario otorgada, en el año 2020 obtiene el porcentaje de 11,97% y en el 2021 de 11,15%, denotándose que existe un aumento de la Cartera de consumo prioritario por vencer y esto se da por los créditos de consumo que

ofrece la entidad ya que son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por este promedio de los ingresos brutos mensuales estimados obtenidos de fuentes estables por lo tanto se evidencia que la Cooperativa ha cumplido con las Políticas de Crédito por medio de la concesión de créditos orientada a lograr la adecuada recuperación de la cartera y una eficiente rotación de los recursos es por esto que un socio podrá tener más de un préstamo previo al análisis y revisión de su capacidad de pago debidamente justificada en el que se considera el ingreso del Rol de pagos y otros ingresos por actividades económicas y que estén debidamente respaldados en las declaraciones realizadas; es así que por medio las Políticas de Cobranza a través del consejo de administración se aprueba o modifica cuando los créditos se ven afectados gestionando las cobranzas en las nuevas operaciones de crédito que solicite el socio, concluyendo que en el año 2020 ha obtenido mayores ganancias por los créditos de consumo prioritario que han sido otorgados eficientemente, cumpliendo el estándar >10% debido a que existió mayor colocación de créditos por parte de los socios, lo que beneficia a la entidad debido a que mientras mayor sea el indicador se refleja un cobro eficiente de los intereses por los créditos mejorando las capacidades en la toma de decisiones ante el otorgamiento de los créditos y recuperación de la cartera influyendo de manera positiva la implementación de las normas internas y metas anuales para lograr estabilidad en la gestión de la entidad, se recomienda a la Cooperativa seguir aplicando las Políticas de crédito y cobranza con el fin de ejecutar y controlar las operaciones de concesión de créditos otorgados a los socios.

Rendimiento de la Cartera por vencer total

Tabla 60.

Indicador rendimiento de la cartera por vencer total

Rendimiento de la Cartera por vencer total			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Intereses cartera de créditos	2.509.958,98	2.756.677,43	
Prom. Cartera de créditos por vencer	21.709.780,77	26.108.897,41	>10%.
TOTAL	11,56%	10,56%	
POLÍTICAS			
Políticas de crédito			
Se evitará la concesión de créditos en manos de pocos socios; se priorizará, la diversificación hacia un mayor número de socios.			
El otorgamiento, supervisión, seguimiento y recuperación del crédito			
Política de cobranzas			
El Consejo de Administración será el órgano responsable de aprobar, modificar o eliminar, cuando la circunstancia lo amerite, los parámetros para la gestión de cobranzas.			

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 61.*Detalle de la cuenta rendimiento de la cartera por vencer total*

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	20.964.997,54	24.712.748,32
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	744.783,23	1.396.149,09
TOTAL		21.709.780,77	26.108.897,41
ESTÁNDAR		11,56%	10,56%

Nota: Detalle de cuentas del indicador de rendimiento de la cartera por vencer total**Interpretación**

Con respecto a la capacidad de cobro de los intereses generados por los créditos otorgados, demuestra en el año 2020 hay un 11,56% y en el 2021 el 10,56%, dando a conocer que en el año 2020 las Políticas de Crédito se han aplicado correctamente dando una mayor relevancia a este período priorizando la diversificación hacia un mayor número de socios para la otorgación de los créditos por tal motivo el asociado podrá tener más de un préstamo previo al análisis y revisión de la capacidad de pago de los créditos debidamente justificados, al demostrar que su capacidad de pago ha disminuido podrá disponer hasta el 40% de su ahorro programado especial para cancelar cuotas vencidas de crédito por el mismo motivo se supervisa y se hace un seguimiento para la recuperación de la cartera, es por esto que la Cooperativa mantiene un resultado favorable cumpliendo el estándar >10% mediante la concesión de créditos orientados a lograr una adecuada recuperación de la cartera por lo tanto ha sido eficiente obteniendo ganancias captando mayores recursos por parte de los créditos de consumo prioritario, siendo los de mayor relevancia para la empresa, mientras que en el año 2021 se evidencia una menor ganancia con respecto a los intereses cobrados sobre la cartera, por lo que se recomienda a la Cooperativa seguir aplicando las Políticas de Crédito y Cobranzas como herramienta realizando énfasis al análisis, evaluación y determinación de procedimientos para la gestión financiera.

LIQUIDEZ**Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo****Tabla 62.***Indicador fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo*

Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo			
Fórmula	2020	2021	Estándar
$\frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}}$	$\frac{3.349.928,81}{1.514.783,09}$	$\frac{1.790.069,54}{1.564.352,66}$	$\geq 30\%$
TOTAL	221,15%	114,43%	

POLÍTICAS

Gestionar la liquidez de la Cooperativa, preparará todas aquellas actividades que permitan que la cooperativa pueda cubrir sus necesidades más prioritarias otorgando créditos a los socios.
Fuentes externas de financiación como característica de las cuentas corrientes y de ahorros. Todos y cada uno de los funcionarios de la gestión de cobranzas serán responsables de emitir, registra y/o archivar la documentación o gestión realizada según corresponda para evidenciar la diligencia realizada con el socio.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 63.*Detalle de la cuenta fondos disponibles sobre el total de depósito a corto plazo*

CUENTA		2020	2021
2101	Depósitos a la vista	1.514.783,09	1.564.352,66
TOTAL		1.514.783,09	1.564.352,66
ESTÁNDAR		221,15%	114,43%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo**Interpretación**

La capacidad de la Cooperativa para responder a obligaciones inmediatas por parte de los socios o requerimientos de encaje, es de 221,15% y 114,43% para los períodos 2020-2021 respectivamente, en los dos períodos ha superado el estándar establecido $\geq 30\%$ esto se da porque en la entidad se constituyó “el encaje”, conformado por los ahorros de los socios por lo tanto la relación encaje préstamo, podrá variar de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económico financieras; revisadas periódicamente por los Señores Directivos del Consejo de Administración por lo que se evidencia que la Cooperativa está aplicando las Políticas de Crédito y Cobranza de manera eficaz gestionando la liquidez de la entidad que le permita cubrir sus necesidades otorgando créditos a los socios y fuentes externas de financiación como características de las cuentas corrientes y de ahorro ya que según el Art.1.1.19 de las Políticas de Crédito del Reglamento Interno de la Cooperativa el socio podrá disponer del 40% de su ahorro para cancelar cuotas vencidas siempre y cuando la capacidad de pago haya disminuido en casos debidamente justificados , dando como resultado la mayor obtención de liquidez debido a que la única fuente de captación de recursos son los ahorros a la vista siendo menores en relación al total de fondos disponibles, es por ello que la Cooperativa además de cumplir con los requerimientos de los socios, en el caso de devolver los recursos es eficiente, pero posee recursos en caja y en instituciones financieras que no le generan créditos de las cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco de Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmego, FINNANCOOP, Cooperativa Jep, Cooperativa Padre Julián Lorente, Mutualista Pichincha y CACPE PASTAZA, se recomienda a la Cooperativa mejorar la gestión de cobranzas en base a las necesidades de la Cooperativa haciéndola más rentable y eficiente.

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Cartera Improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Tabla 64.

Indicador Cartera Improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Vulnerabilidad del Patrimonio			
Fórmula	2020	2021	Estándar
Cartera Improductiva	504.250,06	49.052,43	
Patrimonio	6.953.735,29	7.333.159,82	< 20%
TOTAL	7,25%	0,67%	

POLÍTICAS

Políticas de crédito

El Jefe de Crédito juntamente con el Jefe de Negocios realizarán el monitoreo y evaluación permanente del portafolio de la cartera, informando de la gestión de crédito a: Gerencia y al Consejo de Administración. Los gastos de inspección, avalúo, citaciones, notificaciones escritas, llamadas, demandas y más gastos generados en el Departamento de Crédito y Cobranza.

Política de cobranzas

El Jefe de Crédito y Cobranzas debe permanentemente controlar y evaluar el nivel de recuperación de la cartera de crédito.

Nota: Estados Financieros 2020-2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja.

Tabla 65.

Detalle de la cuenta cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

CÓDIGO	CUENTA	2020	2021
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no dev.int.	444.954,96	15.161,14
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida.	59.295,10	33.891,29
TOTAL		504.250,06	49.052,43
ESTÁNDAR		7,25%	0,67%

Nota: Detalle de cuentas del Indicador de cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio

Interpretación

Con los resultados obtenidos se da a conocer la capacidad del patrimonio para cubrir la cartera improductiva, cuyo estándar es <20% demuestra en el año 2020 el 7,25% y en 2021 el 0,67% determinando que cumple con el estándar establecido por lo que se puede evidenciar que se han venido aplicando las Políticas de Crédito ya que el jefe de crédito junto con el jefe de negocios monitorean y evalúan permanente el portafolio de la cartera los gastos de inspección, avalúo, citaciones, notificaciones escritas, llamadas, demandas y más gastos generados en el Departamento de Crédito y Cobranza, los mismos correrán a cargo del socio deudor para esto las reestructuras y refinanciamientos de operaciones de crédito se consideran con un plazo máximo 8 años, tomando en cuenta la actual situación económica y financiera, es por esto que en el Art.38 Patrimonio y Capital Social del Reglamento Interno menciona que cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al (5%) del capital, el valor mínimo de aportación por cada socio será de \$10,00 se incluirá el nombre de la Cooperativa, el número y fecha de registro, el valor de las aportaciones están representadas en los certificados con firma del

presidente y gerente razón por la cual por medio de las Políticas de Cobranza se realiza un monitoreo y evaluación constante del cartera informando la gestión de créditos, es por esto que se ha logrado determinar que en el año 2021 la cartera improductiva ha disminuido respecto al año anterior, por lo tanto disminuye la incobrabilidad, lo que beneficia a la Cooperativa porque le permite obtener los ingresos respectivos para incrementar su patrimonio; sin embargo en ambos períodos el patrimonio es eficiente para solventar la cartera de crédito improductiva frente a cualquier riesgo, por tal motivo se recomienda a la Cooperativa mantener y seguir aplicando estas Políticas para que con ello se pueda analizar el destino de los créditos de acuerdo a la política empleada con el fin de que los créditos no incurran en moras.

INFORME DE ANÁLISIS FINANCIERO

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES
DE LOJA “CACEL” LTDA.**



ESTADOS FINANCIEROS EVALUADOS

Balance General

Estado de Resultados

PERÍODO DE ANÁLISIS

2020- 2021

ANÁLISTA

Nathaly Agustina Cuenca Barrera

LOJA-ECUADOR

2023

Loja, 03 de febrero del 2023

Econ. María de Lourdes Masache Cueva

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA.

Ciudad. –

De mi consideración:

Me permito saludarle y desearle el mejor de los éxitos en sus funciones diarias en beneficio de la Cooperativa.

A la vez me permito informar a usted los resultados logrados luego de concluir el **ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA, PERIODOS 2020-2021**, con la finalidad de establecer la posición económica y financiera de la misma, se presenta una visión general del desarrollo financiero, resultado del análisis, además se sugiere alternativas financieras que formen un pilar para el equilibrio financiero ante su rentabilidad y estabilidad dentro del mercado.

Atentamente,

Nathaly Agustina Cuenca Barrera
C.I 1105833089
Analista

Informe de Análisis Financiero en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., Períodos 2020-2021

Antecedente

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., es una institución de derecho privado, responsabilidad limitada, organizada y constituida de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto, Reglamentos, Resoluciones y más leyes que fueran aplicables, que ofrece múltiples productos y servicios cooperativos, que ayuda a cubrir las necesidades y requerimientos de cada uno de nuestros asociados.

Desde el 08 de marzo de 1966 comienza la vida jurídica de la CACEL, con RUC No. 1190036967001, fue aprobada con acuerdo ministerial N.5790, el Ministerio de Previsión Social aprueba los Estatutos y es inscrita en el Registro General de Cooperativas, con el número de orden 1480, de capital variable e ilimitado número de socios, con domicilio principal en la Provincia de Loja, cantón Loja, parroquia El Sagrario, calle Bolívar No. 207- 43 Intersección Azuay, piso O, Referencia: Frente a la COOPMEGO, teléfono: 072571200.

Fuentes de Información

Para la realización del Análisis Financiero fueron necesarios los siguientes documentos contables:

- ✚ Balance General período 2020-2021.
- ✚ Estado de Resultados período 2020-2021.

Objetivos del Informe

- ✚ Determinar el cumplimiento de los indicadores de la SEPS más importantes como el indicador del Índice de Morosidad, la Cobertura de la Cartera improductiva, Liquidez y Vulnerabilidad del Patrimonio.
- ✚ Analizar las captaciones de dinero tomando en cuenta sus actividades de intermediación monetaria.

Resumen del Diagnóstico Financiero

De acuerdo al análisis realizado a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja Ltda, tanto del año 2020 como del año 2021 se obtuvieron los siguientes resultados:

Balance General 2020-2021

La estructura financiera está representada de la siguiente manera:

Activo

El total de activos para el año 2020 es de \$29.998.144,66 en comparación al año 2021 es de \$31.111.103,39 reflejando una tendencia positiva, en donde el grupo más significativo que incrementó su valor con respecto al activo corriente es el grupo Cartera de crédito con un monto de \$4.069.069,17 especialmente por la cuenta Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer por el valor de \$3.747.750,78 evidenciando una mayor colocación de este tipo de crédito a los socios principalmente por mantener tasas de interés bajas con el 11,50% anual, sin embargo presenta problemas en la Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida con un valor de \$2,00 para el año 2020 y un valor de \$238,81 con un aumento de 236,81, perjudicando a la Cooperativa al no tener ingresos de créditos, debido a el tiempo en mora y falta de recursos por incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.

Pero la cuenta Inversiones presenta una disminución relevante de \$-1.319.747,40 demostrando que se ha decidido reducir los depósitos a plazo fijo mantenidos en el Sector Financiero Popular y Solidario, por lo tanto, estas reservas secundarias se han retirado para responder a las obligaciones que tiene con terceros, con los socios o a su vez colocar estos recursos en nuevos créditos.

Con respecto al Activo no corriente: la cuenta Propiedades y Equipo, representa una disminución por el valor de \$-82.310,54 especialmente por la subcuenta Equipos de Computación incremento su valor en 49.248,95 en el año 2021 en comparación al año 2020; por tal motivo se realizó la instalación de red informática y software de contabilidad necesarios, con el fin de mejorar las condiciones en las que opera la entidad y ofrecer servicios de calidad a los socios. Así mismo se observa que debido que no existieron remodelaciones en el edificio matriz en estos dos períodos, por tal razón las cuentas Edificios y Terrenos se mantienen sin variación.

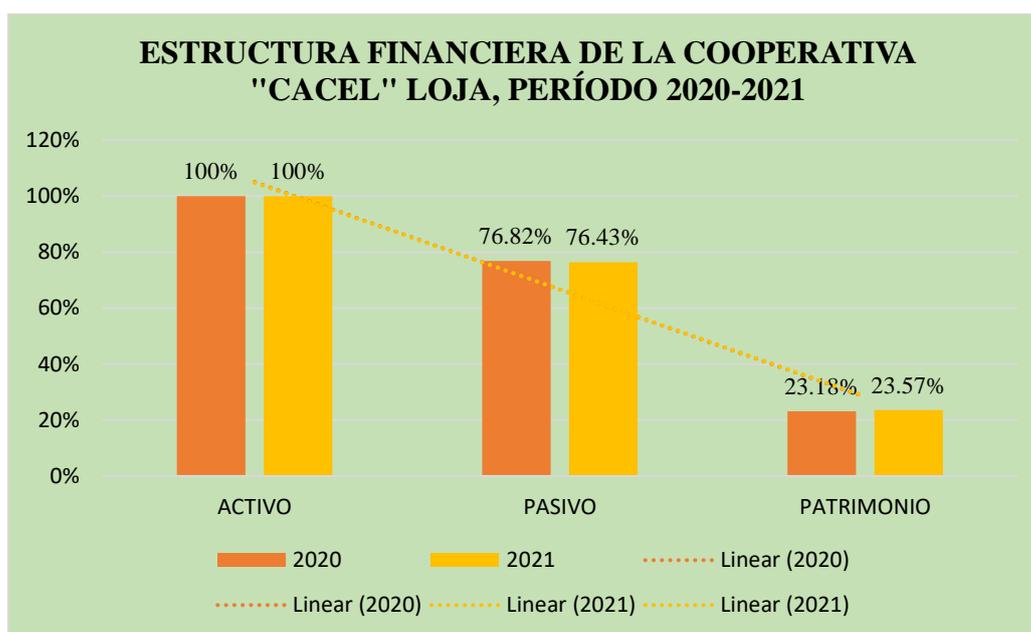
Pasivo

Con respecto a los Pasivos, en el año 2021 representa un incremento de \$733.534,20 existiendo una variación relativa de 3,18% especialmente por la cuenta Obligaciones con el Publico, es decir las captaciones de los socios posee un aumento de \$378.521,21 relacionado con los depósitos restringidos con un valor de \$691.960,64 son por aportes mensuales del Ahorro Programado Especial y el Ahorro Cooperativo; ahorro de los socios que se debe depositar todos los meses esos se van acumulando y da como resultado los depósitos

restringidos. Así mismo tenemos los depósitos a la vista el valor de \$49.569,57 lo que refleja que la Cooperativa cuenta con una excelente aceptación; a diferencia de los depósitos a plazo que han disminuido con un valor de \$ -363.009,00 debido a que los socios no han realizado depósitos a plazo fijo por el motivo de que la cooperativa mantiene sus ingresos por los depósitos restringidos existentes, ya que estos se realizan mensualmente generando una buena rentabilidad a la Cooperativa, en relación a las obligaciones financieras que se incrementaron para el año 2021 con un valor de \$342.644,19 equivalente al 42,92%, a causa de que obtuvo financiamiento por parte de otras instituciones financieras locales y del país como: Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco del desarrollo de los Pueblos S.A, formadas para la captación de ahorros y para la adquisición de mobiliarios y financiar las actividades operacionales netas de la Cooperativa ; por último el grupo Otros Pasivos refleja en el año 2021 un incremento de \$368.22 y una variación de 7,51% debido a la consignación por pago de obligaciones en la cual se incrementó sus valores por convenio de crédito que “CACEL” Loja mantiene con instituciones hasta la fecha efectiva de pago del crédito.

Patrimonio

Con respecto al Patrimonio, posee un monto el año 2020 de \$6.953.735,29 y el año 2021 de \$7.333.159,82 representando una tendencia positiva, con el incremento especialmente de las subcuentas: Reservas con un aumento de \$553.314,82 equivalente al 21,54% y una razón de 1,22 veces; frente a esto podemos decir que la Cooperativa está respaldada para cubrir cualquier contingencia a futuro, demostrando que la utilidad obtenida incidió en el aumento de la cuenta reservas de la cooperativa, permitiendo fortalecer el patrimonio de la cooperativa y Resultados tiene de excedente con un valor negativo de \$-40.603,18 es decir las reservas que determina la Ley no son eficientes, es así que la Cooperativa no puede responder ante cualquier eventualidad; cabe recalcar que la disminución del excedente, se debe a la menor colocación de Cartera de créditos de consumo prioritario y los intereses ganados, además han existido gastos por provisiones que afecten el resultado del ejercicio en comparación al año anterior; sin embargo la cuenta Capital Social también ha decrecido con valor de \$-133.287,11 debido a la emergencia sanitaria en la cual se dio por el cierre de la mayoría de las empresas y servicios cuyas actividades no se consideran esenciales y obligaron a las personas del país a una cuarentena total en los hogares, obteniendo de esta manera un impacto en el patrimonio total de la Cooperativa.



Estado de Resultados 2020-2021

Gastos

Con respecto a la estructura económica del total de Gastos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja "CACEL" Ltda., para el año 2020 tuvo un total de \$2.439.459,13 y para el año 2021 se obtuvo un total de \$2.853.838,50 con un incremento de \$414.379,37; especialmente por la cuenta Gastos de Operación que aumentaron con un valor de \$292.413,72 tanto en gastos de personal con un incremento significativo de \$93.239,87 equivalente a 12,81% por gastos de remuneraciones mensuales, servicio personal médico, remuneraciones de Catamayo y desembolsos incurridos de sueldos a los empleados, aportes al IESS y otros beneficios sociales y al ser superiores incrementan los gastos de la misma, esto provoca que los gastos representen mayor porcentaje de los desembolsos en la Cooperativa por lo que se recomienda reducirlos, gestionándolos y administrándolos de la forma adecuada para que garanticen la sostenibilidad de los mismos a largo plazo, controlando correctamente los gastos de operación.

En cuanto al rubro Intereses Causados presenta un aumento significativo de \$50.429,82 principalmente porque no se proporciona correctamente la recaudación por Ahorros Especiales, por lo tanto, son mayores los intereses. Por otra parte las Provisiones están representadas con un valor negativo de \$-17.505,5, esto se da debido a que no se constituyeron los registros de los gastos financieros por el importe de la carga financiera correspondiente a los ajustes de valor por exceso de provisiones realizadas en el año 2021; la cuenta otros gastos y pérdidas de años anteriores que van con una variación de \$89.041,37 esto se debe a que la Cooperativa ha pagado

más en intereses y comisiones devengados en períodos anteriores, así también como otros rendimientos dados por los fondos propios de la Cooperativa que se dan al finalizar cada periodo dadas por las pérdidas financieras por determinadas inversiones que se realizan dentro de la entidad.

Ingresos

En la estructura económica de la Cooperativa Educadores de Loja “CACEL” Ltda., el total de Ingresos el año 2020 es de \$2.920.285,12 y en el año 2021 un valor de \$3.294.061,31 dándose un aumento de \$373.776,19 especialmente por las cuentas: Intereses y descuentos ganados con un incremento de \$317.609,84, esto se da debido a los Intereses y descuentos de cartera de créditos aumenta a \$246.718,45 equivalente al 9,83%; significa que los intereses por cartera de crédito aumentaron notablemente, lo que refleja que la cooperativa ha obtenido mayores ingresos especialmente por intereses generados de los créditos consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación por lo tanto generan mayor interés respecto a los créditos de consumo por vencer y créditos reestructurados. Otros ingresos operacionales han disminuido \$-5.048,79 razón por la cual los intereses corrientes e intereses cobrados son superiores debido a que existió mejor colocación de créditos de consumo; por los servicios financieros tarifados con costo que ofrece la Cooperativa y por las utilidades de los aportes realizados a la Caja. Además, el rubro Otros ingresos, registra una variación de \$53.625,27 debido a los recursos obtenidos de los servicios que ofrece la Cooperativa, tanto por el centro médico, laboratorio médico.

Indicadores Financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

INDICADORES FINANCIEROS		2020	2021	ESTANDAR
Capital	Patrimonio/Activos Inmovilizados	729,65%	1593,71%	> 100%
Estructura y Calidad de Activos	Activos Improductivos/ Total de Activos	19,90%	12,47%	≤ 5%
	Activos Productivos/Total de Activos	83,45%	89,72%	> 75%
	Activos Productivos/Pasivos con Costo	116,09%	127,22%	> 75%
Índice de Morosidad	Cartera Improductiva/ Cartera Bruta	2,63%	0,21%	≤ 5%
Cobertura de prov. Para cartera imp.	Provisiones / Cartera Improductiva	330,58%	3321,54%	≥ 100%
Eficiencia Microeconómica	Gastos de Operación Estimad / Total Activo Promedio	5,62%	6,36%	≤ 8%
	Gastos de Operación/Margen Financiero neto	68,50%	70,17%	≥ 75%
	Gastos de personal/Activo total Promedio	2,43%	2,64%	≤ 5%
Rentabilidad	Resultados del Ejercicio/Activo Promedio	1,60%	1,42%	>3 muybueno
	Resultado del Ejercicio/Patrimonio Promedio	6,91%	6,00%	> 25% muy bueno
Intermediación Financiera	Cartera Bruta/(Depósitos a la vista+Depósitos a Plazo)	761,45%	1055,86%	> 80%
Eficiencia Financiera	Margen de Intermediación/Patrimonio Promedio	49,83%	52,45%	≥ 80%
	Margen de Intermediación/Activo Promedio	11,55%	12,36%	≥ 80%
Rendimiento de la Cartera	Intereses cartera consumo prioritario/Cartera de consumo prioritario por vencer	11,97%	11,15%	≥ 10%
	Intereses de cartera de créditos/Promedio Cartera de créditos por vencer	11,56%	10,56%	> 10%
Liquidez	Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo	221,15%	114,43%	≥ 30%
Vulnerabilidad del Patrimonio	Cartera Improductiva/Patrimonio	7,25%	0,67%	< 20%

Nota: Nota Técnica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Índice de Morosidad

Los indicadores de Morosidad de Cartera, con respecto a **la morosidad a la cartera total** permite conocer que el resultado del año 2020 es 2,63% y 2021 es 0,21 %, demostrando que en los dos periodos cumple con el estándar establecido $\leq 5\%$, como se puede evidenciar en el año 2021 disminuyó a 0,21% sin embargo incrementó la Cartera Bruta debido a los créditos que ofrece la entidad denominados créditos de consumo (ordinario, emergente para salud, extraordinario, inmobiliario, ágil, educativo, vehículo y de ahorro) estos créditos son otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una

actividad productiva cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por este promedio saliente de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios y remesas, por lo tanto se determina que la Cooperativa cumple de manera apropiada las Políticas de Crédito donde el socio podrá tener más de un préstamo previo al análisis y revisión de su capacidad de pago por lo tanto el reglamento de crédito establece que los préstamos se otorgarán para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de regulación Monetaria y Financiera tomando en cuenta la situación actual económica y financiera del socio, según el Art. 4 del Reglamento Interno de la Cooperativa determina que los créditos solicitados cuyas garantías son hipotecarias para cubrir mínimo el 140% del valor a conceder y hasta el 100% del evaluó correspondiente al bien inmueble a hipotecarse, por la misma razón se debe llevar la tramitación del crédito y la suscripción tanto del contrato y pagaré de créditos que respalden la operación crediticia sin conceder a una misma persona una operación de crédito que supere el 10% del patrimonio ya que si este se excede la entidad deberá exigir garantías de bancos nacionales y extranjeros de reconocida solvencia o garantías adecuadas, es por eso que por medio de las Políticas de Cobranza se han evaluado trimestralmente los controles del proceso de cobranzas así como el cumplimiento de los parámetros de gestión permitiéndole a la cartera medir la eficiencia de las cobranzas por tal motivo no presenta mayores problemas de recuperación, se recomienda seguir verificando la capacidad de pago, el respaldo patrimonial y las garantías respectivas de los socios, se aconseja a la Cooperativa seguir aplicando las Políticas de crédito y cobranza con el fin de ejecutar y controlar las operaciones de concesión de créditos otorgados.

Cobertura de provisiones para cartera improductiva

La cobertura de provisiones para créditos incobrables, con respecto a la **cartera de consumo prioritario**, demuestra un 330,58% en el 2020 y 3321,54% en el año 2021 dicho resultado supera el estándar establecido $\geq 100\%$, demostrando que en el período 2021 han incrementado las provisiones para créditos incobrables respecto al año anterior, reflejando que se cumple con las Políticas de Créditos orientando la correcta concesión de créditos y con ello lograr una adecuada recuperación de la cartera para esto se otorgan créditos a un mayor número de socios previo al análisis y revisión de su capacidad de pago debidamente justificada en el que se considerará el ingreso del Rol de pagos y otros ingresos por actividades económicas y que estén debidamente respaldados en las declaraciones realizadas, cumpliendo de forma permanente la gestión de cobranzas mediante medios de comunicación que ya se mencionaron

anteriormente como lo son medios telefónicos, electrónicos, notificaciones escritas y más; para tener evidencia en el expediente físico y digital del socio ya que en casos en los que un asociado figure como garante y la operación respaldada en la CACEL, se le podrá otorgar un crédito extra sobre sus ahorros, por tal motivo la protección de este indicador es adecuada ya que sus porcentajes tienen variaciones significativas en relación a la meta, esto se da porque existe un buen manejo de las carteras de crédito, ya que la gestión es eficiente para recuperar los créditos en el tiempo establecido dando como resultado la inexistencia de riesgo crediticio frente a pérdidas de la cartera de créditos morosa, pero mantiene provisiones elevadas debido a los problemas de recuperación de la cartera que existieron en años anteriores por tal motivo al aplicarse las Políticas de Cobranza se evalúa y controla la recuperación de la cartera provisionando el 100% de la cartera improductiva como reserva económica con el objetivo de cubrir posibles pérdidas que se puedan ocasionar, brindando seguridad y protección al patrimonio de la Cooperativa, se recomienda seguir aplicando las Políticas de Crédito y cobranzas que le permita a la entidad minimizar el impacto del gasto ante el riesgo de morosidad en la misma, ya que al tener estipuladas estas políticas evitan las demoras en los pagos de los créditos.

Liquidez

El indicador de **liquidez** La capacidad de la cooperativa para responder a obligaciones inmediatas por parte de los socios o requerimientos de encaje, es de 221,15% y 114,43% para los períodos 2020-2021 respectivamente, en los dos períodos ha superado el estándar establecido $\geq 30\%$ esto se da porque en la entidad se constituyó “el encaje”, conformado por los ahorros de los socios por lo tanto la relación encaje préstamo, podrá variar de acuerdo a las políticas establecidas y condiciones económico financieras; revisadas periódicamente por los Señores Directivos del Consejo de Administración por lo que se evidencia que la Cooperativa está aplicando las Políticas de Crédito y Cobranza de manera eficaz gestionando la liquidez de la entidad que le permita cubrir sus necesidades otorgando créditos a los socios y fuentes externas de financiación como características de las cuentas corrientes y de ahorro ya que según el Art.1.1.19 de las Políticas de Crédito del Reglamento Interno de la Cooperativa el socio podrá disponer del 40% de su ahorro para cancelar cuotas vencidas siempre y cuando la capacidad de pago haya disminuido en casos debidamente justificados , dando como resultado la mayor obtención de liquidez debido a que la única fuente de captación de recursos son los ahorros a la vista siendo menores en relación al total de fondos disponibles, es por ello que la Cooperativa además de cumplir con los requerimientos de los socios, en el caso de devolver los recursos es

eficiente, pero posee recursos en caja y en instituciones financieras que no le generan créditos de las cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador, Banco de Loja, BanEcuador, Banco de Desarrollo de los pueblos S.A, Coopmego, FINNANCOOP, Cooperativa Jep, Cooperativa Padre Julián Lorente, Mutualista Pichincha y CACPE PASTAZA, se recomienda a la Cooperativa mejorar la gestión de cobranzas en base a las necesidades de la Cooperativa haciéndola más rentable y eficiente.

Vulnerabilidad del Patrimonio

El resultado de la **vulnerabilidad del patrimonio** con los resultados obtenidos se da a conocer la capacidad del patrimonio para cubrir la cartera improductiva, cuyo estándar es <20% demuestra en el año 2020 el 7,25% y en 2021 el 0,67% determinando que cumple con el estándar establecido por lo que se puede evidenciar que se han venido aplicando las Políticas de Crédito ya que el jefe de crédito junto con el jefe de negocios monitorean y evalúan permanente el portafolio de la cartera los gastos de inspección, avalúo, citaciones, notificaciones escritas, llamadas, demandas y más gastos generados en el Departamento de Crédito y Cobranza, los mismos correrán a cargo del socio deudor para esto las reestructuras y refinanciamientos de operaciones de crédito se consideran con un plazo máximo 8 años, tomando en cuenta la actual situación económica y financiera, es por esto que en el Art.38 Patrimonio y Capital Social del Reglamento Interno menciona que cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al (5%) del capital, el valor mínimo de aportación por cada socio será de \$10,00 se incluirá el nombre de la Cooperativa, el número y fecha de registro, el valor de las aportaciones están representadas en los certificados con firma del presidente y gerente razón por la cual por medio de las Políticas de Cobranza se realiza un monitoreo y evaluación constante del cartera informando la gestión de créditos, es por esto que se ha logrado determinar que en el año 2021 la cartera improductiva ha disminuido respecto al año anterior, por lo tanto disminuye la incobrabilidad, lo que beneficia a la Cooperativa porque le permite obtener los ingresos respectivos para incrementar su patrimonio; sin embargo en ambos períodos el patrimonio es eficiente para solventar la cartera de crédito improductiva frente a cualquier riesgo, por tal motivo se recomienda a la Cooperativa mantener y seguir aplicando estas Políticas para que con ello se pueda analizar el destino de los créditos de acuerdo a la política empleada con el fin de que los créditos no incurran en moras.

Conclusiones del Informe

Una vez realizado el Análisis a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., periodos 2020-2021 se llegaron a determinar las siguientes conclusiones:

- ✚ De acuerdo a los ingresos procedentes de la intermediación financiera, la Cooperativa obtuvo mayores ingresos especialmente por los intereses generados de los créditos de consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación, sin embargo, también disminuyeron al no obtener suficientes recursos por arriendo del salón social y al no recuperar los créditos otorgados en comparación al año anterior, por lo tanto los valores fueron ganados en intereses por los saldos mantenidos en cuentas de ahorro e inversiones en instituciones calificadas y sobre todo por los intereses recuperados por las líneas de crédito otorgadas en los socios, mientras haya más colocación de créditos hay más intereses por recuperar.
- ✚ El Capital Social denota una disminución, puesto que los socios han realizado menos aportaciones a la Cooperativa, debido a la emergencia sanitaria de la pandemia en la cual se dio lugar al cierre de la mayoría de las empresas y servicios cuyas actividades no se consideran esenciales y obligaron a las personas del país a una cuarentena total en los hogares, obteniendo de esta manera un impacto en el patrimonio total de la entidad, sin embargo el Patrimonio se reestructuró e incrementó de un período a otro de un 5,46% debido a la cuenta de Reservas ya que este aumentó significativamente demostrando que la utilidad obtenida incidió en el aumento de las cuentas resultado de las reservas permitiéndole fortalecer el patrimonio de la misma, frente a esto podemos decir que la Cooperativa está respaldada para cubrir cualquier contingencia a futuro.
- ✚ La liquidez que posee la Cooperativa es alta porque además de cumplir con sus obligaciones operativas y financieras a corto plazo, también cuenta con una gran cantidad de liquidez ya que la única fuente de financiamiento para la Cooperativa son los ahorros no especificados, y por parte de instituciones financieras que no derivan créditos de las cuentas corrientes, por lo que se evidencia que la Cooperativa está aplicando las Políticas de Crédito y Cobranza de manera eficaz gestionando la liquidez de la entidad que le permita cubrir sus necesidades otorgando créditos a los socios y fuentes externas de financiación como características de las cuentas corrientes y de ahorro.

- ✚ Los índices de morosidad representan un nivel de riesgo bajo cumpliendo con el estándar, es así que en el año 2021 ha disminuido la cartera de crédito vencida y la morosidad existente es relativamente baja, sin embargo incrementó la Cartera Bruta debido a los créditos que ofrece la entidad denominados créditos de consumo (ordinario, emergente para salud, extraordinario, inmobiliario, ágil, educativo, vehículo y de ahorro) estos créditos son otorgados a personas naturales, el cumplimiento de los parámetros de gestión le permite a la cartera medir la eficiencia de las cobranzas por tal motivo no presenta mayores problemas de recuperación de cartera demostrando que en los dos períodos se aplicó las Políticas tanto de crédito como de cobro evaluando trimestralmente los controles de gestión por tal motivo la entidad tiene respaldo patrimonial.
- ✚ La Cooperativa tiene una inversión significativa en la cuenta muebles, enseres y equipos de oficina en relación al grupo de equipos de computación por tal motivo se realizó la instalación de red informática y software de contabilidad necesarios, con el fin de mejorar las condiciones en las que opera la entidad y ofrecer servicios de calidad a los socios.

Recomendaciones del Informe

Luego de haber realizado el Análisis a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., periodos 2020-2021 se recomienda lo siguiente:

- ✚ A la persona encargada de llevar la Administración Financiera prestar mayor atención a la cuenta provisión para cuentas incobrables, así como también seguir en constante revisión para que los gastos operativos en la Cooperativa no superen los límites financieros del período analizado.
- ✚ Al departamento de Contabilidad se recomienda que sea implantada la propuesta del estudio del capital social; con el propósito de conocer la disponibilidad de fondos con los que cuenta la Cooperativa, así como también maximizar el rendimiento de los mismos y disminuir el riesgo mediante el manejo eficiente del capital de trabajo.
- ✚ Se recomienda a la Cooperativa determinar la capacidad que tiene de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, captando los recursos de ahorros a la vista con el fin de que los socios de la Cooperativa sean eficientes para que puedan generar créditos a las cuentas corrientes mantenidas utilizando herramientas para controlar los flujos de caja.
- ✚ Se recomienda al departamento de Riesgo de Créditos verificar la capacidad de los índices de morosidad con el fin de abordar y evitar un impacto negativo en la economía de la Entidad Financiera, realizando llamadas de recordatorio a los socios sobre los vencimientos de los créditos dados y así mismo llevar un control diario en tesorería sobre los saldos y movimientos y con ello actuar de forma inmediata con respecto a las demoras e impagos que se dan dentro de la Cooperativa.
- ✚ A la Cooperativa se le recomienda aplicar las Políticas de crédito y cobranza en todos los indicadores establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con el fin de normalizar el proceso de concesión de créditos y recuperación de la cartera, con el cual obtendrá índices de liquidez superiores a los ya existentes, para que a partir de este diagnóstico sea factible establecer soluciones oportunas que apoyen al crecimiento económico financiero de la misma.

7. Discusión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja “CACEL” Ltda., fue fundada hace 54 años para brindar servicios de intermediación financiera dirigidos a los socios docentes de la provincia de Loja, pero al realizar un cambio en el sistema contable a partir del año 2019, del cual se obtienen los informes financieros periódicos, se determina que la entidad no ha realizado la aplicación del análisis financiero en los últimos dos periodos, impidiendo conocer el nivel de liquidez, actividad, rentabilidad y endeudamiento en la que esta se encontraba, con el fin de realizar los correctivos necesarios para la toma de decisiones acertadas dentro de un determinado período, de esta manera se deduce que se han cumplido los objetivos propuestos al llevar a cabo tanto el análisis vertical como el análisis horizontal en la entidad financiera correspondiente a los períodos 2020-2021.

Frente a la situación antes señalada se efectuó un análisis financiero desde el diagnóstico del análisis vertical-horizontal hasta el informe respectivo, cuyos resultados obtenidos demuestran que en la actualidad la cooperativa presenta información básica y relevante que le servirá para la correcta toma de decisiones a posterioridad, información que demuestra que el total de Activos para el año 2020 es de \$29.998.144,66 en comparación al año 2021 es de \$31.111.103,39 reflejando una tendencia positiva, en donde el grupo de cuentas más significativo que incrementó su valor con respecto al activo corriente es la cuenta Cartera de crédito un monto de 4.069.069,17 especialmente por Créditos de consumo prioritario por vencer por el valor de 3.747.750,78 evidenciando una mayor colocación de este tipo de créditos a los socios, principalmente por mantener tasas de interés bajas con el 11,50% anual, con respecto a los Pasivos en el rubro obligaciones con el público; la cuenta más representativa son los depósitos restringidos con un incremento de \$691.960,64, aportes mensuales del Ahorro Programado Especial y el Ahorro Cooperativo son fondos que los socios podrán retirar cuando se desvinculen de la Cooperativa, este ahorro surge de los depósitos de los socios de todos los meses por lo tanto se van acumulando y el valor del ahorro especial y cooperativo da como resultado el ahorro restringido, dando como resultado a tener cuotas fijas mensuales, mejorando la tasa de interés y especialmente permite que el patrimonio crezca a largo plazo; a diferencia de los depósitos a plazo que han disminuido con un valor de -363.009,00; a su vez las obligaciones financieras se incrementaron para el año 2021 con un valor de 342.644,19 a causa de que obtuvo financiamiento por parte de otras instituciones financieras locales y del país, para la adquisición de mobiliarios y financiar las actividades operacionales netas de la Cooperativa. en relación al rubro Cuentas por pagar, sus deudas han aumentado en 12.000,58 principalmente

por valores pendientes a los socios con el denominado Fondo de Seguro de Vida; por último el grupo Otros Pasivos refleja en el año 2021 obligaciones con un valor de 368.22 debido a que tiene valores pendientes por las cuentas por regularizar a la reconstrucción de socios, con relación a la estructura económica del total de Gastos de la Cooperativa Educadores de Loja “CACEL” Ltda., con un total de \$2.439.459,13 en el año 2020 y en el año 2021 un total de 2.853.838,50 con un incremento 414.379,37 especialmente por la cuenta Gastos de Operación con un incremento de 292.413,72 % situación que ha sido generada por Gastos de personal y Servicios varios, mismos que han sido necesarios para el buen desempeño de la Cooperativa. Además la cooperativa presenta los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, permitiendo conocer los puntos fuertes y débiles de la cooperativa, en base a las razones financieras aplicadas; demostrando que el nivel del índice de morosidad para el año 2020 fue de 2,63% y de 0,21% en el año 2021, indicando que en los dos períodos cumplen con el estándar establecido $\leq 5\%$ es así que en el año 2021 ha disminuido la cartera de crédito vencida y la morosidad existente es relativamente baja, no presenta mayores problemas de recuperación de cartera, para lo cual es de vital importancia y utilidad la elaboración y presentación del Informe Financiero en los que se exponen los resultados obtenidos, así como la razonabilidad de los datos informados, los inconvenientes causados en un período de estudio por un factor de la pandemia afectando las operaciones crediticias y con el propósito de mejorar la rentabilidad financiera y apoyar al crecimiento y desarrollo dentro de la Cooperativa.

8. Conclusiones

- ✚ El análisis vertical con respecto a la estructura financiera es la adecuada porque los activos están representados por la cartera de crédito con 69,51% en el 2020 y 80,10% en el 2021 respectivamente; siendo la actividad principal de la Cooperativa los cuales pueden ser financiados de forma eficiente por el rubro obligaciones con el público con un 71,88% y 70,53% para los períodos 2020-2021 respectivamente, el Patrimonio es el adecuado para respaldar las operaciones actuales y futuras considerándose una estructura adecuada. En la estructura económica los ingresos son mayores a los gastos lo que le permite a la Cooperativa solventar los gastos incurridos por las diferentes actividades operacionales.
- ✚ En el Análisis Horizontal se determinó las diferentes variaciones financieras producto de las actividades económicas entre los dos períodos analizados, señalando que existió mayor colocación de créditos y mayores recursos captados, demostrando la eficiente utilización de estos recursos en la colocación de nuevos créditos; respecto a la estructura económica los gastos aumentaron de un período a otro; situación que ha sido generada por concepto de gastos de personal, honorarios, servicios varios, impuestos, contribuciones y multas, amortizaciones y otros gastos. En cuanto a los ingresos la Cooperativa ha obtenido mayores ingresos especialmente por los intereses generados de los créditos de consumo prioritario otorgados que son los de mayor colocación.
- ✚ La aplicación de un respectivo diagnóstico y los métodos de análisis e interpretación de los indicadores financieros establecidos por la SEPS, permitió determinar los Índices de Morosidad muestran la recuperación de la cartera vencida con las provisiones realizadas como reserva económica para cubrir pérdidas que permiten el correcto aseguramiento y protección al patrimonio, el Indicador de Liquidez para el último año tiene un valor significativo que le permite a la Cooperativa responder a las obligaciones a corto plazo, con respecto al indicador de Vulnerabilidad del Patrimonio se concluye que la capacidad del patrimonio es eficiente para cubrir la cartera improductiva debido al fortalecimiento de sus Políticas tanto de crédito como de cobranzas en base a la realidad económica de la misma.
- ✚ Se efectuó un informe final el mismo que será socializado con el Gerente y el personal administrativo, encaminado a tomar los correctivos necesarios para el mejoramiento real económico y financiero de la Cooperativa.
- ✚ Se cumplió con todos los objetivos propuestos en el proyecto de investigación.

9. Recomendaciones

- ✚ Se recomienda al departamento de Contabilidad desarrollar el Análisis Vertical al finalizar cada periodo contable, sobre los elementos que forman parte de la estructura financiera y económica con la finalidad de determinar si existe una adecuada distribución de Activos frente a las obligaciones que tiene la Cooperativa.
- ✚ Evaluar de forma constate los rubros mediante el Análisis Horizontal de tal manera que le permita conocer a la Cooperativa las variaciones existentes de las cuentas y conocer las desviaciones de los recursos, con el propósito de que exista una adecuada inversión en los activos que beneficien a la Cooperativa y le permita obtener un crecimiento adecuado en beneficio de sus socios.
- ✚ Al departamento de contabilidad, continuar con la aplicación de los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Segmento 2 tomando en cuentas las Políticas de crédito y cobranza establecidas en el Reglamento Interno de la Cooperativa, con la finalidad de obtener resultados adecuados de suficiencia patrimonial para que la entidad no comprometa sus recursos y le permita mantener niveles estables que le permitan desenvolverse sin ningún inconveniente en el ámbito competitivo.
- ✚ Poner en práctica el informe financiero presentado a la Gerente de la Cooperativa Educadores de Loja “CACEL” Ltda., el mismo que pone a disposición toda la información económica y financiera; con la finalidad de facilitar la toma de decisiones, proponiendo alternativas que mejoren e impulsen el crecimiento de la entidad financiera.
- ✚ Se recomienda considerar los resultados de la investigación para mejorar su actividad mediante las Políticas Financieras establecidas en el Reglamento Interno de la Cooperativa, con la finalidad de puntualizar falencias en las políticas de crédito y cobranzas que incurran la liquidez de la entidad, para que a partir de este diagnóstico sirva para el crecimiento financiero de la misma.

10. Bibliografía

- Junta de regulación monetaria financiera. (2021). *Código Organico Monetario y Financiero*. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://juntamonetariafinanciera.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Res.-664-2021-F.pdf
- Arce, V. M., & Izquierzo Muciño, M. E. (2018). *FOMENTO DEL COOPERATIVISMO COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA Y SOCIAL SOSTENIBLE*. México: Volumen II.
- Arias, K. (2022). Estados Financieros, costos, gestión. *Revista Científica Cultura, Comunicación Y Desarrollo*, 10.
- Armas, H. (2021). *SECTOR FINANCIERO PÚBLICO*.
- Arturo, G. (2021). Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, 2.
- Barreto, N. (2020). Análisis Financiero: Factor Sustancial para la toma de decisiones. *Scientific Electronic Library Online o Biblioteca*.
- Bizneo. (2022). Informes financieros: qué son y qué ventajas aportan a las empresas. *BIZNEO*, 10. Retrieved from <https://www.bizneo.com/blog/informes-financieros/>
- Bravo, V. (2019). Reglas de Presentación de los Estados Financieros. *Revista Espacios*, 20.
- Castilla, R. (2021, Septiembre 1). *Los Estados Financieros Básicos*. Retrieved from <https://www.captio.net/blog/los-estados-financieros-basicos>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2021). *CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, LIBRO I. Registro Oficial Suplemento 28-feb.2020*, 241. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-03/BANCARIO-CODIGO_ORGANICO_MONETARIO_Y_FINANCIERO_LIBRO_I-24.pdf
- Coello, M. (2016, Mayo). Análisis horizontal y vertical de estados financieros. *Actualidad Empresarial* N°236.
- COMYF. (2022). *CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO*. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf
- Consuelo, A. (2018). *El cooperativismo una alternativa de desarrollo*. Cuba: 1.
- Cortés Pérez, D. (2018). FINANZAS. *CEUPE*, 3.
- Delgado Olaya, R. (2022). ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS MÉTODO VERTICAL. *Revista Economía*.
- Diego, B. (2019). Gestión Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de una provincia Ecuatoriana. *Revista Ciencia UNEMI*, 10.

- Espejo, L. (2018). *Cotabilidad General. Enfoque con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Loja- Ecuador: 1era Edición. Retrieved from <https://es.scribd.com/document/483866892/LUPE-ESPEJO-2018#>
- Espin, B. (2021). *EL SISTEMA FINANCIERO*. Retrieved from EL SISTEMA FINANCIERO: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/proyecto/ifis/capitulo1.pdf
- Fernández, S. (2017). *Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana*. 1.
- Fondevila Eduardo, R. (2018). EL DIAGNOSTICO FINANCIERO. *REVISTA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN Y CONTABILIDAD*, 24.
- Garcia Ruiz, N. (2019, Octubre 23). *El Dianóstico Financiero*. Retrieved from <https://www.grownowng.com/diagnostico-financiero-que-es/>
- García, C. (2017). *IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO*. Quito: Volumen I.
- Gómez, A. (2018). *Finanzas para Economía Social*. Quito.
- Granda, N. (2020). ANÁLISIS FINANCIERO. *Scielo*, 6.
- Guanolema, B. (2017). *LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA UN ESTUDIO*. Universidad de los Andes : 1.
- Hidalgo, A. (2021). *EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO*. Retrieved from EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO: <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/proyecto/ifis/capitulo1.pdf>
- John, G. (2021). LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN ECUADOR . *REVISTA ESPACIOS* , 20.
- JPRMF, 2. (2022). *Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera*. . Retrieved from Segmentación de entidades del SFPS, año 2022: <https://www.seps.gov.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>
- Ley Órgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Ley De La Economía Popular Y Solidaria. Ministerio De Inclusion*. (E. T. Mies, Ed.) Ecuador . Retrieved from http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ec
- LOEPS. (2018). *LEY ÓRGANIZA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA*. Retrieved from LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf
- López . (2022). *ANÁLISIS FODA*. Quito. Retrieved from ANÁLISIS FODA: <https://www.significados.com/foda/>
- López, M. (2020). EL COOPERATIVISMO. *EL COOPERATIVISMO COMO UN MODELO DE DESARROLLO S OCIOECONÓMICO MÁS HUMANO*, 10.

- Martínez, L. (2020). Análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros. Parte I. *INEAF*, 10.
- Mendoza Rodríguez, J. (2018). Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador . *Espacios*, 6.
- Muñoz, R. (2019). *Finanzas solidarias*. Quito.
- NIC 1. (2020). *Presentación de Estados Financieros*. Retrieved from Presentación de Estados Financieros:
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>
- NIC 7. (2017). *ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO* .
- NIIF A5. (2018). *Norma de Información Financiera A-5*. Retrieved from ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:
http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u3_a13.pdf
- Nota Técnica. (2018, Abril). *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. Retrieved from Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Nota-tecnica-indicadores-financieros-v1.0.pdf>
- Ochoa, C. (2018). *El análisis financiero como herramienta clave para una gestión*. Retrieved from El análisis financiero como herramienta clave para una gestión:
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/analisis-financiero-ecuador.html>
- Ortiz, A. (2016). IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO FINANCIERO. *FINANCIAL IMPORTANCE OF DIAGNOSIS*, 3.
- Páez, M. (2020). La importancia de realizar un diagnóstico financiero de una empresa. *ACTUARIA*.
- Pérez, A. B. (2017, Mayo 02). *ENCICLOPEDIA FINANCIERA*. Retrieved from <http://www.encyclopediainanciera.com/legal.htm>
- Reyes, I. (2019). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera . *Revista Venezolana de Gerencia*, 10.
- Ruano, J. (2021). *La importancia del estado de Flujo de Efectivo*. Quito, Guayaquil. Retrieved from <https://ecovis.com.ec/la-importancia-del-estado-de-flujo-de-efectivo/>
- Rubén, C. (2019, Noviembre). Por qué es tan Importante hacer un Diagnóstico Financiero. *Consulting Integral*, 10. Retrieved from <https://consultingintegral.es/por-que-es-tan-importante-hacer-un-diagnostico-financiero/>
- Salandra, A. (2022). Análisis Financiero. 10.
- Sandoval, R. (2018). *Análisis de los Estados Financieros* . Perú.
- SEPS. (2021). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria* . Retrieved from <https://www.seps.gob.ec/>
- Tomás, C. D. (2021). *notas a los estados financieros*. ECUADOR .

Valle, A. (2022). *El sector financiero popular y solidario*.

Vega, R. (2018). IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FODA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS EN ORGANIZACIONES. *UNA REVISIÓN DE LA ÚLTIMA DÉCADA* , 15.

Villavicencio, A. (2017). *Los Estados Financieros y sus Usuarios* . ECUADOR.

Xavier, D. G. (2017). *Moneda local y finanzas solidarias, Edipas, Quito*. Quito.

11. Anexos

Anexo 1. Registro Único de Contribuyentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja Ltda.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1190036967001
 RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA
 REPRESENTANTE LEGAL: MASACHE CUEVA MARIA DE LOURDES
 CONTADOR: CORDOVA CORDOVA MARIA ALEXANDRA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/04/1967
 FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1961 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/03/2018
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: BOLIVAR Numero: 207-43 Interseccion: AZUAY Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE A LA COOPMEGO Telefono Trabajo: 072571200 Fax: 072578247 Email: cacel@cacel.com.ec Web: WWW.CACEL.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL
 SN.

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de existencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 7 LOJA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000712438



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1190036967001
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/04/1967
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.
ALQUILER DE LOCALES ESPECIALES EN CASAS DE VELACION.
ALQUILER DE BIEN INMUEBLE PARA LOCAL COMERCIAL.
CENTRO DE ATENCION ODONTOLÓGICA Y MEDICINA GENERAL.
ACTIVIDADES DE PATOLOGIA Y DIAGNOSTICO REALIZADAS EN LABORATORIO MEDICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: BOLIVAR Numero: 207-43 Interseccion: AZUAY Referencia: FRENTE A LA COOPMEGO Piso: 0
Telefono Trabajo: 072571200 Fax: 072578247 Email: cacei@cacel.com.ec Web: WWW.CACEL.COM.EC



Código: RIMRUC2018000712438

Fecha: 08/04/2018 10:40:30 AM

Anexo 2. *Estados Financieros períodos 2020-2021 de la Cooperativa.*



**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO "EDUCADORES DE
LOJA"**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cooperativa de Ahorro y Credito COAC EDUCADORES DE LOJA
CONSOLIDADO
BALANCE GENERAL
DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Nro Cta	Descripción		
I	ACTIVO		29,998,144.66 ✓
11	FONDOS DISPONIBLES		3,349,928.81 ✓
1101	Caja		96,172.02
110105	Efectivo	95,772.02	
11010505	Efectivo Caja	45,722.64	
11010510	Efectivo Boveda	50,049.38	
110110	Caja chica	400.00	
11011005	Caja Chica	300.00	
11011010	Caja Chica C. Medico	50.00	
11011015	Fondo Rotativo C. Vigilancia	50.00	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		3,253,756.79
110305	Banco Central del Ecuador	879,597.92	
11030505	Banco Central del Ecuador	879,597.92	
110310	Bancos e instituciones financieras locales	642,899.91	
11031005	Banco de Loja Cta. Cte. 11644	480,034.40	
11031015	BanEcuador	143,629.68	
11031020	Banco Desarrollo de los P. - Mos S.A.	19,235.83	
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario locales	1,731,258.96	
11032005	Coop-Mego Cta. Ahorros 27015	1,681,568.58	
11032015	Coop. Educadores de Loja cta. 8384	36,492.03	
11032020	Caja Central FINANCOOP	3,025.51	
11032025	Coop. JEP cta aho.406072696804	335.40	
11032030	Coop. Padre J. Lorente 440400135710	730.20	
11032035	Mutualista Pichincha 208015248	9,107.24	
13	INVERSIONES		3,751,234.83 ✓
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solid		3,751,234.83
130505	De 1 a 30 días sector privado	494,904.13	
13050505	De 1 a 30 días sector privado	494,904.13	
130510	De 31 a 90 días sector privado	976,816.93	
13051005	De 31 a 90 días sector privado	976,816.93	
130515	De 91 a 180 días sector privado	635,131.36	
13051505	De 91 a 180 días sector privado	635,131.36	
130550	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	258,301.31	

13055005	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	258,301.31	
130555	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario		1,123,954.08
13055505	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	1,123,954.08	
130560	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario		262,127.02
13056005	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	262,127.02	
14	CARTERA DE CRÉDITOS		20,850,918.54
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer		20,964,997.54
140205	De 1 a 30 días		671,103.42
14020505	De 1 a 30 días	671,103.42	
140210	De 31 a 90 días		1,219,281.98
14021005	De 31 a 90 días	1,219,281.98	
140215	De 91 a 180 días		1,704,859.38
14021505	De 91 a 180 días	1,704,859.38	
140220	De 181 a 360 días		3,154,290.91
14022005	De 181 a 360 días	3,154,290.91	
140225	De más de 360 días		14,215,461.85
14022505	De más de 360 días	14,215,461.85	
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer		744,783.23
140305	De 1 a 30 días		3,369.17
14030505	De 1 a 30 días	3,369.17	
140310	De 31 a 90 días		6,420.52
14031005	De 31 a 90 días	6,420.52	
140315	De 91 a 180 días		9,331.30
14031505	De 91 a 180 días	9,331.30	
140320	De 181 a 360 días		19,367.11
14032005	De 181 a 360 días	19,367.11	
140325	De más de 360 días		706,295.13
14032505	De más de 360 días	706,295.13	
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer		138,834.87
140705	De 1 a 30 días		2,752.27
14070505	De 1 a 30 días	2,752.27	
140710	De 31 a 90 días		4,442.87
14071005	De 31 a 90 días	4,442.87	
140715	De 91 a 180 días		6,732.35
14071505	De 91 a 180 días	6,732.35	
140720	De 181 a 360 días		14,066.11

14072005	De 181 a 360 días	14,066.11	
140725	De más de 360 días		110,461.07
14072505	De más de 360 días	110,461.07	
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer		16,642.86
141005	De 1 a 30 días		538.75
14100505	De 1 a 30 días	538.75	
141010	De 31 a 90 días		633.94
14101005	De 31 a 90 días	633.94	
141015	De 91 a 180 días		730.80
14101505	De 91 a 180 días	730.80	
141020	De 181 a 360 días		1,233.09
14102005	De 181 a 360 días	1,233.09	
141025	De más de 360 días		13,506.28
14102505	De más de 360 días	13,506.28	
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer		149,652.64
141805	De 1 a 30 días		8,676.29
14180505	De 1 a 30 días	8,676.29	
141810	De 31 a 90 días		8,952.11
14181005	De 31 a 90 días	8,952.11	
141815	De 91 a 180 días		12,777.78
14181505	De 91 a 180 días	12,777.78	
141820	De 181 a 360 días		25,721.22
14182005	De 181 a 360 días	25,721.22	
141825	De más de 360 días		93,525.24
14182505	De más de 360 días	93,525.24	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses		444,954.96
142605	De 1 a 30 días		34,721.49
14260505	De 1 a 30 días	34,721.49	
142610	De 31 a 90 días		22,530.60
14261005	De 31 a 90 días	22,530.60	
142615	De 91 a 180 días		30,415.99
14261505	De 91 a 180 días	30,415.99	
142620	De 181 a 360 días		61,275.23
14262005	De 181 a 360 días	61,275.23	
142625	De más de 360 días		296,011.65
14262505	De más de 360 días	296,011.65	

1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida			
145005	De 1 a 30 días			59,295.10
14500505	De 1 a 30 días		11,140.19	
145010	De 31 a 90 días	11,140.19		
14501005	De 31 a 90 días		12,207.27	
145015	De 91 a 180 días	12,207.27		
14501505	De 91 a 180 días		9,640.07	
145020	De 181 a 270 días	9,640.07		
14502005	De 181 a 270 días		4,330.01	
145025	De más de 270 días	4,330.01		
14502505	De más de 270 días		21,977.56	
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	21,977.56		
146625	De más de 270 días			2.00
14662505	De más de 270 días		2.00	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	2.00		
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)			1,667,864.46
14991005	(Cartera de créditos de consumo prioritario)		1,134,569.02	
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	1,134,569.02		
14991505	(Cartera de crédito inmobiliario)		109,764.16	
149987	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	109,764.16		
14998705	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)		130,594.74	
149989	(Provisión genérica voluntaria)	130,594.74		
14998905	(Provisión genérica voluntaria)		292,936.54	
16	CUENTAS POR COBRAR	292,936.54		
1602	Intereses por cobrar inversiones			179,391.84
160215	Mantenidas hasta el vencimiento			52,274.21
16021505	Mantenidas hasta el vencimiento		52,274.21	
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	52,274.21		
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario			140,365.86
16031005	Cartera de créditos de consumo prioritario		132,131.57	
160315	Cartera de crédito inmobiliario	132,131.57		
16031505	Cartera de crédito inmobiliario		4,869.63	
160335	Cartera de crédito de consumo ordinario	4,869.63		
16033505	Cartera de crédito de consumo ordinario		1,226.83	
160345	Cartera de créditos refinanciada	1,226.83		
16034510	Cartera de Créditos de Consumo Refinanciada		122.29	
160350	Cartera de créditos reestructurada	122.29		
			2,015.54	

16035010	Cartera de Creditos de Consumo Reestructurada	2,015.54		
1614	Pagos por cuenta de socios			2,324.97
161430	Gastos judiciales		2,324.97	
16143005	Gastos Judiciales	2,324.97		
1690	Cuentas por cobrar varias			850.00
169005	Anticipos al personal		100.00	
16900545	Convenios empleados x cobrar	100.00		
169090	Otras		750.00	
16909091	Ctas x cobrar cofres	750.00		
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)			16,423.20
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)		14,035.69	
16990505	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	14,035.69		
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)		2,387.51	
16991005	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	2,387.51		
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITU			33,597.62
1706	Bienes no utilizados por la institución			33,597.62
170615	Otros locales		78,592.07	
17061505	Mausoleos	78,592.07		
170699	(depreciación de bienes no utilizados por la institución)		44,994.45	
17069905	(Mausoleos)	44,994.45		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			1,660,669.43
1801	Terrenos			602,976.00
180105	Terrenos		602,976.00	
18010505	Terreno Edificio matriz	519,816.00		
18010510	Terreno Complejo de Catamayo	83,160.00		
1802	Edificios			1,089,036.50
180205	Edificios		1,089,036.50	
18020505	Edificios Matriz	960,627.55		
18020520	Complejo Catamayo	128,408.95		
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			86,768.86
180505	Muebles, enseres y equipos de ofic		63,928.66	
18050505	Muebles de Oficina - Matriz	63,928.66		
180510	Enseres de oficina		11,809.08	
18051005	Enseres de Oficina - Matriz	11,809.08		
180515	Equipos de Oficina		11,031.12	

18051505	Equipos de Oficina - Matriz		
1806	Equipos de computación	11,031.12	
180605	Equipos de computación		259,263.04
18060505	Equipos de computación Matriz		130,503.47
180610	Red informática y software	130,503.47	
18061005	Red informática y software		128,759.57
1807	Unidades de transporte	128,759.57	
180705	Unidades de transporte		35,277.00
18070505	Vehículos		35,277.00
1890	Otros	35,277.00	
189005	Otros		140,400.28
18900505	Maquinaria y equipo		140,400.28
18900510	Equipo médico	45,291.28	
18900515	Equipo de laboratorio médico	10,765.36	
18900520	Otros equipos	18,992.44	
1899	(Depreciación acumulada)	65,351.24	
189905	(Edificios)		553,052.25
18990505	(Edificios)		291,266.38
18990520	(Complejo Catanayo)	232,442.40	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	58,823.98	
18991505	(Muebles, de oficina Matriz)		34,056.23
18991510	(Enseres de oficina Matriz)	20,161.68	
18991515	(Equipo de oficina Matriz)	9,384.65	
189920	(Equipos de computación)	4,509.90	
18992005	(Equipos de computación Matriz)		
18992010	(Red informática y software)	4,426.66	
189925	(Unidades de transporte)	86,475.62	
18992510	(Unidades de Transporte)		17,048.13
189940	(Otros)	17,048.13	
18994005	(Maquinaria y equipo)		61,779.23
18994010	(Equipo Médico)	21,625.17	
18994015	(Equipo de laboratorio médico)	3,676.28	
18994025	(Otros equipos)	18,992.44	
19	OTROS ACTIVOS	17,485.34	
1901	Inversiones en acciones y participaciones		172,403.59
190110	En otras instituciones financieras		70,579.72
		70,579.72	

19011005	En otras instituciones financieras FINANCOOP	69,539.72		
19011010	En otras instituciones financieras UCACME	1,000.00		
19011015	En otras instituciones financieras UCACSUR	40.00		
1904	Gastos y pagos anticipados			28,178.30
190410	Anticipos a terceros		18,558.30	
19041005	Anticipos a Terceros	18,558.30		
190490	Otros		11,691.84	
19049005	Seguros de Ramos Generales	11,423.04		
19049010	Casillero de seguridad	268.80		
190499	(Amortización de gastos anticipados)		2,071.84	
19049905	(Seguros Ramos generales)	1,903.84		
19049920	(Amortiz. Casillero de seguridad)	168.00		
1905	Gastos diferidos			10,471.89
190520	Programas de computación		19,828.92	
19052005	Programas de Computación	19,828.92		
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)		9,357.03	
19059920	(Amortiz. Acumulada Programas Computac.)	9,357.03		
1906	Materiales, mercaderías e insumos			670.91
190615	Proveduría		670.91	
19061505	Útiles y Materiales de escritorio	670.91		
1990	Otros			62,735.52
199010	Otros impuestos		55,849.46	
19901005	Anticipo Impuesto a la Renta	52,715.55		
19901015	Retenciones en la fuente	2,547.86		
19901020	Retenciones de IVA	586.05		
199090	Varias		6,886.06	
19909005	Varias	507.44		
19909010	Operaciones en Tramite Transferencias	1,158.62		
19909020	Inventario cofres	5,220.00		
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)			232.75
199990	(Provisión para otros activos)		232.75	
19999005	(Provisión para otros activos)	232.75		
	TOTAL ACTIVOS			29,998,144.66
				23044409.37
2	PASIVOS			21563997.55
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			
2101	Depósitos a la vista		1514783.09	
210135	Depósitos de ahorro			

21013505	Ahorros a la vista	1,514,783.09		1004509.00
2103	Depósitos a plazo		244234.00	
210305	De 1 a 30 días			
21030505	De 1 a 30 días	244,234.00		
210310	De 31 a 90 días		257175.00	
21031005	De 31 a 90 días	257,175.00		
210315	De 91 a 180 días		265100.00	
21031505	De 91 a 180 días	265,100.00		
210320	De 181 a 360 días		156000.00	
21032005	De 181 a 360 días	156,000.00		
210325	De más de 361 días		82000.00	
21032505	De más de 361 días	82,000.00		
2105	Depósitos restringidos			19044705.46
210505	Depósitos restringidos		19044705.46	
21050505	Ahorro Programado Especial	12,060,618.90		
21050510	Ahorro Cooperativo (Cesantía)	6,568,960.63		
21050515	Ahorro Encaje	415,125.93		677160.29
25	CUENTAS POR PAGAR			
2501	Intereses por pagar			10464.91
250115	Depósitos a plazo		9846.46	
25011505	Depósitos a Plazo Fijo	9,846.46		
250135	Obligaciones financieras		618.45	
25013505	Obligaciones financieras CONAFIPS	618.45		306915.46
2503	Obligaciones patronales			
250310	Beneficios Sociales		33046.89	
25031005	Décimo Tercer Sueldo	7,530.10		
25031010	Décimo Cuarto Sueldo	5,591.66		
25031015	Vacaciones	10,925.13		
250315	Aportes al IESS		23035.18	
25031505	Aportes al IESS- personal	8,856.52		
25031510	Aportes al IESS Patronal	11,386.97		
25031515	Préstamos IESS Empleados	2,791.69		
250320	Fondo de reserva IESS		2502.45	
25032005	Fondo de reserva IESS	2,502.45		
250390	Otras		248330.94	
25039006	Jubilacion Patronal	212,967.06		
25039007	Desahucio e Indemnizaciones	35,363.88		
2504	Retenciones			14339.83
250405	Retenciones fiscales		14339.83	
25040510	2% Retencion en la Fuente	94.67		
25040511	8% Retencion en la Fuente	1,122.06		
25040512	10% Retencion en la Fuente	2,092.95		
25040515	Impuesto al IVA 70%	2,330.27		
25040520	Impuesto al IVA 100%	3,735.19		
25040535	Impuesto al IVA 30%	1,734.51		
25040545	IVA Ventas	1,265.39		
25040550	1,75 % Retenciones en la Fuente	1,132.00		
25040555	2,75 % Retenciones en la Fuente	832.77		
2505	Contribuciones, impuestos y multas			16269.65
250505	Impuesto a la renta		16869.05	
25050505	Impuesto a la renta por pagar	12,948.99		
25050510	Impuesto al Valor Agregado	3,920.06		
2506	Proveedores			6777.88
250605	Proveedores Socios		6777.88	
25060505	Proveedores	6,777.88		
2590	Cuentas por pagar varias			321793.16
259090	Otras cuentas por pagar		321793.16	
25909002	Cuentas por pagar Escuelas	7,942.46		
25909003	Seguro de Vida (Fondo de Solidaridad)	137,902.08		
25909004	Cuentas por pagar Colegios	2,303.62		

25909006	Afiliación	1,966.89		
25909008	Depositos Mortuario	128,926.84		
25909010	Otras cuentas por Pagar	604.55		
25909011	Zerimar	296.35		
25909012	Depósitos de pago	96.41		
25909016	Recaudaciones Públicas	86.88		
25909020	Bono Socio Cooperado	140.00		
25909030	Seguro de Desgravamen (Créditos)	7,854.68		
25909040	Gastos Judiciales	7,457.45		
25909045	Seguro contra incendios (Créditos)	577.03		
25909065	Mislaneos	40,000.00		
25909070	Otra cuenta por pagar a SOLCA	1,347.28		798346.05
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		798346.05	
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público		11595.88	
260605	De 1 a 30 días		11,595.88	
26060505	De 1 a 30 días		22171.10	
260610	De 31 a 90 días		22,171.10	
26061005	De 31 a 90 días		33946.32	
260615	De 91 a 180 días		33,946.32	
26061505	De 91 a 180 días		74804.96	
260620	De 181 a 360 días		74,804.96	
26062005	De 181 a 360 días		655827.79	
260625	De más de 360 días	655,827.79		
26062505	De más de 360 días			4905.48
29	OTROS PASIVOS			4905.48
2990	Otros		55.04	
299005	Sobrantes de caja	55.04		
29900505	Sobrantes de caja		4850.44	
299090	Varios	4,850.44		
29909030	Depósitos por Identificar			23,044,409.37
	TOTAL PASIVOS			6,953,735.29
3	PATRIMONIO			2,982,444.81
31	CAPITAL SOCIAL		2,982,444.81	
3103	Aportes de socios		2,982,444.81	
310305	Aportes de socios	2,982,444.81		
31030505	Certificados de Aportación			2,569,110.69
33	RESERVAS			2,569,110.69
3301	Fondo irrepatriable de Reserva Legal		2,568,820.32	
330105	Reserva Legal Irrepartible	2,568,820.32		
33010505	Reserva Legal Irrepartible		290.37	
330110	Aportes de los Socios por Capitalizacion Extraordinaria	290.37		
33011005	Aportes de los Socios por Capitalizacion Extraordinaria			921,353.80
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES			921,353.80
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros		921,353.80	
350105	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	921,353.80		
35010520	Edificio y equipo			480,825.99
36	RESULTADOS			480,825.99
3603	Utilidad o excedentes del ejercicio		480,825.99	
360305	Utilidad del ejercicio	480,825.99		
36030505	Utilidad del ejercicio			6,953,735.29
	TOTAL PATRIMONIO			5,376,536.57
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			925,442.00
7102	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía		925,442.00	
710235	Cartera de Crédito inmobiliario	925,442.00		
71023505	Cartera de Créditos de vivienda			62,034.55
7103	Activos castigados		22,887.97	
710310	Cartera de créditos			

71031010	Cartera de créditos de consumo	22,887.97		
710320	Cuentas por cobrar		39,146.58	
71032005	Cuentas por cobrar	39,146.58		
7105	Operaciones activas con vinculados			513,628.69
710510	Cartera de créditos		513,628.69	
71051005	Operaciones activas con vinculados cartera de Créditos	513,628.69		
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial			326,946.53
710710	Consumo prioritario		326,946.53	
71071005	Consumo prioritario	326,946.53		
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso			40,888.62
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario		28,995.78	
71091005	Cartera de créditos de consumo prioritario	28,995.78		
710990	Otros		11,892.84	
71099010	Interes por mora Cartera de Consumo	11,892.84		
71099015	Interes por mora Cartera Inmobiliaria	1.89		
7190	Otras cuentas de orden deudoras			3,507,596.18
719005	Cobertura de seguros		3,507,596.18	
71900505	Cobertura seguros incendio y lineas aliadas	1,134,425.78		
71900506	Cobertura seguros robo y/o asaltos	19,761.38		
71900507	Cobertura seguros equipo electronico	351,846.78		
71900509	Cobertura seguros fidelidad privada nominal	24,000.00		
71900515	Cobertura seguros Dinero y Valores	1,920,000.00		
71900520	Cobertura seguros Vehiculos	57,562.24		
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO			5,376,536.57
7202	Activos propios en poder de terceros entregados en garantia			925,442.00
720235	Cartera de Creditos Vivienda		925,442.00	
72023505	Cartera de Creditos Vivienda	925,442.00		
7203	Activos castigados			62,034.55
720305	Activos castigados		62,034.55	
72030505	Activos castigados	22,887.97		
72030510	Cuentas por cobrar castigada	39,146.58		
7205	Operaciones activas con empresas vinculadas			513,628.69
720510	Cartera de Créditos		513,628.69	
72051005	Operaciones activas con vinculados cartera de Créditos	513,628.69		
7207	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial			326,946.53
720710	Consumo prioritario		326,946.53	
72071005	Consumo prioritario	326,946.53		
7209	Intereses en suspenso			40,888.62
720910	Cartera de créditos de consumo prioritario		28,995.78	
72091005	Cartera de créditos de consumo prioritario	28,995.78		
720990	Otros		11,892.84	
72099010	Interes por mora Cartera de Consumo	11,892.84		
72099015	Interes por mora Cartera Inmobiliaria	1.89		
7290	Otras cuentas de orden deudoras			3,507,596.18
729005	Otras cuentas de orden deudoras		3,507,596.18	
72900505	Cobertura seguros incendio y lineas aliadas	1,134,425.78		
72900506	Cobertura seguros robo y/o asaltos	19,761.38		
72900507	Cobertura seguros equipo electronico	351,846.78		
72900509	Cobertura seguros fidelidad privada nominal	24,000.00		
72900515	Cobertura seguros Dinero y Valores	1,920,000.00		
72900520	Cobertura seguros Vehiculos	57,562.24		
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO			33,682,325.54
7301	Valores y bienes recibidos de terceros			33,389,389.00
730110	DOCUMENTOS EN GARANTIA		30,568,115.00	
73011010	Cartera de Credito de Consumo	30,568,115.00		
730120	BIENES INMUEBLES EN GARANTIA		2,821,274.00	
73012010	Cartera de Creditos de Consumo	2,047,416.00		
73012015	Cartera de Credito Vivienda	773,864.00		
7314	Provisiones constituidas			292,936.54
73140505	Provisiones constituidas Voluntaria	292,936.54		

74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
7401	Valores y bienes recibidos de terceros			33,682,325.54
740110	Documentos en garantía			33,389,389.00
74011010	Cartera de Credito de consumo	30,568,115.00	30,568,115.00	
740120	Bienes inmuebles en garantía		2,821,274.00	
74012010	Cartera de Credito de Consumo	2,047,410.00		
74012015	Cartera de Crédito Viviendas	773,864.00		
7414	Provisiones constituidas			292,936.54
741421	Provisión genérica voluntaria cartera consumo prioritario		292,936.54	
74142105	Provisiones Constituidas	292,936.54		


 CONTADORA
 CPA Maria Alexandra Cordova




 GERENTE
 Econ. Lourdes Masache



COAC EDUCADORES DE LOJA
CONSOLIDADO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Nro Cta	Descripción				
4	GASTOS				2,439,459.13
41	INTERESES CAUSADOS			656,167.25	
4101	Obligaciones con el público		636,126.33		
410110	Depósitos monetarios de instituciones financieras		916.52		
41011005	Gastos Bancarios	916.52			
410115	Depósitos de ahorro		593,240.27		
41011505	Depósitos Ahorros a la vista	37,645.87			
41011510	Ahorro Programado especial	358,167.66			
41011515	Deposito Ahorro Cooperativo (Cesantia)	195,429.01			
41011520	Deposito Ahorro	1,997.73			
410130	Depósitos a plazo		41,969.54		
41013005	Depósitos a plazo	41,969.54			
4103	Obligaciones financieras			20,040.92	
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público		20,040.92		
41033005	Obligaciones con entidades financieras del sector público CONAFIPS	20,040.92			
44	PROVISIONES				31,248.43
4402	Cartera de créditos			17,212.74	
440220	Crédito de consumo prioritario		17,212.74		
44022005	Crédito de consumo prioritario	17,212.74			
4403	Cuentas por cobrar			14,035.69	
440305	Cuentas por cobrar		14,035.69		
44030505	Cuentas por cobrar	14,035.69			
45	GASTOS DE OPERACION				1,686,106.38
4501	Gastos de personal			728,049.71	
450105	Remuneraciones mensuales		370,329.87		
45010505	Remuneraciones Unificadas	306,631.13			
45010510	Servicio personal médico	42,421.30			
45010515	Remuneración Catamayo	5,100.00			
45010520	Vacaciones CACEL	14,046.79			
45010525	Vacaciones C. Médico	1,918.13			
45010530	Vacaciones C. Catamayo	212.52			

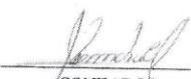
450110	Beneficios sociales		51,922.93
45011005	Decimo Tercer Sueldo Matriz	32,771.45	
45011010	Decimo Cuarto Sueldo Matriz	12,267.05	
45011015	Decimo Cuarto Sueldo C. Medico	1,799.82	
45011020	Decimo Cuarto Sueldo C. Catamayo	399.96	
45011030	Decimo Tercer Sueldo C. Medico	4,213.59	
45011035	Decimo Tercer Sueldo Catamayo	471.06	
450120	Aportes al IESS		65,362.69
45012005	Aportes al IESS- Patronal Matriz	58,581.98	
45012015	Aportes al IESS D. Medico	6,093.94	
45012020	Aportes al IESS C. Catamayo	686.77	
450130	Pensiones y jubilaciones		66,609.49
45013005	Pensiones y jubilaciones	60,609.49	
450135	Fondo de reserva IESS		34,075.80
45013505	Fondo de Reserva Matriz	29,926.40	
45013510	Fondo de Reserva D. Medico	3,678.60	
45013515	Fondo de Reserva C. Catamayo	470.80	
450190	Otros		145,748.93
45019005	Horas Extras CACEL	7,596.13 ✓	
45019015	Subrogaciones	317.22 ✓	
45019025	Capacitacion Funcionarios	7,856.08	
45019026	Capacitacion Administrador	229.60	
45019027	Capacitacion Cons. Administracion	27.08	
45019035	Prima de seguros Funcionarios	19,010.96	
45019045	Funcionarios y Empleados	18,343.12	
45019055	Bono de Resultados	63,948.21 ✓	
45019065	Refrigerios	15,190.77	
45019070	Hospedaje y Alimentación	70.00	
45019075	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	1,231.88	
45019090	Estudio Actuarial	512.68	
45019095	5% Subsidio de Antigüedad CACEL	8,406.80 ✓	
45019096	5% Subsidio de Antig. C. Medico	2,157.40 ✓	
4502	Honorarios		307,176.22
450205	Directores		147,204.94
45020505	Directores Viáticos Cons Administración	630.86	

45020506	Directores Viáticos Cons. Vig.	430.00	
45020510	Dietas Consejo de Administración	86,400.00	
45020515	Dietas Consejo de Vigilancia	48,000.02	
45020520	Gastos de representación y responsabilidad	11,724.92	
450210	Honorarios profesionales		159,971.28
45021005	Honorarios profesionales CACEL	151,730.93	
45021006	Viaticos Administrador	680.00	
45021010	Honorarios profesionales C. MEDICO	7,560.35	
4503	Servicios Varios		163,656.70
450305	Movilización, fletes y embalajes		10,604.50
45030510	Movilización Asamblea	9,220.00	
45030515	Movilización Consejo de Vigilancia	228.38	
45030520	Movilización Consejo de Administración	147.74	
45030525	Movilización Empleados	566.00	
45030530	Reembolso de gastos	214.00	
45030540	Movilización Gerencia	228.38	
450310	Servicios de guardiania		11,340.15
45031005	Servicios de guardiania	11,340.15	
450315	Publicidad y propaganda		57,440.52
45031505	Publicidad, propaganda	57,440.52	
450320	Servicios básicos		27,032.56
45032005	Telefono /telex	9,312.58	
45032006	Agua Potable CACEL	2,919.36	
45032007	Agua Potable Catamayo	659.84	
45032010	Energia Electrica	8,340.56	
45032015	Energia Eléctrica Catamayo	650.27	
45032025	Hosting (correo, pagina web)	5,149.95	
450330	Arrendamientos		2,629.69
45033005	Arrendamientos CACEL	2,629.69	
450390	Otros servicios		54,609.28
45039005	Correo	1,175.20	
45039010	Imprenta y reproducción	9,696.90	
45039015	Laboratorio Insumos	1,977.00	
45039020	Laboratorio Examen Especiales	5,151.20	
45039025	Utiles de Oficina	1,034.48	

45039030	Utiles de Aseo y Limpeza CACEL	3,834.65	
45039035	Insumos Médicos	1,434.32	
45039040	Mantenimiento de equipos informaticos	5,518.06	
45039045	Telecomunicaciones e internet	4,903.60	
45039046	Redes de Datos	19,027.03	
45039055	Utiles de Aseo y Limpeza C. MEDICO	854.86	
4504	Impuestos, contribuciones y multas		189,712.60
450405	Impuestos, contribuciones y multas		30,189.88
45040505	Impuestos, contribuciones y multas	30,174.74	
45040510	Impuestos fiscales asumidos	15.14	
450410	Impuestos Municipales		816.76
45041010	Impuesto Predial Catamayo	127.21	
45041015	Impuestos Municipales Catamayo	408.43	
45041020	Desechos Sanitarios C Medico	281.12	
450415	Contribuciones a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria		25,172.51
45041505	Contribuciones a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	25,172.51	
450421	Aportes al COSEDE por prima variable		133,533.45
45042105	Aportes al COSEDE por prima variable	133,533.45	
4505	Depreciaciones		126,336.00
450515	Edificios		48,643.67
45051505	Edificios	41,511.08	
45051510	Complejo Catamayo	4,380.29	
45051515	Mausoleo Cantones	2,752.30	
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		8,046.32
45052505	Muebles de oficina	4,197.99	
45052510	Equipos de oficina	1,000.89	
45052515	Enseres de Oficina	2,847.44	
450530	Equipos de computación		51,579.41
45053005	Equipos de computación	16,310.55	
45053010	Red informática y software	35,268.86	
450535	Unidades de transporte		6,463.53
45053505	Unidades de transporte	6,463.53	
450590	Otros		11,603.07
45059010	Equipo Médico	1,296.00	
45059015	Equipo Laboratorio Médico	232.94	

45059025	Otros Equipos	6,043.43	
45059030	Maquinaria y Equipo	4,030.70	
4506	Amortizaciones		16,055.65
450605	Gastos anticipados		12,874.81
45060505	Amortizacion Seguros	12,684.41	
45060520	Casillero de seguridad	190.40	
450625	Programas de computación		3,180.84
45062505	Programas de computación	3,180.84	
4507	Otros gastos		155,119.50
450705	Suministros diversos		12,408.23
45070505	Suministros Varios	12,408.23	
450715	Mantenimiento y reparaciones		33,709.48
45071505	Mantenimiento y Reparac. Edificios	14,281.55	
45071510	Mantenimiento y Reparac. Muebles y Enseres	229.50	
45071520	Funeraria	30.37	
45071525	Vehiculos	2,991.35	
45071530	Centro Médico	8,077.95	
45071535	Jornadas Medicas	601.31	
45071590	Mantenimiento Equipo de computacion	6,343.15	
45071595	Gastos y mantenimiento de Mausoleo	379.44	
45071596	Mantenimiento Piscina	195.00	
45071597	Mantenimiento Complejo Catamayo	579.86	
450790	Otros		109,001.79
45079005	Material electrico	765.18	
45079010	Adecuación y Limpieza	9,869.78	
45079015	Combustibles y Lubricantes	1,720.43	
45079020	Odontología	2,139.51	
45079025	Garaje Vehiculos CACEL	2,757.94	
45079030	Judiciales y Litigios	59.78	
45079035	Aniversario Cooperativo	12,699.04	
45079040	Suscripciones	8,771.15	
45079045	Atenciones	50,533.46	
45079050	Mislaneos	12,793.27	
45079060	Ofrendas Florales	204.00	
45079080	GASTOS NO DEDUCIBLES	6,688.25	

54900520	Transferencias interbancarias SPI enviadas (internet)	1869.60		
54900525	Transferencias interbancarias SPI recibidas	2005.60		
54900540	Transferencias interbancarias SCI recibidas	7.40		
54900575	COMISION REC MUNICIPIO	154.81		
54900580	COMISION REC EMP ELEC	82.25		
549010	Tarifados diferenciados		0.19	
54901006	Penalización por precancelación de DPF	0.19		
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			5048.79
5501	Utilidades en acciones y participaciones		3292.82	
550105	Utilidades en acciones y part. FINANCOOP		3292.82	
5590	Otros		1755.97	
559005	Otros		1755.97	
55900505	Diferencias por Regularizar	5.38		
55900510	Multas cobradas	1750.59		
56	OTROS INGRESOS			114589.58
5604	Recuperaciones de activos financieros		41421.94	
560405	De activos castigados		24481.67	
56040505	De activos castigados	24481.67		
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores		16940.27	
56042005	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	16940.27		
5690	Otros		73167.64	
569005	Otros		73167.64	
56900505	Otros Ingresos	85.77		
56900506	Otros Ing servicios no financieros	33595.23		
56900530	Laboratorio CACEL	12254.25		
56900560	Funeraria	75.00		
56900565	Cofres	170.55		
56900570	Boveda Mausoleo	1375.00		
56900575	Autocarroza	70.00		
56900585	Odontología	9271.00		
56900590	Centro Médico	12365.00		
56900591	Devolucion prima seguros	1462.07		
56900594	Venta de bases para concurso	223.20		
56900595	Complejo de Catamayo	1175.15		
56900597	Alquiler Salón Social	165.17		
56900599	Varios	880.25		
59	Pérdidas y ganancias			480825.99
5905	Pérdidas y ganancias		480825.99	
590505	Pérdidas y ganancias	480825.99		
59050505	Pérdidas y Ganancias	480825.99		
	TOTAL INGRESOS			-2,439,459.13


CONTADOR
 CPA Maria Alexandra Cortez




GERENTE
 Econ. Lourdes Masache





**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO “EDUCADORES DE
LOJA”**

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2021

Cooperativa de Ahorro y Credito COAC EDUCADORES DE LOJA
CONSOLIDADO
BALANCE GENERAL

DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

Nro Cta	Descripción			
1	ACTIVO			31,111,103.39 ✓
11	FONDOS DISPONIBLES			1,790,069.54 ✓
1101	Caja			
110105	Efectivo		55,568.13 ✓	
11010510	Efectivo Boveda	55,128.13 ✓		
110110	Caja chica			
11011005	Caja Chica		440.00 ✓	
11011010	Caja Chica C. Medico	400.00		
1103	Bancos y otras instituciones financieras			
110305	Banco Central del Ecuador			1,734,501.41 ✓
11030505	Banco Central del Ecuador		370,717.29 ✓	
110310	Bancos e instituciones financieras locales	370,717.29		
11031005	Banco de Loja Cta. Cte. 15044			235,923.18 ✓
11031015	BanEcuador	55,584.55		
11031020	Banco Desarrollo de los Pueblos S.A.	8,515.86		
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario			
11032005	Coop-Mego Cta. Ahorros 27015			1,127,860.94 ✓
11032015	Coop. Educadores de Loja cta. 8384	534,658.33		
11032020	Caja Central FINANCOOP	29,529.85		
11032025	Coop. JEP cta año.406072696804	3,148.53		
11032030	Coop. Padre J. Lorente 440400135710	957.80		
11032035	Mutualista Pichincha 208015248	732.01		
11032045	CACPE PASTAZA 132838.	197,609.15		
13	INVERSIONES			361,225.27
1305	Mantenidas hasta su vencimiento. Unidades del sector privado y sector financiero popular y solidario			2,431,487.43 ✓
130505	De 1 a 30 días sector privado			2,431,487.43 ✓
13050505	De 1 a 30 días sector privado		745,716.60 ✓	
130510	De 31 a 90 días sector privado	745,716.60		
13051005	De 31 a 90 días sector privado		310,095.66 ✓	
130515	De 91 a 180 días sector privado			
13051505	De 91 a 180 días sector privado	310,095.66		
130550	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario		289,795.07 ✓	
			289,795.07	
			485,110.94 ✓	

13055005	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	485,110.94		
130555	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario		487,853.13 ✓	
13055505	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	487,853.13		
130560	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario		112,916.03 ✓	
13056005	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	112,916.03		
14	CARTERA DE CReDITOS			24,919,987.71 ✓
1402	Cartera de credito de consumo por vencer		24,712,748.32 ✓	
140205	De 1 a 30 días		684,755.67 ✓	
14020505	De 1 a 30 días	684,755.67		
140210	De 31 a 90 días		1,265,810.70 ✓	
14021005	De 31 a 90 días	1,265,810.70		
140215	De 91 a 180 días		1,768,410.12 ✓	
14021505	De 91 a 180 días	1,768,410.12		
140220	De 181 a 360 días		3,297,622.04 ✓	
14022005	De 181 a 360 días	3,297,622.04		
140225	De mas de 360 días		17,696,149.79 ✓	
14022505	De más de 360 días	17,696,149.79		
1403	Cartera de credito inmobiliario por vencer		1,396,149.09 ✓	
140305	De 1 a 30 días		7,001.74 ✓	
14030505	De 1 a 30 días	7,001.74		
140310	De 31 a 90 días		13,104.21 ✓	
14031005	De 31 a 90 días	13,104.21		
140315	De 91 a 180 días		18,982.65 ✓	
14031505	De 91 a 180 días	18,982.65		
140320	De 181 a 360 días		38,940.97 ✓	
14032005	De 181 a 360 días	38,940.97		
140325	De mas de 360 días		1,318,119.52 ✓	
14032505	De más de 360 días	1,318,119.52		
1410	Cartera de credito de consumo refinanciada por vencer		13,506.28 ✓	
141005	De 1 a 30 días		210.43 ✓	
14100505	De 1 a 30 días	210.43		
141010	De 31 a 90 días		439.67 ✓	
14101005	De 31 a 90 días	439.67		
141015	De 91 a 180 días		661.14 ✓	
14101505	De 91 a 180 días	661.14		
141020	De 181 a 360 días		1,385.49 ✓	

14102005	De 181 a 360 días	1,385.49	
141025	De mas de 360 días		10,809.55 ✓
14102505	De más de 360 días		
		10,809.55	
1418	Cartera de credito de consumo reestructurada por vencer		111,748.32 ✓
141805	De 1 a 30 días		7,151.54 ✓
14180505	De 1 a 30 días	7,151.54	
141810	De 31 a 90 días		8,465.31 ✓
14181005	De 31 a 90 días	8,465.31	
141815	De 91 a 180 días		11,329.08 ✓
14181505	De 91 a 180 días	11,329.08	
141820	De 181 a 360 días		18,829.77 ✓
14182005	De 181 a 360 días	18,829.77	
141825	De mas de 360 días		65,972.62 ✓
14182505	De más de 360 días	65,972.62	
1426	Cartera de credito de consumo que no devenga intereses		265,841.53 ✓
142605	De 1 a 30 días		24,888.45 ✓
14260505	De 1 a 30 días	24,888.45	
142610	De 31 a 90 días		16,373.81 ✓
14261005	De 31 a 90 días	16,373.81	
142615	De 91 a 180 días		24,103.77 ✓
14261505	De 91 a 180 días	24,103.77	
142620	De 181 a 360 días		48,160.47 ✓
14262005	De 181 a 360 días	48,160.47	
142625	De mas de 360 días		152,315.03 ✓
14262505	De más de 360 días	152,315.03	
1442	Cartera de credito de consumo reestructurada que no devenga intereses		15,161.14 ✓
144205	De 1 a 30 días		714.49 ✓
14420505	De 1 a 30 días	714.49	
144210	De 31 a 90 días		498.62 ✓
14421005	De 31 a 90 días	498.62	
144215	De 91 a 180 días		750.50 ✓
14421505	De 91 a 180 días	750.50	
144220	De 181 a 360 días		1,572.52 ✓
14422005	De 181 a 360 días	1,572.52	
144225	De mas de 360 días		11,625.01 ✓
14422505	De más de 360 días	11,625.01	

1450	Cartera de credito de consumo vencida		33,891.29 ✓
145005	De 1 a 30 días		7,993.75 ✓
14500505	De 1 a 30 días	1,993.75	
145010	De 31 a 90 días		7,416.89 ✓
14501005	De 31 a 90 días	7,416.89	
145015	De 91 a 180 días		6,997.95 ✓
14501505	De 91 a 180 días	6,997.95	
145020	De 181 a 270 días		5,724.84 ✓
14502005	De 181 a 270 días	5,724.84	
145025	De mas de 270 días		5,757.86 ✓
14502505	De más de 270 días	5,757.86	
1466	Cartera de credito de consumo reestructurada vencida		238.81 ✓
146605	De 1 a 30 días		236.81 ✓
14660505	De 1 a 30 días	236.81	
146625	De mas de 270 días		2.00 ✓
14662505	De más de 270 días		
1499	(Provisiones para creditos incobrables)		1,629,297.07 ✓
149910	(Cartera de credito de consumo)		1,002,669.37 ✓
14991005	(Cartera de créditos de consumo)	1,002,669.37	
149915	(Cartera de credito inmobiliario)		27,219.39 ✓
14991505	(Cartera de crédito inmobiliario)	27,219.39	
149945	(Cartera de creditos refinanciada)		243.11 ✓
14994505	(Cartera de crédito refinanciada)	243.11	
149950	(Cartera de creditos reestructurada)		102,091.01 ✓
14995010	(Cartera de crédito consumo reestructurada)	102,091.01	
149987	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)		204,137.65 ✓
14998705	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	204,137.65	
149989	(Provision generica voluntaria)		292,536.54 ✓
14998905	(Provisión genérica voluntaria)	292,536.54	
16	CUENTAS POR COBRAR		207,744.59 ✓
1602	Intereses por cobrar inversiones		55,151.09 ✓
160215	Mantenidas hasta el vencimiento		55,151.09 ✓
16021505	Mantenidas hasta el vencimiento	55,151.09	
1603	Intereses por cobrar de cartera de creditos		159,153.58 ✓
160310	Cartera de credito de consumo		151,320.96
16031005	Cartera de créditos de consumo	151,320.96	

160315	Cartera de credito inmobiliario		6,646.97 ✓	
16031505	Cartera de crédito inmobiliario	6,646.97		
160345	Cartera de creditos refinanciada		90.60 ✓	
16034510	Cartera de Creditos de Consumo Refinanciada	90.60		
160350	Cartera de creditos reestructurada		1,095.05 ✓	
16035010	Cartera de Creditos de Consumo Reestructurada	1,095.05		
1604	Otros intereses por cobrar		5,139.10 ✓	
160410	Intereses Diferidos Cartera de Crédito		5,139.10	
16041010	Cartera de Crédito de Consumo	5,139.10		
1614	Pagos por cuenta de socios		6,687.65 ✓	
161430	Gastos judiciales		6,687.65 ✓	
16143005	Gastos Judiciales	6,687.65		
1690	Cuentas por cobrar varias		6,750.80 ✓	
169020	Arrendamientos		6,490.00 ✓	
16902005	CxC Sra Beli Romero A	6,490.00		
169090	Otras		260.80 ✓	
16909091	Clas x cobrar cofres	260.80		
1699	(Provision para cuentas por cobrar)		25,137.63 ✓	
169905	(Provision para intereses y comisiones por cobrar)		14,035.69 ✓	
16990505	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	14,035.69		
169910	(Provision para otras cuentas por cobrar)		11,101.94 ✓	
16991005	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	11,101.94		
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCION			30,595.11 ✓
1706	Bienes no utilizados por la institucion		30,595.11 ✓	
170615	Otros locales		78,592.07 ✓	
17061505	Mausoleos	78,592.07		
170699	(Depreciacion de bienes no utilizados por la institucion)		47,996.96 ✓	
17069905	(Mausoleos)	47,996.96		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			1,578,358.89 ✓
1801	Terrenos		602,976.00 ✓	
180105	Terrenos		602,976.00	
18010505	Terreno Edificio matriz	519,816.00		
18010510	Terreno Complejo de Cutamayo	83,160.00		
1802	Edificios		1,089,036.50 ✓	
180205	Edificios		1,089,036.50	
18020505	Edificios Matriz	960,627.55		

18020520	Complejo Catamayo	128,408.95	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina		96,186.46 ✓
180505	Muebles, enseres y equipos de ofic		69,795.86
18050505	Muebles de Oficina - Matriz	69,795.86	
180510	Enseres de oficina		14,732.28
18051005	Enseres de Oficina - Matriz	14,732.28	
180515	Equipos de Oficina		11,658.32
18051505	Equipos de Oficina - Matriz	11,658.32	
1806	Equipos de computacion		308,511.99 ✓
180605	Equipos de computación		156,497.37
18060505	Equipos de computación Matriz	156,497.37	
180610	Red informática y software		152,014.62
18061005	Red informática y software	152,014.62	
1807	Unidades de transporte		35,277.00 ✓
180705	Unidades de transporte		35,277.00
18070505	Vehículos	35,277.00	
1890	Otros		140,870.28
189005	Otros		140,870.28 ✓
18900505	Maquinaria y equipo	45,291.24	
18900510	Equipo médico	10,765.36	
18900515	Equipo de laboratorio médico	18,992.44	
18900520	Otros equipos	65,821.24	
1899	(Depreciación acumulada)		694,499.34 ✓
189905	(Edificios)		346,054.61 ✓
18990505	(Edificios)	280,810.18	
18990520	(Complejo Catamayo)	65,244.43	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		41,517.57 ✓
18991505	(Muebles, de oficina Matriz)	25,768.82	
18991510	(Enseres de oficina Matriz)	10,209.90	
18991515	(Equipo de oficina Matriz)	5,538.85	
189920	(Equipos de computacion)		209,582.92 ✓
18992005	(Equipos de computación Matriz)	93,278.18	
18992010	(Red informática y software)	116,304.74	
189925	(Unidades de transporte)		24,102.53 ✓
18992510	(Unidades de Transporte)	24,102.53	
189940	(Otros)		73,241.71 ✓

19999005	(Provisión para otros activos)		4,681.21		
	TOTAL ACTIVOS				31,111,103.39
2	PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				23777943.57 ✓
2101	Depositos a la vista				21942518.76 ✓
210135	Depositos de ahorro			1564352.66 ✓	
21013505	Ahorros a la vista	1,564,352.66	1564352.66 ✓		
2103	Depositos a plazo			641500.00 ✓	
210305	De 1 a 30 días		199000.00 ✓		
21030505	De 1 a 30 días	199,000.00	199000.00 ✓		
210310	De 31 a 90 días		130500.00 ✓		
21031005	De 31 a 90 días	130,500.00	130500.00 ✓		
210315	De 91 a 180 días		60500.00 ✓		
21031505	De 91 a 180 días	60,500.00	60500.00 ✓		
210320	De 181 a 360 días		165300.00 ✓		
21032005	De 181 a 360 días	165,300.00	165300.00 ✓		
210325	De más de 361 días		86200.00 ✓		
21032505	De más de 361 días	86,200.00	86200.00 ✓		
2105	Depositos restringidos			19736666.10 ✓	
210505	Depósitos restringidos		19736666.10		
21050505	Ahorro Programado Especial	12,480,740.55			
21050510	Ahorro Cooperativo (Cesantía)	6,750,955.38			
21050515	Ahorro Encaje	504,970.17			
25	CUENTAS POR PAGAR				689160.87 ✓
2501	Intereses por pagar			5549.74 ✓	
250115	Depositos a plazo		4806.54 ✓		
25011505	Depósitos a Plazo Fijo	4,806.54	4806.54 ✓		
250135	Obligaciones financieras		743.20 ✓		
25013505	Obligaciones financieras CONAFIPS	743.20	743.20 ✓		
2503	Obligaciones patronales			287466.10 ✓	
250310	Beneficios Sociales		37674.74 ✓		
25031005	Décimo Tercer Sueldo	13,595.68			
25031010	Décimo Cuarto Sueldo	5,432.69			
25031015	Vacaciones	18,646.37			
250315	Aportes al IESS		40147.57 ✓		
25031505	Aportes al IESS- personal	17,326.56			
25031510	Aportes al IESS Patronal	21,820.93			
25031515	Préstamos IESS Empleados	1,907.06			
250320	Fondo de reserva IESS		4643.93 ✓		
25032005	Fondo de reserva IESS	4,643.93	4643.93 ✓		
250390	Otras		204300.06 ✓		
25039006	Jubilacion Patronal	169,832.68			
25039007	Desahucio e Indemnizaciones	34,467.38			
2504	Retenciones			15354.11 ✓	
250405	Retenciones fiscales		15354.11 ✓		
25040505	1% Retenciones en la Fuente	340.00			
25040510	2% Retencion en la Fuente	186.76			
25040511	8% Retencion en la Fuente	1,123.13			
25040512	10% Retencion en la Fuente	2,691.64			
25040515	Impuesto al IVA 70%	2,269.94			
25040520	Impuesto al IVA 100%	4,617.57			
25040535	Impuesto al IVA 30%	1,970.24			
25040545	IVA Ventas	84.79			
25040550	1,75 % Retenciones en la Fuente	1,349.58			
25040555	2,75 % Retenciones en la Fuente	720.36			
2505	Contribuciones, impuestos y multas			12948.99 ✓	
250505	Impuesto a la renta		12948.99 ✓		

25050505	Impuesto a la renta por pagar	12,948.99 ✓		
2506	Proveedores		53215.88	
250605	Proveedores Socios		53215.88	
25060505	Proveedores	53,215.88		
2590	Cuentas por pagar varias			314626.05
259090	Otras cuentas por pagar		314626.05	
25909002	Cuentas por pagar Escuelas	7,942.46		
25909003	Seguro de Vida (Fondo de Solidaridad)	90,231.06		
25909004	Cuentas por pagar Colegios	2,303.62		
25909006	Afiliación	1,966.89		
25909008	Depositos Mortuorio	104,455.27		
25909012	Depósitos de pagaduría	96.41		
25909020	Bono Socio Cooperado	12,000.00		
25909030	Seguro de Desgravamen (Créditos)	14,628.52		
25909040	Otras cuentas por pagar a socios	10,003.73		
25909045	Seguro contra incendios (Créditos)	1,266.26		
25909065	Miscelaneos	68,000.00		
25909070	Otra cuenta por pagar a SOLCA	1,731.83		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS			1140990.24 ✓
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público			1140990.24 ✓
260605	De 1 a 30 días		13949.52 ✓	
26060505	De 1 a 30 días	13,949.52		
260610	De 31 a 90 días		27481.34 ✓	
26061005	De 31 a 90 días	27,481.34		
260615	De 91 a 180 días		41370.81 ✓	
26061505	De 91 a 180 días	41,370.81		
260620	De 181 a 360 días		90039.12 ✓	
26062005	De 181 a 360 días	90,039.12		
260625	De mas de 360 días		968149.45 ✓	
26062505	De más de 360 días	968,149.45		
29	OTROS PASIVOS			5273.70 ✓
2990	Otros			5273.70 ✓
299005	Sobrantes de caja		423.26 ✓	
29900505	Sobrantes de caja	423.26		
299090	Varios		4850.44 ✓	
29909030	Depósitos por Identificar	4,850.44		
	TOTAL PASIVOS			23,777,943.57
				6,892,937.01
3	PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL			2,849,157.70 ✓
3103	Aportes de socios		2,849,157.70 ✓	
310305	Aportes de socios		2,849,157.70	
31030505	Certificados de Aportación	2,849,157.70		
33	RESERVAS			3,122,425.51 ✓
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal		3,122,425.51 ✓	
330105	Reserva legal Irrepartible		3,122,135.14 ✓	
33010505	Reserva Legal Irrepartible	3,122,135.14		
330110	Aportes de los socios para capitalizacion extraordinaria		290.37 ✓	
33011005	Aportes de los Socios por Capitalización Extraordinaria	290.37		
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES			921,353.80 ✓
3501	Superavit por valuacion de propiedades, equipo y otros		921,353.80 ✓	
350105	Superávit por valuación de propied, equipo y otros		921,353.80	
35010520	Edificio y Terreno	921,353.80		
	TOTAL PATRIMONIO			6,892,937.01
				6,538,560.77
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
7102	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía		1,871,464.00	
710235	Cartera de Credito inmobiliario		1,871,464.00	
71023505	Cartera de Credito inmobiliario	1,871,464.00		

7103	Activos castigados			53,423.84
710310	Cartera de creditos		16,357.26	
71031010	Cartera de créditos de consumo	16,357.26		
710320	Cuentas por cobrar		37,066.58	
71032005	Cuentas por cobrar Castigadas	37,066.58		
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas			603,429.87
710510	Cartera de creditos		603,429.87	
71051005	Operaciones activas con vinsulados cartera de Créditos	603,429.87		
7107	Cartera de creditos y otros activos en demanda judicial			150,673.08
710710	Cartera de credito de consumo		150,673.08	
71071005	Cartera de credito de consumo	150,673.08		
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso			24,989.51
710910	Cartera de credito de consumo		16,009.56	
71091005	Cartera de créditos de consumo	16,009.56		
710950	Cartera de creditos reestructurada		450.08	
71095010	Cartera de Créditos de consumo Reestructurada	450.08		
710990	Otros		8,529.87	
71099010	Interes por mora Cartera Consumo	8,529.87		
7190	Otras cuentas de orden deudoras			3,834,580.47
719005	Cobertura de seguros		3,834,580.47	
71900505	Cobertura seguros incendio y lineas aliadas	1,292,770.53		
71900506	Cobertura seguros robo y/o asaltos	21,160.66		
71900507	Cobertura seguros equipo electronico	325,924.81		
71900508	Cobertura seguros rotura de maquinaria	167,647.71		
71900509	Cobertura seguros fidelidad privada nominal	24,000.00		
71900515	Cobertura seguros Dinero y Valores	1,950,000.00		
71900520	Cobertura seguros Vehículos	53,076.76		
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO			6,538,560.77
7202	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía			1,871,464.00
720235	Cartera de Creditos Vivienda		1,871,464.00	
72023505	Cartera de Creditos Vivienda	1,871,464.00		
7203	Activos castigados			53,423.84
720305	Activos castigados		53,423.84	
72030505	Activos castigados	16,197.26		
72030510	Cuentas por cobrar castigada	37,226.58		
7205	Operaciones activas con empresas vinculadas			597,951.15
720510	Cartera de Créditos		597,951.15	
72051005	Operaciones activas con vinsulados cartera de Créditos	597,951.15		
7207	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial			156,151.80
720710	Consumo prioritario		156,151.80	
72071005	Consumo prioritario	156,151.80		
7209	Intereses en suspenso			24,989.51
720910	Cartera de créditos de consumo prioritario		16,009.56	
72091005	Cartera de créditos de consumo prioritario	16,009.56		
720950	Cartera de créditos reestructurada		450.08	
72095010	Cartera de Creditos de consumo Reestructurada	450.08		
720990	Otros		8,529.87	
72099010	Interes por mora Cartera de Consumo	8,529.87		
7290	Otras cuentas de orden deudoras			3,834,580.47
729005	Otras cuentas de orden deudoras		3,834,580.47	
72900505	Cobertura seguros incendio y lineas aliadas	1,292,770.53		
72900506	Cobertura seguros robo y/o asaltos	21,160.66		
72900507	Cobertura seguros equipo electronico	325,924.81		
72900508	Cobertura seguros rotura de maquinaria	167,647.71		
72900509	Cobertura seguros fidelidad privada nominal	24,000.00		
72900515	Cobertura seguros Dinero y Valores	1,950,000.00		
72900520	Cobertura seguros Vehículos	53,076.76		
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO			41,148,153.66
7301	Valores y bienes recibidos de terceros			40,752,883.00
730110	DOCUMENTOS EN GARANTIA		37,143,109.00	

73011010	Cartera de Credito de Consumo	35,665,745.00			
73011015	Cartera de Crédito Vivienda	1,477,364.00			
730120	BIENES INMUEBLES EN GARANTIA		3,609,774.00		
73012010	Cartera de Créditos de Consumo	2,132,410.00			
73012015	Cartera de Credito Vivienda	1,477,364.00			
7314	Provisiones constituidas			395,270.66	
731402	Provisión cartera refinanciada consumo			243.11	
73140205	Provisión cartera refinanciada consumo	243.11			
73140505	Provisiones constituidas Voluntaria	292,936.54			
731410	Cartera de Crédito de consumo reestructurada		102,091.01		
73141005	Cartera de Crédito de consumo reestructurada	102,091.01			
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				41,148,153.66
7401	Valores y bienes recibidos de terceros			40,752,883.00	
740110	Documentos en garantía		37,143,109.00		
74011010	Cartera de Credito de consumo	35,665,745.00			
74011015	Cartera de Credito viviendas	1,477,364.00			
740120	Bienes inmuebles en garantía		3,609,774.00		
74012010	Cartera de Credito de Consumo	2,132,410.00			
74012015	Cartera de Credito Vivienda	1,477,364.00			
7414	Provisiones constituidas			395,270.66	
741402	Provision cartera refinanciada consumo			243.11	
74140205	Provision cartera refinanciada consumo	243.11			
741410	Provision cartera reestructurada consumo		102,091.01		
74141005	Provision cartera reestructurada consumo	102,091.01			
741421	Provision generica voluntaria cartera consumo		292,936.54		
74142105	Provisiones Constituidas	292,936.54			
	RESULTADO OPERATIVO				440,222.81
	TOTAL GENERAL				30,230,657.77

CONTADORA
CPA Violeta Alejandra Cardona

GERENTE
Econ. Lourdes Masache



**COAC EDUCADORES DE LOJA
CONSOLIDADO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021**

Nro Cta	Descripción			
4	GASTOS			2,853,838.50 /
41	INTERESES CAUSADOS			
4101	Obligaciones con el publico		706,597.07 /	
410110	Depositos monetarios de instituciones financieras		663,468.54 /	
41011005	Gastos Bancarios		737.75 /	
410115	Depositos de ahorro	737.75		
41011505	Depósitos Ahorros a la vista		613,315.60 /	
41011510	Ahorro Programado especial	38,489.74		
41011515	Deposito Ahorro Cooperativo (Cesantia)	371,000.50		
41011520	Deposito Ahorro Encaje	201,502.87		
410130	Depositos a plazo	2,322.49		
41013005	Depósitos a plazo		49,415.19 /	
4103	Obligaciones financieras	49,415.19		
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público		43,128.53 /	
41033005	Obligaciones con entidades financieras del sector público CONAFIPS	43,128.53		
44	PROVISIONES			13,742.89 /
4403	Cuentas por cobrar		9,294.43 /	
440305	Cuentas por cobrar		9,294.43	
44030505	Cuentas por cobrar	9,294.43		
4405	Otros activos		4,448.46 /	
440505	Otros activos		4,448.46	
44050505	Otros activos	4,448.46		
45	GASTOS DE OPERACION			1,978,520.10 /
4501	Gastos de personal		821,289.58 /	
450105	Remuneraciones mensuales		382,005.44 /	
45010505	Remuneraciones Unificadas	314,768.62		
45010510	Servicio personal médico	27,119.87		
45010515	Remuneración Catamayo	4,388.12		
45010520	Vacaciones CANCEL	33,934.77		
45010525	Vacaciones C. Médico	1,535.52		
45010530	Vacaciones C. Catamayo	258.54		

450110	Beneficios sociales		211,524.00 ✓
45011005	Decimo Tercer Sueldo Matriz	41,051.22	
45011010	Decimo Cuarto Sueldo Matriz	12,702.15	
45011015	Decimo Cuarto Sueldo C. Medico	1,399.98	
45011020	Decimo Cuarto Sueldo C. Catamayo	400.00	
45011025	Bono de Responsabilidad	152,382.53	
45011030	Decimo Tercer Sueldo C. Medico	3,071.05	
45011035	Decimo Tercer Sueldo Catamayo	517.07	
450120	Aportes al IESS		75,014.72 ✓
45012005	Aportes al IESS- Patronal Matriz	69,785.33	
45012015	Aportes al IESS D. Medico	4,477.53	
45012020	Aportes al IESS C. Catamayo	753.86	
450135	Fondo de reserva IESS		40,427.55 ✓
45013505	Fondo de Reserva Matriz	37,290.77	
45013510	Fondo de Reserva D. Medico	2,619.99	
45013515	Fondo de Reserva C. Catamayo	516.79	
450190	Otros		112,317.87 ✓
45019005	Horas Extras CACEL	11,627.18	
45019015	Subrogaciones	1,955.00	
45019020	Uniformes CACEL	1,758.12	
45019025	Capacitacion Funcionarios	23,464.13	
45019026	Capacitacion Administrador	1,443.37	
45019027	Capacitacion Cons. Administracion	645.40	
45019028	Capacitacion Cons. Vigilancia	802.20	
45019029	Capacitacion Asambleistas	450.00	
45019030	Eventuales y Reemplazos	1,650.00	
45019035	Prima de seguros Funcionarios	24,279.24	
45019045	Funcionarios y Empleados	16,671.08	
45019065	Refrigerios	12,210.70	
45019070	Hospedaje y Alimentación	928.81	
45019075	Asamblea Ordinaria y Extraordinaria	3,492.25	
45019095	5% Subsidio de Antigüedad CACEL	9,051.39	
45019096	5% Subsidio de Antig. C. Medico	1,888.00	
4502	Honorarios		304,303.56 ✓
450205	Directores	145,906.75	

45039035	Insumos Médicos	2,226.65	
45039040	Mantenimiento de equipos informaticos	9,443.59	
45039041	Bienes de Control	760.44	
45039045	Telecomunicaciones e internet	5,388.64	
45039046	Redes de Datos	20,171.75	
45039055	Utiles de Asco y Limpeza C. MEDICO	915.71	
45039065	Educación Financiera	653.01	
4504	Impuestos, contribuciones y multas		178,056.82 ✓
450405	Impuestos Fiscales		16,210.65 ✓
45040505	Impuestos, contribuciones y multas	16,177.61	
45040510	Impuestos fiscales asumidos	33.04	
450410	Impuestos Municipales		464.72 ✓
45041010	Impuesto Predial Catamayo	131.70	
45041015	Impuestos Municipales Catamayo	103.49	
45041020	Desechos Sanitarios C Medico	161.76	
45041025	Impuestos Municipales C. Medico	67.77	
450415	Aportes a la SEPS		26,750.90 ✓
45041505	Contribuciones a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	26,750.90	
450421	Aportes al COSEDE por prima variable		134,630.55 ✓
45042105	Aportes al COSEDE por prima variable	134,630.55	
4505	Depreciaciones		146,020.31 ✓
450515	Edificios		59,361.45 ✓
45051505	Edificios	48,367.78	
45051510	Complejo Catamayo	7,991.16	
45051515	Mausoleo Cantones	3,002.51	
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		7,461.34 ✓
45052505	Muebles de oficina	5,607.14	
45052510	Equipos de oficina	1,028.95	
45052515	Enseres de Oficina	825.25	
450530	Equipos de computacion		60,680.64 ✓
45053005	Equipos de computación	30,851.52	
45053010	Red informática y software	29,829.12	
450535	Unidades de transporte		7,054.40 ✓
45053505	Unidades de transporte	7,054.40	
450590	Otros		11,462.48 ✓

45020505	Directores Viáticos Cons Administración	2,010.50	
45020506	Directores Viáticos Cons. Vig.	390.00	
45020510	Dietas Consejo de Administración	84,429.99	
45020515	Dietas Consejo de Vigilancia	47,333.34	
45020520	Gastos de representación y responsabilidad	11,742.92	
450210	Honorarios profesionales		158,396.81 ✓
45021005	Honorarios profesionales CACEL	142,733.49	
45021006	Viaticos Administrador	1,177.00	
45021010	Honorarios profesionales C. MEDICO	14,486.32	
4503	Servicios varios		191,690.18
450305	Movilizacion, fletes y embalajes		9,948.83 ✓
45030510	Movilización Asamblea	7,625.00	
45030520	Movilización Consejo de Administración	28.00	
45030525	Movilización Empleados	1,636.33	
45030535	Pasajes Aereos	659.50	
450310	Servicios de guardiania		11,861.21 ✓
45031005	Servicios de guardiania	11,861.21	
450315	Publicidad y propaganda		60,676.67
45031505	Publicidad, propaganda	60,676.67	
450320	Servicios basicos		30,795.49 ✓
45032005	Telefono /telex	13,385.02	
45032006	Agua Potable CACEL	1,952.09	
45032007	Agua Potable Catamayo	752.09	
45032010	Energia Electrica	8,786.43	
45032015	Energia Eléctrica Catamayo	751.99	
45032025	Hosting (correo, pagina web)	5,167.87	
450330	Arrendamientos		5,186.30 ✓
45033005	Arrendamientos CACEL	5,186.30	
450390	Otros servicios		73,221.68 ✓
45039005	Correo	1,899.22	
45039010	Imprenta y reproducción	12,009.62	
45039015	Laboratorio Insumos	3,547.73	
45039020	Laboratorio Examen Especiales	10,730.30	
45039025	Utiles de Oficina	1,524.77	
45039030	Utiles de Asco y Limpeza CACEL	3,950.25	

45059010	Equipo Médico	925.45	
45059025	Otros Equipos	6,124.13	
45059030	Maquinaria y Equipo	4,412.90	
4506	Amortizaciones		19,002.06 ✓
450605	Gastos anticipados		11,634.38
45060505	Amortizacion Seguros	11,499.98	
45060520	Casillero de seguridad	134.40	
450625	Programas de computacion		7,367.68 ✓
45062505	Programas de computación	7,367.68	
4507	Otros gastos		318,157.59 .
450705	Suministros diversos		15,630.85 ✓
45070505	Suministros Varios	15,630.85	
450715	Mantenimiento y reparaciones		72,203.38 ✓
45071505	Mantenimiento y Reparac. Edificios	56,850.39	
45071510	Mantenimiento y Reparac: Muebles y Enseres	550.74	
45071520	Funeraria	705.60	
45071525	Vehiculos	2,012.98	
45071530	Centro Médico	7,083.48	
45071590	Mantenimiento Equipo de computacion	4,648.05	
45071595	Gastos y mantenimiento de Mausoleo	352.14	
450790	Otros		230,323.36
45079005	Material electrico	177.83	
45079010	Adecuación y Limpieza	17,887.27	
45079015	Combustibles y Lubricantes	3,263.35	
45079020	Odontologia	2,206.65	
45079025	Garaje Vehiculos CACEL	2,627.64	
45079030	Judiciales y Notariales	446.15	
45079035	Aniversario Cooperativo	3,203.12	
45079040	Suscripciones	25,882.06	
45079045	Atenciones	16,834.45	
45079046	Auspicios y donaciones	12,954.91	
45079050	Mislaneos	11,045.44	
45079060	Ofrendas Florales	265.00	
45079070	Gastos Electorales	19,882.28	
45079080	GASTOS NO DEDUCIBLES	13,647.21	

47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			154,978.44
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores		7,888.44	
470305	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	7,161.57		
47030505	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	7,161.57		
470345	Cartera de Credito Refinanciada		3.51	
47034510	Cartera de Credito Consumo Prioritario Refinanciado			
470350	Cartera de Credito Reestructurado		723.36	
47035010	Cartera de Credito Consumo Prioritario Reestructurado	723.36		
4790	Otros			147,090.00
479010	Otros			147,090.00
47901010	Otros gastos de bonos socio cooperado	147,090.00		
	TOTAL GASTOS			2,853,838.50
5	INGRESOS			3294061.31 /
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			3080164.58 /
5101	Depositos		29379.82	
510110	Depositos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	29379.82		
51011005	Depósitos en instituciones financieras privados	1504.52		
51011010	Depósitos en Instituciones del sector financiero popular y solidario	27875.30		
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores		294167.53 /	
510305	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados	55644.28		
51030505	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados	55644.28		
510315	Mantenidas hasta el vencimiento		238463.05 /	
51031505	Mantenidas hasta el vencimiento	238463.05		
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos		2756677.43 /	
510410	Cartera de crédito de consumo		2620802.62 /	
51041005	Interés Crédito consumo prioritario	2620802.62		
510415	Cartera de crédito inmobiliario		91370.59 /	
51041505	Cartera de crédito inmobiliario	91370.59		
510430	Cartera de créditos refinanciada		1715.28 /	
51043005	Cartera de créditos refinanciada Vencida	6.90		
51043010	Cartera Créditos Refinanciada de Consumo	1708.38		
510435	Cartera de créditos reestructurada		14446.63 /	
51043505	Cartera de créditos reestructurada vencida	69.07		
51043510	Cartera Créditos Reestructurada de Consumo	14377.56		
510450	De mora		28342.31 /	
51045010	De mora Cartera de Consumo	28261.66		
51045015	De mora Cartera Vivienda	80.65		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			45681.88 /
5404	Manejo y cobranzas		39199.65 /	
540405	Manejo y Cobranzas		39199.65	
54040506	Gestión ExtraJudicial	39199.65		
5490	Otros servicios		6482.23 /	
549005	Tarifados con costo máximo		6482.23	
54900505	Reposicion Libreta/cartola/estado cuenta perdida, robo	249.28		
54900510	Emisión referencias financieras/certificados aho y pmos	743.35		
54900515	Transferencias interbancarias SPI enviadas Oficina	3640.32		
54900520	Transferencias interbancarias SPI enviadas (internet)	521.40		

54900525	Transferencias interbancarias SPI recibidas	1129.60		
54900540	Transferencias interbancarias SCI recibidas	2.20		
54900575	Comision rec. Municipio	128.80		
54900580	Comision rec. Emp. Electrica	50.75		
54900585	Comisión FACILITO	16.53		
56	OTROS INGRESOS			
5603	Arrendamientos			168214.85 ✓
560305	Arrendamientos		6285.73	
56030505	Arrendamientos de Bienes Propios	6285.73		
5604	Recuperaciones de activos financieros			
560405	De activos castigados		87617.98	✓
56040505	De activos castigados	47748.10		✓
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	47748.10		
56042005	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	39869.88		✓
5690	Otros	39869.88		
569005	Otros		74311.14	✓
56900506	Otros Ing servicios no financieros		74311.14	
56900530	Laboratorio CACEL	25100.28		
56900560	Funeraria	14250.30		
56900565	Cofres	80.00		
56900570	Boveda Mausoleo	286.63		
56900575	Autocarroza	1577.14		
56900585	Odontologia	335.71		
56900590	Centro Médico	7791.00		
56900591	Devolucion prima seguros	16270.00		
56900595	Complejo de Cataratas	450.00		
56900596	Alquiler de sillas	2926.82		
56900599	Varios	6.70		
	TOTAL INGRESOS	5236.56		
				-3,294,061.31
	RESULTADO OPERATIVO			-440,222.81 ✓


 CONTADOR
 CPA Maria Alexandra Cordova




 GERENTE
 Econ. Lourdes Masache



Anexo 3. Instrumento de Investigación



Universidad
Nacional
de Loja

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DEL ÁREA CONTABLE DE LA
“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA, LTDA”.**
CACEL

La presente Entrevista constituye un Instrumento básico para conocer la situación económica financiera en la que se encuentra la Cooperativa, permitiendo así identificar, comprender y analizar el contexto de investigación implementado en la misma. Su estructura permite recoger aspectos generales y específicos para el desarrollo del trabajo de titulación denominado: **ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2020-2021**

A partir de esta información y gracias a su colaboración, se podrán delimitar las variables de estudio, facilitando así la mejora en el desarrollo de los análisis, obteniendo como resultado un acercamiento a la realidad de la Cooperativa.

¿El área contable de la cooperativa tiene conocimiento claro sobre los indicadores financieros que posee la Cooperativa?

.....
.....
.....
.....

¿Todos los ingresos y egresos de contabilidad son contabilizados de una manera ordenada y adecuada para su mejor interpretación?

.....
.....
.....
.....

¿Cree usted que las herramientas de análisis financiero permiten tomar decisiones que ayuden a futuro a prevenir errores y corregirlos a tiempo?

.....
.....
.....
.....

¿Sabe usted qué es un análisis financiero?

.....
.....
.....
.....

¿Se utiliza el método horizontal y vertical para analizar los estados financieros?

.....
.....
.....
.....

¿La toma de decisiones se evalúa en un determinado período?

.....
.....
.....
.....

¿Se efectúa reuniones para tomar decisiones que ayuden al crecimiento de la Cooperativa?

.....
.....
.....
.....

¿Para la toma de decisiones se toma en cuenta el análisis financiero que presenta mes a mes la Cooperativa?

.....
.....
.....
.....

¿La toma de decisiones engloba a todas las actividades de la Cooperativa?

.....
.....
.....
.....

¿Posee la Cooperativa algún control de las actividades que realiza cada departamento?

.....
.....
.....
.....

¿Conoce Ud. ¿Si la Cooperativa ha sufrido algún evento desfavorable que haya impactado sus finanzas y desarrollo de sus operaciones?

.....
.....
.....
.....

¿La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos que ayude a contrarrestar los riesgos financieros?

.....
.....
.....
.....

¿Considera que mediante la investigación si sería un aporte para la Cooperativa y en si a toda la Cooperativa la realización de este análisis financiero de manera individual?

.....
.....
.....
.....

¿Podría ser beneficioso la realización de un análisis financiero, para ayudar a tomar decisiones estratégicas en el ámbito económico y financiero de la Cooperativa?

.....
.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo 4. Oficio de Designación de Director del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Contabilidad y Auditoría
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy 17 de marzo de dos mil veinte y dos, a las 10h00.- Terminada la presente diligencia otórguese lo solicitado por la persona interesada e incorpórese al expediente académico.- **LO CERTIFICO.**

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.03.17
11:19:31 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
Secretaria Abogada de La Facultad Jurídica Social y Administrativa

Loja, diecisiete de marzo del 2022 a las 10h00.- Vista la petición que antecede y a la providencia establecida por parte de la Secretaria Abogada, previo al cumplimiento de los requisitos reglamentarios, pase a conocimiento de la Señora Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría conforme a las competencias que le asiste, para el trámite correspondiente en cumplimiento a las competencias otorgadas en el art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, por corresponder a su campo de conocimiento y especialista en la materia. Designese a la Licenciada. Guamo Armijos Irma Soledad Mg. Sc. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, para que en el término que estable la normativa (ocho días) laborables, Informe de sobre la **ESTRUCTURA, COHERENCIA Y PERTINENCIA** del proyecto de tesis Titulado: **ORGANIZACIÓN CONTABLE EN LA MUEBLERÍA RUIZ RAMON MAGALY CARLOTA DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2022.** Previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor de la Aspirante: **Cobos Ruiz Paulina Nathaly**, estudiante del **Noveno Ciclo Paralelo "B"** periodo Académico octubre 2021 - marzo de 2022 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. Notifíquese para que surta los efectos de ley que correspondan.

DUNIA MARITZA
YAGUACHE MAZA

Firmado digitalmente por DUNIA
MARITZA YAGUACHE MAZA
Fecha: 2022.03.18 12:35:02
-05'00'

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc
Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

Loja, diecisiete de marzo del 2022 a las 16h30.- Notifiqué con el decreto que antecede con la designación Legal y formal para que emita el informe de **Estructura, Coherencia y Pertinencia** a la Licenciada. Guamo Armijos Irma Soledad Mg. Sc. Para el efecto deberá observarse estrictamente los términos y plazos establecidos en los artículos 134 del RRA-UNL.- Para constancia firman en unidad de acto para los fines que se persiguen.

DUNIA MARITZA
YAGUACHE MAZA

Firmado digitalmente por DUNIA
MARITZA YAGUACHE MAZA
Fecha: 2022.03.18 12:36:29 -05'00'

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc
Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría



Firmado digitalmente por:
IRMA SOLEDAD
GUAMO ARMIJOS

Lic. Guamo Armijos Irma Soledad Mg. Sc
Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

ENA REGINA
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA PELAEZ
SORIA
Fecha: 2022.03.17
11:19:41 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
Secretaria Abogada de la FJSA

Conferido por: Ab. Freddy Ochoa R.
cc. archivo



Firmado digitalmente por:
FREDDY PATRICIO
OCHOA RUILOVA

Anexo 5. Certificación de Aprobación del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

CERTIFICACION DE APROBACION DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN

Conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: **“Aprobación de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación.** La Unidad de Integración Curricular o de Titulación, está conformada por la asignatura denominada trabajo o unidad de integración curricular. A la culminación de las labores académicas de la asignatura denominada Trabajo o Unidad de Integración Curricular o de Titulación, el director del trabajo de integración curricular o de titulación, emitirá el certificado individual de culminación, con el cual el docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación calificará la aprobación del trabajo de integración curricular o de titulación el que, junto con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determinará la acreditación o no de la Unidad. En el certificado dejará sentada la razón de las posibles variaciones o modificaciones menores que se han realizado por ser indispensables para asegurar el buen desarrollo de la investigación...”

En mi calidad de director del trabajo de integración curricular **CERTIFICO:**

Que, la señorita estudiante **NATHALY AGUSTINA CUENCA BARRERA**, con Cédula N° 1105833089 ha culminado a satisfacción el trabajo de titulación denominado: **ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA LTDA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2020-2021.** Por lo manifestado dejo sentada razón de que dicho trabajo ha sido revisado y que la estudiante ha realizado los cambios sugeridos en su debido tiempo, por lo que me permito certificar que el presente Trabajo de Titulación está desarrollado en su totalidad 100%.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el señor/a docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación; proceda a la calificación y aprobación del mismo; y, conjuntamente con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determine la acreditación o no de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación, de la mencionada estudiante.

Loja, 25 de agosto del 2022



Firmado electrónicamente por:
**IRMA SOLEDAD
GUAMO ARMIJOS**

Mgs. Sc. Irma Soledad Guamo Armijos
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR O DE TITULACIÓN**

C.C. Srta. Nathaly Agustina Cuenca Barrera
Expediente de la estudiante
Archivo

Loja, 02 de febrero del 2023

CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

Licenciado
Edwin Cuenca Quiñonez Mg.Sc
Docente del Idioma Inglés

CERTIFICO:

En mi calidad de traductor del idioma inglés, con capacidades que puedan ser probadas a través de la Certificación de Conocimiento de Inglés, nivel B2, que la traducción del Resumen (Abstract) del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE LOJA ,DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2020-2021 ”**; de la autoría de la señorita estudiante **Nathaly Agustina Cuenca Barrera**, con C.I **1105833089**, es correcta y completa, según las normas internacionales de traducción de textos.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada **Nathaly Agustina Cuenca Barrera**, hacer uso legal del presente, según estime conveniente.

Atentamente,



CI: 1104249444

Lic. Edwin Cuenca Quiñonez
DOCENTE DEL IDIOMA DE INGLÉS